



**UdeSantiago**  
de Chile

**Cuenta de Gestión Anual**  
Período agosto 2017-agosto 2018

**Dr. Juan Manuel Zolezzi Cid**  
Rector Universidad de Santiago de Chile

**2018**

## Tabla de Contenidos

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>5</b>
<b>1.- -ÁREA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL. ....</b>	<b>7</b>
<b>1.1. PRORRECTORIA. ....</b>	<b>7</b>
<b>1.2. DIRECCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, DDI. ....</b>	<b>8</b>
<b>1.3. Departamento de Gestión Estratégica, DGE. ....</b>	<b>9</b>
<b>1.4. Departamento de Estudios. ....</b>	<b>11</b>
<b>1.5. Departamento de Calidad y Acreditación. ....</b>	<b>15</b>
<b>1.6. Departamento de Desarrollo de Personas. ....</b>	<b>20</b>
<b>1.7. Unidad de Coordinación Institucional. ....</b>	<b>25</b>
<b>1.8. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. ....</b>	<b>27</b>
<b>1.9. Departamento de Finanzas Tesorería (DFT). ....</b>	<b>30</b>
<b>1.10. Departamento de Planificación Presupuestaria. ....</b>	<b>46</b>
<b>1.11. Administración Fondo Solidario. ....</b>	<b>48</b>
<b>1.12. Departamento de Recursos Humanos. ....</b>	<b>49</b>
<b>1.13. Unidad de Remuneraciones. ....</b>	<b>51</b>
<b>1.14. Unidad de Bienestar del Personal. ....</b>	<b>56</b>
<b>1.15. DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y CONTROL DE CONTRATOS. ....</b>	<b>62</b>
<b>1.16. UNIDAD DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN. ....</b>	<b>68</b>
<b>2. SECRETARÍA GENERAL. ....</b>	<b>77</b>
<b>2.1. Archivo Central. ....</b>	<b>78</b>
<b>2.2. Unidad de Transparencia. ....</b>	<b>79</b>
<b>2.3. Oficina de Partes Central. ....</b>	<b>80</b>

<b>2.4. Oficina de Informaciones Reclamos y Sugerencias (OIRS).....</b>	<b>81</b>
<b>2.5. Dirección Jurídica.....</b>	<b>83</b>
<b>2.6. Fiscalía Universitaria.....</b>	<b>84</b>
<b>2.7. Elección de Rector. ....</b>	<b>86</b>
<b>3.- ÁREA DE DOCENCIA CONDUCENTE A TÍTULO. ....</b>	<b>86</b>
<b>3.1.1. Desarrollo curricular.....</b>	<b>87</b>
<b>3.1.2. Admisión.....</b>	<b>93</b>
<b>3.1.3. Desarrollo del cuerpo académico. ....</b>	<b>95</b>
<b>3.1.4. Recursos de apoyo y acompañamiento para el proceso formativo. .</b>	<b>105</b>
<b>3.2. SERVICIOS A ESTUDIANTES. ....</b>	<b>116</b>
<b>3.3. Departamento de Beneficios Estudiantiles.....</b>	<b>116</b>
<b>3.4. Departamento de Calidad de Vida Estudiantil<sup>1</sup>. ....</b>	<b>122</b>
<b>3.5. Departamento de Gestión del Deporte y la Cultura.....</b>	<b>130</b>
<b>4. ÁREA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN.....</b>	<b>140</b>
<b>4.1. Proyectos de Investigación. ....</b>	<b>140</b>
<b>4.2. Sistema de evaluación en la Investigación y estímulo a la Investigación.....</b>	<b>142</b>
<b>4.3. Herramientas para la gestión de Proyectos y la Investigación. ....</b>	<b>144</b>
<b>4.4. Edición de publicaciones técnicas. ....</b>	<b>147</b>
<b>4.5. Contratación de académicos de alto nivel.....</b>	<b>147</b>
<b>4.6. Producción científica y publicaciones.....</b>	<b>148</b>
<b>4.7. Posicionamiento de Patentes y Licenciamiento.....</b>	<b>152</b>
<b>4.8. Difusión de las actividades de Investigación.....</b>	<b>156</b>
<b>5.- AREA DE POSTGRADO. ....</b>	<b>160</b>

---

<b>5.1. Oferta académica.....</b>	<b>161</b>
<b>5.2. Actualización de Normas. ....</b>	<b>162</b>
<b>5.3. Acreditación de Programas. ....</b>	<b>165</b>
<b>5.4. Desarrollo del Postgrado. ....</b>	<b>167</b>
<b>6.- AREA DE VINCULACION CON EL MEDIO. ....</b>	<b>177</b>
<b>6.1. SUB UNIDADES EN COORDINACIÓN VIME.....</b>	<b>181</b>
6.1.1. Programa Responsabilidad Universitaria.....	181
6.1.2. Programa Archivo Patrimonial. ....	182
6.1.3. Programa Imagen Institucional.....	184
<b>6.2. UNIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO ....</b>	<b>184</b>
6.2.1. Departamento de Relaciones Internacionales e Interuniversitarias, DRII. ....	184
6.2.2. Departamento de Educación Continua. ....	186
6.2.3. Departamento de Extensión.....	188
6.2.4. Departamento de Comunicaciones.....	191
6.2.5. Departamento Editorial.....	194
6.2.6. Dirección de Género, Diversidad y Equidad. ....	195
<b>6.3. UNIDADES DESCENTRALIZADAS .....</b>	<b>196</b>
6.3.1. Fundación de Egresados y Amigos de U. de Santiago, FUDEA. ....	196
6.3.2. Fundación Planetario. ....	199
6.3.3. CORPORACIÓN CULTURAL.....	202
<b>7.- PALABRAS FINALES Y AGRADECIMIENTOS .....</b>	<b>205</b>
<b>ANEXOS VIME .....</b>	<b>206</b>

## **AUTORIDADES**

Durante el período comprendido entre agosto de 2017 y agosto de 2018, que corresponde a la presente Cuenta de Gestión Anual, las autoridades superiores de la Universidad de Santiago de Chile son las siguientes:

Rector Dr. Juan Manuel Zolezzi Cid

Prorroctora Dra. Fernanda Kri Amar

Vicerrectora Académica Dra. Patricia Pallavicini Magnere

Vicerrector de Investigación, Desarrollo e Innovación Dr. Claudio Martínez Fernández

Vicerrector de Apoyo al Estudiante Mag. José Miguel Araya Marchant

Vicerrectora de Vinculación con el Medio Dra. Karina Arias Yurisch

Secretario General abogado Gustavo Robles Labarca

## INTRODUCCIÓN

Mediante este Informe se procede a dar cuenta a la comunidad universitaria de la gestión del período agosto 2017 a agosto 2018, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 20.285 sobre acceso a la Información Pública, y al Reglamento General de Rendición de Cuenta Anual de la Gestión de las autoridades unipersonales de la Universidad de Santiago, contenido en la Resolución N° 9727 de 2010.

El quehacer de este año fortalece lo plasmado en el Plan Estratégico Institucional 2016/2020, uno de cuyos motores es la consecución de la Excelencia para alcanzar mejores desempeños en todos nuestros ámbitos de acción.

Es así como queda manifiesta la transversalidad con que se trabaja para alcanzarla ya que, uno de los desafíos que deberemos cumplir el año 2020, es la Acreditación Institucional. Asociado a esta meta se suman los destacados resultados de la instalación del Sistema de Gestión de la Calidad, experiencia pionera en el Sistema de Educación Superior Nacional.

Para ello, la institución ha emprendido un proceso participativo que permite construir definiciones claras y compartidas respecto de los horizontes de calidad a los que aspiramos alcanzar, y los mecanismos a través de los que se avanzará en dicho objetivo.

Paralelamente se ha fortalecido el desarrollo de los procesos de acreditación, demostrado no sólo por el importante volumen de carreras y programas de pre y postgrado en proceso de autoevaluación y/o acreditación, alcanzando niveles inéditos en pregrado, sino en la revisión permanente de los instrumentos y metodologías utilizadas, de modo de hacerlas más pertinentes a las nuevas exigencias del medio y de la propia Institución.

Este informe también da cuenta del proceso de elección de Rector realizado el mes de julio, cuyo resultado pone al Dr. Juan Manuel Zolezzi a la cabeza de la Institución, en su cuarto período.

Respecto del recurso humano se da cuenta, al igual que el periodo anterior, de actividades que se realizaron en algunas unidades asociadas a la medición de Clima Organizacional. Se ha comenzado a trabajar en la elaboración de un Programa de Calidad de Vida que contemple, de manera integrada, la puesta en marcha de distintas iniciativas en el ámbito de acción referido, con el objeto de contribuir a la promoción de ambientes laborales saludables.

Por otra parte, se trabaja en el diseño e implementación de un nuevo sistema de incentivos para el personal no académico, vinculado a la productividad de los equipos de trabajo de las unidades académicas, entiéndase facultades, y de Gobierno Central. Así, actualmente está culminando la

primera etapa de definiciones y puesta en marcha de este nuevo sistema participativo de incentivos, que involucra un cambio en la cultura de trabajo y que permite, a todas las áreas de apoyo de la Universidad, alinearse plenamente al PEI 2016-2020. No es menor que la tasa de participación esté en torno al 98%.

Una gran importancia se le concede al ámbito de Infraestructura, donde se establece con claridad la puesta en marcha de algunas obras mayores que contempla la ejecución de los edificios de la Facultad de Administración y Economía; el edificio Docente y Centros de Administración Edoc-Usach; el Edificio de la Facultad de Ciencias Médicas; el edificio para el Departamento de Ingeniería en Minas y el de la Facultad Tecnológica.

En otro ámbito, se da cuenta del aumento de ingreso de estudiantes mediante vías de acceso inclusivas, VAI, reafirmando el sello de la Institución en este campo, donde las acciones emprendidas han sido inéditas y exitosas. Desde el 2013 a la fecha se han incorporado 2337 estudiantes a través de las VAI USACH.

También, hoy más que nunca resalta la importancia de las universidades como agentes de transformación social, asistir en la búsqueda de mecanismos que hagan a nuestros estudiantes sentirse más acogidos, protegidos y valorados por el sistema social. Es así como se ha ido asumiendo una gestión en torno al bienestar estudiantil, con el propósito de velar por un quehacer armónico con la vida personal y social, que contribuya a una comunidad universitaria más sana, más igualitaria, más cordial y más ética.

Respecto del nivel de estudios de nuestros académicos por jornada, se prioriza que cuenten con grado de doctor, lo que se refleja en el aumento sostenido del porcentaje de doctores, y la consiguiente disminución de los académicos con otros grados o títulos formativos.

En el campo de la investigación e innovación, se da cuenta que el año 2017 la Universidad se ubicó en cuarto lugar a nivel nacional en productividad científica según Conicyt; de igual forma, la Universidad de Santiago de Chile aparece, siempre, como la Institución de educación superior pública que más patentes solicita.

El año informado también da cuenta de la creación de la Vicerrectoría de Postgrado, cuya misión será la de actualizar, revisar y ajustar materias curriculares, así como reformular programas en vistas a las futuras acreditaciones.

Respecto de la vinculación con el medio se fortalecen acciones referidas a velar por la generación de políticas y mecanismos institucionales que den cuerpo a las múltiples acciones de relación con el medio que se desarrollan, asegurando aquellas que consoliden el sello de la Universidad, como

también, crear los instrumentos, servicios y programas que apoyen el trabajo de vinculación con el medio de las unidades académicas.

Finalmente, pero no menos importante, este Informe presenta las consecuencias derivadas del paro estudiantil de aproximadamente ocho semanas de duración. Esto, sin duda, ocasionó problemas académicos.

Sin embargo, y aunque la Universidad venía trabajando el tema de género desde el año 2007, fruto de las negociaciones con estudiantes se creó la Dirección de Género, Diversidad y Equidad, cuyos principales objetivos son el fortalecimiento de la institucionalidad universitaria en materias de igualdad de género, la promoción de políticas universitarias antidiscriminatorias que garanticen igualdad de derechos y de oportunidades entre las y los miembros de la comunidad universitaria; a lo que se agrega la aplicación del uso del nombre social.

Esta cuenta está estructurada de acuerdo a las áreas establecidas en el Informe de Autoevaluación Institucional para la acreditación de la Universidad, el 2008. En ella se agrupan los pilares fundamentales de nuestro quehacer: Área de Gestión Estratégica; Área de Docencia Conducente a Título; Área de Investigación; Área de Postgrado y Área de Vinculación con el Medio.

## **1.-ÁREA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL.**

### **1.1. PRORRECTORIA.** Coordinar gestión en pos de objetivos institucionales.

Prorrectoría, como Unidad Mayor, es la responsable de la Gestión Administrativa y Financiera de la Universidad de Santiago de Chile. A través de las Direcciones y Departamentos de su dependencia se materializan todos los procesos diarios, tendientes al logro de los objetivos institucionales en esta materia.

La estructura de Prorrectoría está compuesta por dos Direcciones: **Dirección de Desarrollo Institucional** y **Dirección de Administración y Finanzas**, cada una con dependencias internas, tendientes a la organización y maximización de la eficiencia en el desarrollo de sus tareas. Componen también esta Unidad Mayor, dos unidades funcionales, **Departamento de Gestión y Control de Contratos** y **Departamento de Desarrollo de Tecnologías de la Información**.

#### **Direcciones:**

##### **Dirección de Desarrollo Institucional:**

- Departamento de Gestión Estratégica
- Departamento de Calidad y Acreditación
- Departamento de Desarrollo de Personas

- Departamento de Estudios
- Unidad de Coordinación Institucional

**Dirección de Administración y Finanzas:**

- Departamento de Finanzas y Tesorería
- Departamento de Planificación Presupuestaria
- Departamento de Gestión de la Infraestructura
- Departamento de Recursos Humanos
- Departamento de Administración General del Fondo Solidario Crédito Universitario

**Unidades Funcionales:**

- Departamento de Gestión y Control de Contratos
- Departamento de Desarrollo de Tecnologías de la Información

Prorectoría contribuye transversalmente al desarrollo de los objetivos estratégicos institucionales, a través de la coordinación, evaluación y autorización de actividades que aportan directamente al desarrollo de actividades Académicas, de Investigación, de Vinculación con el Medio y Desarrollo Estudiantil.

## **1.2. DIRECCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, DDI.** Diseño y promoción de calidad y mejora continua.

La Dirección de Desarrollo Institucional (DDI) presta apoyo tanto a las Unidades menores de la Institución como al gobierno central, en el diseño de proyectos que promuevan la calidad y la mejora continua del quehacer universitario.

Durante el periodo Ago-2017 a Jul-2018, la DDI gestionó y lideró la coordinación con las diferentes unidades involucradas de los siguientes Convenios Marcos con el MINEDUC:

- USA1555: Administración y cierre satisfactorio del convenio
- USA1655: Administración y cierre satisfactorio del convenio
- USA1656: Administración y gestión del convenio
- USA1755: Administración y gestión del convenio
- USA1756: Propuesta y gestión del convenio
- USA1855: Propuesta y gestión del convenio

Además, la DDI lideró la creación y puesta en marcha del proyecto de Fortalecimiento del Postgrado institucional, que gatilló la creación de la Vicerrectoría de Postgrado en enero de 2018.

### 1.3. Departamento de Gestión Estratégica, DGE. Consolidando el alineamiento institucional con el PEI 2016/2020.

El Departamento de Gestión Estratégica durante los meses de agosto 2017 a julio 2018 concentró su labor en las siguientes tareas:

- **Alineamiento Estratégico.** Proceso de alineamiento con el PEI 2016-2020 a través de un documento llamado “Lineamientos Estratégicos”. Documento que contiene las definiciones estratégicas de las unidades académicas. Durante el año 2017 se elaboraron 37 documentos (a igual número de unidades académicas). Los restantes documentos se elaboraron durante el segundo semestre de 2018, finalizando el proceso con el 100% de unidades académicas, mayores y menores, con un documento de Lineamientos Estratégicos.
- **Presupuesto estratégico.** Definición de cómo financiar proyectos de unidades académicas que se desprendieran de los lineamientos estratégicos a través de los planes operativos. Se implementaron tres vías: Iniciativas Internas, Iniciativas Estratégicas Participativas y Proyectos Transversales:
  - Las iniciativas internas son proyectos que las unidades académicas reflejan en su plan operativo, para cuya ejecución solicitan financiamiento. El monto máximo es de \$15.000.000. A julio de 2018 se monitorea la ejecución de este presupuesto, destacando algunas iniciativas ya finalizadas, como la Sala de Videoconferencia del IDEA, el proyecto de Becas de Movilidad Estudiantil del Departamento de Tecnologías de Gestión y el proyecto de Prevención de Riesgos en laboratorios del Departamento de Tecnologías industriales.
  - Las Iniciativas Estratégicas Participativas también son parte de los planes operativos de las unidades académicas, pero se postularon a través de tres posibles líneas: Fortalecer la relación con egresados, Calidad de vida de los estudiantes y Proyectos multidisciplinarios con participación de estudiantes. Se presentaron las bases de postulación en enero, recibiendo 54 proyectos en el primer llamado, y 9 más en el segundo llamado (mayo 2018). También se monitorea la realización de estas iniciativas, las que finalizan durante el mes de noviembre.
  - Las iniciativas denominadas Proyectos Transversales son de responsabilidad de las vicerrectorías, pero se gestionan desde el DGE. Durante el periodo, se han realizado reuniones y jornadas relativas a los proyectos “Recepción y orientación de estudiantes

extranjeros”, “Mejorar capacidades de vínculo con los egresados”, “Iniciativas orientas a la permanencia y titulación de estudiantes” y “Fortalecimiento de las habilidades de investigación en los estudiantes de Pregrado”. El DGE genera informes mensuales de gestión para cada uno de estos proyectos.

**Desarrollo de Planes Operativos de las unidades académicas.** Apoyo en la elaboración de planes operativos y gestión de los recursos para las iniciativas a financiar a través del presupuesto estratégico. El estado de la elaboración de planes operativos a julio de 2018 es el siguiente:

**Tabla 1. Planes Operativos**

<b>Estado de elaboración</b>	<b>N° de Planes Operativos</b>	<b>Porcentaje</b>
Planes terminados	35	80%
Planes en formulación	3	7%
Planes no iniciados	6	14%
<b>Total</b>	<b>44</b>	<b>100%</b>

- Sistema de Control de Gestión. Adecuación del sistema al nuevo proceso de alineamiento estratégico y mejoras de usabilidad. Junto con esto, se ingresaron los lineamientos estratégicos y planes operativos al sistema. Hasta julio 2018, se ingresó el 100% de los lineamientos estratégicos y 26 planes operativos (71% de los planes que se deben ingresar). Esta última tarea continuará durante el mes de agosto para ingresar el 100% de los planes recibidos. Además de ingresar información, en julio de 2018 se comenzó a presentar el sistema a las unidades académicas para informar el avance de sus planes operativos a través de la plataforma. Específicamente en ese mes, las unidades que contaban con avance declarado en el sistema fueron IDEA, Departamento de Tecnologías Industriales, Departamento de Tecnologías de Gestión y la Facultad de Ciencia.
- Informe de avance del Plan Estratégico Institucional 2016-2020: Informe que da cuenta del avance respecto de los objetivos e indicadores, a través de una medición cuantitativa y cualitativa de los logros alcanzados hasta diciembre 2017.
- Proyectos Institucionales: Apoyo en la formulación y gestión de dos proyectos institucionales, “Gestión del Cambio Sistema Delta Usach” y “Política de Internacionalización”. Ambos proyectos también se monitorean a través de informes de gestión mensuales para cada uno de estos proyectos.
- Estudio de pertinencia de la implementación de una Facultad de Arquitectura y Artes.

#### **1.4. Departamento de Estudios.** Información estratégica para el fortalecimiento de la educación superior pública.

##### **Estudios y Análisis Institucional**

La política del área ha sido apoyar la toma de decisiones estratégica en la Institución; preparar reportes y cálculo de indicadores para unidades internas y para organismos externos; mantener una estrecha coordinación con las instancias especializadas de la Vicerrectoría Académica; generar estudios de análisis interno y externo del entorno que faciliten el desarrollo institucional y desarrollar una sistemática observación del ámbito educacional nacional e internacional que permita mantener un estado actualizado de la oferta académica.

Durante el período agosto 2017 – julio 2018, la necesidad de monitorear la gestión estratégica y las políticas públicas en la Institución, lleva a identificar datos e indicadores que constituyen la información estratégica institucional y que tienen el propósito de apoyar la planificación, la medición del rumbo y desempeño de la Institución. La gestión de esta información comprende la planificación, coordinación, control, uso y visualización del flujo de datos e indicadores. Este proceso incluye la estandarización, normalización y sistematización del conjunto de evidencias que permiten dar validez a los indicadores de gestión estratégica y datos del quehacer institucional.

Esta información comprende los siguientes ámbitos: Datos e indicadores para medir el cumplimiento de los objetivos estratégicos y la misión de la Institución; la medición de las metas y avances de los proyectos de mejoramiento institucional; datos y evidencias para apoyar la acreditación de programas, reportes y datos institucionales destinados a entidades externas; datos e indicadores que caracterizan el quehacer institucional y su nivel de excelencia.

Dicha información tiene impacto en diferentes ámbitos, siendo el más relevante el prestigio de la Institución en el medio, como referente del sistema de educación superior chileno. Los reportes y datos que canaliza el área referidos a acceso, progresión académica estudiantil, oferta académica, investigación, gestión e infraestructura, se transforman en información pública que se destina a los jóvenes que buscan alternativas de educación y también se canaliza al nivel político y gubernamental, sectores que utilizan esta información para la implementación de la política pública en el sistema de educación superior. Frente a lo anterior, la precisión y suficiencia de la información son aspectos clave en la gestión que realiza el área. La información que se administra tiene un valor estratégico para la Institución, que busca aportar al desarrollo social y productivo de la región y del país.

## **Estudios Estratégicos**

En el marco de la víspera de los 20 años de la Fundación de Egresados y Amigos de la Universidad de Santiago de Chile (FUDEA), realiza el Estudio de Identidad de Egresados que explora las características que los distinguen, sobre la base de representantes de distintas generaciones y etapas de la institución, relevando sus elementos comunes y diferenciadores, como miembros fundamentales dentro una comunidad universitaria diversa.

Posteriormente se estudian los aspectos cuantitativos y cualitativos del avance curricular de los estudiantes de cuatro cohortes de los programas diurnos de Ingeniería Civil. También, se establecen las especificaciones operacionales del conjunto de indicadores del Plan Estratégico Institucional, mediante un manual de indicadores que recoge el análisis de las diferentes áreas de gestión de la Institución e incluye las especificaciones para cuantificar cada indicador. Además, se diseña la presentación institucional U. de Santiago de Chile: Quiénes somos en cifras, que reúne los indicadores y datos que caracterizan a nuestra Universidad, su trayectoria, su presente y nivel de excelencia.

Se revisa la posición de la U. de Santiago de Chile en Rankings de Universidades nacionales e internacionales mediante los siguientes informes:

- Ranking TIMES Latin America 2017
- Ranking TIMES World 2017
- Ranking El Mercurio – Universitas 2017
- Ranking TIMES de Países Emergentes 2018
- Ranking QS World 2018
- Ranking TIMES Latin America 2018

Adicionalmente se realizó el informe “La U. de Santiago de Chile en rankings de universidades: análisis y estrategias de posicionamiento”, reporte en que se analiza la posición de la Universidad en los distintos Rankings, los indicadores clave y factores que explican el desempeño institucional, y propuestas para mejorar la posición de la institución a nivel nacional e internacional.

En este mismo ámbito, se realizó la compilación y sistematización de información institucional para el Ranking de Universidades América Economía 2018, a nivel institucional y de las carreras participantes.

En ámbito de nueva oferta académica se realizaron tres estudios:

- Estudio de Pertinencia y Empleabilidad carrera de Diseño en Comunicación Visual
- Estudio Panorama del Postgrado y Postítulos para Enfermería en Chile

- Estudio de Pertinencia y Empleabilidad carrera de Ingeniería Civil Biomédica

### **Información Institucional**

La característica esencial del área es la flexibilidad para enfrentar y cumplir a todo evento los requerimientos de información. Es el área que interactúa con las entidades externas y que da respuesta institucional a solicitudes recurrentes o a nuevos conceptos, categorías y atributos de la actividad universitaria según lo implemente la política pública y, a la vez, es la unidad encargada de armonizar estas exigencias mediante evidencias, datos e indicadores de unidades que no necesariamente exigen este tipo de registros para realizar sus acciones.

Se desarrollan las primeras etapas del sistema de datos institucionales, que recoge la experiencia y conocimiento Institucional, priorizando la medición del avance del Plan Estratégico Institucional, generando información pertinente para la toma de decisiones sobre el rumbo de la Universidad.

El sistema consiste en un conjunto de bases de datos y formularios diseñados para atender requerimientos planificados; estos formularios permiten canalizar las evidencias que explican los resultados que alcanzan los indicadores, facilitan la elaboración de glosarios en conjunto con las unidades que aportan los datos. Son fáciles de implementar y constituyen un paso previo para avanzar a una etapa de mayor sistematización.

Para recopilar y canalizar la información se utilizan las aplicaciones de Google Apps que incluyen sitios web, almacenamiento y visualización de datos en google drive. Las soluciones implementadas para los indicadores del PEI han sido priorizadas mediante bases de datos SQL. La arquitectura consiste en un sistema de bases de datos que es alimentado por medio de formularios, planillas de cálculo y, en menor medida, directamente de bases de datos ubicadas en las unidades funcionales y académicas de la Institución.

En el período señalado, las áreas de Investigación, Vinculación con el Medio, Servicios Estudiantiles, Infraestructura y Equipamiento comenzaron a gestionar parte de su información con la orientación del Departamento de Estudios. Además, se profundizó el detalle de la información administrada al incluir las mallas de estudio y el avance académico de los estudiantes de pregrado. Mediante estos avances, el Departamento ha comenzado a cuantificar sistemáticamente los indicadores del PEI, y proyecta configurar con ellos un sistema de administración de información estratégica, plataforma necesaria para avanzar en la sistematización de políticas que deben nutrir los procesos operacionales de la Institución.

### **Reportes del Área**

El Departamento de Estudios realiza más de 280 reportes en el período que cubre este informe de gestión; el mayor número (63) está referido al área estudiantil que comprende matrícula unificada, admisión, y características académicas y socioeconómicas de los nuevos estudiantes. Se realizaron 59 reportes para indicadores de seguimiento de proyectos institucionales; 29 reportes de progresión académica incluyendo avance curricular, seguimientos de la trayectoria académica de los estudiantes y complejos reportes para sistematizar los datos necesarios para evaluación curricular; 19 reportes para acreditación de programas que incluye datos de acceso, progresión y titulación estudiantil; 18 reportes que atendieron los requerimientos del PEI; 17 reportes sobre titulación y empleo, y 14 reportes que permitieron cubrir los requerimientos de información de personal académico.

En el ámbito de la información institucional se confeccionó el Anuario Institucional, que caracteriza con datos, cifras e indicadores las principales áreas de la actividad institucional. La producción del Anuario, al igual que en años anteriores, se logra con el aporte de Departamento de Comunicaciones.

En el ámbito de la administración de información se implementan 5 nuevos sitios web con calendarios y formularios y reportes para planificar requerimientos y entregas de datos institucionales.

Para atender los requerimientos de los rankings especializados en educación superior se prepararon 13 reportes. En el ámbito de la vinculación con el medio también se realizaron 13 reportes para atender los indicadores del portal web, campañas de comunicación, los reportes de género, sostenibilidad y actividades de extensión. Otros 11 para el ámbito financiero, e igual número para cubrir el área de oferta académica.

Se realizaron 5 presentaciones: la Presentación institucional U. de Santiago de Chile: Quiénes somos en cifras, y otras realizadas en la Red de Universidades del Estado para el lanzamiento y proyección del Sistema de base de datos de las Universidades del Estado.

### **Desarrollo de Sistemas internos**

Atendiendo el plan de actividades comprometido en el Convenio Marco: “Plan de fortalecimiento institucional de la Universidad de Santiago de Chile: creación de las bases para su implementación”, se está próximo a implementar, en septiembre de 2018, el primer módulo de indicadores del Plan Estratégico Institucional. En este contexto, se confeccionó el Manual de Indicadores Estratégico como paso previo de la implementación.

Otros módulos de este sistema incluyen los datos institucionales que se proporcionan a entidades externas. La experiencia adquirida en este desarrollo permitió abordar los requerimientos de matrícula unificada que implementó la DIVESUP a partir de este año.

#### **Desarrollo de Sistemas en Red**

En septiembre de 2017 el Departamento de Estudios y la Unidad de Análisis Institucional de la Universidad de la Frontera presentaron a los Rectores de las Universidades del Estado el Sistema de Bases de Datos del CUECH; éste integra datos públicos del sistema de educación en una plataforma de carácter colaborativo que contiene más de 50 indicadores de las Instituciones de Educación Superior, con el objetivo de facilitar el análisis de la cada Universidad Estatal en su entorno.

El sistema consolida información de diferentes entidades y servicios de educación superior, y ofrece un registro único de datos e indicadores. Es un sistema que facilita la comparación y el benchmarking en pregrado, postgrado, personal académico, administración y finanzas. Este proyecto, nivela la capacidad de realizar análisis del medio en la Red de Análisis Institucional de las Universidades del Estado.

### **1.5. Departamento de Calidad y Acreditación. Consolidación de la calidad y del mejoramiento continuo.**

#### **Gestión y Aseguramiento de la Calidad: Consolidación de una cultura de calidad.**

La Universidad de Santiago de Chile sigue reafirmando su compromiso con la calidad y el mejoramiento continuo en los distintos ámbitos de su quehacer, contando con una serie de logros destacados y reconocidos tanto interna como externamente.

Al reconocimiento asociado a la acreditación institucional de 6 años, vigente hasta octubre de 2020, se suman los destacados resultados de la instalación del Sistema de Gestión de la Calidad, que considera la definición, monitoreo y certificación externa de calidad de los principales procesos administrativos y de gestión de sus funciones misionales. Se trata de una experiencia pionera en el Sistema de Educación Superior nacional y que es el resultado de un trabajo sistemático para la definición e implementación de mecanismos permanentes de mejoramiento continuo.

Paralelamente, se ha fortalecido el desarrollo de los procesos de acreditación, demostrado no sólo por el importante volumen de carreras y programas de pre y postgrado en proceso de

autoevaluación y/o acreditación, alcanzando niveles inéditos en pregrado, sino en la revisión permanente de los instrumentos y metodologías utilizadas, de modo de hacerlas crecientemente más pertinentes a las nuevas exigencias del medio y de la propia Institución. Asimismo, se ha mejorado la coordinación con otras unidades institucionales para el levantamiento de información en el marco del desarrollo de autoevaluaciones con fines de acreditación, permitiendo contar con datos e información de mejor calidad al servicio de los procesos desarrollados por las carreras y programas de la Universidad.

Desde la perspectiva de los resultados, es posible realizar un positivo balance en los últimos 10 años. Destaca el aumento de la proporción de carreras acreditadas (48% en 2008; 74% a agosto de 2018) y el promedio de años obtenido (3,9 en 2008; 5,4 a agosto de 2018). En relación a los programas de magíster académico, destaca el aumento en el porcentaje de programas acreditados (6% en 2008; 40% en agosto de 2018) y el aumento en el promedio de años de acreditación (2 años en 2008; 4,6 en agosto de 2017). Finalmente, en relación a los programas de doctorado, ha aumentado el porcentaje de programas acreditados (64% en 2008; 71% en agosto de 2018) y en el promedio de años de acreditación (4,3 en 2008; 5,3 en agosto de 2018).

Sin perjuicio de los significativos avances antes descritos, la Universidad de Santiago de Chile ha asumido el compromiso de avanzar hacia el fortalecimiento de sus mecanismos de autorregulación y su articulación en torno a un nuevo Sistema Institucional de Calidad (SIC-USACH), con capacidad para abarcar de manera integral la totalidad de las funciones institucionales y propender de manera sistemática al mejoramiento continuo de sus procesos de gestión y productos académicos. Para ello, la institución ha emprendido un proceso participativo que permita construir definiciones claras y compartidas respecto a cuáles son los horizontes de calidad a los que la institución en su conjunto aspira alcanzar, y cuáles serán los mecanismos a través de los que avanzará en dicho objetivo. Durante el último trimestre de este 2018 se espera comenzar la implementación piloto del nuevo SIC-USACH. A la fecha, se han realizado dos talleres con una amplia participación de representantes de las diversas unidades académicas en los cuales se han establecido las bases a partir de las que se definirá el nuevo modelo de calidad de la Universidad.

#### **Principales actividades 2017-2018 Sistema de Gestión de la Calidad**

**Operación del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC):** En Octubre del año 2007 el SGC de la Universidad se sometió a auditoría externa a través de AENOR, obteniéndose la **recertificación bajo ISO 9001 versión 2015**. El Sistema cuenta con la participación y compromiso activo de

funcionarios administrativos, profesionales y académicos de más de una decena de unidades institucionales, entre las cuales destacan diez departamentos académicos. Algunas de sus actividades son: la revisión y actualización de procesos y procedimientos documentados, auditorías internas, tratamiento de hallazgos (Observaciones y No Conformidades), gestión de riesgos y oportunidades operativas, análisis de datos y acciones para la mejora.

Esta participación se da en el marco de una estructura específicamente definida para el Sistema de Gestión de la Calidad, constituida por una Política de Calidad, una unidad especializada (la Unidad de Calidad del Departamento de Calidad y Acreditación) y una red de Encargados de la Calidad.

El alcance del Sistema de la Universidad implica los procesos de Docencia de Pregrado, Docencia de Postgrado, Investigación, Vinculación con el Medio y Procesos de Gestión en las siguientes unidades:

- Departamento de Contabilidad y Auditoría de la Facultad de Administración y Economía.
- Departamento de Administración de la Facultad de Administración y Economía.
- Departamento de Gestión y Políticas Públicas de la Facultad de Administración y Economía.
- Departamento de Ciencia y Tecnología de los Alimentos de la Facultad Tecnológica.
- Departamento de Tecnologías Industriales de la Facultad Tecnológica.
- Departamento de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería
- Departamento de Ingeniería en Minas de la Facultad de Ingeniería
- Departamento de Química de los Materiales de la Facultad de Química y Biología.
- Departamento de Biología de la Facultad de Química y Biología.
- Departamento de Ciencias del Ambiente de la Facultad de Química y Biología.
- Procesos de la Unidad de Adquisiciones
- Procesos del Área de Calidad del Departamento de Calidad y Acreditación.

**Evaluación de Servicios.** Se realizaron las encuestas de evaluación de diversos servicios y procesos institucionales. Se evaluó el proceso de postulación y matrícula 2018, identificando elementos para la mejora; se elaboraron los informes de resultados de los estudios de satisfacción de estudiantes de pre y postgrado, así como también se midió la satisfacción de los usuarios de los distintos procesos dentro del alcance del Sistema de Gestión de la Calidad.

**Otras asesorías:**

Complementario al Sistema de Gestión de la Calidad, durante el período se ha trabajado en brindar asesoría y soporte en gestión de procesos a las Unidades universitarias que lo han solicitado, entre las que se cuenta:

- Secretaría General: Levantamiento de procesos y procedimientos de la Dirección Jurídica (incluyendo Fiscalía), además de generarse un reporte con propuestas de mejora para éstos.
- Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación: El objetivo de la asesoría es realizar el levantamiento de los procedimientos de la Vicerrectoría y las Unidades que la componen. A la fecha se han diagramado 38 procesos y procedimientos a través del modelador Bizagi.
- Vicerrectoría de Vinculación con el Medio: Se realiza la identificación y levantamiento de procesos de gestión de la Vicerrectoría. El objetivo es consolidar un mapa de procesos y procedimientos.
- Departamento de Educación Continua: Se trabaja en el levantamiento de procesos de la Unidad, con miras a que éstos se puedan incorporar al alcance del SGC Usach.
- Departamento de Relaciones Interuniversitarias e Internacionales: Levantamiento de procesos y procedimientos de la Unidad.
- Facultad de Ingeniería: Durante el presente año comenzó la asesoría a la Unidad de Registro Curricular de la Facultad referida al levantamiento de procesos que se encuentran iniciando.

**Principales actividades 2017-2018: Acreditación de Carreras y Programas.**

**Masiva participación en procesos de autoevaluación:** En el periodo, destaca la gran cantidad de carreras y programas que se han sumado a la realización de procesos de autoevaluación con fines de acreditación. Es así como, a agosto de 2018, hay un total de 7 carreras de pregrado, 21 programas de magíster y 5 doctorados en pleno desarrollo de sus procesos de autoevaluación. Respecto de las carreras de pregrado cabe señalar que, a partir de la entrada en vigencia de la nueva Ley N° 21.091 sobre Educación Superior, la acreditación voluntaria de carreras y programas de pregrado que no sean Pedagogías, Medicina u Odontología ha sido suspendida hasta el año 2025. En virtud de aquello, la carrera de Medicina ha comenzado este año su proceso de autoevaluación con fines de acreditación, mientras que las seis restantes finalizarán sus procesos de autoevaluación en curso con la aprobación de sus respectivos Planes de Mejoramiento por parte de las autoridades del Gobierno Central.

Cabe señalar que uno de los principales desafíos asociados a la implementación de un nuevo Sistema Institucional de Calidad es la realización de procesos de autoevaluación periódica de las

carreras y programas de pre y postgrado de la Universidad, conforme a criterios y estándares institucionales.

**Avances en acreditación de Pregrado.** En el período, se acreditaron las carreras de Pedagogía en Castellano y el Programa de Regularización de Título de Profesor de Estado para la Educación Técnico-Profesional, por un plazo de 5 y 3 años ante la Comisión Nacional de Acreditación y el Consejo Nacional de Educación, respectivamente. A ellas se suma la carrera de Ingeniería Civil en Obras Civiles, que fue acreditada por 6 años. Tomando en consideración los cambios antes descritos introducidos por la nueva Ley de Educación Superior respecto a la acreditación de carreras y programas de pregrado, actualmente la carrera de Pedagogía en Matemática y Computación se encuentra a la espera de su decisión de acreditación por parte de la CNA, mientras que las carreras de Pedagogía en Educación Física y en Educación General Básica culminaron sus procesos de autoevaluación y se encuentran actualmente en la etapa de evaluación externa.

**Avances en acreditación de Postgrado:** En el período se acreditaron los programas de Magíster en Arte, Pensamiento y Cultura Latinoamericanos y en Ciencias de la Ingeniería mención Ingeniería Química, por un total de 4 y 3 años respectivamente. A ellos se suma un total de 9 programas en proceso de autoevaluación con entregas proyectadas a la CNA entre septiembre de 2018 y marzo de 2019; dos de estos programas se presentan por primera vez a acreditación: Magíster en Ciencias Económicas y Magíster en Ciencias de la Ingeniería Mención Ingeniería Eléctrica.

En cuanto a Doctorado, en el periodo se acreditaron 4 programas, destacando los Doctorados en Biotecnología y en Ciencias de la Ingeniería Mención Ciencia e Ingeniería de los Materiales, ambos acreditados por 6 años. A ellos se suman 2 programas en proceso de autoevaluación: Doctorado en Neurociencia y en Estudios Americanos, cuya entrega a la CNA está proyectada para los meses de septiembre y noviembre de 2018, respectivamente.

**Vinculación con el medio.** Durante el periodo, el Departamento de Calidad y Acreditación ha desarrollado un importante rol en la discusión pública y el trabajo en red en el contexto del mejoramiento del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad. Es así como se ha participado activamente de los encuentros de la Red de Calidad de las Universidades del Consejo de Rectores, y forma parte del directorio de la Red de Calidad del Consorcio de Universidades del Estado. En este marco, se ha participado de encuentros periódicos con la Comisión Nacional de Acreditación, cuyo objetivo es coordinar los esfuerzos del sistema de educación superior para la

implementación de la Ley de Educación Superior, así como en diversos seminarios y encuentros vinculados al aseguramiento de la calidad.

## **1.6. Departamento de Desarrollo de Personas.**

### **Reclutamiento y Selección**

#### **Administrativos**

Durante el período evaluado se han realizado 137 procesos de selección, entre modalidad interna y externa. Lo anterior, mediante un procedimiento de carácter técnico, ajustado a la normativa interna vigente e inspirada en el principio de No Discriminación, buscando priorizar la promoción del personal de la Universidad.

En cuanto al detalle por planta de los procesos de selección efectuados en el periodo, es posible presentar el siguiente desglose:

**Tabla 2. Procesos de Selección**

<b>Planta</b>	<b>N°</b>
Administrativos	43
Auxiliar	16
Profesional	57
Técnicos	17
Ley 15.076/19.664	4
<b>Totales</b>	<b>137</b>

#### **Colaboración Evaluaciones psicolaborales en Concursos Públicos de Académicos, Inserción a la Academia, y Proyectos, gestionados desde la Vicerrectoría Académica y Vicerrectoría de Investigación Desarrollo, e Innovación.**

Coordinación de la evaluación psicolaboral a los postulantes a Concursos de Académicos, Inserción a la Academia, y Proyectos, mediante la contratación de servicios de consultoras idóneas, a través de Convenio Marco, conforme a criterios de orden técnico (estimación de presupuesto por servicio, consultoras con reconocimiento en el rubro, propiedades de los instrumentos utilizados, experiencia y trayectoria de evaluadores, entre otros). Para lo anterior, se precisa en conjunto con cada Unidad requirente, consideraciones específicas a tener presente, respecto de las competencias establecidas en el perfil genérico a evaluar, a fin de recoger, y

precisar las necesidades particulares de cada Unidad Académica. Del mismo modo se otorga seguimiento al proceso de evaluación y entrega de resultados, brindando orientación, apoyo técnico, y retroalimentación a los Directivos o Jefaturas Superiores en relación a las conclusiones del proceso y gestión de la información. Cabe señalar que, durante los meses de agosto 2017 a agosto 2018, se realizaron 92 evaluaciones psicolaborales, colaborando con los concursos señalados, en los distintos ámbitos de acción descritos.

### **Contrataciones**

A continuación se presentan las contrataciones efectuadas en el periodo de análisis, del Estamento No Académico. Es importante considerar que algunos casos responden a reemplazo de personal, por lo que no necesariamente reflejan un aumento de dotación, y por ende, no constituyen, necesariamente, un costo adicional. (Se contabilizaron sólo las contrataciones vigentes a la fecha).

#### **Contrataciones Estamento No Académico**

En el periodo de evaluación se han efectuado 130 contrataciones de personal en el Estamento No Académico. Mayoritariamente ingresan por procesos de selección, seguido de regularizaciones contractuales. Ver detalle en tabla a continuación:

**Tabla 3. Modalidad de Contratación y distribución en Planta**

<b>Modalidad De Contratación</b>	<b>Plantas</b>					
	<b>Adm.</b>	<b>Aux.</b>	<b>Profes.</b>	<b>Técnico</b>	<b>Médicos</b>	<b>Total</b>
Contratación Directa			3		0	<b>3</b>
Proceso de Selección	31	16	44	13	3	<b>107</b>
Regularización Contractual	2		15	3	0	<b>20</b>
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	<b>16</b>	<b>62</b>	<b>16</b>	<b>3</b>	<b>130</b>

### **Compensaciones**

#### **Estamento No Académico**

En cuanto a los análisis de remuneraciones del personal del Estamento No Académico, durante el presente periodo, y mediante Comisión Institucional, se autorizó en el año 2017 un incremento de renta a 74 funcionarios(as), los cuales desempeñan labores en la planta profesional, técnica, administrativa y auxiliar de la Universidad. Al respecto se debe mencionar que, para el periodo en evaluación, se llevó a cabo una revisión de la totalidad de la dotación del Estamento No Académico, a fin de analizar los casos que se encontraban bajo el rango de renta establecido,

como también se realizó homologación de puestos, según nuevas actividades y responsabilidades informadas por los(as) funcionarios(as).

**Tabla 4. Compensaciones Estamento No Académico**

<b>Planta</b>	<b>N°</b>	<b>Delta Mensual</b>
PROFESIONAL	31	\$ 4.147.977
TECNICO	20	\$ 775.039
AUXILIAR	05	\$ 57.512
ADMINISTRATIVO	18	\$ 751.079
<b>TOTAL</b>	<b>74</b>	<b>5.731.607</b>

El Delta mensual corresponde a cálculos efectuados en el periodo de las reuniones de Comisión, esto es octubre – noviembre de 2017, reportado por el Departamento de Recursos Humanos.

#### **Capacitación y perfeccionamiento**

Durante el periodo en evaluación se capacitó a 925 funcionarios(as), 659 de ellos pertenecientes al Estamento No Académico, y 266 entre Académicos y Profesores Horas. Respecto al número total de actividades de formación gestionadas, y teniendo en consideración que un(a) funcionario(a) pudiese haber sido capacitado(a) en áreas distintas de formación más de una vez, se consigna un total de actividades de 1489.

En el contexto de lo señalado, el segundo semestre de 2017, se trabajó en base a la ejecución del Plan de Capacitación 2017 - 2018, acordado y monitoreado en conjunto con el Comité Bipartito de Capacitación, con énfasis en actividades de formación de carácter transversal, asociadas al puesto de trabajo y aquellas destinadas a una labor (posición) más específica. Lo anterior, sumado a la totalidad de las actividades de capacitación de orden emergente solicitadas por las distintas Unidades y departamentos académicos o administrativos de la Institución.

En lo concerniente al primer semestre de 2018 se complementó el plan de capacitación en curso, mediante la elaboración de una planificación de actividades de capacitación abiertas, teniendo en consideración el proceso de Detección de Necesidades de Capacitación realizado en julio de 2017 a la totalidad los funcionarios(as) pertenecientes al Estamento No Académico.

Cabe señalar que dicho proceso de levantamiento de información contó con un porcentaje de cobertura de un 71% de participación de las personas afectas al proceso de evaluación, permitiendo proponer una oferta de cursos asociada directamente a la función desempeñada, en consonancia con los objetivos estratégicos de la Institución.

Respecto al área académica, la mayoría de las actividades de capacitación han respondido al Plan de Capacitación Docente de la Vicerrectoría Académica, destacando la realización de cursos y diplomados dictados por la UNIE/CITE-CAMP.

#### **Proceso de Postulación a Diplomados**

El Departamento de Desarrollo de Personas, junto al Comité Bipartito de Capacitación, generó una instancia de postulación a Diplomados, dirigida a los profesionales de la Universidad.

Esta convocatoria contempló programas académicos para el año 2018, difundiendo los que se encontraban disponibles en esta Casa de Estudios. El proceso de postulación y selección de Diplomados ha permitido desarrollar y establecer un procedimiento que comprende: bases de postulación, requisitos, compromisos, tabla de evaluación y un proceso de análisis ordenado que ha facilitado la planificación y organización de los recursos destinados para estos efectos.

De igual forma, esta convocatoria permitió difundir en la Comunidad Universitaria las posibilidades de financiamiento que tiene disponible la Institución para el perfeccionamiento de sus profesionales.

En esta ocasión postularon 23 personas, de las cuales 9 no cumplieron requisitos de admisibilidad, por lo que el Comité Bipartito de Capacitación analizó y autorizó 14 solicitudes, con un presupuesto cercano a los 30 millones destinados para el perfeccionamiento de profesionales. Es importante indicar que el 50% de los Diplomados aprobados son impartidos por nuestra Casa de Estudios.

#### **Sistema de Gestión de Calidad**

En lo concerniente al Sistema de Gestión de Calidad, durante la auditoría externa realizada en noviembre de 2017 a la totalidad de las unidades que renovaban su certificación, o se agregaban al Sistema, se otorgó cumplimiento a los compromisos establecidos en el “Acuerdo de Servicio” por parte del Departamento. En este sentido se programaron y ejecutaron las acciones y actividades de capacitación requeridas para subsanar las brechas identificadas en la detección de necesidades de capacitación efectuada.

En atención a los hallazgos identificados en la auditoría del año 2016, sobre la evaluación de la eficacia de las capacitaciones, se elaboró un mecanismo de acción que permite evaluar cuantitativamente la reacción de los participantes y la satisfacción de la Jefatura sobre la transferencia de conocimientos y aprendizaje esperado.

### **Promoción de la Calidad de Vida Laboral**

Si bien, al igual que el periodo anterior, se realizaron en algunas unidades actividades asociadas a la medición de Clima Organizacional, durante el proceso en evaluación se ha comenzado a trabajar en la elaboración de un Programa de Calidad de Vida, que contemple de manera integrada la puesta en marcha de distintas iniciativas en el ámbito de acción referido, con el objeto de contribuir a la promoción de ambientes laborales saludables, y a la adquisición de habilidades y destrezas por parte de los(as) funcionarios(as).

Por otro lado se llevó a cabo la coordinación, en conjunto con la Unidad de Gestión del Campus y Mutual de Seguridad, del proceso de Evaluaciones de Condiciones Generales del Trabajo, en el marco de la Circular N°3167/2015 Superintendencia de Seguridad Social, sobre Protocolos de Calificación de Origen de Enfermedades Profesionales, para funcionarios(as) del Estamento No Académico. Lo anterior, mediante la consolidación de información requerida por la Mutual, conformación de instancias de entrevistas en el puesto de trabajo, y asesoría a las Unidades respecto a los procedimientos a seguir y recomendaciones relacionadas con la aplicación de un contexto adecuado de entrevistas.

En el ámbito de lo señalado, y producto de la existencia de algunos casos calificados como enfermedad profesional, a la fecha, se han realizado algunas actividades e iniciativas relacionadas con las medidas prescriptivas señaladas por la Mutual, tendientes a la promoción de ambientes laborales saludables.

Aunado a lo anterior, y en el contexto del protocolo de “Vigilancia de Riesgos Psicosociales”, se encuentra en proceso de constitución la conformación de Comité de Aplicación para la realización del Cuestionario SUSESO/ISTAS 21, asociado a la medición de los riesgos psicosociales vinculados a situaciones inherentes al trabajo, relacionadas con el tipo de organización, de trabajo, y a la ejecución de la tarea que podrían afectar de manera positiva o negativa el bienestar o la salud de las personas y sus condiciones de trabajo. El Protocolo señalado, busca identificar y mitigar los riesgos en el ámbito de acción señalado, ejecutando las acciones de control que se requieran, a través de una metodología participativa que considere a la totalidad de los actores involucrados.

### **Bono de Implementación Sistema de Incentivo y Bono de Excelencia (Estamento No Académico)**

Durante el segundo semestre de 2017 se concluyó la elaboración del modelo técnico de la “Evaluación por Objetivos de Gestión”, iniciativa tendiente a fortalecer una cultura de excelencia en la gestión administrativa de la Universidad, proporcionando antecedentes relativos al desempeño individual y grupal, promoviendo instancias de discusión y análisis en las Unidades, en

búsqueda de acciones de mejora en el ámbito de la gestión, instalando comportamientos laborales efectivos, y oportunidades de aprendizaje para los equipos de trabajo.

La evaluación señalada se encuentra afecta a una bonificación, que dice relación con la entrega de un incentivo para los(as) funcionarios(as) pertenecientes al Estamento No Académico, a través del establecimiento de planes grupales, y la medición de los mismos, durante un periodo establecido:

- Bono de implementación sistema de incentivo (elaboración planes de trabajo)
- Bono a la Excelencia (medición planes de trabajo)

Se procuró la construcción de un modelo que reconociera la labor de los(as) funcionarios(as) bajo estándares de calidad, promoviendo a su vez el desarrollo de las personas, desde la gestión del rendimiento y la eficiencia institucional al interior de los grupos de trabajo.

La formalización del proceso señalado, como instrumento de gestión, se consigna a través de los siguientes actos administrativos: **Resolución N° 1813** del 03 de mayo de 2018, y **Resolución N° 1545** del 23 de abril de 2018.

De marzo a agosto del presente año se encuentra en desarrollo la etapa de implementación del modelo de incentivo (elaboración de planes de trabajo), proceso que ha contado con la puesta en marcha de distintas etapas: socialización y difusión del modelo, y asistencia técnica, en conjunto con el Departamento de Presupuesto, en la construcción de la matriz de trabajo asociada a la medición.

Por último, cabe señalar que los lineamientos técnicos del modelo, así como la metodología aplicada surgen producto de la práctica sistematizada en el Departamento de Desarrollo de Personas, levantamiento de información en terreno, y revisión bibliográfica en la materia.

#### **Política de Gestión de Personas**

Actualización de documento de trabajo de Política de Gestión de Personas, atendiendo a la normativa interna, y lineamientos en ámbitos de trabajo relativos a enfoque de género, acoso laboral y Ley de inclusión laboral. Se reanuda trabajo con Decanos(as) respecto a la incorporación de observaciones y sugerencias en la materia señalada, y se definen algunas líneas de acción para retroalimentación y coordinación con las acciones gremiales.

### **1.7. Unidad de Coordinación Institucional. Fortalecer desarrollo institucional.**

#### **Proyectos Institucionales.**

Durante el periodo 2017-2018, la Universidad ha recepcionado recursos de diversas líneas de financiamiento del MINEDUC que a continuación se indican:

**Tabla 5. Convenios Marco 2017**

<b>Código</b>	<b>Línea</b>	<b>Título del Proyecto</b>	<b>Recursos (M\$)</b>
USA1755	CONVENIO MARCO	Convenio Marco Universidad de Santiago de Chile: implementación año 2 del plan plurianual	\$2.331.425
USA1756	CONVENIO MARCO	Potenciando el posicionamiento de la Universidad con foco en postgrado, inclusión y calidad de vida	\$3.329.056

**Tabla 6. Fondos 2018 por el siguiente proyecto**

<b>Código</b>	<b>Línea</b>	<b>Título del Proyecto</b>	<b>Recursos (M\$)</b>
USA1855	CONVENIO MARCO	Convenio Marco Universidad de Santiago de Chile: implementación año 3 del plan plurianual	\$2.290.923

Actualmente se está en espera de la tramitación del Convenio Marco USA1856, que corresponde al 60% del total de recursos asignados al año 2018.

En total, los fondos asociados a los tres (3) Convenios Marco señalados ascienden aproximadamente a **M\$7.951.404**

#### **Proyectos PACE**

En la línea del **Programa de Acompañamiento en Educación Superior PACE** se han recepcionado los fondos correspondientes al proyecto 2017 PACE USA1777, y se está tramitando la transferencia de recursos del proyecto PACE USA1877:

**Tabla 7. Proyectos PACE**

<b>Código</b>	<b>Línea</b>	<b>Título del Proyecto</b>	<b>Recursos (M\$)</b>
USA1777	PACE	Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior	\$948.888

Con respecto al **Fondo de Fortalecimiento**, en el año 2017 se recepcionaron fondos del proyecto USA1799:

**Tabla 8. Fondo de Fortalecimiento**

<b>Código</b>	<b>Línea</b>	<b>Título del Proyecto</b>	<b>Recursos (M\$)</b>
USA1799	FORTALECIMIENTO	Consolidando la Productividad Científica del Cuerpo Académico	\$ 354.889

**Proyecto Beca Nivelación Académica:**

Durante el año 2018 la Universidad se adjudicó un proyecto en la línea denominada Beca de Nivelación Académica. Su objetivo central es desarrollar medidas de apoyo y acompañamiento institucional a estudiantes de tercer año en adelante, para facilitar la transición hacia la especialidad y el ciclo final de las carreras, que permitan mejorar las tasas de permanencia, egreso y titulación de los estudiantes, así como su inserción al mundo laboral.

**Tabla 9. Beca de Nivelación Académica**

<b>Código</b>	<b>Línea</b>	<b>Título del Proyecto</b>	<b>Recursos (M\$)</b>
USA1801	BNA	Diseño e implementación de estrategias de acompañamiento a estudiantes de ciclo intermedio y final de la trayectoria educativa	\$ 214.500

En total los recursos adjudicados durante el periodo julio 2017 – 2018 ascienden a la suma de **M\$9.469.681**

**1.8. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. Modernizando la gestión.**

Durante el periodo agosto 2017 a Julio de 2018 la Dirección de Administración y Finanzas ha profundizado en el proceso de revisión de su estructura y funcionamiento, con la idea de modernizar y agilizar su gestión, para brindar un mejor servicio de apoyo a todas las unidades y usuarios internos de la Universidad, acorde con los nuevos proyectos y desafíos que nos impone el Plan Estratégico Institucional definido para el período 2016-2020.

Por lo mismo, se han establecido nuevos procedimientos para mejorar y transparentar el funcionamiento de la Dirección, algunos impuestos por organismos externos tales como la Contraloría General de la República, Banco Central de Chile y Ministerio de Educación, particularmente en materia de procesamiento y entrega de información financiera contable y de remuneraciones. También se ha intensificado la entrega de información financiera a autoridades

superiores de la Universidad e instancias internas, tales como la Junta Directiva, el Consejo Académico y la Contraloría Universitaria.

También se han desarrollado y difundido nuevas herramientas de trabajo, tales como el Manual de Procedimiento de Compras, ampliamente difundido a través de programas de capacitación. Asimismo, ya contamos con un Manual de Remuneraciones, al igual que protocolos de Transferencias a Entidades Privadas, de los Excedentes de Gratuidad, de Conciliaciones Bancarias, de Procedimientos de Ajustes Contables y un borrador del Procedimiento de Fondos por Rendir.

Para complementar lo anterior y abordar temas y problemáticas de mayor complejidad hasta ahora no cubiertos adecuadamente se han creado nuevas estructuras, particularmente en el ámbito financiero y presupuestario,. Así, se puede mencionar el reforzamiento de las estructuras de las áreas de Contabilidad, Conciliaciones Bancarias, Tesorería, Crédito y Cobranza, Adquisiciones, Remuneraciones, Fondo Solidario de Crédito Universitario. Además de la creación del área de Control y Gestión de Facturas, de manera de mejorar los tiempos en el pago a proveedores y ajustarnos progresivamente a la nueva normativa vigente en el país sobre este particular.

En la búsqueda de mejorar la coordinación entre las distintas estructuras y áreas que componen el trabajo de la Dirección, se ha mantenido la regularidad del funcionamiento del Comité de Flujo de Caja, con periodicidad semanal, para evaluar la evolución de ingresos y gastos considerados en el presupuesto del año y cómo ellos van afectando los sistemas de información contables y el nivel de disponibilidad de efectivo. Concretamente, en el comité se analizan las distintas fuentes de recaudación de los ingresos y los ciclos de pago de los diversos tipos de proveedores. En esta instancia de coordinación participan los tres Jefes de Departamento y el Administrador General del Fondo Solidario. Se proyecta el flujo de caja diario, semanal y mensual, para todo el año restante, y se aprecian situaciones de mayor holgura y de estrechez, de manera de manejar en forma eficiente el efectivo de la Universidad y prever situaciones para cubrir posible descalces positivos o negativos.

Junto a lo anterior, se siguen promoviendo reuniones de trabajo, al igual que capacitaciones con unidades y autoridades superiores de la Universidad, y mejorar los niveles de coordinación y resolver problemas pendientes. Tal es el caso de los fondos por rendir y viáticos de los académicos y autoridades, cuadratura de las conciliaciones bancarias, cargos y abonos sin identificar contablemente, solicitudes de compras, sistemas de pagos y transferencias de los estudiantes, sistema de remuneraciones, beneficios del área de Bienestar, directrices y control presupuestario,

entre otros. Varias de estas problemáticas son de carácter transversal dentro de la Universidad y requieren de una visión de conjunto de los distintos Departamentos que componen la Dirección de Administración y Finanzas.

Asimismo, esta Dirección ha participado directamente en el apoyo a las autoridades superiores de la Universidad, en la negociación de adquisición de bienes inmuebles que tienen el carácter de estratégicos en el fortalecimiento y crecimiento de la infraestructura que apunta a mejorar la docencia de pre y postgrado. Tal es el caso dos propiedades aledañas al terreno que actualmente ocupa el Liceo Ruiz Tagle en la calle Ecuador, el que fue adquirido durante este período, y que estará operativo a partir del próximo año 2019.

A lo anterior hay que agregar el trabajo relativo a la consecución de los recursos financieros de corto y largo plazo que nos permitirán financiar el nuevo edificio, ya en ejecución, de la Facultad de Administración y Economía y la continuidad del edificio EDOC.

Especial mención amerita la nueva Ley de Retiro Voluntario, que permite favorecer a funcionarias y funcionarios que han dedicado una parte importante de su vida a nuestra Institución. El área de RRHH ha trabajado en conjunto con otras unidades, tales como la Secretaría General, para llevar adelante esta labor. Esta Dirección ha entregado el debido apoyo financiero necesario para hacer realidad esta opción que han tomado las personas que califican para ello.

En conjunto con la Prorectoría y el Departamento de Desarrollo de Personas, la Dirección ha participado en el diseño e implementación de un nuevo sistema de incentivos para el personal no académico, vinculado a la productividad de los equipos de trabajo de las unidades académicas, entiéndase facultades, y de Gobierno Central. Así, actualmente está culminando la primera etapa de definiciones y puesta en marcha de este nuevo sistema participativo de incentivos, que involucra un cambio en la cultura de trabajo y que permite a todas las áreas de apoyo de la Universidad alinearse plenamente al PEI 2016-2020. No es menor que la tasa de participación esté en torno al 98%.

En materia de mejoramiento de la calidad de vida del personal, se han realizado importantes inversiones y mejoramiento de las cabañas del CEREDE. Se cuenta con los recursos para remozar baños y cocinas de las mismas, más algunas techumbres, al igual que la conexión a la red pública de alcantarillado. También, y a partir del año pasado, se han retomado las vacaciones de invierno para los niños y se han revisado y actualizado todos y cada uno de los beneficios que otorga Bienestar del Personal. Especial mención requiere el beneficio de Jardín Infantil.

En el plano externo la Universidad, a través del CRUCH, se ha integrado activamente a la discusión financiera originada en el país con motivo de la nueva ley de educación superior, y por el anteproyecto de ley sobre el nuevo financiamiento de aranceles que reemplazaría el CAE. En el plano interno, como Dirección nos hemos integrado plenamente al trabajo liderado por el área de DTI en la implementación del nuevo sistema DELTA, y de la segunda versión del sistema Peoplesoft.

Finalmente, se han realizado grandes esfuerzos en la Dirección de Administración y Finanzas por mejorar el ambiente y clima laboral entre todos sus miembros, valorando y reconociendo el trabajo de cada integrante y mejorando la comunicación y coordinación con los demás. Se presume que este proceso debe ser permanente, pues es considerado un factor crítico en los desafíos que tenemos por delante en la optimización y manejo de los recursos de la Universidad.

### **1.9. Departamento de Finanzas Tesorería (DFT). Mejoras en coordinación interna/externa.**

Es importante destacar la coordinación interna y externa que ha impulsado este Departamento para mejorar la relación entre las distintas áreas al interior de la Universidad, y con los actores relevantes del medio externo. Lo anterior se ha concretado a través de diversas reuniones de coordinación que comprenden los procedimientos y los procesos de áreas como Contabilidad, Adquisiciones, Tesorería y Conciliaciones Bancarias, Crédito y Cobranzas y, un área de Control y Gestión en Pagos de Facturas de proveedores y otros.

#### **Elaboración de la Ficha Estadística Codificada Uniforme Educación Superior Año 2017, para el Servicio de Información de la Educación Superior (SIES-MINEDUC)**

Se elaboró la ficha FECU bajo el formato definido por el MINEDUC, el cual tiene por objetivos otorgar mayor transparencia al sistema de educación superior y entregar información confiable, oportuna y pertinente para la toma de decisiones de los diferentes grupos de interés. En ella, se considera la información financiera de las empresas relacionadas, además de la académica y laboral. Con esta información es posible elaborar indicadores comparativos que evalúen la estabilidad financiera de las instituciones de Educación Superior.

#### **Levantamiento de Información Económica para el año 2017 - BANCO CENTRAL**

Se cumplió con el registro del Formulario Anual de Cuentas nacionales de la Gerencia de Estadísticas Macroeconómicas del Departamento de Cuentas Nacionales. La información que se

preparó consideró sólo datos de la Universidad y no de sus relacionadas. Se ingresó información para el 2017, comparándolo con el año 2016.

La Universidad de Santiago no estuvo ajena a esta responsabilidad. Por ende, con la finalidad de colaborar con los estudios y la transparencia de información, se entregó la información económica, académica y laboral bajo el formato entregado por el Banco Central de Chile.

**En el ámbito de las Adquisiciones se puede mencionar:**

Las compras de bienes y/o servicios están normadas a través de la Ley de Compras Públicas N°19.886 y su reglamento N°250 de año 2004, donde se señalan los procedimientos para la contratación de bienes y/o servicios que realiza un Organismo Público.

Nuestra Institución cuenta con el Manual de Procedimiento de Compras Públicas de la Universidad de Santiago de Chile, aprobado mediante resolución N° 8149, de 2017. En este documento se definen las diferentes Unidades intervinientes en el Macro proceso de Abastecimiento Universitario, describiendo sus roles y funciones, teniendo como finalidad que todas ellas realicen su trabajo coordinadamente, evitando la duplicidad de funciones y procurando que las acciones que sean de su competencia, las ejecuten con máxima eficiencia y eficacia, para responder oportunamente a los requerimientos de compras.

**GESTIÓN DE PROCESOS AÑO 2017.**

Durante el año 2017 se realizó un total de 6.767 procesos de compra de bienes y servicios. El detalle de esta gestión es el siguiente:

- 67,67 % Convenio Marco (4.579 procesos)
- 6.68% Licitaciones Públicas (452 procesos)
- 0% Licitaciones Privadas
- 13,92% Contratación Directa (942 procesos)
- 2,26% Importaciones (153 procesos)
- 4,80% Convenio de Suministro (325 procesos)
- 2,10% Excluidos (142 procesos)
- 2,57% Compras menores a 3 UTM (174 procesos)

Dentro de la gestión realizada durante el año 2017, encontramos respuestas a reclamos recibidos a través de Mercado Público. Estos reclamos alcanzaron un total anual de **176**, los cuales fueron analizados; su detalle es el siguiente:

**Tabla 10. Pertinencias de Reclamos**

Pertinencia de los Reclamos		
Pertinencia	Cantidad	Porcentaje
Válido	129	73,9%
No Válido	46	26,1%
Total	176	100%

Respecto de los reclamos válidos, 129 en total, se logró establecer que **87** (67%) de ellos corresponden a Pago no Oportuno, mientras que **42** (32%) reclamos corresponden a Irregularidades en el Proceso.

#### **Certificación bajo Norma ISO 9001:2008 por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR)**

La Unidad de Adquisiciones se encuentra inserta en el Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad de Santiago de Chile. Y actualmente se encuentra dentro de las dos unidades administrativas certificadas bajo la norma ISO 9001:2008 por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR).

#### **Generación del primer Manual de Compras Públicas de la Universidad**

La Unidad de Adquisiciones, en conjunto con el Departamento de Finanzas y Tesorería, bajo los lineamientos entregados por la Dirección de Administración y Finanzas y la Dirección Jurídica, trabajó en la confección del Primer Manual de Compras Públicas de la Universidad, el que se encuentra aprobado por Resolución N° 8149 de 2017 y que ha sido presentado a la comunidad Universitaria a través de su publicación en Transparencia Activa y su link de descarga ha sido enviado mediante correos institucionales.

#### **Creación del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria**

Se logró que el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria se genere en forma automática y es agregado en todos los requerimientos de compras, tal como lo establece la normativa vigente.

#### **Publicación y ejecución del Plan de Compras anual**

La Unidad de Adquisiciones generó el Plan de Compra año 2018 con información enviada por cada Centro de Costo. Esta información fue consolidada y publicada, según lo instruido por la Dirección de Compras.

### **GESTIÓN DE PROCESOS AÑO 2018.**

El mes de marzo del año 2018 asumió nueva Jefatura en la Unidad de Adquisiciones, la cual tuvo como instrucción principal, realizar un levantamiento de la situación actual de los Equipos de Trabajo, de los Procesos y de Infraestructura.

Respecto de los **Equipos de Trabajo**, se realizó el análisis de las necesidades de dotación en virtud de los procesos que se reciben en forma mensual y de los tiempos de respuesta que exigen los distintos Centros de Costo que integran la comunidad universitaria. Se presentó una Propuesta de Estructura año 2018, la que en una primera etapa se encuentra aprobada por la Dirección de Administración y Finanzas, y que, al día de hoy, se encuentra en análisis y estudio de las autoridades superiores.

En lo relativo a **Infraestructura**, se encuentra aprobado un proyecto por M\$ 24.000, que contempla mejorar la distribución de espacios al interior del edificio administrativo de la Unidad de Adquisiciones, permitiendo de este modo, mejorar la gestión realizada por cada uno de los equipos de trabajo. Esta mejora de espacios contempla también una readecuación de espacios en Almacén Central que permita una mejor atención a los Centros de Costo, pero por sobre todo resolver problemas de seguridad y almacenamiento de documentación histórica, tanto de la Unidad como del Departamento de Finanzas y Tesorería.

Del desarrollo propio de los **Procesos**, desde el mes de marzo del presente año, se ha trabajado en tres líneas principales, ellas son:

#### **Gestionar Procesos Pendientes año 2013 – 2017.**

Se ha levantado la información y se han ido cerrando los procesos que datan de años anteriores, manteniendo actualmente una cantidad mínima de solicitudes de compras por la Sección de Compras, las cuales ya se encuentran en trámite de gestión con los centros de costos y se espera sean resueltas antes del término del año 2018.

En la *Sección de Planificación y Análisis*, de un total de 490 procesos pendientes del período 2013 – 2017, se han tramitado durante lo que va de este año **279 casos**.

Los 211 procesos pendientes se encuentran en análisis y estudio para determinar su estado y si es necesario cancelar la solicitud, tarea que deberá concluirse al término del año 2018.

En la *Sección Facturación*, se mantiene una cantidad mínima de facturas (15) de años anteriores, a la espera de su regularización vía Resolución que autoriza el pago y, se espera sean resueltas antes del término del año 2018.

### **Gestionar Procesos Año 2018.**

Cada una de las Secciones de la Unidad de Adquisiciones, ha estado generando los procesos de compras optimizando los tiempos en cada uno de ellos, lo que ha permitido una gestión más expedita y con tiempos de respuesta acorde a lo solicitado por cada centro de costo.

Cumplimiento de Convenio de Colaboración con Contraloría General de la República, según matriz de compromisos.

Durante los meses de marzo – agosto de 2018, se ha realizado el cumplimiento de los hitos indicados en la matriz de compromiso, siendo los más relevantes:

**Difusión del Manual de Procedimientos de Compras Públicas**, se imprimieron 300 ejemplares.

**Proceso de Capacitación de Compras Públicas**, al día 02/08 se han capacitado a 191 funcionarios, de los cuales 84 pertenecen a VRIDEI (23 funcionarios y 61 investigadores).

### **Proyectos en Desarrollo**

La Unidad de Adquisiciones se encuentra actualmente trabajando en los siguientes proyectos:

- Plan de Capacitación para compradores y analistas, en virtud de la implementación de Licitaciones Simplificadas L1, Micro compras y acreditación, en virtud de lo establecido por la Dirección de Compras.
- Elaboración de Convenios de Suministro para resolver las necesidades de agua, correspondencia, impresión y fotocopiado e insumos de ferretería.
- Habilitación punto de consulta “Proveedores” a través de página web institucional.
- Generación de Grandes Compras por Rubro, Oficina, Aseo, Computación, para mejorar los tiempos de la gestión de compras, tanto de los Centros de Costo y de la Unidad de Adquisiciones.
- Actualización de procesos y procedimientos de la Unidad.
- Generación de Indicadores.
- Actualización página web.

**En el ámbito de la Contabilidad se puede mencionar:**

### **Cumplimiento con entes contralores**

#### **Estados Financieros consolidados – Contraloría General de la República (CGR)**

Se ha estado cumpliendo con lo solicitado por este ente Contralor, en el sentido de enviar trimestralmente los Estados Financieros Consolidados; a esta fecha se han enviado los EEFF de junio y diciembre 2017 y marzo de 2018. Asimismo, se complementó la información de los EEFF

Consolidados finales al 31 de diciembre de 2017 de la Universidad de Santiago de Chile y publicados en CGR.

#### **Normalización de materias de años anteriores**

**Regularización de bienes por activar.** En relación a este punto se puede mencionar que, de la labor realizada durante el segundo semestre del año 2017, se estableció un procedimiento que consiste en la incorporación de los bienes del activo fijo a la cuenta correspondiente, sin abultar la cuenta de puente, lo que ha permitido reflejar la disminución del saldo de la cuenta, calculando y contabilizando, además, la depreciación de estos bienes. En conjunto con la Sección de Activo Fijo, se sigue trabajando en el programa de trabajo tendiente a identificar los bienes que componen el saldo y contabilizarlos en las cuentas contables que correspondan y se espera que, al término del año 2018, estas partidas se encuentren debidamente clasificadas en las cuentas contables respectivas.

**Regularización de Fondos por rendir.** La contabilidad de nuestra Casa de Estudios refleja Fondos por Rendir pendientes de rendición provenientes de años anteriores al 2017. A fin de corregir esta situación, se ha establecido que mensualmente circule entre los distintos Jefes de Centros de Costos la solicitud de envío a esta Sección de todos los documentos que dan cuenta del uso de los recursos, de tal forma de concluir el ciclo contable. Con respecto a las solicitudes anteriores al 2018, se ha establecido, a partir del mes de mayo del 2018, un equipo de trabajo especial que se ha hecho cargo de revisar y coordinar con los Centros de Costos el envío y devolución de documentos, para que las rendiciones de fondos sean rendidas, aprobadas y conciliadas. Además, para dar cumplimiento oportuno en la aprobación de solicitudes y de rendiciones, se han establecido de forma interna un plazo máximo para la revisión de solicitudes y rendiciones, considerando gestiones habituales y recordatorias a los centros de costos.

#### **Calidad y oportunidad de la información**

**Regula fecha de cierre mensual del balance.** Con la finalidad de contar con información contable más oportuna y dar respuesta a los diversos requerimientos de información, se ha establecido como procedimiento un calendario de cierre de los diversos módulos del sistema PeopleSoft, el que en general, es a mediados del mes siguiente de registro de las operaciones. Actualmente, para complementar el cierre de los módulos se genera un correo electrónico con las fechas a las distintas áreas, con el fin de dar cumplimiento a los plazos establecidos y se espera que, desde el mes de septiembre de 2018, los cierres se efectúen a más tardar al día quince (15) del mes siguiente al período en análisis.

### Trabajo operativo

A fin de asegurar la continuidad de las operaciones, se ha comenzado a incorporar como metodología de trabajo el concepto de “trabajo en equipo”, el que en una primera fase se ha definido como “cada actividad debe ser efectuada y/o conocida por a lo menos dos personas”. Lo anterior, está en funcionamiento en el equipo de Análisis.

En el área de Operaciones se trabaja en un programa de trabajo para que roten en los puestos de trabajo y se logre, por una parte, el “Trabajo en Equipo”, y también que la actividad sea conocida por a lo menos una persona más. En cuanto a la documentación, ésta se distribuye en partes iguales y se estableció un máximo de días en la contabilización de los documentos, con el objetivo de dar cumplimiento a las fechas de pagos a proveedores y similares.

### Auditoría externa

Se ha definido que la ejecución de este proceso deber tender a realizarse en las fechas normales para ello, es decir, comenzar el año vigente. En concordancia con lo anterior, los Estados Financieros del año 2017 partieron su proceso de auditoría en el mes de noviembre de 2017 con Control Interno, y la empresa auditora realizó la segunda visita y final en el mes de marzo de 2018. Para el año 2018 se están generando reuniones de trabajo para avanzar en las observaciones y la aplicación de nuevas Normas Internacionales con aplicación durante este año y, de igual forma, generar la primera visita de los Auditores Externos para el Control Interno del 2018.

**Tabla 11. Balance**

<b>Balance</b>	<b>31-12-2017</b> <b>M\$</b>	<b>31-12-2016</b> <b>M\$</b>
<b>Activos</b>		
Activo Corriente	54.603.344	47.937.316
Activos No Corrientes	144.392.320	137.898.549
<b>Total Activos</b>	<b>198.995.664</b>	<b>185.835.865</b>
<b>Pasivos</b>		
Pasivo Corriente	45.030.002	38.742.448
Pasivo No corriente	63.343	199.447
Patrimonio	153.902.319	146.893.970
<b>Total Pasivo</b>	<b>198.995.664</b>	<b>185.835.865</b>
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>	<b>31-12-2017</b> <b>M\$</b>	<b>31-12-2016</b> <b>M\$</b>
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>		
Ingresos por actividades ordinarias	91.793.380	95.098.785

Otros ingresos	274.929	111.130
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>92.068.309</b>	<b>95.209.915</b>
Gastos por beneficios a los empleados	(56.001.782)	(57.306.602)
Gastos por depreciación y amortización	(5.355.721)	(5.350.399)
Otros gastos, por naturaleza	(26.711.430)	(24.815.472)
Otras ganancias (pérdidas)	1.947.333	(1.096.932)
Ingresos financieros	1.024.246	993.620
Costos financieros	(75.727)	(207.612)
Participación en las ganancias de asociadas que se contabilizan utilizando el método de la participación	(54.538)	179.897
Diferencias de cambio	170.324	530.655
<b>GANANCIA ANTES DE IMPUESTO</b>	<b>7.011.014</b>	<b>8.137.070</b>
Resultado por impuesto a las ganancias	(2.665)	910.514
<b>GANANCIA DEL EJERCICIO</b>	<b>7.008.349</b>	<b>9.047.584</b>

**Tabla 12. Indicadores**

Nombre	Resultado	
	2017	2016
Capital de trabajo	M\$ 9.573.342	M\$ 9.194.868
Razón corriente	1,21%	1,24%
Rentabilidad sobre Patrimonio	4,55%	6,16%

El capital de trabajo ha experimentado un alza con respecto al del año 2016, lo que indica que existe una adecuada capacidad para pagar los compromisos adquiridos por nuestra Casa de Estudios. Situación que se ratifica con la Razón Corriente, la que tiene un resultado mayor a 1%, indicando que el activo corriente cubre las obligaciones de corto plazo de la Universidad.

En relación con la Rentabilidad sobre el Patrimonio, muestra que es positiva, y evidenciando una baja respecto del año anterior.

**En lo referido a Tesorería, se puede mencionar lo siguiente:**

A partir de la creación del área de conciliaciones Bancarias durante el año 2017, fue posible mejorar los niveles de control y gestiones vinculadas a las cuentas corrientes, pues se implementó una serie de protocolos y procesos que dieron lugar a este hecho. En ese marco destaca lo siguiente:

**Implementación Conciliaciones Bancarias quincenales:**

Las conciliaciones bancarias quincenales son un protocolo de trabajo que implica la revisión de las cuentas entre periodos de 15 días. Básicamente lo que se espera con este método es aportar a un registro oportuno de las partidas. Este proceso se ha llevado a cabo para todas las cuentas corrientes que disponen de cartolas diarias por parte del banco, y es parte de las tareas permanentes del equipo.

Para llevar a cabo la conciliación quincenal se hacen revisiones de las cuentas y se informa a las Tesorerías que corresponda todas las partidas que a la fecha no han sido registradas, con el fin de que sean resultas a la brevedad posible. Quince días después se vuelve a conciliar la cuenta y se informan las nuevas partidas pendientes durante el periodo de tiempo adicional y se certifica el nivel de avance respecto de la petición anterior.

Con el método descrito ha sido posible llevar un mejor nivel de control sobre el registro de partidas bancarias respecto de la contabilidad, contribuir al registro oportuno de las partidas y, sobretodo, mantener identificados los movimientos de las cuentas, favoreciendo así que la contabilidad refleje los saldos que realmente corresponden según los antecedentes.

**Reducción de cuentas con saldo acreedor.**

Al 2017 la principal labor del equipo de conciliaciones bancarias fue reducir las cuentas con saldo acreedor, por lo que gran parte de los recursos disponibles se concentró en dicha gestión. Al término del año, el estado financiero concluyó sólo con una cuenta con sobregiro contable (1111005 – Matriculas), cuya explicación guarda relación con registros y movimientos de años anteriores que deben ser analizados con un elevado nivel de exhaustividad y precisión, atributos que requieren una dedicación exclusiva para la cuenta, y para lo cual –como se mencionará en los siguientes acápite- se contratará un profesional con atención total a este trabajo en 2018, siendo de especial atención para el área; también existe una orientación cabal a la cautela de la mantención de saldos deudores según movimientos observados, por lo que se trata de una acción que va más allá de un compromiso, sino más bien de un protocolo de trabajo ya internalizado por quienes corresponde.

**Partidas pendientes de conciliar**

Durante el año 2018 se ha comenzado a desarrollar un trabajo paulatino respecto de la iteración de partidas pendientes provenientes de años anteriores. En este contexto, se logró un incipiente avance durante el año 2017; sin embargo, el segundo semestre del 2018 se espera haber resuelto

el 50% de las partidas pendientes por parte de las Tesorería Externas (MECESUP y VRIDEI), y un 20% de las líneas de la DAF.

Adicionalmente, es necesario señalar que existen dos cuentas de la DAF que agrupan gran parte de las partidas pendientes de conciliar, para lo cual ya se ha estado trabajando en lo que respecta al año 2018; en atención a la resolución de los casos con antigüedad, es que la Dirección ha determinado contratar, el segundo semestre del 2018, un profesional Contador Auditor, en calidad de honorarios, con dedicación exclusiva al estudio de estas cuentas. De esta forma se espera no sólo reducir las partidas pendientes, sino también registrar aquello que corresponda y proponer las soluciones que sean necesarias para cuadrar las cuentas. La extensión del contrato de este profesional quedará sujeta a confirmación según el nivel de avance y progreso que se evidencie.

#### **Depósitos sin identificar.**

La cuenta de Depósitos sin identificar constituye un importante aspecto para el área de conciliaciones bancarias, pues dispone de una gran cantidad de información que debe ser revisada en detalle y a cabalidad, situación que también requiere de la dedicación exclusiva de un profesional destinado a la revisión y cuadratura de la cuenta.

Es por lo anterior que la DAF ha requerido de la contratación de un Contador Auditor, en calidad de honorarios, para llevar a cabo estas funciones durante el segundo semestre del 2018, y con extensión de funciones por confirmar según los niveles de avance.

Finalmente es posible analizar el avance en las gestiones diversas que se han mencionado mediante la siguiente tabla:

**Tabla 13. Avance de gestiones**

Grupo de cuentas	Ctas. Con Saldo acreedor		Ctas. con Diferencia entre saldo Cartola y mayor		Cuentas Cuadradas		Ctas. Cuadradas y con abonos o cargos bancarios sin contabilizar	
	30/06/17	31/12/17	30/06/17	31/12/17	30/06/17	31/12/17	30/06/17	31/12/17
<b>Finanzas</b>	2	1	8	8	6	6	1	1
<b>VRID</b>	10	0	74	67	10	17	18	18
<b>Mecesup</b>	8	0		26	13	14	13	11
<b>Ciencias</b>	1	0	1	1	0	0	2	2
<b>Matemáticas</b>	0	0	1	1	1	1	1	1
<b>Fondart</b>	0	0	1	1	0	0	0	0
<b>Vicerrect.</b>	0	0	1	1	0	0	0	0

<b>Prorreactoría</b>	0	0	0	0	0	0	1	1
----------------------	---	---	---	---	---	---	---	---

Analizando ahora las gestiones en lo que compete a otras funciones de la Tesorería, es posible destacar lo siguiente en materias de gestión de los últimos periodos:

#### **Gestión en recuperación de Boletas de garantía**

A contar del 2018 se ha implementado un sistema de seguimiento exhaustivo respecto de las boletas de garantía y su recuperación, con el fin de reintegrar a la brevedad posible a las cuentas los fondos tomados. Con lo anterior mejoramos los niveles de gestión en lo relativo a los recursos, pues se vuelve a generar posesión respecto de las pertenencias de la Universidad en tiempo oportuno cautelando, además, un trabajo coordinado con las áreas que corresponda, ello en materia de registro adecuado del movimiento.

#### **Implementación de arqueos recurrentes a letras de cambio**

En el marco de las recomendaciones hechas por la auditoría se ha determinado implementar, a contar del mes de julio del 2018, la realización de arqueos regulares a las letras de cambio; esto, con el objeto de mejorar los niveles de control respecto de la entrega de las mismas. Lo anterior permitirá minimizar los riesgos en materias de pérdida y garantizar mecanismos de seguridad de mayor idoneidad en lo que compete al resguardo.

#### **Registro de Inversiones a nivel Institucional**

Con el objeto de mejorar los niveles de información relativos a la inversión de la Universidad, se ha implementado, a contar del segundo semestre del 2018, un protocolo de registro de las inversiones de la Institución. Lo anterior tiene por objeto determinar mensualmente cuáles son las inversiones tomadas, tanto de la Tesorería Central, como de las externas. Esta información será relevante especialmente para los procesos de cierre anual del Estado Financiero, y permitirá conocer dónde están diversificados los recursos institucionales, independiente de su origen o destinación.

#### **Regularización de partidas por tipo de cambio y otros**

Mediante el trabajo articulado de la Tesorería con el Área de Conciliaciones Bancarias, ha sido posible abordar la solución relativa a las diferencias que el sistema genera por aproximaciones, ya sea por tipo de cambio o por estimaciones porcentuales (ej.: cálculo del 10% de la retención de una boleta). Es así como durante el 2017, y parte del 2018, se hizo un levantamiento de información respecto de todas las partidas que sistémicamente estaban pendientes de regularizar, y durante el segundo semestre del 2018 han sido abordadas de manera gradual. Mediante la

participación de integrantes de la Tesorería se generó una serie de plantillas contables que dan lugar al registro idóneo, y a través de la organización y coordinación de Conciliaciones Bancarias se ha ido aplicando el proceso de manera sistematizada. Esta acción se ha hecho extensiva tanto a la Tesorería Central como a las externas, por ende, se trata de una labor de gran impacto para todos los usuarios.

#### **Planes de capacitación.**

Durante el segundo semestre del 2018 se ha comenzado a implementar un plan de capacitaciones para las Tesorerías externas, el que está liderado y coordinado desde la Tesorería Central. Con este trabajo se espera en gran medida mejorar los niveles de gestión de todas las áreas vinculadas a las finanzas, orientar los procesos en el marco de los protocolos correctos e idóneos, según sean los casos, y sobretodo aportar al conocimiento operativo de los encargados de las tesorerías, quienes operan de manera diaria en el sistema Peoplesoft. Se trata, entonces, de una intervención cuyo principal fin es mejorar la gestión institucional, fortalecer los procesos y aportar a la generación de información útil y veraz en el marco de los Estados Financieros.

#### **Ajustes a módulo TR y conciliaciones bancarias en Peoplesoft.**

En el marco del mejoramiento continuo de las funciones se han llevado a cabo, desde fines del 2017, una serie de mejoras al módulo TR y Conciliaciones Bancarias en Peoplesoft, con el fin de aportar –desde esta arista- al trabajo eficiente y efectivo, generando información fidedigna para el estado financiero, y operando los procesos como realmente corresponde en el marco de la diversa normativa. Es así como se ha logrado lo siguiente:

- Correcta remisión de cheques y vales vista.
- Correcta contabilización de reintegro de fondos por caducidad de cheques para todos los módulos.
- Generación de códigos y plantillas para la segmentación de pagos relevantes para la Universidad (ejemplo: devolución gratuidad).
- Mecanismos de control para la descuadratura de una conciliación.

Adicionalmente, y durante el 2018, se esperan tener resueltos los siguientes temas que actualmente están en etapa de revisión por parte de la DTI:

- Elaboración de un informe de conciliaciones bancarias mensuales, que actúe en base a la reposición de información, y no a los movimientos del día.
- Carga de cartolas bancarias masivas para todos los bancos, dejado atrás el proceso manual.

#### **Procesos de pagos.**

A contar del 2017, y también durante el 2018, los procesos de pagos son programados en base a la disponibilidad de recursos, por un lado, y a las fechas por otro. Es así como se ha generado un sistema de priorización en base a las fechas de vencimiento de las facturas, el que ha permitido organizar con mayor eficiencia la carga.

Al mismo tiempo, en lo que compete a pagos vinculados al módulo expenses, se ha determinado su pago para días específicos de la semana (martes y jueves), para promover aspectos de organización y sistematización del elevado nivel de información. De todos modos, se debe señalar que esta organización no va en desmedro de las urgencias que se puedan presentar, pues al tratarse de una institución de esta envergadura siempre es un riesgo latente la aparición de eventos no provistos por parte de la Dirección.

### **Trabajo articulado**

Buscando fortalecer el trabajo integral de la Dirección es que la Tesorería, a contar del 2017, y principalmente gracias al aporte que generó la creación del Área de Conciliaciones Bancarias, ha generado líneas de trabajo que van sumamente articuladas con el Área de Contabilidad, pues no sólo se evidencian registros oportunos, sino también acorde a los estándares requeridos por Contabilidad en el marco de los estados financieros, y también con la Sección de Crédito y Cobranzas en todo lo que compete a matrículas y aranceles.

### **En lo referido a Crédito y Cobranzas, se puede mencionar lo siguiente:**

#### **Pago en Línea del Crédito Directo.**

Se ha estado gestionado la necesidad de habilitar la opción de pago en línea para el Crédito Directo, tema importante tanto para que nuestros ex estudiantes tengan más opciones de pago, y que permita realizar pagos por este concepto desde nuestro portal, como también para que la Universidad mejore su recaudación e información; se espera poder implementar durante el último trimestre del año 2018.

#### **Renovación de Contratos**

Hemos trabajado en la renovación de los contratos de Pago Web con SERVIPAG y de Mecanizado y Envío de Cartas de Cobranza con la Empresa EQUIFAX, para lo cual se han realizado varias reuniones de trabajo durante el primer semestre del año 2018. Para el caso de SERVIPAG, se estudian otras alternativas como son SENCILLITO y UNIREN; no obstante, producto de la comparación de servicios se ha confirmado que estas últimas no cumplen con coberturas y precios como los que ofrece SERVIPAG. Además, habría que invertir en los costos de implementación necesarios.

En cuanto a EQUIFAX, se manejan otras variables para renovar, como son el enriquecimiento de cartera (limpieza y aporte de datos que agregan valor), ampliar el servicio de consulta para aplicar a los estudiantes que deben regularizar deudas mediante convenios de pago, y la verificación de comportamiento de pago con DICOM PLUS.

#### **Gestor de Filas**

Se han sostenido reuniones periódicas con el equipo de ADMISIÓN, con la finalidad de aportar en la modernización de estos y otros procesos. Se evalúa la adquisición de nuevas tecnologías, como la plataforma de gestión de filas, tendientes a promover con mayor eficiencia la interacción de los estudiantes que ingresan a la Universidad. Esta solución también se aplicará a los procesos de los estudiantes antiguos; la idea es entregar una experiencia acorde a los tiempos, con desarrollos prácticos y automatizaciones que los acerquen hacia procedimientos menos complejos.

#### **Procesos de Matriculas Semestrales**

La Unidad de Crédito y Cobranzas, junto a Tesorería, periódicamente organizan y realizan los Procesos Semestrales de Matrícula, procurando optimizar el pago y entrega de la documentación de respaldo. De esta manera se permite a los estudiantes hacer el proceso en forma más expedita. En el último Proceso de Matricula (marzo 2018) se ha habilitado la matrícula en línea con Beneficios (Gratuidad, Vocación Profesor, etc.), la que es actualizada en forma inmediata en nuestros sistemas.

#### **Recaudación y Cobranzas**

Permanentemente la Unidad de Crédito y Cobranzas gestiona la Recaudación de las Matrículas y Aranceles, cargando los compromisos de matrícula, poniendo a disposición de los estudiantes las diferentes formas de pago y enviando avisos de vencimientos. Adicionalmente, se realizan gestiones de Cobranzas que, en el caso de las Letras y Cheques Protestados, corresponden a cobranza telefónica, correo y carta. En el caso del arancel se envían cartas de cobranzas; si los estudiantes involucrados no son muchos se les envían e-mails individuales. Se evalúa la forma de enviar, además, correos masivos.

#### **PEOPLESOFT (Campus)**

Se trabaja junto al Equipo de DTI en el levantamiento de Procesos y Procedimientos en forma semanal, aportando información del área mediante entrevistas y visitas en terreno. Posteriormente, se revisan los flujos y la descripción de los procedimientos realizados por dicho equipo. En paralelo, también se asiste a reuniones semanales del proyecto DELTA, donde se aporta con información relevante acerca de los procesos y procedimientos de la Unidad de Crédito

y Cobranza, integrando opiniones, decidiendo acerca de planteamientos futuros y apoyando en lo que se solicite para el buen desempeño en el desarrollo y consecución de este proyecto.

#### **Pérgola de Atención Estudiantil**

Se gestionó la construcción de una Pérgola para la espera de atención de los estudiantes en procesos masivos, la que además servirá para la recepción de los Pagares de Arancel en los Procesos de Matrícula. Con lo anterior se evitarán gastos semestrales en arriendo de carpa, con todo lo que esto implica. Se evalúa la mejora visual en etapas futuras.

#### **Licitación de Cobranzas**

Luego de un período de establecimiento de las bases, mediante resolución N° 3969 con fecha 24.07.2018, se aprobó la Licitación de Cobranzas para la contratación de los Servicios de Cobranza Prejudicial para el Departamento de Finanzas y Tesorería de la Universidad de Santiago de Chile. Esta licitación se encuentra en el proceso de evaluación de oferentes.

El resultado de esta licitación nos permitirá mejorar la cobranza que actualmente realiza la Universidad, complementándola con una Cobranza Prejudicial Externa, a fin de tener mayores y mejores resultados.

#### **Cuadratura de información de Crédito y Cobranzas v/s Contabilidad**

Durante el primer semestre 2018 se realizó una serie de reuniones con el Área de Contabilidad, a fin de contrastar y cuadrar la información de ambas unidades y revisar los procedimientos con la idea de trabajar bajo un único criterio y fortalecer el trabajo en equipo y la coordinación.

#### **Levantamiento de Información de la Unidad de Crédito y Cobranzas**

Dentro del primer semestre de 2018 se realizó un trabajo específico de Levantamiento de Información de la Unidad de Crédito y Cobranzas, a solicitud de la Dirección del Departamento, con el propósito de tener una visión general y externa sobre el desarrollo del trabajo de la Unidad.

De este estudio resultaron 3 etapas:

**1.-Levantamiento de Información (pulso del Recurso Humano):** Se analizaron en profundidad perfiles, dotación, descriptores de cargo y actividades del personal, aplicando mecanismos de medición para justificar los hallazgos. Además, se entrevistó a cada funcionario para observar aspectos relevantes de personalidad.

**2.-Análisis de la Estructura:** Se revisó la estructura de la Unidad, los aspectos relacionados a su organización, las oportunidades de mejoras y los desafíos futuros, sobre los cuales se pretende actuar con intervenciones paulatinas al organigrama, ajustándolo con la inclusión de profesionales que realicen un aporte adicional a la Unidad. Todo lo anterior, con una mirada que permita

actualizar, promover, modernizar y automatizar mejoras al conjunto de personas, a los procedimientos y a los procesos en la búsqueda de optimizar los recursos y agregar valor.

**3.-Establecer la Estructura Definitiva:** En pleno proceso y discusión.

**En lo referido al Área de Control Facturas Proveedores y otros (Hoy Área de Control y Gestión DFT)**

La necesidad de tener un área funcional y de gestión que controle las facturas emitidas por proveedores, hace que se cree el Área de Control de Facturas Proveedores, durante el año 2017. En la actualidad se ha perfilado como un Área de Control y Gestión, liderado por un profesional y dos funcionarios de perfil técnico quienes, entre otras funciones, son los responsables de gestionar los casos pendientes de fondos por rendir anteriores al 31.12.2017, coordinando con cada centro de costo la devolución y modificación de las rendiciones que tengan observaciones y/o que no se hayan enviado a este Departamento.

- Además, cumple con controlar las facturas emitidas a la Universidad, realizando el seguimiento de cada documento, desde su recepción hasta el pago del documento, con el fin de generar indicadores de gestión.
- Tiene la responsabilidad de realizar la recepción conforme de las facturas, al igual que su rechazo si es necesario de acuerdo a los plazos establecidos, según informe la Unidad de Adquisiciones. Con esto se intenta evitar las publicaciones en Dicom, reclamos en Portal de Mercado Publico y otros.
- Realiza la mantención del informe Comercial Dicom, en estado 0, generando las gestiones necesarias para las aclaraciones correspondientes, cumpliendo con el indicador establecido.
- Se ha generado un registro diario de cada documento recibido por la Universidad, desde sistema de facturación electrónica Paperless, en archivo compartido con la Unidad de Adquisiciones. Registrando cada movimiento de cada documento enviado.

Se implementó durante el primer semestre del año 2018 un proceso de seguimiento mensual en forma aleatoria de facturas recepcionadas, con el objeto de identificar en el momento, el tiempo de demora, desde su recepción hasta el pago del documento, realizando un comparativo con los meses anteriores.

- Esta Área también debe coordinar financieramente el Crédito con Aval del Estado (CAE) de la Universidad, enviando a pago los oficios recibidos desde comisión Ingresos con las Garantías por Deserción de los estudiantes, realizando los cálculos necesarios y cumpliendo con los plazos establecidos.

- Realizar las devoluciones y/o prepagos de los dineros recibidos en exceso, o que no fueron utilizados por los estudiantes a cada Banco, cumpliendo en forma y tiempo evitando intereses.

Se ha incorporado, a partir del segundo semestre del año 2018, la responsabilidad de realizar el seguimiento del Control Interno del Informe de la Administración, tabulando la información de las observaciones, enviando cada una de ellas a la sección responsable y el cumplimiento en términos de fecha comprometido.

Además, desde su creación, ha generado múltiples gestiones de ubicación y seguimientos de varias facturas, que se mantenían con algún tipo de observaciones, lográndose su regularización y el pago respectivo al proveedor.

## **1.10. Departamento de Planificación Presupuestaria. Mejorando información para cumplimiento de plazos.**

### **Formulación Presupuestaria y Ejecución 2018**

Se ha concretado en 100% el proceso de formulación presupuestaria, tanto en tiempo como en recursos, sin desembolso de horas extras. Hemos realizado un cambio en la formulación del presupuesto, separando entre presupuesto operacional y presupuesto estratégico, lo que nos permite estimar de manera certera los gastos administrativos que permiten la continuidad de servicios.

De esta forma, esta planificación ha significado, para el 2018, cumplir los plazos establecidos como objetivos de elaborar y aprobar el presupuesto dentro del año 2017, disponibilizar el presupuesto el primer día hábil de enero, y obtener las publicaciones y emisión de los reportes de pre-balance y balance de ejecución presupuestaria del 2017. Consecutivamente, se ha perfeccionado la extracción y análisis de los datos, lo que nos ha permitido optimizar los tiempos de entrega de información confiable para la toma de decisiones.

### **Proceso de validación de operaciones pendientes 2016**

Tal como se ha desarrollado en años anteriores, este proceso ha realizado mejoras al algoritmo de re compromiso, para llevar el 100% de transacciones no finalizadas en el proceso de compra a la cuenta “compromisos pendientes” este 2018. Junto con ello, cabe indicar que este año se ha analizado y gestionado de manera interna el cierre final de operaciones de años 2013 – 2015, quedando en gestión de la Unidad de Adquisiciones, el cierre operacional.

**Marcha blanca reporte de gastos Unidad Mayor**

Constantemente se ha avanzado en el desarrollo y comunicación de la ejecución presupuestaria a nivel de Unidad Mayor (UM). Ya hemos logrado un informe estándar, el cual comenzará a entregarse como marcha blanca, trimestralmente, a las autoridades superiores de la Universidad. Esperamos el 2019, comenzar esta labor con todas las Autoridades de nuestro plantel Universitario.

**Sistema Business Intelligence.**

Hemos contactado y gestionado la instalación de Qlickview en nuestro Departamento, lo que nos permitirá desarrollar informes y reportes, así también gestionar los indicadores operacionales DAF y proveer el servicio de reporting a toda la Dirección.

**Bono Incentivo a la Excelencia.**

Nuestro Departamento ha apoyado la primera fase del proyecto “Bono Incentivo a la Excelencia”, para lo cual se han destinado los recursos necesarios que permitieron un desarrollo normal y dentro de los plazos establecidos en la etapa I del nuevo sistema.

**Aspectos Pendientes y objetivos**

Respecto de los objetivos a desarrollar y en atención a que nuestros planes como Departamento son ambiciosos, junto con las mejoras en la gestión que debemos desarrollar para cumplir con lo requerido en el informe de auditoría de la Contraloría Universitaria, se ha unificado el proceso de planificación presupuestaria en conjunto con el proceso contable, para comenzar a trabajar con los estados financieros y así homologarnos al comportamiento del mercado en estos aspectos. Para ello, hay que desarrollar un plan de cuentas único entre los ítems presupuestarios y cuentas contables, que esperamos se encuentre definido a final de 2018.

Hay que indicar, además, el compromiso con el proceso completo de levantamiento, seguimiento y control de indicadores de gestión operacionales de la Dirección de Administración y Finanzas (DAF), como parte de los objetivos integrales y en concordancia con el Plan Estratégico Institucional.

Se ha avanzado con las primeras simulaciones de costeo por carrera, proceso altamente anhelado por nuestra Institución y comprometido dentro de los planes de acreditación 2020. Dicho proceso nos ha puesto de relieve los costos indirectos relevantes y donde podemos generar optimización de recursos.

Finalmente, y dado nuestro carácter técnico, hay que avanzar en el desarrollo de procedimientos y manuales que nos permitan en 2019 certificar dichos procesos bajo la Norma ISO 9001. De manera

tal que la mejora continua se plasme en nuestras actividades diarias y se encuentren avaladas por una entidad relevante.

### **1.11. Administración Fondo Solidario.** Fiel cumplimiento de las leyes vigentes.

Durante el periodo agosto 2017 a agosto de 2018 la Administración General del Fondo Solidario de Crédito Universitario ha desarrollado las siguientes actividades inherentes a su gestión.

#### **Recaudación de los distintos Créditos Universitarios.**

Producto de una intensa gestión de cobranza, la Administración General del Fondo Solidario tuvo una recuperación de crédito por un monto total de \$10.165.554.151. Esta recuperación nos permitió dar cumplimiento a los objetivos gubernamentales, en orden a financiar total o parcialmente el arancel de matrícula anual de los alumnos con derecho a Crédito de Fondo Solidario, por un monto total de \$ 5.673.980.542 en el año 2017.

#### **Presentación de los EEFF al 31 de diciembre de 2017**

Durante el mes de junio de 2018, la Administración General del Fondo Solidario dio fiel cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, dado a que los Estados Financieros del Fondo Solidario de Crédito Universitario, al 31 de diciembre de 2017, fueron entregados dentro de los plazos legales establecidos a los diferentes organismos gubernamentales tales como; Superintendencia de Valores y Seguros, Contraloría General de la República y Ministerio de Educación.

#### **Principales actividades agosto 2017 - agosto 2018:**

##### **Beneficio Ley 20.330**

Durante el mes de septiembre de 2017, se dio total cumplimiento a lo dispuesto por la Ley N° 20.330 y su Reglamento con la consolidación de las nóminas de los deudores de Crédito Solidario perteneciente a la Ley N° 19.287, que establece pagos de beneficios de cuotas anuales a Profesionales y Técnicos Jóvenes que presten servicios remunerados en las comunas con menores niveles de desarrollo del país. Las nóminas fueron despachadas al Ministerio de Educación y Tesorería General de la República, conforme a las disposiciones legales vigentes.

##### **Retención de impuesto a la renta**

Durante el mes de marzo de 2018, se dio total cumplimiento a lo dispuesto por la Ley N° 19.989 en el sentido de consolidar las nóminas de los deudores morosos de Crédito Fiscal, Crédito

Universitario, Fondo Solidario y Reprogramaciones, a fin de enviarlas a la Tesorería General de la República para que dicho Organismo efectúe las retenciones de la devolución de impuesto a la renta año tributario 2018. Lo que permitió obtener una recaudación de \$ 1.868.344.964.

#### **Reprogramación individual**

Durante el periodo en evaluación, se realizaron 382 reprogramaciones individuales establecidas en el artículo N°17 bis de la Ley 19.287. Lo que permitió reactivar las deudas por créditos castigados (morosas) por un monto total de \$ 2.658.685.058.

#### **Proceso de recepción de declaraciones juradas de ingresos**

A fin de determinar la cuota anual a cobrar para los deudores de Fondo Solidario de Crédito Universitario, se realizó el proceso masivo en las dos últimas semanas del mes de mayo en la sala del Centro de Capacitación Industrial (CAI). Este proceso permitió recepcionar más de 8.000 declaraciones juradas de ingresos. Este proceso permitirá tener una recaudación muy importante entre el periodo junio 2017 y mayo 2018 (cuota anual), dado que la mayor recaudación en el año está concentrada en los deudores que presentan su declaración jurada de ingresos.

### **1.12. Departamento de Recursos Humanos. Eficiencia en procedimientos.**

Durante el periodo agosto 2017 a Julio de 2018, el Departamento de Recursos Humanos ha presentado cambios importantes en algunos procedimientos a raíz de disposiciones impuestas por la Contraloría General de la Republica, junto con el intenso trabajo desarrollado debido a las Leyes de retiro publicadas en el año 2017.

#### **Procesos asociados al Departamento**

**Orientación y apoyo a los funcionarios en proceso de retiro y jubilación.** La Oficina de Retiros es la encargada de orientar a los funcionarios que se acogen a las distintas leyes de retiro vigentes, tales como la Ley 20.374, el Decreto Universitario 147 y la Ley 20.305 Bono Post-Laboral modificada por la Ley 20.636; junto a ello se debe tramitar la postulación, renunciaciones, el pago de la bonificación compensatoria (11 meses) y, de corresponder, el pago de la bonificación adicional en UF entregada por el Estado.

Respecto de las Leyes vigentes, además de la Ley 20.374, el año 2017 se publicaron dos Leyes de Incentivo al Retiro: la Ley N° 20.996 de Incentivo al Retiro para personal no académico ni profesional de las Universidades del Estado, publicada el día 10 de febrero de 2017, y la Ley N° 21.043 de Incentivo al Retiro para personal académico, directivo y profesional no académico de las Universidades del Estado, publicada el día 8 de noviembre de 2017.

Respecto de la Ley N° 20.996 para personal no académico ni profesional de las Universidades del Estado, se puede indicar que el Reglamento que regía las formas y plazos para establecer los distintos procesos de postulación fue publicado el día 2 de diciembre del mismo año, estableciendo el primer proceso desde el día de la publicación y hasta el día 22 de diciembre de 2017; esto implicó que el personal tuviese menos de un mes para postular. La Universidad postuló para este proceso a 85 personas que cumplían los requisitos, obteniendo 23 de un total de 200 a nivel nacional; quedaron 62 personas en listado preferente. Es importante indicar que para el proceso 2017, la Ley consideraba ex funcionarios.

El proceso de postulación 2018 se inició el día 1 de marzo y culmina el 30 de agosto de 2018, por lo que a la fecha se está en etapa de inscripción de postulantes, con un universo de aproximadamente 60 funcionarios que cumplen con los requisitos para postular.

La Ley 21.043 estableció su primer proceso de postulación dentro de la misma Ley, específicamente en su artículo 1 transitorio, por lo tanto, el primer proceso se inició el día 9 de noviembre de 2017 y, culminó el día 15 de enero de 2018, en el cual se establecieron 300 cupos para personal académicos y directivo, y 120 cupos para personal profesional no académico.

La Universidad postuló a 124 académicos y directivos que cumplían los requisitos y a 107 profesionales no académicos. El 5 de julio la Universidad fue notificada de la Resolución del Ministerio de Educación que establecía los cupos asignados a las distintas Universidades del país, obteniendo 36 cupos para académicos y directivos (12,06% del total) y 58 cupos para personal profesional no académico (48, 86% del total).

En estos momentos el proceso se encuentra en la etapa de aceptación por parte del personal beneficiado, para posteriormente proceder a tramitar el pago de la bonificación compensatoria y la bonificación adicional. Respecto del proceso 2018, el Reglamento de la Ley establecía los plazos y formas, el que fue publicado con fecha 27 de julio del presente año, estableciendo este segundo proceso de postulación entre el día hábil siguiente (lunes 30 de julio) y el último día hábil del mes de agosto del presente año, por lo que nos encontramos en pleno proceso de inscripción de postulantes a este proceso, en donde de acuerdo a los registros, hay alrededor de 60 funcionarios que cumplen los requisitos.

Actualmente se continúa trabajando a través de una comisión conformada por un equipo multidisciplinario, cuya misión es analizar y estudiar los alcances de las distintas leyes y casos particulares, para el asesoramiento de los funcionarios y la toma de decisiones. Junto con ello, en especial este año, se ha trabajado en sacar adelante los procesos 2017 y 2018 de ambas leyes, lo

que ha implicado realizar varias charlas informativas e intensificar las comunicaciones internas y trabajo con las unidades, con el objeto de que todo el personal que cumpla con los requisitos acceda a la información y pueda tomar decisiones de manera informada y oportuna.

### **1.13. Unidad de Remuneraciones. Ajustes para cumplir nuevas exigencias.**

**Desarrollos Pendientes en Peoplesoft.** Desde la implementación del nuevo sistema de Recursos Humanos a comienzos del año 2010, donde no se consideraron todas las variables necesarias para un correcto funcionamiento del sistema, sobre la marcha se ha trabajado en correcciones y/o mejoras al sistema, para ajustarse y dar cumplimiento en forma adecuada a las disposiciones legales, automatización de procesos, cálculos de variables, nuevas aplicaciones y sistemas de reportería que son necesarias, de acuerdo a las exigencias de las distintas unidades u organismos que requieren información de personal y/o remuneraciones y ante las observaciones levantadas por las auditorías de control interno.

Sin embargo, pese a que durante todo este tiempo hay avances en los desarrollos y/o mejoras en el nuevo sistema, creemos que no han sido suficientes, pues no se le ha dado la prioridad y relevancia necesaria para contar con un sistema de Recursos Humanos robusto, adecuado a los tiempos, eficiente e integral, que satisfaga las necesidades de todos los usuarios que requieren de él. Además, que entregue la información veraz y en forma oportuna, y no se tenga que estar depurando la información que se obtiene de él, para cumplir con los distintos tipos de requerimientos de información por parte de las unidades de la Universidad y entidades de control internas y externas.

A continuación, las actividades pendientes de desarrollo por parte de la empresa SEGIC.

**Tabla 14. Desarrollos pendientes en Peoplesoft**

Prioridad por RRHH	Desarrollo	Actividades	Avance
1	Propuesta Asunción de Funciones en Línea	El objetivo de este desarrollo es que la información de las contrataciones de funcionarios sea tramitada directamente por cada unidad en sistema peoplesoft, y que la información después de las aprobaciones de las jefaturas de las unidades involucradas, llegue a través del sistema a RRHH. Con esta medida se optimizará el proceso	99%

		<p>en general y se podrá ver la trazabilidad de los documentos.</p> <p>Actualmente el desarrollo está en la ambiente producción, solo a la espera generar las capacitaciones a las unidades para su puesta en marcha.</p> <p>Se estima que en el mes de Enero de 2019, se comience a trabajar con este desarrollo.</p>	
2	Declaración de Renta	<p>Se debe realizar un módulo que entregue archivos que son presentados a SII. Luego esta información base será modificada por diferentes estados, los que finalmente deben entregar el archivo plano y registrar todos los cambios de los datos.</p> <p>Desarrollo estaba detenido, pero se volvió a reactivar.</p>	70%
3	Módulo de Licencias Médicas	<p>Se debe realizar desarrollo de módulo Licencias Médicas, para esto se hizo levantamiento de procesos por parte del Dpto. de Calidad y DTI, para determinar cuál será la estructura del sistema, procesos que involucra, reportería, variables de cálculo y migración de datos históricos.</p>	50%
4	Horas Extras	-Se debe desarrollar formulación para cálculo de horas extras en planilla retroactiva y acreedores.	0%
5	Errores Calculo Impuesto Único	Existen errores en el cálculo del impuesto único descontado en el proceso de planillas retroactivas y acreedores.	0%
6	Errores Planilla Acreedores	Al generar el proceso de las planillas de acreedores, el sistema entrega datos inconsistentes, generando trabajo manual.	50%
7	Prorratio de Días	No se genera el prorratio de pagos por días y/o parcial de forma correcta en planillas normal, retro y acreedores.	0%
8	Modulo Reintegros	<p>No existe implementado un módulo de reintegros en Peoplesoft, el cual permite determinar montos pagados en exceso en forma automática y generar la gestión de cobranza a los funcionarios</p> <p>Trabajo se hace en forma manual.</p>	0%

9	Módulo Alumnos en Practica y Planilla de Ajustes	Generar una aplicación que permita pagar por fuera de los procesos normales, alumnos en práctica, planillas de ajuste y generar proceso de integración.	0%
10	Calculo de Bienios	Error en el proceso de cálculo en la asignación de antigüedad (Bienios). Sin avances.	90%
11	Datos de Puesto	-Crear página mantención de deudas y mensajes de utilidad que deben ser desplegados en Instancia de Empleo. - Alertar si existen deudas anteriores. - Alertar si una persona tiene "Pone Terminó".	80%

**Gestión de Reintegro de Remuneraciones pagadas en Exceso.** Se continúa con la gestión de cobranza de reintegros de remuneraciones y honorarios pagados en exceso, los cuales generalmente corresponden a renuncias, permisos sin goce de sueldo, y otros documentos que generan la suspensión del pago de remuneraciones y/o honorarios, que llegan al Departamento de Recursos Humanos fuera de los plazos estipulados, y cuando las remuneraciones ya han sido pagadas.

Nuestro propósito es, por una parte, reforzar a los Jefes Administrativos de las distintas unidades que gestionan la documentación de permisos, renuncias y otros documentos, los cuales deben ser remitidos inmediatamente al Departamento de Recursos Humanos para que el funcionario involucrado perciba su remuneración en forma correcta y no se generen pagos en excesos y, por otra parte, cuando ya se han generado los pagos erróneos, realizar las gestiones de cobranza para recuperar estos dineros.

En la actualidad gestionamos los avisos de cobranza apenas llega la documentación, de modo que los funcionarios puedan acercarse a la Unidad de Remuneraciones y regularizar su situación a la brevedad; en los casos en que los funcionarios lo estimen pertinente, recurrir a la Contraloría General de la República con el propósito de obtener la liberación total o parcial de la deuda o solicitar un plan de pago (Ley 10.336 Art.67), de acuerdo a lo que dictamine dicho organismo de control.

A continuación, se muestra una tabla con la gestión de reintegros al mes de Julio de 2018:

Tabla 15. Reintegros

<b>RESUMEN DE REINTEGROS DE REMUNERACIONES</b>				
<b>AÑO</b>	<b>REINTEGRO TOTAL</b>	<b>RECUPERADO</b>	<b>POR RECUPERAR</b>	<b>% RECUPERADO</b>
<b>2015</b>	98.695.963	79.707.967	18.987.996	80,76
<b>2016</b>	70.527.991	46.512.757	24.015.234	65,95
<b>2017</b>	110.699.325	80.406.867	30.292.458	72,64
<b>2018</b>	61.624.073	33.654.098	27.969.975	54,61
<b>TOTAL</b>	<b>341.547.352</b>	<b>240.281.689</b>	<b>581.829.041</b>	<b>70,35</b>

<b>RESUMEN DE REINTEGROS DE HONORARIOS</b>				
<b>AÑO</b>	<b>REINTEGRO TOTAL</b>	<b>RECUPERADO</b>	<b>POR RECUPERAR</b>	<b>% RECUPERADO</b>
<b>2015</b>	7.266.345	6.904.151	362.194	95,02
<b>2016</b>	2.033.640	2.033.640	0	100,00
<b>2017</b>	4.625.432	3.902.098	723.334	84,36
<b>2018</b>	3.971.290	2.391.300	1.579.990	60,21
<b>TOTAL</b>	<b>17.896.707</b>	<b>15.231.189</b>	<b>2.665.518</b>	<b>85,11</b>

**Gestión de recuperación de subsidios por Licencias Médicas.** Se continúa con la gestión de cobro de subsidios de licencias médicas, enviando los reportes cada mes a las distintas instituciones previsionales correspondientes (Isapres y Compin).

Producto de las reuniones de trabajo que se generaron durante el 2017 con distintas isapres, se logró una recuperabilidad de subsidios de un 73%; sin embargo, respecto a las gestiones realizadas con las autoridades gubernamentales en el caso de COMPIN, durante el 2017 se logró una recuperabilidad de un 27%, lo cual sigue siendo insuficiente para el nivel de deuda que mantiene dicho organismo con la Universidad.

En el caso de las Isapres se ha logrado una regularidad respecto de los pagos de subsidios. El problema persiste en el caso de COMPIN, que después del pago importante de M\$207.000 en el mes de Julio de 2017, no se han concretado más pagos relevantes que permitan aumentar la recuperabilidad y disminuir la deuda de años anteriores.

En esa línea, este año se presentó un reclamo mediante Transparencia activa, aunque no se obtuvo una respuesta satisfactoria, por lo que se continuará con la gestión de concretar reuniones de trabajo con las nuevas autoridades de COMPIN Regional para hacer ver nuestra inquietud

respecto de los estados de las licencias médicas tramitadas y sobre el pago de los subsidios de los años anteriores pendientes.

En la siguiente tabla se muestra que durante el año 2017 producto de las gestiones realizadas se logró una importante cifra de recuperación de subsidios, casi duplicando las cifras de recuperación de los años anteriores.

**Tabla 16. Ingresos por subsidios de licencias médicas**

<b>AÑO</b>	<b>Monto Recuperado</b>	<b>% Incremento respecto al Año Anterior</b>
<b>2013</b>	\$ 499.069.566	0%
<b>2014</b>	\$ 610.130.681	22.3%
<b>2015</b>	\$ 680.477.134	11.5%
<b>2016</b>	\$ 637.475.257	-6.3%
<b>2017</b>	\$ 1.148.941.961	80.2%
<b>A Julio 2018</b>	\$ 437.303.194	-61.9%

**Confección de Escalafón vigente año 2014 y 2015.** Los decretos de ascenso del año 2014 del personal administrativo y auxiliar fueron ingresados a Contraloría (SIAPER) a fines del mes de enero, siendo tomados de razón el 29 de marzo; de inmediato se procedió a elaborar el escalafón 2015 y fue enviado a la CGR para su revisión en abril de este año y paralelamente se elaboraron los decretos de ascenso 2015, enviándose a la CGR vía SIAPER, en el mes de mayo, de los cuales se está a la espera de su toma de razón.

**Piloto nuevo sistema de Control de Asistencia.** Desde mediados del año 2017 se trabaja con las áreas de SEGIC y DTI en la prueba piloto del nuevo sistema de reloj control Smartime de la empresa Key Cloud, con el objeto de validar el funcionamiento en forma correcta de la aplicación antes de la implementación al resto de la Universidad. El sistema ha presentado algunos problemas de configuración a nivel de software y de lectura con los dispositivos de marcaje, en los cuales se avanza en resolverlos y corregirlos, ya que son indispensables para el correcto y eficiente funcionamiento del nuevo sistema, acorde a las necesidades de control de la Universidad.

**Implementación de PAF (Propuesta Asunción de Funciones) en línea.** Durante el periodo, se han realizado variadas reuniones de trabajo con DTI y Unidades relacionadas, como la Dirección de Pregrado, para avanzar en este proyecto y gestionar mejoras en el formato de la propuesta. Si bien este proyecto no depende 100% del Departamento, existe un avance del 90%. En estos momentos se trabaja con una Facultad en el plan piloto, esperando poder implementar la aplicación el primer semestre del año 2019. Este proyecto permitirá, tanto al Departamento como

a las distintas Unidades, manejar los plazos de la tramitación de propuestas en tiempos menores y disminuir errores, con el objeto de dar un mejor servicio a nuestros funcionarios.

#### **1.14. Unidad de Bienestar del Personal. Mejoras e incorporación de beneficios.**

A julio de 2018, la Unidad de Bienestar del Personal cuenta con 2.486 afiliados, de los cuales 2.157 son funcionarios de la Universidad, y 329 afiliados pensionados.

Al igual que cada período se han otorgado los beneficios, prestaciones reglamentarias y se han realizado las actividades programadas, muchas de las cuales, son habituales; cabe destacar aquellas que se han retomado y que han tenido cierto impacto en la comunidad, como también beneficios que se han incorporado:

**Consejo de Administración del Bienestar.** En el mes de agosto del 2018 se efectúa la renovación de los integrantes al Consejo del Bienestar del Personal, específicamente de los representantes de las diversas plantas de la Universidad, tales como: Académicos, Profesores por hora, Profesionales, Administrativos, Técnicos y Auxiliares, quienes permanecen dos años en sus cargos; el mes de julio se realizó el proceso eleccionario, sufragando un total de 615 afiliados.

Este Consejo sesiona una vez al mes y le corresponde aprobar el presupuesto anual, fijar los montos de algunos beneficios y tarifas, aprobar solicitudes de algunos préstamos y ayudas de afiliados, como también pronunciarse sobre diversos temas y establecer acuerdos.

#### **Dentro de las actividades desarrolladas en el periodo que se informa, se destacan:**

**Obra de Teatro.** Presentada en el mes de octubre de 2017, en el Aula Magna, denominada “Por qué será que las queremos tanto”, con la participación de reconocidos actores. Esta actividad tuvo un costo de \$ 1.906.411 para la Unidad y se recaudó por concepto de ventas de entradas \$ 719.000.

**Paseo Pensionados.** Entre las actividades dirigidas a los ex funcionarios está el paseo anual que se llevó a cabo en el recinto Termas del Corazón, asistiendo 102 personas, 99 de los cuales eran pensionados. Esta actividad generó una buena aceptación, siendo del agrado de todos los concurrentes. El costo para el Bienestar fue de \$ 2.941.561.

**Fiesta de fin de año 2017.** Orientada a todos los funcionarios y sus familias, a la cual asistieron 939 personas. Realizada la segunda semana de diciembre de 2017, en el recinto de la Corporación de Deportes de la Cámara Chilena de la Construcción CORDEP, permite disfrutar de un momento de

entretención con acceso a juegos, piscina, alimentación y show. La Universidad aportó \$ 3.500.000 de un costo de \$21.801.647, siendo de cargo del Bienestar el 61% del valor total.

**Centro de Recreación y Descanso (CEREDE).** En el período julio 2017 a julio 2018, se priorizó en la obtención de recursos, a fin de realizar obras mayores en el recinto relacionadas con la reparación de cocinas y baños, como también el recambio de 4 techumbres, trabajos que se pretenden materializar a finales del 2018, aportando la Universidad \$15.000.000, de un total de \$75.000.000. La diferencia será aportada por Bienestar del Personal.

Se realizó un estudio respecto de una solución sanitaria, que permitirá la conexión a la red de alcantarillado, proyecto que está en evaluación respecto a su posible ejecución. Además, se invirtió en mejorar en la imagen del recinto, con el recambio del letrero de acceso y la instalación de basureros. Para mayor seguridad, durante el receso 2018 se implementó un sistema de seguridad, otorgando a cada asistente pulseras identificadoras, a fin de detectar personas extrañas al recinto.

Se han realizado promociones para el día de padre, de la madre y durante todo el mes de junio, campañas que han tenido buena acogida por los afiliados, permitiéndoles arrendar más de una cabaña al mismo costo de su respectivo grado. Los ingresos por concepto de arriendo en el período enero a julio 2018 fue de \$19.571.500; gastos de compras, mantenciones, consumos básicos en el mismo periodo es de \$13.918.433.

**Semana Verano Entretenido.** Actividad efectuada en enero 2018, dirigida a hijos de los funcionarios entre 6 y 12 años de edad y su objetivo fue contribuir mediante juegos, deportes y visitas a desarrollar las habilidades sociales y de convivencia, como también ocupar el tiempo libre de niños que se encontraban en vacaciones de verano. Participaron 51 niños y se contó con el aporte de \$ 1.000.000 de la Universidad, \$ 655.000 de los funcionarios y \$ 1.696.125 del Bienestar. Esta actividad estuvo a cargo de un coordinador contratado a horarios y monitores estudiantes de esta Casa de Estudios, a los cuales se les canceló mediante sistema de Beca Autofinanciada. En cuanto a su evaluación, esta actividad fue considerada buena por los funcionarios destacando el hecho de realizarlo en las dependencias de la Universidad.

**Venta SOAP.** Durante el mes de marzo del año 2018, se coordinó con la Municipalidad de Estación Central la venta del Seguro de Accidentes Personales, en las dependencias de la Universidad, lo cual permitió que 47 funcionarios pudieran adquirirlo en su lugar de trabajo.

**Seguro Accidentes Escolares.** Actividad efectuada en el mes de marzo 2018, orientada a la inscripción de afiliados y grupo familiar, en el Servicio de Atención Médica de Urgencia

Ambulatoria y Hospitalaria por accidentes de Clínica Santa María. En dicho proceso se inscribieron un total de 460 beneficiarios, cuyo valor anual, por persona, asciende a \$ 40.000.

**Proceso de Vacunación.** En el mes de abril 2018 se llevó a cabo el proceso de vacunación anti influenza en las dependencias de la Universidad, dirigida a funcionarios mayores de 65 años y a aquellas personas que padecen alguna enfermedad crónica. Fueron vacunadas 250 personas, a cargo de funcionarias del Consultorio N°5 de San José de Chuchunco de la comuna de Estación Central.

**Proceso de Incorporación Seguros de Salud.** Durante el mes de abril 2018 se efectuó el proceso de incorporación a los Seguros Catastrófico y Hospitalario. En dicho proceso se incorporaron 101 afiliados y se excluyeron 21 personas. Cabe señalar que en ambos seguros existen aportes tanto de la Universidad, como del Bienestar, que ascienden a la bonificación del 50% de la prima del titular.

**Charlas.** En el contexto de las leyes de Incentivo al Retiro, se llevaron a cabo 07 charlas durante el año 2018, relacionadas con el sistema y tipo de pensiones, cuyos exponentes fueron ejecutivos de AFP, Caja de Compensación, Rentas Vitalicias y Superintendencia de Pensiones. A dichas charlas concurren 231 funcionarios.

**Obsequio de Cumpleaños.** Por acuerdo del Consejo de Administración del Bienestar se contempló, por segundo año, dentro del presupuesto 2018, la entrega de un regalo de cumpleaños para cada afiliado al Bienestar del Personal. Este año el regalo elegido fue una pins del logo de la Universidad, el cual es retirado personalmente por el afiliado en las oficinas de la Unidad. El costo total de este nuevo beneficio alcanzó la suma de \$ 4.380.688, obsequio que se comenzó a entregar en Julio 2018.

**Incentivo al Rendimiento Académico.** Este beneficio consiste en un premio en dinero que se entrega a los hijos carga familiar de los afiliados y a los afiliados que se encuentren estudiando; se efectúa una vez en el año mediante postulación con informe de notas del año anterior. Este año postularon a este premio 145 personas, beneficiando a un 46,2% del total de los postulantes. El gasto total de esta actividad fue de \$ 17.367.261.

**Actividad Venta vale de Gas.** Beneficio orientado a los afiliados a la Unidad, que tiene por finalidad la adquisición de vales de gas, con valores preferenciales a los disponibles en el mercado. Dicha actividad se ha efectuado en los meses de agosto, octubre 2017 y mayo 2018; 975 afiliados hicieron uso de este beneficio, traducidos en la adquisición de 2.635 vales de gas.

**Semana de Invierno entretenido.** Actividad realizada en el mes de julio de 2017, orientada a entregar a los funcionarios de la Universidad una instancia en la cual sus hijos de entre 6 a 12 años puedan utilizar su tiempo libre, durante las vacaciones de invierno. Hubo visitas a cine, parque safari y otras actividades de esparcimiento, en la cual participaron 49 niños. La Universidad aportó \$1.800.000.

**Once Pensionados.** Actividad orientada a ex funcionarios de la Universidad que continúan afiliados a la Unidad, en calidad de pensionados, a la cual asistieron 78 personas, quienes disfrutaron de un servicio de once en el casino central de la Universidad y de un grupo musical. El costo para Bienestar fue de \$ 1.591.198.

**Beneficios de Fiestas Patrias y de Navidad.** En septiembre del 2017 se entregó a cada afiliado una Gift Card de \$ 11.000 como beneficio de Fiestas Patrias, el cual fue acompañado de un alfajor. El costo de este beneficio ascendió a \$ 23.744.816.

Como beneficio de Navidad, Bienestar adquirió 2.350 Gift Card de \$ 69.000 cada una, 2.300 panes de pascua y 2.350 set de picnic con logo institucional, los cuales fueron entregados a cada afiliado semanas previas a estas fiestas. Dicha actividad implicó un gasto a la Unidad por la suma de \$ 179.533.984.

**Sala Cuna y Jardín Infantil.** El Bienestar del Personal administra la Sala Cuna de la Universidad, que es un derecho para todas las madres funcionarias con hijos menores de dos años. En este periodo se destacan actividades relacionadas con diversas celebraciones, como el día del niño, Fiestas Patrias, entre otras.

A contar del año 2018, y por acuerdo del Consejo de Administración del Bienestar, en el 2017, se elimina del Jardín Infantil el nivel de Pre-Kínder, principalmente por la baja matrícula y por estar incorporado el Pre Kínder a los colegios.

#### **Beneficios Reembolsables:**

El Bienestar otorga seis tipos de préstamos, monto que depende de la capacidad de pago del afiliado y de su sueldo líquido:

**Dental:** Está destinado a financiar prestaciones odontológicas del afiliado y cargas familiares, cuyo monto máximo es de \$ 200.000.

**Auxilio:** Es de libre disponibilidad hasta \$ 700.000 y se otorga hasta en 12 cuotas.

**Médico:** Se otorga a los afiliados hasta \$ 2.600.000 por un máximo de 24 meses, para pagar programas médicos u otros gastos de procedimientos médicos o intervenciones quirúrgicas. Para las cargas familiares se financia hasta \$ 1.800.000 y se descuenta hasta en 18 cuotas.

**Habitacional:** Es el de mayor monto y puede ser solicitado siempre que tenga el afiliado cinco años en el Bienestar. Se otorga para adquisición, reparación, ampliación o terminación de vivienda y puede ser descontado hasta en 36 cuotas con un monto máximo de \$ 6.900.000.

**Educacional:** Está destinado a gastos de matrícula y útiles escolares. Se otorga hasta en 10 meses, dependiendo del nivel de enseñanza que cursa cada hijo carga familiar. Para Educación Básica es de \$ 77.000, para E. Media de \$ 115.000 y para Superior de \$ 154.000.

**Emergencia:** Orientado a resolver problemas inmediatos relacionados con ejecuciones bancarias, pérdida de bienes muebles e inmuebles, etc. Se otorga hasta por un monto de \$ 1.000.000 por un máximo de 24 cuotas mensuales.

**Tabla 17. Préstamos otorgados en el periodo que se informa**

	01-08-2017 al 31-12-2017		01-01-2018 al 31-07-2018		Total	
	2017		2018			
	N°	VALOR	N°	VALOR	N°	VALOR
<b>Préstamo Auxilio</b>	194	118.210.000	389	244.186.000	583	362.396.000
<b>Préstamo Médico</b>	31	31.489.308	22	21.309.327	53	52.798.635
<b>Préstamo dental</b>	2	400.000	7	1.260.462	9	1.660.462
<b>Préstamo Educacional</b>			42	5.781.000	42	5.781.000
<b>Préstamo Emergencia</b>	6	5.077.000	6	4.126.000	12	9.203.000
<b>Préstamo Habitacional</b>	6	8.200.000	3	6.000.000	9	14.200.000
	<b>239</b>	<b>163.376.308</b>	<b>469</b>	<b>282.662.789</b>	<b>708</b>	<b>446.039.097</b>

**Beneficios no reembolsables:**

Entre los beneficios no reembolsables están las ayudas que entrega el Bienestar, ya sean por concepto de ayudas médicas, que son las bonificaciones a prestaciones médicas, y las ayudas sociales, que corresponden a beneficios por situaciones especiales. Estas últimas se otorgan en el evento que el afiliado contraiga matrimonio, nazca un hijo, por fallecimiento del afiliado o su cónyuge o conviviente y su carga familiar. También existe la ayuda al duplo, cuando se tiene un hijo con discapacidad. Además, están las ayudas por siniestro en caso de hurto e incendio, entre otros.

Tabla 18. Ayudas sociales otorgadas

	01-08-2017 al 31-12-2017		01-01-2018 al 31-07-2018		Total	
	2017		2018			
	N°	VALOR	N°	VALOR	N°	VALOR
Matrimonio	11	4.120.000	14	5.334.000	25	9.454.000
Nacimiento	11	2.080.000	20	3.806.000	31	5.886.000
Fallecimiento Titular	5	3.850.000	4	3.095.000	9	6.945.000
Fallecimiento carga familiar			2	760.000	2	760.000
Fallecimiento c. fam.	2	760.000	1	380.000	3	1.140.000
Ayuda por siniestro	1	400.000	1	150.000	2	550.000
Beneficio Eventual			1	134.000	1	134.000
Duplo	8	1.520.000	8	1.520.000	16	3.040.000
	<b>38</b>	<b>12.730.000</b>	<b>51</b>	<b>15.179.000</b>	<b>89</b>	<b>27.909.000</b>

Tabla 19. Ayudas Médicas otorgadas

	01-08-2017 al 31-12-2017		01-01-2018 al 31-07-2018		Total	
	2017		2018			
	N°	VALOR	N°	VALOR	N°	VALOR
Consulta Médica						
Hospitalización	29	580.361	32	1.092.436	61	1.672.797
Intervención Quirúrgica	102	15.493.001	125	14.857.579	227	30.350.580
Hospitalización	78	2.566.221	83	2.533.807	161	5.100.028
Exámenes	1.104	34.718.203	1.518	51.478.758	2.622	86.196.961
Medicamentos Hospitalización	69	504.513	73	600.564	142	1.105.077
Atención Dental	291	4.511.123	414	7.257.015	705	11.768.138
Medicamentos A	612	13.181.243	769	20.034.260	1.381	33.215.503
Medicamentos B	51	1.019.940	40	772.501	91	1.792.441
Tratamiento Especializado	207	6.602.398	205	5.792.444	412	12.394.842
Trat. de Colaboración Médica	94	1.613.975	112	1.707.580	206	3.321.555
Lentes Ópticos	184	17.687.279	362	34.360.385	546	52.047.664
Audífonos	3	610.720	4	623.456	7	1.234.176
Aparatos Ortopédicos	33	1.680.669	38	1.608.037	71	3.288.706
Silla de Ruedas					0	0

Atención Obstétrica	8	728.857	2	290.505	10	1.019.362
	<b>2.865</b>	<b>101.498.503</b>	<b>3.777</b>	<b>143.009.327</b>	<b>6.642</b>	<b>244.507.830</b>

### **1.15. DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y CONTROL DE CONTRATOS.** Nuevo ordenamiento interno.

El Departamento de Infraestructura, a partir de Diciembre de 2016 y por mandato y dirección de la Prorectoría de la Universidad de Santiago de Chile, comienza a desarrollar un nuevo ordenamiento interno que tiene como objetivo pasar de una gestión reactiva a una gestión planificada que permita el desarrollo, conservación y operación de la infraestructura física y de las áreas comunes del campus universitario, con criterios, normas y principios de sustentabilidad, contribuyendo de esta forma al quehacer administrativo, académico y de la investigación.

Para dar inicio a esta labor se crea un orden funcional que será piloteado durante el año 2017, a fin de evaluar y asegurar mejoras en términos de tiempos de respuesta, calidad del trabajo, y sobretodo, desarrollo de un campus sustentable.

Este nuevo orden pone el énfasis en tres áreas:

- 1.-Desarrollo y ejecución de proyectos de Infraestructura.
- 2.-Mantención y Gestión del Campus Universitario.
- 3.-Control y Abastecimiento de la Infraestructura.

#### **1.- DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA**

##### **Obras Mayores**

Se ha impulsado la ejecución de los siguientes edificios:

##### **Edificio Facultad de Administración y Economía.**

Con fecha 29 de junio de 2018 se hace entrega de terreno a la empresa Ferrovial, para dar inicio a la construcción del edificio para la Facultad de Administración y Economía USACH, que consta de 11 pisos, emplazados en 13.170 Mt<sup>2</sup>, distribuidos en 32 salas de clases, 25 oficinas, 8 salas de uso común, 1 Auditorium con capacidad para 344 personas, un casino para la comunidad universitaria, una oficina para el Centro de Alumnos, 4 ascensores, 4 escaleras mecánicas, 145 estacionamientos subterráneos, entre otras características. Este proyecto estará listo en diciembre de 2019.

##### **Edificio Docente y Centros de Administración Edoc-Usach.**

Con fecha 11 de julio de 2018 se hace apertura de la licitación pública para la continuación de la construcción del Edificio EDOC, de 8 pisos emplazados en 10.773 Mt<sup>2</sup>, distribuidos en 42 salas de clases, 1 oficina administrativa, 91 estacionamientos subterráneos y estará ubicado en Avenida

Ecuador N° 3524, donde se atenderán más de 2.630 estudiantes. Dicha licitación acepta las ofertas de dos empresas de construcción y, dentro del mes de septiembre, se reunirá la Comisión de Evaluación para adjudicar a una de ellas.

**Edificio de la Facultad de Ciencias Médicas.**

Se proyecta una obra de 13.500 Mt<sup>2</sup>, emplazado en el Sector 5 del Campus Universitario, para atender a más de 3.900 estudiantes. Este proyecto está en la fase de Licitación del desarrollo del proyecto de arquitectura.

**Edificio 718 para el Departamento de Ingeniería en Minas.**

Edificio de 3 pisos emplazado en 964,7 Mt<sup>2</sup>, distribuidos en 6 salas de clases, 1 piso a nivel zócalo, 1 oficina administrativa, 1 Auditorium con capacidad para 159 personas. Este proyecto está en la fase de revisión por parte de la Contraloría General de la República.

**Edificio para la Facultad Tecnológica.**

Edificio de 5 pisos, emplazado en 3.161 Mt<sup>2</sup>, cuenta con 1 sector habitable para eventos, 28 salas de laboratorios, 4 oficinas, 2 Auditorium con capacidad para 34 y 110 personas, 2 ascensores, 37 estacionamientos subterráneos. Este proyecto está en la fase de revisión por parte de la Contraloría General de la República.

**Obras Menores**

Durante diciembre de 2017 se consolida un plan de trabajo para ejecutar 133 proyectos en el periodo 2018, que alcanza unos MM\$ 3.100 en la habilitación y construcción de 24.000 Mt<sup>2</sup>.

Al primer semestre del año 2018 se encuentran en proceso de licitación 63 proyectos por un total de 6.500 mts<sup>2</sup> a habilitar, y para licitar en 2° semestre del 2018 17.500 mts<sup>2</sup>, los que se deberán ejecutar entre el segundo semestre del 2018 y receso del 2019.

Sumado a lo anterior, la Unidad de Construcción supervisa y coordina el trabajo de 34 proyectos que cuentan con recursos externos de inversión; de CORFO, MECESUP, SDT, que significan la remodelación, construcción y habilitación de más de 8.500 MT<sup>2</sup>.

## **2.- MANTENCION Y GESTION DEL CAMPUS UNIVERSITARIO**

**Estructura de la Unidad:**

La Unidad de Gestión de Campus, se encuentra funcionando actualmente con la siguiente estructura:

1.-Sección de Mantenciones

- Mantenciones Generales

- Mantenciones Eléctricas.
- Bodega de Materiales

## 2.-Sección de Servicios Generales

- Servicio Externo de Aseo en Dependencias
- Servicio Externo de Áreas Verdes & Jardines
- Servicio de Transporte
- Servicio de Telefonía Celular
- Servicio de Combustibles y Gases
- Servicio de Sanidad Ambiental

## 3.-Sección Prevención de Riesgos

## 4.-Sección de Activo Fijo

## 5.-Sección de Vigilancia

### **Objetivo General:**

Para lograr una mejora de los procesos operativos asociados a la Unidad de Gestión de Campus, se ha trabajado en “controlar los elementos claves en su ejecución y generar los respectivos indicadores de control”.

### **Objetivos Específicos:**

Para la ejecución del objetivo propuesto se presentan los siguientes objetivos específicos:

#### **1.- Mejora de comunicación en el Supra sistema “Infraestructura”**

##### **(Construcciones- Campus – Gestión y Control)**

Campus debe conocer cuáles son TODAS las obras (ejecutadas, en ejecución o proyectos), Motivo: directa o indirectamente se requieren actividades asociadas (aseo, traslados, sanidad, reparaciones, etc.).

#### **2.- Revisión y levantamiento básico de procesos**

Es necesario conocer todas las actividades realizadas en las respectivas secciones, los recursos involucrados, recursos disponibles, mecanismos de control, e indicadores de gestión. Lo anterior para planificar las actividades involucradas. Parte importante, son las respectivas descripciones de funciones que permitan delegar y no personalizar tareas.

Entre los meses de marzo y abril de 2018 se realizó el Levantamiento de los Procesos de la Sección Mantenciones, con el apoyo de egresadas de Ingeniería Industrial que se encuentran trabajando en el Departamento de Infraestructura.

En los meses de mayo y junio 2018 se realizó el levantamiento del resto de las Secciones que componen la Unidad. Dicho levantamiento se encuentra en proceso de revisión

### **3.- Apoyo profesional en la gestión de Campus.**

Para la ejecución de la revisión y levantamiento básico de procesos se necesita de profesionales de apoyo.

En el mes de junio de 2018 se designó al señor Pedro Saavedra, como Encargado de Servicios Generales (su cargo anterior era Analista de Gestión).

Se contrató con Modalidad de Honorarios al señor Jaime González, en la función de Coordinador General de Mantenciones.

### **4.- Apoyo técnico administrativo en la gestión de Campus.**

Para el desarrollo diario de actividades operativas y de registro se requiere 01 apoyo Técnico Administrativo. A la fecha se encuentra pendiente el cumplimiento de este objetivo.

### **5.- Mejora en atención y respuesta a los usuarios.**

En la sección de Mantenciones, y con el ingreso del Coordinado de Mantenciones, se ha iniciado el proceso de gestión a los requerimientos recibidos a fin de controlar tiempo de respuesta, tipos de requerimientos, unidades con mayor demanda, cantidad de recursos materiales y humanos involucrados.

El objetivo de este trabajo es replicar el sistema de requerimientos de Segic.

### **Sección de Servicios Generales**

Subsección Aseo Dependencias, parte importante de los primeros meses del año (marzo a mayo) se dedicaron a la preparación y revisión de las Propuesta Técnica de Bases de Licitación.

También se ha trabajado en revisar el control de las actividades subcontratadas, para la cual se realizan encuestas en dependencias piloto, que sirvan para generar una comunicación más fluida con los respectivos encargados de los edificios y/o unidades académicas.

Durante el mes de Julio 2016, se designó a un nuevo Fiscalizador de Servicios de Aseo, don Hugo de las Heras, quien apoya al otro fiscalizador en las tareas diarias.

Entre los meses de Junio y Julio 2018 se ha trabajado en las Bases de la próxima Licitación de Servicios de Aseo de Dependencias, que corresponde al período 2019-2021.

El servicio de Mantenión de Áreas Verdes y Jardines se encuentra licitado; la nueva empresa (ASI) ingresó en Agosto de 2017 y a la fecha ha presentado un buen trabajo en las labores de mantención y conservación de las especies y sectores.

Ha ido mejorando en temas de trato laboral conversando directamente con la gerencia de la empresa, con muy buena recepción de su parte.

Se encuentran pendientes las mejoras en la Sección de Transportes, sin embargo, con la dotación actual de vehículos y choferes se ha continuado prestando servicios las unidades solicitantes.

#### **6.- Mejorar condiciones de Trabajo de Equipo de Trabajo**

En el Mes de Agosto de 2018 se está concretando:

Mejora y Remodelación de Baños y Camarines Mantenición

Mejora y Remodelación de Comedor Mantenición

En el Segundo Semestre 2018 está planificada la realización de:

Charlas y Capacitaciones en normativas de seguridad y cuidado personal.

Una vez concretada la remodelación de servicios higiénicos, se trabajará fuertemente en Limpieza y Orden en el patio Interior de Mantenciones (tareas que se han desarrollado desde fines del 2017).

Se habilitarán sectores delimitados para acopio de materiales, zonas de trabajo y contenedores especiales de basura y restos de material.

El Portón Sur permanecerá cerrado y sólo como uso en caso de emergencia. (Sólo con llave fuera de la jornada). Se gestionará la compra e instalación de una barra anti pánico para su apertura.

Para evitar incidentes se restringirá el libre tránsito de personal ajeno al Área de Mantención y que no cuente con los implementos y ropa de seguridad. El objetivo es mantener una zona de trabajo limpia y segura.

#### **7.- Primeros cambios de mantención reactiva a mantención preventiva.**

Considerando que las labores de Mantención son diarias y se realizan en la medida que son requeridas por los distintos integrantes de la comunidad universitaria, se trabaja en labores que permitan ir agilizando y mejorando la respuesta, tales como:

- Revisión de llaves de Regadío en todo el Campus
- Revisión de Llaves de Corte de suministro de agua
- Revisión de Circuitos de Corte de energía eléctrica
- Revisión de Luminarias

En este último punto, cabe destacar la revisión y reparación realizada en el mes de Junio de 2018 de parte importante de las luminarias al interior del Campus, mediante el arriendo de máquina elevadora. Actualmente se encuentra en proceso la adquisición de una máquina para la sección.

#### **Hitos Importantes en las Secciones**

## **Sección Servicios Generales**

### **Subsección Telefonía**

La Central Telefónica que recibía llamados desde el teléfono 227180000, fue reasignada a la Sección Vigilancia en Julio de 2018, ya que una de sus operarias se acogió a Retiro y la segunda operaria asumió funciones de apoyo administrativo en el Departamento de Infraestructura. Se gestiona con Secretaría General el traslado definitivo de los llamados a la OIRS.

### **Subsección Transporte**

Se encuentran pendientes las mejoras en la Sección de Transportes; sin embargo, con la dotación actual de vehículos y choferes se ha continuado prestando servicios a las unidades solicitantes.

### **Subsección Combustibles y Gases**

Con el apoyo y la supervisión diaria de don José Hevia, se han mantenido operativas las Calderas ubicadas al interior del Campus.

Se encuentra en proceso la Regularización del Control de Emisiones

## **3.- AREA DE CONTROL Y ABASTECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA**

La nueva área se consolida funcionalmente en el apoyo en la gestión de recursos y contratos del Depto. de Gestión de la Infraestructura, creando los controles internos y los procedimientos para este cometido.

Durante los meses de agosto 2017 y agosto 2018, se han realizado las siguientes actividades:

- Reordenamiento de los Procedimientos internos.
- Reordenamiento de funciones del personal del área.
- Coordinación con la Dirección Jurídica para mejorar los procesos en la Gestión de Contratos.
- A diciembre 2017 se gestionaron aproximadamente 137 procesos de Licitaciones Públicas, para la Ejecución de Obras.
- A agosto de 2018 se han recibido de la Unidad de Construcciones 69 proyectos para la gestión de Licitaciones Públicas y Contratos.
- En agosto del 2018, se ha concretado el pago por la suma aprox. de M\$2.450.- por inversiones realizadas con presupuestos de años anteriores por Obras Ejecutadas.
- En agosto de 2018, se controlan y gestionan aproximadamente 12 Contratos Institucionales de la Unidad de Gestión del Campus como: Seguros Institucionales, Servicios Externalizados de Aseo, Jardines y Vigilancia, Mantención de Ascensores, entre otros
- En agosto de 2018 se han gestionado aproximadamente 150 compras para la Unidad de Gestión del Campus, para abastecer de: materiales para la bodega de mantenimiento,

extintores para las distintas dependencias del campus, equipamiento para salas de clases y baños públicos, entre otras.

- En agosto de 2018 se controla y gestiona el pago de los siguientes servicios prestados a la Institución: Suministros básicos de Gas, luz y agua, Pago de Contribuciones y Gastos Comunes de propiedades de la Institución, Pago de Arriendos, etc.
- En agosto 2018 se controla administrativamente alrededor de 100 funcionarios en las siguientes actividades: Control y Gestión de Convenios Honorarios, Control de Asistencia, Control de Permisos Administrativos, etc.

### **1.16. UNIDAD DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN.** Herramienta estratégica para el funcionamiento de la Universidad.

La misión de la Unidad de Desarrollo de proyectos de Tecnología de la Información (DTI), es “proponer, desarrollar, controlar y mejorar los proyectos de desarrollo informáticos y tecnológicos de la Institución, como también, controlar los servicios informáticos prestados a la Universidad”<sup>2</sup>. Esta tarea se debe desarrollar con una estrecha colaboración con las autoridades, la comunidad y los proveedores de tecnologías de la información (internos y externos) de la Universidad de Santiago de Chile.

Para la Universidad, las Tecnologías de la Información (TI) se han vuelto una herramienta fundamental para su funcionamiento. Estas son un componente estratégico para la obtención de su misión y visión a través del apoyo al cumplimiento de sus objetivos. Alinear las TI (proyectos, servicios y operación) con los objetivos estratégicos de la Universidad se vuelve fundamental.

Dada esta situación, a la DTI se le han ido asignando funciones estratégicas desde su creación, en el año 2013. En un inicio la DTI se encargó del diseño, desarrollo y mantención del ERP en su módulo de finanzas. Sin embargo, ahora se encuentra a cargo de los contratos corporativos de tecnología de la información, contraparte técnica y administrativa frente a proveedores, las compras centralizadas de software y hardware, el seguimiento y acompañamiento de proyectos tecnológicos y la supervisión de los acuerdos de servicio que se tienen con los proveedores tecnológicos de la Universidad, entre otros. Además, en la DTI se encuentra el equipo que

---

<sup>2</sup> Resolución de creación de la DTI N° 4730, 2013

desarrolla y lidera el proyecto DELTA, el cual se enmarca en la estrategia de la Universidad de centralizar los datos y los procesos administrativos y académicos en un sistema unificado.

La DTI ha ido evolucionando, con el pasar de los años, convirtiéndose poco a poco en un ente de evaluación, dirección y monitorización de las TI de la Universidad. Se encarga de evaluar el uso actual y futuro de las TI. Dirige la preparación y ejecución de planes y políticas para asegurar que el uso de las TI satisface los objetivos de la organización. Monitoriza el cumplimiento de las políticas y el desempeño con relación a lo planificado.

En otras palabras (y de acuerdo al estándar ISO 38.500), la DTI está en camino a convertirse en una unidad de apoyo al Gobierno de las TI.

El DTI se encuentra conformado por 22 personas, dividido en equipos. El equipo con mayor personal corresponde al del proyecto DELTA, conformado por diez personas; el que se ocupa del resto de los proyectos TI ,se encuentra conformado por tres personas; el que da soporte del ERP PeopleSoft Finanzas consta de cinco personas; el de contratos, con dos personas y completan la plantilla del DTI la secretaria y su jefatura.

A continuación, se detallan las principales actividades realizadas por estos equipos, en el período de agosto 2017 a agosto 2018, en las áreas de; (a) proyecto DELTA, (b) proyectos TI, (c) soporte del ERP PeopleSoft y (d) contratos y servicios TI.

## **Área de Proyectos**

### **Proyecto Delta**

El proyecto DELTA tiene como objetivo la implementación del nuevo sistema de gestión curricular de la Universidad, por lo que tiene un gran impacto en los procesos y personas involucradas. Dado lo anterior, se ha debido realizar un proceso de gestión del cambio, enfocado en tres áreas; (a) procesos, (b) tecnologías y (c) personas, siendo las áreas de procesos y personas las más críticas debido a la idiosincrasia de la institución.

A la fecha se han realizado jornadas de trabajo y entrevistas con distintos actores de la comunidad universitaria, consiguiendo los siguientes resultados: nombre del proyecto<sup>3</sup>, logo y una serie de planes comunicacionales enfocados en autoridades, patrocinadores, actores de gestión del cambio y equipo técnico.

---

<sup>3</sup> Proyecto Delta

Figura 1: Logo Proyecto Delta



Por otra parte, en lo que respecta a la implementación de la herramienta PeopleSoft Campus Solutions, se compone de tres grandes módulos; (a) registros del alumnado; (b) admisiones y (c) finanzas del alumnado, la que se ha realizado en base a la metodología OUM (Oracle Unified Method) se encuentran en el siguiente estado;

#### **A y b.-Registros del alumnado y Admisiones**

El primer objetivo para estos módulos fue tenerlo en producción para los alumnos matriculados en carreras regulares del proceso de admisión 2018; para cumplir con ello se llevaron a cabo las etapas de concepción, elaboración y construcción.

Lo anterior significó trabajar desde la demo de la herramienta, en su versión 9.2, como reunirse con los usuarios clave<sup>4</sup>, a fin de realizar un mapeo que permitiera identificar los cambios necesarios para ajustar la herramienta a las normativas y funcionamientos institucionales. Se han realizado a la fecha 38 de las 47 customizaciones<sup>5</sup> requeridas.

En lo que respecta a la elaboración de ésta, y con el fin de mantener control sobre los cambios que se deben realizar, se ha realizado un diseño funcional, por cada customización, el cual establece la descripción, alcance, detalles con respecto a las reglas de negocio internas, control de versiones y detalle de la interfaz gráfica.

Asimismo, para la construcción de cada customización se generó un documento que contiene la información de los objetos modificados, la lista de los componentes y tablas, la información de los tipos de datos de las columnas de las tablas. Esto permitirá realizar pruebas para establecer el buen funcionamiento del desarrollo, además de permitir control sobre los cambios de versiones del desarrollo.

Por otra parte, en lo que respecta a la transición, durante el 2018 se realizó un primer ciclo de capacitaciones para los usuarios, agrupándolos según sus funciones en los procesos curriculares,

---

<sup>4</sup> Registradores curriculares de las Facultades de Ciencia, Ciencias médicas, Química y Biología, Tecnológica, Humanidades, la escuela de Arquitectura y el programa de bachillerato.

<sup>5</sup> Modificación a la funcionalidad nativa de la herramienta para adaptarla a lo requerido.

en donde se vio, en aspectos generales el uso de la herramienta enfocada en los procesos curriculares que cada unidad debe realizar durante el semestre. Finalmente, el equipo DELTA se encuentra elaborando tanto la documentación de cada sesión, como también material instructivo disponible desde el portal para los distintos usuarios del sistema.

Finalmente, se realizaron formatos de migración para subir a la nueva plataforma las tres estructuras principales de la aplicación; (a) estructura académica, programas de estudio, planes de estudio, planeación docente, pre-requisitos, catálogo de cursos, docentes, alumnos; (b) estructura física, salas de clase; (c) estructura temporal, Calendario académico.

De forma paralela, se ejecuta la migración de los repositorios de bases de datos que maneja actualmente la Universidad hacia la infraestructura de la herramienta, a fin de fortalecer las tareas que se ejecutan en el proceso de admisión para carreras regulares de pregrado.

### **c.- Finanzas del alumnado**

El proyecto de implementación de este módulo se inicia en mayo de 2018, distinguiéndose procesos y usuarios críticos que manejan el actual sistema de créditos y cobranzas. Actualmente, el equipo DELTA trabaja en la etapa de concepción de éste, identificando procesos críticos y posibles desarrollos.

### **Otros Proyectos TI de la Institución**

Son variados los proyectos de los que se ocupa la DTI. Además, durante este período se han acompañado una serie de proyectos, de diferentes unidades y departamentos, realizándose una revisión de aspectos tanto técnicos como presupuestarios, con el fin de apoyarlos en la toma de decisiones, por medio de un informe con sugerencias a considerar. A continuación, se presenta una muestra de los proyectos más relevantes desarrollados durante el periodo del informe:

#### **Mejoras a la red wifi e Internet**

Se han realizado diversas gestiones y compras, en coordinación con SEGIC, con el fin de llevar a cabo mejoras en la red wifi e Internet que posee la Universidad. Actualmente se está a la espera de la llegada de distintos equipos y software que se compraron para la realización del proyecto; entre estos, se compraron equipos de puntos de acceso inalámbrico (*Access points*), un software para medir la saturación de usuarios wifi de los sectores de la Universidad y un controlador adicional que evitará que la Institución quede sin red Wifi, si llega a fallar el controlador actual. También se está gestionando una mejora de la capacidad del enlace de Internet.

### **Procedimiento de control de acceso físico**

En base a las necesidades que han surgido y se han identificado a nivel institucional, se elaboraron documentos necesarios para regular ciertos procesos críticos para la Universidad, entre los que se encuentran:

- Procedimiento de Entrega y Desactivación de Credenciales Universitarias: Procedimiento que entrega directrices a nivel de la comunidad universitaria de los procesos que se deben realizar para obtener la credencial universitaria, y desactivarla en caso de extravío o robo.
- Protocolo Interno de Entrega y Desactivación de Credenciales Universitarias: Procedimiento que indica los responsables de cada Unidad o Área de la Universidad en las distintas actividades que deben realizarse para llevarse a cabo la entrega y desactivación de las credenciales.
- Política de Acceso Físico: Documento que contiene las principales políticas de acceso físico.

### **Levantamiento y Renovación tecnológica**

A comienzos del 2017 se solicitó a DTI generar una propuesta de renovación tecnológica 2018. Sin embargo, la Universidad no contaba ni con los detalles ni con la información necesaria para tomar decisiones en términos de gestión y administración de éstos. Dado lo anterior, surge la iniciativa de realizar un levantamiento de hardware y software de la totalidad de los computadores de la Universidad, además de determinar la localización y características de las antenas wifi, y los equipos telefónicos.

El levantamiento permitió obtener gran parte de la información requerida. Luego, se ordenó y consolidó la información, y se analizaron los resultados obtenidos. Este análisis fue presentado a las autoridades de la Universidad. Los resultados fueron consistentes de acuerdo a la cantidad de funcionarios y docentes. De acuerdo a este análisis se está en ejecución de la propuesta de renovación tecnológica de computadores.

### **Centralización de compras de software**

El levantamiento mencionado anteriormente permitió observar la gran cantidad de equipos destinados en docencia y el volumen de software que con ellos se utilizan. Considerando principalmente los beneficios, en cuanto a precios de adquisición por volumen y a la gestión de recursos, especialmente de este recurso intangible, se consideró centralizar la compra de software.

Se estructuró y confeccionó el diseño de procesos para la compra centralizada de software requeridos en docencia, en pos de cubrir a tiempo las necesidades tecnológicas para el buen desempeño de ésta.

En esta primera instancia, sólo se consideraron software para el desarrollo de la docencia, utilizados y requeridos por las Unidades Académicas. Por tanto, se comenzó un nuevo proceso de levantamiento de las necesidades de software para el año 2018, a través de un memorándum con formulario de solicitud; finalmente se cotizaron y priorizaron (de acuerdo al presupuesto y lineamientos de la autoridad) las solicitudes recibidas y se incluyeron en el presupuesto 2018.

Durante el presente año se procedió a gestionar las compras correspondientes al software que cuentan con presupuesto asignado. A la fecha se han comprado la mayoría, quedando algunos que están en trámite.

#### **Regularización de líneas de telefonía análoga**

Durante el año 2017 se realizó un análisis de las 32 líneas análogas existentes y se evaluó la pertinencia de estas. Se han realizado diferentes gestiones para su regularización, quedando actualmente 10 teléfonos análogos, luego de las diversas gestiones realizadas por DTI, tales como: dar de baja las líneas no utilizadas, solicitar cambios de razón social para líneas no pertenecientes a la Universidad. Asimismo, en conjunto con la Dirección de Administración y Finanzas (DAF) se ha gestionado tanto la realización del acto administrativo que regularice el servicio, como sus pagos.

#### **Sistema de CCTV**

Ante la situación de contar con un Sistema de CCTV de data antigua para mantenimiento del orden y seguridad dentro de la Universidad, la Unidad de Gestión del Campus gestionó y coordinó un reemplazo a la anterior implementación de cámaras que cumpliera con los actuales requerimientos técnicos y de operatividad necesarios. En este proyecto, DTI apoyó gestionando y efectuando la compra, así como realizando la posterior evaluación de la instalación de las cámaras, dar visto bueno a la obra y proceder al término del proyecto.

#### **Sistema de control de asistencia**

Ante las falencias que el actual sistema de control de asistencia mantiene, evidenciadas por Contraloría Universitaria, la Universidad requiere actualizar este sistema. En respuesta de esta auditoría, se encomendó a SEGIC evaluar nuevos sistemas y su posterior implementación. Una vez evaluada, y escogida la empresa, se coordinó la implementación, en conjunto con SEGIC y el Departamento de Recursos Humanos. Se inició una marcha blanca en DTI y el Depto. de Recursos Humanos, en donde se instalaron relojes y se enroló a cada uno de los funcionarios. Desde que se comenzó a marcar, cada Unidad ha realizado a SEGIC diferentes observaciones y requerimientos del funcionamiento de los relojes, con el fin de retroalimentar y mejorar las falencias detectadas. Actualmente, el proyecto sigue en marcha blanca, realizando mejoras al mismo.

### **Propuesta de asunción de funciones**

Dada la necesidad del Departamento de Recursos Humanos de agilizar los procesos de contratación de personas, se requirió la construcción de un sistema que permita la automatización de las propuestas de asunción de funciones.

En pos de este requerimiento se ha trabajado, en conjunto con SEGIC, en el desarrollo funcional de un módulo para Peoplesoft que permita generar la solicitud de contrato por parte de las diferentes Unidades que incorporan nuevas personas a su equipo. Actualmente el módulo ya está creado, se están terminando las pruebas con los usuarios claves para realizar los últimos desarrollos, antes de la puesta en producción.

En conjunto con la sección Personal del Departamento de Recursos Humanos, se comenzó una marcha blanca enfocada sólo en los contratos para los profesores por hora, para lo cual ya se realizó capacitación a los usuarios respectivos que utilizarán el sistema. Se pretende comenzar con marcha blanca al inicio del segundo semestre lectivo académico.

### **Área de Soporte del ERP PeopleSoft**

El área dedicada al soporte y mantención evolutiva del Sistema PeopleSoft Finanzas, tiene entre sus principales tareas: el desarrollo de mejoras al sistema, el de gestión de incidencias, gestión de problemas, y la gestión de accesos, las que se desarrollan a través de requerimientos ingresados en la plataforma del ERP y soporte telefónico, pudiéndose controlar los ingresados por la plataforma. El total de requerimientos ingresados en el sistema para el periodo, corresponden a 1205:

- 806 incidencias del sistema
- 54 consultas técnicas
- 57 incidencias con desarrollo que derivaron en una mejora
- 9 mejoras
- 14 desarrollo de informes query
- 265 modificaciones de acceso a perfiles de usuario.
- Dentro de las mejoras e incidencias con desarrollo los principales proyectos realizados se encuentran:
  - Página de Alta de Usuarios para la gestión de accesos: Control de los accesos a los usuarios.
  - Modificaciones al proyecto de re compromiso: Preparación de los datos para realizar el re compromiso de transacciones para el año siguiente.

- Creación de Interfaz Caja Legacy: para cambios de estado de documentos protestados y descontabilizados.
- Creación de Certificado de Disponibilidad Presupuestaria: Requisito normativo de Chile Compra.
- Mejora al redondeo: Dada la nueva normativa que rige desde pasado año.
- Cesión Factura: Nueva funcionalidad para tener el registro de las cesiones de factura.

### **Área Contratos y Servicios TI**

Durante el año 2018 DTI se ha encargado de gestionar y controlar tanto los contratos de soporte y mantención, como las compras relacionadas a las tecnologías de la información. Asimismo, se ha llevado a cabo la regularización de diferentes contratos. Como parte final del ciclo de compras, se gestionan y controlan los pagos de estas. Las principales compras y contrataciones del año han sido:

- Oracle: Soporte y mantención de licencias del ERP PeopleSoft.
- Reuna: Servicio de Redes Académicas avanzadas.
- Qlikview: Servicios de soporte y mantención de software de inteligencia de negocios.
- Claro: Regularización de contrato por servicio de Enlace Datos y telefonía SLM.
- Level 3: Servicio de acceso a internet.
- Telefónica: Servicio actual de Enlace de datos VPN IP/MPLS.
- Otros Software de uso de alumnos.

Paralelamente, y con el fin de formalizar los procesos de gestión y control de compras y contratos TI, se ha trabajado en la elaboración de diferentes manuales que rijan en base tanto a la normativa de compras públicas, como las normas TI.

### **Conclusiones**

En base a lo planteado en el presente informe, se vislumbran una serie de desafíos a futuro. A corto plazo, se está desarrollando el ordenamiento interno a través de definición de procedimientos internos en DTI, y así mitigar el riesgo de dependencia de personas con conocimiento específico.

A mediano plazo, se sugieren una serie de proyectos (como los que se describen a continuación) que requieren del apoyo, priorización y aprobación de la autoridad para su ejecución.

A largo plazo se aprecian grandes proyectos, como la actualización e integración completa del ERP Peoplesoft a su versión 9.2. Una muestra de potenciales proyectos futuros, se puede encontrar a continuación.

- Se aprecia la necesidad de incluir y alinear los proyectos TI de la Universidad con su Plan Estratégico. Para que las TI sean impulsores del cumplimiento de los objetivos estratégicos, estas deben ser soportadas y mantenidas en el tiempo (no iniciativas aisladas). Por lo que se plantea la creación de políticas y procedimientos para la canalización de estos proyectos, bajo una arquitectura y plataforma común con la visión de la autoridad, de modo que luego de que estos proyectos finalicen, puedan seguir funcionando con soporte y mantenimiento adecuado.
- Se plantea automatizar el proceso de levantamiento de hardware y software. A pesar de que el levantamiento actual fue evaluado de forma exitosa, se aprecia el problema de que la información al poco tiempo queda desactualizada, lo cual expone al riesgo de no tomar buenas decisiones en base a la misma. Por lo tanto, la siguiente etapa que se propone es automatizar la recopilación de información del hardware, software y su utilización con agentes de software, instalados en los mismos equipos (lo cual ya se hace en otras Universidades), obtener la información de estos en línea y sin intermediarios. Además, en base al análisis de la información recopilada, continuar con la centralización de compras software para mejorar la gestión, la toma de decisiones y disminuir costos de estos.
- Se sugiere la definición políticas y procedimientos para la seguridad de la información y ciberseguridad. En base a las auditorías realizadas por Contraloría interna y las desarrolladas por la empresa Deloitte, se observa la necesidad de contar con un equipo encargado de la seguridad de la información y ciberseguridad. Por lo tanto, se plantea la necesidad de contratación de profesionales con dicho perfil, que proponga políticas y procedimientos.
- En coordinación con Contraloría Interna, se propone el desarrollo de un sistema de gestión documental, para llevar el registro de la tramitación de documentos internos de las unidades críticas de la Universidad. La idea es desarrollarlo, siempre teniendo una visión de largo plazo, como la integración con el ERP, y que este sistema pueda ser utilizado por todas las unidades de la Universidad. El objetivo es tener un seguimiento y trazabilidad de la tramitación de los documentos.
- Se requiere mejorar la comunicación de la Universidad con la comunidad universitaria y así generar fidelización. Para ello se propone la Aplicación móvil USACH, la cual sería un sistema canalizador de las informaciones que se generan en las múltiples fuentes de la Universidad de acuerdo al perfil específico de los usuarios y sus necesidades. En esta ir añadiendo

funcionalidades que sean útiles para la comunidad. Por ejemplo, mapas, eventos, informativos, notificaciones, etc.

- Se requiere identificar los puntos críticos para aumentar la disponibilidad de los servicios TI. Se debe avanzar en la incorporación de controles de hardware, software y procedimientos para asegurar buenos niveles de servicios de TI, para que estos estén alineados con las necesidades de la comunidad Universitaria.

Como se puede observar, son variados los proyectos que se podrían realizar, pero limitados los recursos. Probablemente hay otros proyectos relacionados con TI que son tanto o más importantes que los enunciados. Por consiguiente, se deben generar las instancias de participación y decisión de las autoridades para la priorización de los recursos y de las iniciativas de proyectos de TI. Sin embargo, se aprecian ciertas carencias que se deben salvar para que DTI lidere de mejor forma estos procesos.

La Unidad de Desarrollo de Proyectos de Tecnologías de la Información (DTI), actualmente es dependiente de la Prorectoría. Sin embargo, según la resolución de creación de la unidad, se indica que “carece de trascendencia orgánica, pues se encarga de los propósitos que contempla y de simple apoyo a la Prorectoría en funciones administrativas que le corresponde ejecutar, en especial los aspectos informáticos y tecnológicos”. Esto conlleva a no tener la suficiente autoridad externa e internamente para liderar los procesos y los cambios que un Gobierno de las TI requiere. Actualmente, todos los procesos críticos de la Universidad involucran tecnologías de una u otra forma, por lo que las TI se vuelven estratégicas. Se sugiere avanzar en la incorporación de DTI a la estructura orgánica de la Universidad, para que desde allí se lideren los cambios tecnológicos que la autoridad y la comunidad de la Universidad de Santiago de Chile requiere.

## **2. SECRETARÍA GENERAL.** Asesorar y velar por los registros de la vida institucional.

La Secretaría General es una unidad directiva superior que, a través de sus dependencias, presta servicios de asesoría jurídica, administrativa, disciplinaria e informativa a la comunidad universitaria; valida los actos académicos y administrativos y custodia los registros y archivos que contienen la vida institucional.

El Secretario General cumple la función de Ministro de Fe de los actos universitarios, mediante la emisión de certificados de diversa naturaleza y la autorización y legalización de documentos

institucionales. Además, preside el Consejo de Distinciones, ejerce la función de Secretario del Consejo Académico y del Consejo de la Calidad.

Junto con lo anterior, está a cargo de dirigir y coordinar algunos departamentos y unidades. Estos son: Dirección Jurídica, Oficina de Partes Central, Archivo Central, Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias OIRS y la Unidad de Transparencia.

### **Principales actividades Agosto 2017 – Agosto 2018**

Los actos administrativos tramitados o emitidos por la Coordinación de Secretaría General durante el periodo señalado son:

- Resoluciones Exentas: 7.838
- Resoluciones del Sistema de Información Personal del Estado, SIAPER RE: 1.408
- Resoluciones con toma de razón: 12
- Decretos Universitarios: 31
- Formularios de Renuncias: 74
- Certificados de empleador (IPS): 23

Documentos de Títulos y Grados para la firma del Secretario General:

- Número de certificados de títulos: 3.026
- Número de Diplomas de Títulos: 2.133
- Número de certificados de grados: 3.763
- Número de diplomas de grados confeccionados: 2.551
- Número de concentraciones de notas: 1.115
- Número de copias de certificados: 1.153

En lo que respecta al **Consejo Académico**, en el período indicado se realizaron 16 sesiones: 14 ordinarias y 2 extraordinarias, y se adoptaron 24 acuerdos.

En el marco del **Consejo de Distinciones** se realizaron las siguientes actividades:

- Noviembre 22 de 2017, otorgamiento de grado de Profesor Emérito a don Eduardo Lissi Gervaso, con Resolución N°7608.
- Junio 06 de 2018, otorgamiento de grado de Profesor Emérito a don Isaac Levy Rebi, con Resolución N°3148.

## **2.1. Archivo Central, avanzando en la gestión documental**

El Archivo Central cumple un papel importante dentro de la proyección universitaria; constituye una eficaz herramienta de control, entregando un servicio de calidad en información y

documentación, siendo un apoyo eficiente en las actividades académicas y administrativas; en su calidad de memoria colectiva de la Universidad, debe ser una instancia indispensable para el desarrollo del quehacer universitario y de su interacción con el medio en que está inserto.

A partir de la identificación de los valores del Archivo y su documentación: informativo, administrativo, jurídico y patrimonial, trabaja actualmente en la modernización del sistema archivístico del Archivo Central (Digitalización y automatización del sistema), así como también en un plan de desarrollo que busca la certificación de nuestros procesos a mediano/largo plazo.

#### **Principales actividades agosto 2017 - agosto 2018**

- Solicitudes de decretos: 1619
- Solicitudes de resoluciones: 1008
- Alfabetización Informacional. Se ha continuado trabajando en la alfabetización de archivos, clasificándolo de la manera que corresponde.
- Digitalización documental. A la fecha se ha continuado trabajando con la digitalización de documentos.
- Investigación y desarrollo. El Archivo Central ha sido un constante apoyo en materia de investigación, tanto para investigadores externos (Alumnos de Historia y Bibliotecología), como para unidades internas de nuestra Casa de Estudios. El Archivo Patrimonial U. De Santiago de Chile complementó su exposición “Imágenes en Dictadura. UTE 1973-1976”, con información extraída de nuestro fondo documental.

## **2.2. Unidad de Transparencia, estableciendo un compromiso en el acceso a la información pública.**

#### **Principales actividades agosto 2017 - agosto 2018**

Mensualmente se publica en el sitio de Transparencia Activa de la Universidad información relevante acerca de remuneraciones, compras, transferencias, beneficios, becas, convenios, estados financieros, auditorías de Contraloría General de la República, entre otros.

Cabe señalar que el objetivo principal de la Unidad es entregar respuestas a las solicitudes de información que llegan a la institución, publicación de información, como además asesorar a la comunidad universitaria en torno a la Ley de Transparencia, Ley de Lobby y Declaraciones de Intereses y Patrimonio.

Entre el periodo 01 de agosto de 2017 al 01 de agosto de 2018 se tramitaron 168 solicitudes de Acceso a la Información Pública, y además se gestionaron 5 amparos ante el Consejo para la Transparencia, los cuales son derivados y respondidos por la Dirección Jurídica de nuestra institución.

Es preciso señalar que de las 168 solicitudes, 3 fueron derivadas, según artículo 13° Ley 20.285, a otras instituciones públicas, y 17 fueron derivadas internamente en nuestra Universidad, ya sea a la Oficina de Informaciones Reclamos y Sugerencias o a la Unidad de Títulos y Grados.

### **2.3. Oficina de Partes Central, comprometidos en la mejora de la gestión documental.**

#### **Principales actividades agosto 2017-agosto 2018**

La Oficina de Partes Central de la Universidad de Santiago de Chile es la encargada de tramitar y formalizar, acorde a la legalidad, los actos administrativos de nuestra Casa de Estudios, a saber, decretos, resoluciones con toma de razón, resoluciones exentas, oficios y ordinarios de carácter interno como externos.

Su gestión documental comprende la conservación de los mencionados documentos para la toma de decisiones y apoyo en la tramitación de asuntos diversos que contienen.

Los actos administrativos totalmente tramitados por la Oficina de Partes Central durante el periodo 01 de agosto de 2017 al 01 de agosto de 2018 fueron:

- Resoluciones Exentas: 7.838
- Resoluciones Siaper RE: 1.408
- Decretos Universitarios: 31
- Oficios Externos: 349 (Respuestas, peticiones y retiro de documentos)
- Resolución con Toma de Razón: 12
- Solicitudes de transparencia ingresadas a través de formulario: 2

La disminución de los actos administrativos, en comparación al periodo del año anterior, se justifica debido a que en el año 2016, y hasta mediados del año 2017, no se implementaba el sistema SIAPER de Contraloría General de la República, por tanto, la cantidad de procesamiento documental era mayor a la cantidad que se maneja hoy. .

## 2.4. Oficina de Informaciones Reclamos y Sugerencias (OIRS), trabajando en la atención y en la respuesta oportuna.

La Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias OIRS, es un espacio de comunicación y atención, que tiene como objetivo informar y responder a las consultas, reclamos, sugerencias u opiniones recibidas en la Universidad. Su misión es brindar una atención y respuesta oportuna a los alumnos, usuarios externos e internos que lo requieran, permitiendo una vinculación directa con la Institución, facilitando el contacto con la Universidad y resolviendo sus inquietudes en el mínimo plazo posible.

Para dar respuesta adecuada y oportuna a los requerimientos recibidos en la OIRS, existe según estructura de roles del sistema, un responsable y un delegado de área, quienes se hacen cargo de gestionar los requerimientos al interior de la Unidad hasta su resolución.

Dichos responsables utilizan el Sistema de Requerimientos disponible en: <https://sistemaoirs.usach.cl/publics/login.php>

El sistema de gestión de requerimientos OIRS considera actualmente las siguientes áreas organizacionales:

- Departamento de Contabilidad y Auditoría (FAE)
- Departamento de Ciencias y Tecnologías de los Alimentos (DECYTAL)
- Programa de Postgrado (FAE)
- Registro Curricular (FAE)
- Registro Curricular (FACTEC)
- Matrículas y Aranceles
- Pagos
- Departamento de Asignación de Beneficios Estudiantiles
- Adquisiciones
- Admisión
- Administración General del Fondo Solidario de Crédito Universitario (AGFCU)
- Gestión Territorial del Campus
- Registro Académico
- Departamento de Calidad y Acreditación (DCA)
- Departamento Ingeniería Industrial (DII)
- Departamento de Gestión y Políticas Públicas (FAE)
- Departamento de Administración (FAE)

- Departamento de Tecnologías Industriales (DTI)
- Departamento de Ingeniería en Minas (DIMIN)
- Departamento de Biología (FQYB)
- Departamento de Química de los Materiales (FQYB)
- Departamento de Ciencias del Ambiente

Durante el periodo analizado se gestionaron un total de 7387 requerimientos, de los cuales 6374 corresponden a llamadas telefónicas, 955 a requerimientos recibidos mediante Sistema OIRS; además se recibieron 58 consultas mediante correo electrónico.

**Tabla 20. Requerimientos recepcionados**

Ingreso	Totales
Llamadas	6374
Sistema OIRS	955
Email	58
<b>Totales</b>	<b>7387</b>

Relacionado a los requerimientos recibidos a través del Sistema OIRS, un 98,95% (945) corresponde a “Consultas”, un 0,73% (7) asociado a “Otros”, seguido de un 0,10% (1) corresponde a “Reclamos”, y con un 0,21% (2) corresponde a “Sugerencias”.

A continuación se visualizan las temáticas mayormente consultadas a través de llamadas telefónicas:

**Tabla 21. Temáticas de consultas**

Clasificación	Total
FINANZAS	1327
ADMISION	1102
PROSECUCIÓN DE ESTUDIOS	335
DEPARTAMENTOS	321
TRASLADO INTERUNIVERSITARIO	307
CONSULTA GENERAL	303

BECAS Y CREDITOS	235
FUNCIONARIOS	218
AGFCU	218
TITULOS Y GRADOS	170

Al analizar las 10 temáticas más recurrentes de consultas recibidas vía telefónica, de un universo de 6374 llamadas podemos señalar que la mayor cantidad de ellas corresponden a Finanzas con un 20,82%, seguida por Admisión con un 17,29%, Prosecución de Estudios con un 5,26%, Departamentos con un 5,04%, Traslado interuniversitario con un 4,82%; luego Consultas Generales con un 4,75%, Becas y Créditos con un 3,69%, Funcionarios y AGFCU con 3,42% (cada una), y Títulos y Grados con un 2,67% .

**Tabla 22. Reclamos del periodo agosto 2017-agosto 2018.**

N°	Vía de Ingreso	Nombre	Unidad Responsable
1	Sist. OIRS 46388	JORGE ABARCA ARIAS	No corresponde
2	Por email	KATHERINE VERGARA	Depto. Ing. Mecánica
3	Por email	SEBASTIÁN SANCHEZ	Obstetricia y Puericultura

En el periodo analizado ingresaron 3 reclamos, sin embargo, 1 de ellos no se pudo gestionar debido a que no recaía en nuestra Institución la gestión de este requerimiento.

## **2.5. Dirección Jurídica.** Asesorar a la comunidad universitaria en el ámbito jurídico.

La Dirección Jurídica de la Universidad de Santiago de Chile es una dependencia que integra la Secretaria General, y tiene por misión asesorar y apoyar a la Universidad, sus autoridades y funcionarios, en el ámbito jurídico normativo aplicable a la Casa de Estudios. Entre sus funciones está la de asumir la representación judicial de la Universidad, ante la Justicia Ordinaria y Tribunales especiales de la República; elaborar y/o revisar en general los actos administrativos de carácter

reglamentario dictados por las autoridades universitarias en ejercicio de su potestad reglamentaria; participar en la elaboración de las bases de licitaciones públicas y privadas, analizar las adjudicaciones y otras materias relacionadas con compras y contrataciones públicas; estudiar y evaluar la normativa universitaria a fin de proponer las acciones correctivas que correspondieren, y coordinar las sesiones de la Junta Directiva y mantener al día un control de acuerdos y emisión de sus respectivos certificados.

#### **Principales actividades agosto 2017-agosto 2018**

- Número de juicios en tramitación: 56
- Número de juicios civiles: 22
- Número de juicios laborales: 15
- Número de juicios penales: 15
- Número de juicios terminados: 4
- Número de oficios despachados incluyendo los informes en derecho: 1.408
- Información de contratos: 376
- Número de sesiones realizadas por la Junta Directiva: 10 ordinarias y 6 extraordinarias.

#### **2.6. Fiscalía Universitaria. Supervigilar procedimientos disciplinarios.**

La Fiscalía Universitaria de la Universidad de Santiago de Chile es una unidad dependiente de la Dirección Jurídica, y tiene como misión supervigilar los procedimientos disciplinarios, instando para que se resuelvan adecuada y oportunamente, adoptando las medidas necesarias para apoyar la labor de los fiscales, y además brindando atención y orientación a funcionarios y alumnos involucrados, todo lo cual tiene como finalidad contribuir al debido proceso y consolidar la supremacía del Estado de Derecho en la convivencia y quehacer universitario

**TABLA 23. INFORME SOBRE PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS PERÍODO 01 AGOSTO 2017 – 01 AGOSTO 2018**

<b>N°s Sum. Administ.</b>	<b>N°s Inv. Estudiantes</b>	<b>N°s denuncias acoso sexual funcionarios/as</b>	<b>N°s denuncias acoso sexual estudiantes</b>	<b>N°s Denuncias por acoso laboral funcionarios/as</b>	<b>N°s Informes en Derecho de Procesos Sumariales (agosto 2017 – Enero 2018)</b>	<b>N°s Minutas (marzo – agosto de 2018)</b>
<b>85</b>	<b>28</b>	<b>9</b>	<b>19</b>	<b>14</b>	<b>42</b>	<b>21</b>

Se hace presente que la Abogada Elena Galindo Arévalo asumió como Coordinadora de la Sección de Fiscalía de la Dirección Jurídica a fines de marzo del 2018; al respecto se ha realizado lo siguiente:

- Reunión periódica con las integrantes de la Comisión Institucional de Protocolo de Acoso, de Género y otras conductas discriminatorias iniciándose el 28 de abril del presente año con el levantamiento del Acta N° 1 , existiendo actualmente 5 actas, todas las cuales contienen acuerdos, compromisos, etc.
- Organización y desarrollo de capacitación a los miembros de la comunidad universitaria en lo relativo al acoso, delitos sexuales y protocolo institucional de acoso, de género y otras conductas discriminatorias a la luz de la Res. Ex. N° 1287, del 2017.
- Adecuación de formatos en Word, para que estos sean utilizados por los fiscales en procedimiento de sumarios, ya sean de estudiantes o funcionarios/as, los cuales son remitidos previamente a la inducción con la Coordinadora de Fiscalía.
- Inducción a cada uno de los fiscales (funcionarios/as) que asumen procedimientos sumariales (sumarios administrativos e investigaciones sumarias); esto significa explicación del uso de formatos y de la normativa imperante en la materia.
- Reporte y seguimiento de los sumarios que se instruyen a partir de marzo del 2018. El monitoreo y/o reporte de los procesos anteriores a marzo 2018 se comenzó a realizar según prioridad, y estas comenzaron con las denuncias de acoso sexual, laboral y sumarios instruidos

por la Contraloría General de la República; durante el transcurso de este año y dentro de lo posible se revisará el resto de los procesos rezagados (anteriores a marzo 2018).

- Actualización en tabla Excel, a contar del año 2008 al mes de julio del 2018, de los sumarios e investigaciones sumarias, la cual sirve actualmente como base de datos de registro de los procedimientos sumariales.
- Se hace presente que con previa aprobación del Director de Jurídica se implementó, a contar del 01 de agosto del 2018, un registro e ingreso de solicitudes de procedimientos sumariales mediante tiempo (plazos) de respuesta y elaboración del proyecto de sumario e investigación sumaria.

Asimismo se reemplazó el Informe en Derecho, a contar del mes de marzo del 2018, por Minuta, la cual cumple la función de registrar la revisión del fondo y forma de cada procedimiento sumarial.

- Actualmente se trabaja, conjuntamente con SEGIC, una base de datos para Fiscalía, la cual registrará un diagrama de procesos y actividades con responsables, existiendo una marcha blanca a contar del mes de octubre de este año, y así quedar operativa a contar de marzo del 2019.

## **2.7. - Elección de Rector.** Desarrollar de manera óptima y transparente del proceso de elecciones de la Universidad.

Una de las tareas más importantes realizada por la Secretaría General en el periodo señalado, fue organizar el desarrollo del proceso de Elección de Rector para el periodo 2018-2022. La Unidad se encargó del proceso logístico, asesoría normativa y apoyo administrativo en todas sus áreas. Este proceso estuvo marcado por la entrada en vigencia de la Ley de Universidades Estatales, la que determinó que se incluyeran en el padrón electoral a los académicos jerarquizados tales como instructor, ayudantes y a ¼ de jornada.

## **3.- ÁREA DE DOCENCIA CONDUCENTE A TÍTULO.** Cumplimiento de lo dispuesto en el Modelo Educativo Institucional

El siguiente informe describe las principales actividades que, con relación a los objetivos estratégicos y lineamientos del Modelo Educativo Institucional, se pueden relevar del trabajo de

las diferentes unidades de gestión de la Vicerrectoría Académica. Es importante señalar que en el período comprendido entre Agosto de 2017 y Agosto de 2018, se han consolidado acciones que han demandado articulación transversal entre ellas, como también hacia otras unidades del gobierno central y hacia las unidades académicas, para todo lo cual ha sido estratégico el aporte de los Planes de Mejoramiento Institucional USA 1502 (Armonización Curricular), USA 1503 (Formación Inicial Docente), Fondo de Fortalecimiento 1299 (Programa de Acceso Inclusivo, Equidad y Permanencia) y de otros proyectos más específicos.

De este modo, y con el fin de resguardar una mirada global, es que los aportes de estas diferentes iniciativas se han integrado a los ámbitos que a continuación se describen.

### **3.1.1. DESARROLLO CURRICULAR.** Adecuaciones y flexibilización curricular para avanzar

**Creación de Carreras de Pregrado.** Durante el período mencionado se han presentado tres propuestas de creación de carreras y una propuesta de creación de Facultad, las que se encuentran en revisión:

**Tabla 24. Creación de Carreras de Pregrado**

<b>Programas presentados</b>	<b>Facultad</b>	<b>Situación</b>
Diseño en Comunicación Visual	Tecnológica	En evaluación
Ingeniería Civil en Biomedicina	Ingeniería	En evaluación
Facultad de Arquitectura	Escuela de Arquitectura	En evaluación

Se hace mención específica al proyecto de Facultad de la Escuela de Arquitectura en cuanto contiene la propuesta de creación de nuevas carreras en el ámbito de las artes.

**Oferta Académica de Pregrado.** La Universidad de Santiago cuenta actualmente con 70 programas de pregrado, los que en su mayoría se imparten en régimen diurno y en significativa proporción con ingreso vía admisión regular, con un total de 22.253 estudiantes el año 2018.

Gráfico 1. Total de estudiantes de Pregrado por año



Fuente: Registro Académico

**Implementación Sistema de Créditos Transferibles SCT-CHILE.** Para el mes de agosto del 2018, la Universidad ya ha implementado el SCT en un 90.9% de sus carreras y programas de pregrado de ingreso regular, modalidad diurna, pero también ha avanzado de manera importante con los programas en modalidad vespertina. Todo este trabajo ha permitido organizar el diseño curricular en función de los requerimientos académicos de los estudiantes, equilibrar la carga académica de cada semestre y proyectar implicancias a nivel macro y micro curricular.

Actualmente, de las carreras que no han implementado el SCT, la Pedagogía en Educación General Básica, Licenciatura en Historia, Ingeniería Matemática y Técnico en Análisis Físico Químico están trabajando en sus rediseños curriculares, por lo que el porcentaje de carreras con implementación de SCT se incrementará a partir de la oferta académica 2019.

**Procesos de innovación curricular en el área de pregrado.** Durante este último año el equipo curricular de la UNIE ha trabajado con las siguientes carreras en rediseño y/o ajuste curricular: 1) Facultad de Ingeniería: Ingeniería civil en Minas, Ingeniería civil en Electricidad; Ingeniería civil en Obras Civiles; Ingeniería en Ejecución en Climatización; 2) carreras de Pedagogía en el contexto de la implementación del Proyecto de Mejoramiento Institucional USA 1503: Pedagogía en Educación General Básica, Pedagogía en Química y Biología, Pedagogía en Educación Física, Pedagogía en Castellano, Pedagogía en Historia, Pedagogía en Inglés; 3) Facultad Tecnológica: Ingeniería en Agronegocios (en el 2017 la carrera había interrumpido su proceso de innovación); 4) Facultad de

Ciencia: Ingeniería Matemática; 5) Facultad de Ciencias Médicas: con Entrenador deportivo; 6) Facultad de Química y Biología: Técnico en análisis Físico y Químico y 6) Escuela de Arquitectura.

**Tabla 25. Resumen con el número de carreras que se han incorporado a procesos de rediseños desde el año 2013**

Facultad	2013	2014	2015	2016	2017	2018 <sup>6</sup>
Administración y Economía	3	0	1	0	0	0
Humanidades	1	5	5	4	3	2
Ciencia	1	2	2	0	1	0
Química y Biología		3	1	3	1	1
Ingeniería	20	3	3	4	6	1
Ciencias Médicas	4	2	1	3	6	0
Tecnológica	12	2	7	3	1	1
Vicerrectoría Académica	1	0	0	1	1	0
<b>Total</b>	<b>42</b>	<b>17</b>	<b>20</b>	<b>18</b>	<b>19</b>	<b>5</b>

Fuente: UNIE

\*Se hace presente que usualmente las carreras tardan 18 meses en un proceso de rediseño curricular

**Instrumentos de apoyo al trabajo curricular.** Para cumplir con lo anterior, ha sido fundamental el desarrollo tanto de normativas y procedimientos, como la consolidación de equipos académicos y profesionales que instalen los lineamientos orientados a propiciar trayectorias curriculares más flexibles y que promuevan un itinerario formativo que considere las experiencias diversas de las personas. Es así que se reemplazó la Resolución N° 1599 del año 2013, que regulaba los procesos de rediseño curricular, por la Resolución Exenta N° 7441, 17.11.2017 que establece lineamientos para procesos de flexibilidad, articulación curricular y otros relacionados a armonización curricular. Esta resolución representa un hito significativo, pues establece un marco conceptual institucional que permite ordenar y articular procesos; sin embargo, no aborda con precisión todos los

<sup>6</sup> Carreras que se incorporan al proceso

procedimientos necesarios para la implementación de estas innovaciones. Actualmente se trabaja en el desarrollo de: a) Un Reglamento para la articulación entre ciclos formativos, b) mecanismos de reconocimiento de aprendizajes previos, a partir del diagnóstico y experiencias implementadas en la Facultad Tecnológica y c) un Reglamento para la formación integral.

Asimismo, está avanzado el trabajo de actualización del Manual de Diseño y Actualización curricular. Este manual es un documento institucional validado y reconocido por la comunidad universitaria para orientar la toma de decisión asociada a la innovación curricular

**Evaluación y seguimiento de innovaciones curriculares y pedagógicas.** En el marco del Proyecto USA1502 se propuso la creación de un Área de Evaluación en la Vicerrectoría Académica (VRA)<sup>7</sup>, cuyo propósito es acompañar y asesorar a las carreras y programas en el seguimiento y evaluación de sus planes de estudios vigentes e innovados, así como a programas transversales de la Institución. Actualmente el Área cuenta con el Modelo de Evaluación Curricular (MEC), que proviene de la ejecución del proyecto USA1307, lo que da cuenta que los resultados de proyectos anteriores han logrado permanecer en el tiempo, independientes de los equipos que han trabajado en ellos, lo cual se configura como un importante logro a destacar. Este modelo se encuentra validado internamente y se ha aplicado a las siguientes carreras y programas:

**Tabla 26. Carreras y Programas que han aplicado el Modelo de Evaluación Curricular**

Facultad / Unidad Mayor	Carrera o Programa
Facultad de Ciencias Médicas	Pedagogía en Educación Física, Terapeuta en Actividad Física y Salud, Entrenador Deportivo Medicina
Facultad de Química y Biología	Química y Farmacia Técnico Universitario en Análisis Químico y Físico
Facultad de Ciencia	Licenciatura en Ciencias de la Computación,
Facultad Tecnológica	Todas las especialidades de Tecnólogo

<sup>7</sup> En el ámbito de la **evaluación docente** de la institución, durante el primer semestre 2018 se ha gestionado el diseño y actualización de la web, el control de calidad del sistema y una revisión al modelo de reportes de los resultados de evaluación de la docencia, cuya primera versión se encuentra en proceso de validación con las Facultades de la Universidad.

Esta área ha coordinado también la comisión de la Facultad de Ingeniería y Ciencias para la **elaboración de un protocolo para evaluar los cursos de servicios**, siguiendo los lineamientos de la Resolución N° 12.160, para el cual se han confeccionado instrumentos apropiados y actualmente se está trabajando en la redacción del protocolo de aplicación de dicho proceso de evaluación de cursos de servicios.

Facultad de Administración y Economía	Contador Público Auditor
Facultad de Ingeniería	Módulo Básico de Ingeniería Ingeniería Civil en Obras Civiles Ingeniería Eléctrica.
Institucional	Programa de Inglés B-Learning.

\* Actualmente se han sumado dos carreras.

**Apoyo a Programas de Educación Continua.** A partir del diseño, aprobación e implementación de la nueva normativa de Educación Continua (Res. Exenta N°2746), este último año el equipo curricular ha colaborado en el diseño de los siguientes programas de Diplomado: Formación Ciudadana y Diplomado en Comunicación medioambiental y Diplomado en Liderazgo para la Minería (FAHU); Diplomado en Anatomía Humana: tórax, abdomen, pelvis y miembros; Diplomado en Derechos Humanos, salud mental y ciudadanía; Diplomado en Salud Ocupacional (Facultad de Ciencias Médicas).

**Perfiles de Ingreso.** A partir del primer semestre de 2017 se han realizado dos procesos de diagnóstico de estudiantes nuevos, donde se diseñó una batería de instrumentos conformada por diversas pruebas y cuestionarios. El proceso de diagnóstico para la cohorte 2018 comenzó en enero para estudiantes que ingresaron vía cupo ranking 850 y cupo Explora, y se extendió para el resto de los estudiantes que participaron del diagnóstico, hasta el mes de mayo. Se hace presente que el diagnóstico considera adecuaciones para estudiantes en situación de discapacidad.

**Tabla 27. Cobertura procesos de diagnóstico estudiantes de primer año 2018**

Carreras y Programas que cursan	Todas las carreras de la Facultad de Ingeniería, Todas las carreras de Pedagogía (diurnas y vespertinas), Programa de Bachillerato, Traducción Aplicada a la Lingüística, Ingeniería en Alimentos, Tecnología de Alimentos y Publicidad.
---------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	Vías de Ingreso Inclusivas
Nº de estudiantes	2.417
Porcentaje sobre el total de matriculados	43,8%

En virtud de los informes se han diseñado estrategias de acompañamiento para estudiantes y se ha orientado los procesos de innovación curricular (Ingeniería en Alimentos, Tecnología en Alimentos, Pedagogía en Educación Física).

**Acreditación de carreras.** A agosto de 2018, el 74% de las carreras se encuentra acreditado, con un promedio de 5,5 años de acreditación. 22 de 61 carreras regulares elegibles se encuentran acreditadas por 6 o 7 años de acreditación (36%).

**Tabla 28. Evolución del estado de Acreditación de Carreras**

Estado	2015		2016		2017		2018	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Acreditada	42	71%	39	64%	46	75%	45	74%
Acreditación expirada en proceso de renovación de acreditación <b>(Nota 1)</b>	6	10%	14	23%	9	15%	0	0%
Acreditación expirada	5	8%	0	0%	0	0%	10	16%
En primer proceso de acreditación	0	0%	4	7%	3	5%	0	0%
No se ha presentado a proceso de acreditación	6	10%	4	7%	3	5%	6	10%
<b>Total general (Nota 2)</b>	<b>59</b>	<b>100%</b>	<b>61</b>	<b>100%</b>	<b>61</b>	<b>100%</b>	<b>61</b>	<b>100%</b>

Fuente: Departamento de Calidad y Acreditación

#### Notas

**(1):** A partir de la entrada en vigencia de la nueva Ley N° 21.091 sobre Educación Superior, la acreditación voluntaria de carreras y programas de pregrado que no sean Pedagogías, Medicina u Odontología ha sido suspendida hasta el año 2025. Actualmente todas las carreras de acreditación obligatoria de la Universidad –Pedagogías y Medicina- se encuentran acreditadas.

(2): 61 carreras regulares elegibles. Se excluye Bachillerato. Carreras regulares diurnas con programas vespertinos se consideran como una sola carrera. Además, las carreras no regulares de Licenciatura en Organización y Gestión Tecnológica, Técnico Universitario en Control Industrial y Programa de Regularización para la Formación Técnico Profesional, se encuentran acreditadas.

### 3.1.2. ADMISIÓN Importante aumento de ingresos vía accesos inclusivos

Para el Proceso de Admisión 2018, el porcentaje de estudiantes provenientes de establecimientos particulares se mantiene, sin embargo, disminuyen en un 1% los establecimientos municipales y aumenta en un 1% los establecimientos particulares subvencionados.

**Tabla 29. Cobertura por vacantes**

Valores	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Vacantes ofertadas	3270	3260	3620	4035	3535	3560	3790	3665	3675	3735
Total alumnos matriculados nuevos	3334	3475	3645	4034	3864	4122	4426	3859	3998	4365
Índice de cobertura	1.0	1.1	1.0	1.0	1.1	1.2	1.2	1.1	1.1	1.1

Fuente Registro Académico

**Tabla 30. N° de estudiantes que ingresaron a la Universidad por tipo de establecimiento**

Año	Particular	Particular subvencionado	Municipal
<b>2009</b>	9%	54%	36%
<b>2010</b>	10%	55%	35%
<b>2011</b>	10%	56%	34%
<b>2012</b>	11%	59%	30%
<b>2013</b>	10%	61%	29%
<b>2014</b>	7%	64%	29%
<b>2015</b>	9%	63%	28%

<b>2016</b>	8%	61%	31%
<b>2017</b>	9%	61%	30%
<b>2018</b>	9%	62%	29%

**Fuente : Registro Académico**

En lo que respecta a otra mirada de la admisión, las Vías de Acceso Inclusivas (VAI), que integra la Institución son: el Programa Propedéutico y Programa de Educadores Líderes asociado a la Beca de Vocación Pedagógica Temprana, Beca Teletón, Cupo Indígena y Cupo Supernumerario. Las VAI que se han promovido son Ranking 850 (2014), PACE (2016), Cupo Discapacidad, llamado actualmente Cupo Pares (2016) y el Cupo Explora UNESCO (2018) que comenzó este año. Desde el 2013 se han incorporado **2337** estudiantes a través de las VAI USACH.

**Tabla 31: Estudiantes que ingresan por vías de Acceso Inclusivo 2013-2018<sup>8</sup>**

Vías de Acceso Inclusivo	2013		2014		2015		2016		2017		2018		Total	
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
Cupo Indígena	2	3	9	1	3	5	7	4	10	6	6	2	37	21
Cupo PACE							69	57	90	96	147	125	306	278
Cupo Ranking 850					9	1	15	12	20	10	7	9	51	32
Cupo USACH UNESCO	33	26	32	30	33	31	12	18	17	11	21	11	148	127
Cupo discapacidad	3	2	2	1		1		2	5	4	8	5	18	15
Cupo Supernumerario	127	117	136	137	134	123	87	92	69	72	83	95	636	636
Vocación Pedagógica Temprana	5	1			17	3			5	1			27	5
Totales por sexo	170	149	179	169	196	164	190	185	216	200	272	247	1223	1114
Total general	319		348		360		375		416		519		<b>2337</b>	

<sup>8</sup> Información al 23 de abril de 2018. Fuente, Análisis Institucional.

Específicamente, mediante el Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo para la Educación Superior (PACE) se matricularon 272 estudiantes habilitados por éste. De ellos, 211 utilizaron cupos PACE.

**Tabla 32: Progresión del Cupo PACE**

	2014	2015	2016	2017	2018
<b>Establecimientos Educativos Acompañados</b>	13	15	23	23	27
<b>Cupos ofrecidos</b>			198	248	486
<b>Estudiantes ingresados vía PACE y/o habilitados PACE</b>			121	186	272

### 3.1.3 DESARROLLO DEL CUERPO ACADÉMICO. Aumento sostenido de doctores.

**Dotación académica.** Actualmente la dotación está compuesta por 746 académicos por jornada, que imparten asignaturas en programas de pregrado y postgrado, realizan actividades de dirección académica, investigación, extensión y vinculación con el medio.

**Tabla 33. Dotación académica y docentes por horas de clases**

Académicos Jerarquizados	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
JORNADA COMPLETA	627	598	609	549	547	573	618	624	673	685
MEDIA JORNADA	111	78	85	75	58	63	58	76	67	47
HORAS[1]	13	17	18	9	4	10	28	13	16	14
<b>Total general</b>	<b>751</b>	<b>693</b>	<b>712</b>	<b>633</b>	<b>609</b>	<b>646</b>	<b>704</b>	<b>713</b>	<b>756</b>	<b>746</b>

Profesores por Hora	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total general	1173	1282	1119	1269	1469	1812	1681	2047	2018	2050

Fuente: Departamento de Estudios

Respecto del nivel de estudios de nuestros académicos por jornada, en 2018 el 59% posee grado de doctor y un 21%, de magister. La Institución prioriza las contrataciones de académicos doctores, lo que se refleja en el aumento sostenido del porcentaje de doctores y la consiguiente disminución de los académicos con otros grados o títulos formativos.

**Tabla 34. Nivel de estudios de académicos por jornada**

<b>Año</b>	<b>DOCTOR</b>	<b>MAGISTER</b>	<b>PROFESIONAL Y OTROS</b>
<b>2009</b>	40%	27%	33%
<b>2010</b>	47%	26%	27%
<b>2011</b>	49%	26%	25%
<b>2012</b>	52%	26%	22%
<b>2013</b>	55%	25%	21%
<b>2014</b>	54%	24%	22%
<b>2015</b>	56%	23%	21%
<b>2016</b>	59%	20%	21%
<b>2017</b>	57%	21%	22%
<b>2018</b>	59%	21%	20%

Fuente: Departamento de Estudios

**Contratación de académicos.** La Universidad durante agosto de 2017 y agosto 2018 llevó a cabo tres convocatorias para la contratación de académicos con grado de doctor. En dichos procesos se ofertaron 20 cargos en total:

**Tabla 35. Contratación de académicos**

<b>Convocatorias</b>	<b>Vacantes</b>	<b>Adjudicados</b>
Diciembre 2012	39	28
Abril 2013	7	6
Abril 2014	57	50
Diciembre 2015	21	13
Enero 2017	4	3

Abril 2017	28	24
Septiembre 2017	3	3
Marzo 2018	12	En desarrollo
Mayo 2018	5	En desarrollo

**Perfeccionamiento.** A continuación se informa la participación de académicos y docentes en las diversas actividades de perfeccionamiento docente que se imparten desde la UNIE.

Para cada caso se debe tener en cuenta que:

- El valor de profesores por hora incluye a la categoría profesionales
- Los datos correspondientes a 2018 consideran solo 1º semestre.

**Tabla 36. Diplomado en Docencia Universitaria (DDU).\***

Año	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Nº de académicos que han cursado el DDU	41	54	59	41	64	73	74	66	48	17
Nº de profesores por horas que han cursado el DDU *	67	124	113	64	69	91	105	92	101	79

Fuente: UNIE

\*Los datos consideran número de participantes por curso realizado durante cada año.

**Tabla 37. Docentes egresados del Diplomado en Docencia Universitaria (DDU)**

Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018**
Nº Académicos que concluyeron DDU	20	12	17	18	23	49	44	34	8
Nº Profesores por horas que concluyeron DDU*	45	29	22	13	28	58	60	56	28

Fuente: UNIE

Durante 2017 hubo 90 egresados del DDU. Para el año 2018 se proyecta un número similar.

### Escuelas de formación

Durante 2017, 198 docentes participaron de las escuelas de formación para docentes (invierno y verano). Para el año 2018 se proyecta un número similar o inferior ya que, producto de las movilizaciones estudiantiles, no fue posible ofrecer el número de cursos deseado para la Escuela de Invierno por menor disponibilidad de los mismos docentes y priorización de las salas de clases a pregrado.

**Tabla 38. Escuelas de formación docente**

Año	2015	2016	2017	2018 *
Nº de académicos de jornada participantes	88	79	78	29
Nº de profesores por horas participantes*	110	93	120	55

Fuente: UNIE

\* Los datos consideran el número de docentes y no de inscripciones, considerando que existen participantes en más de un curso.

### Workshop en docencia universitaria

Durante 2016 se incluyó en las actividades de perfeccionamiento la realización de Workshop en docencia universitaria, con la finalidad de sensibilizar a los docentes y generar un espacio de diálogo entre los participantes. Son abiertos, gratuitos y su duración es de 2 hrs. Producto de su extensión no se certifica. Se detalla el número de inscripciones por cada ciclo<sup>9</sup>:

**Tabla 39. Participaciones en Workshop en docencia universitaria\***

02-2016	01-2017	02-2017	01-2018
101	126	115	92

\*Los datos consideran el número de inscripciones en total al ciclo y no el número de docentes.

### Proyectos de Innovación Docente

<sup>9</sup> En el primer semestre de 2017, el segundo ciclo realizado se denominó “Evaluación para la mejora” y se enfocó en trabajar la evaluación desde distintas perspectivas, con la intención de entenderla como una herramienta para la mejora, mientras que el tercer ciclo, realizado en el segundo semestre de 2017, se denominó “Autonomía en nuestros estudiantes: principios y estrategias para la acción docente”, cuyo objetivo era brindar herramientas para fomentar el desarrollo de la autonomía de los y las estudiantes.

El cuarto ciclo, realizado en el primer semestre de 2018, se denominó “¿Enseñamos a investigar? ¿Desafío o discurso? Los retos que implica formar en competencias informacionales”, cuyo propósito fue otorgar herramientas para desarrollar habilidades investigativas en el estudiantado, tanto a nivel académico como profesional.

En dichas instancias participaron un número importante de docentes que hasta el momento no tenían vínculo con la UNIE, lo que permitió además socializar las distintas iniciativas regulares de formación que ofrece el área.

La convocatoria 2017 de proyectos de innovación Docente actualmente se encuentra en etapa de evaluación. Los resultados se entregarán en diciembre de este año:

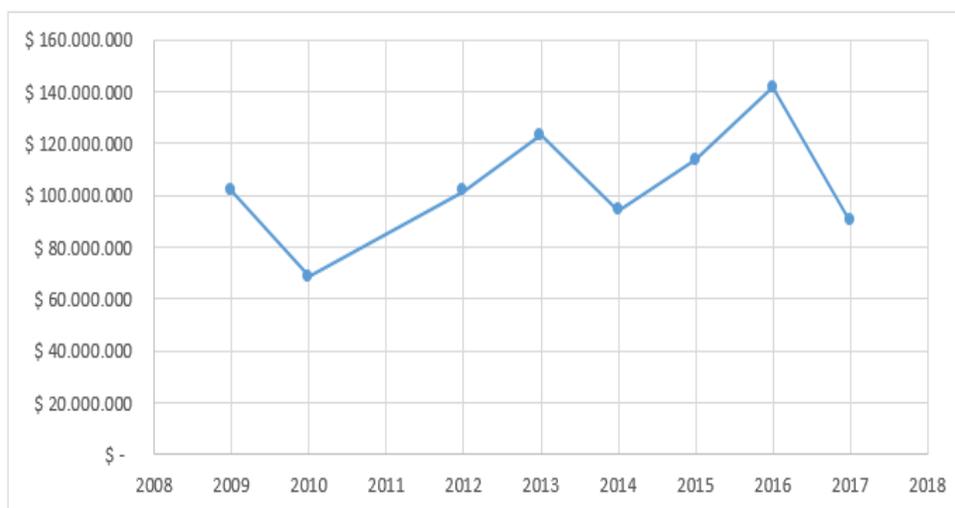
La evolución de proyectos postulados y adjudicados es la siguiente:

**Tabla 40: Proyectos de Innovación Docente**

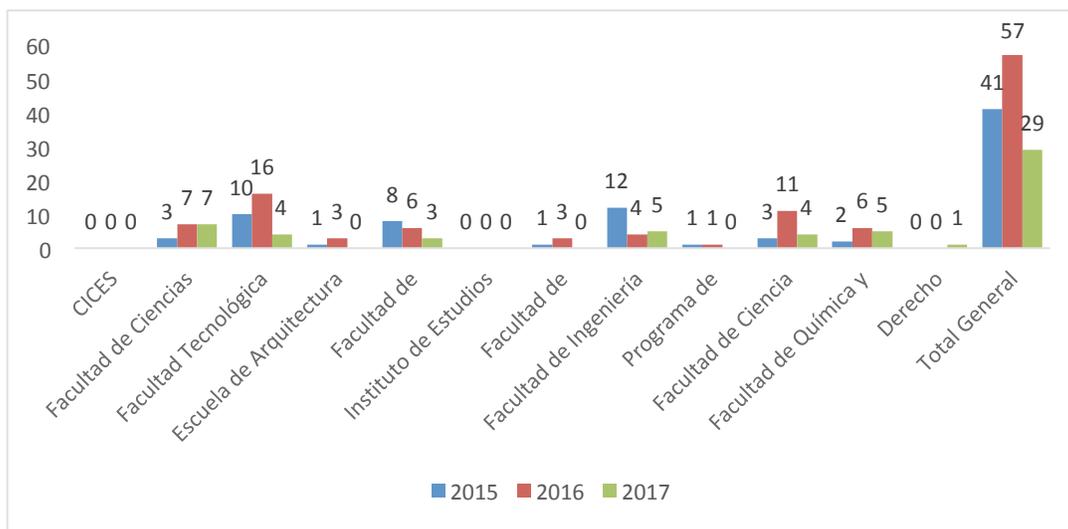
Año	N° de PID postulados por año	N° de PID seleccionados	Fondos destinados a ejecución total del PID (\$)
2009	71	43	\$ 101.830.000
2010	55	33	\$ 68.642.000
2011	No se realizó convocatoria		
2012	60	47	\$ 101.605.000
2013	71	44	\$ 123.000.000
2014	48	36	\$ 94.300.000
2015	72	41	\$ 113.500.000
2016	77	57	\$ 141.500.000
2017	45	28	\$ 90.000.000

Fuente: Dirección de Pregrado

**Gráfico 2. Fondo asignado**



Fuente: Dirección de Pregrado

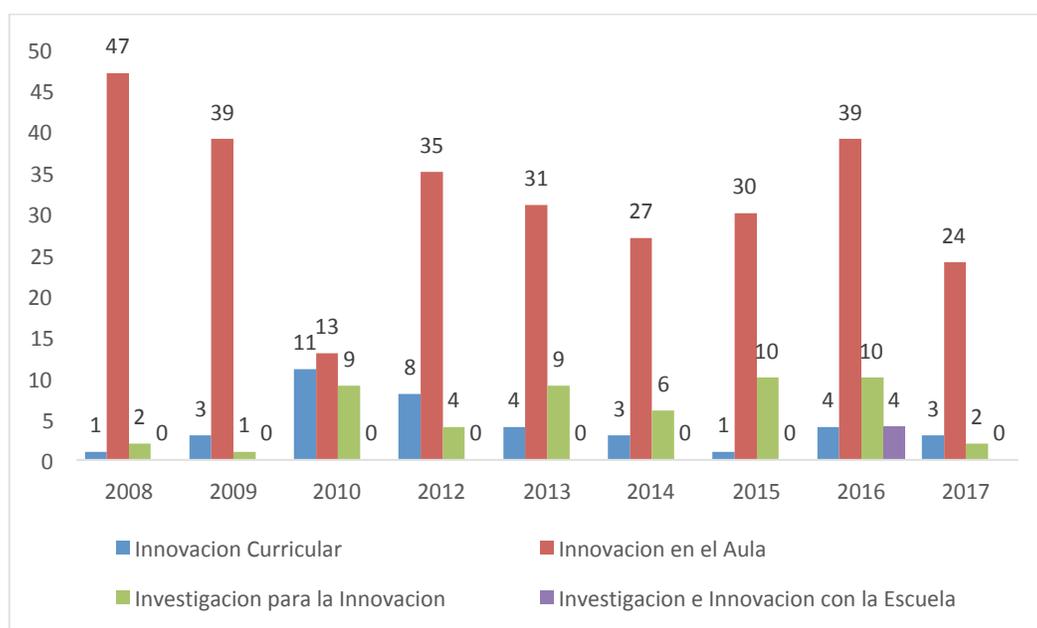
**Gráfico 3. Resumen de las adjudicaciones por unidad académica años 2015-2017**

Fuente: Dirección de Pregrado

Gracias a las mejoras que se han incorporado al proceso, las líneas de desarrollo se han consolidado en cuatro áreas específicas: Innovación Curricular, Innovación en el Aula, Investigación para la Innovación, y la nueva línea de Investigación e Innovación con la Escuela. El gráfico da cuenta que la mayor participación de proyectos se focaliza en la mejora educativa en la acción directa en aula, vinculándose con aspectos de articulación micro curricular, definición de estrategias de enseñanza y aprendizaje activo, recursos didácticos actualizados al servicio de las estrategias definidas, y la evaluación para la comprensión de los procesos y la comprensión de los resultados de aprendizaje. Los proyectos que se relacionan con esta Área tienen directa relación con los estudiantes y sus procesos de aprendizaje.

En los últimos años se han definido como parte del proceso de acompañamiento diversas instancias de apoyo, que van desde la formulación hasta el cierre de los proyectos con espacios de trabajo guiado a través de tutorías durante la ejecución del proyecto, teniendo una gran aceptación de los docentes.

Asimismo, la Vicerrectoría Académica ha dispuesto Sistema de Gestión PID, que es una plataforma virtual que permite una interacción y una gestión eficiente del concurso y su trabajo posterior con proyectos seleccionados. Cuenta con cuatro módulos: Postulación, Evaluación, Seguimiento y Gestión de Fondos

**Gráfico 4. Comportamiento de Líneas de Desarrollo**

Fuente: Dirección de Pregrado

- Convocatoria “Incubadora de Proyectos de Aprendizaje y Servicio que incluyó financiamiento para la realización de 7 proyectos. Se recibieron 14 postulaciones, de las cuales 12 fueron aceptadas de acuerdo a las bases.
- Seminario para promover el Sello Educativo Institucional junto a la Unidad de Innovación Educativa y el Centro de Investigación en Creatividad y Educación Superior (CICES), donde participaron profesores de distintas Facultades e investigadores. Su objetivo fue visibilizar espacios de investigación, desarrollo tecnológico y docencia en que se ha desarrollado y/o potenciado la innovación y emprendimiento en los y las estudiantes de la institución. A través de las distintas experiencias y la discusión se pudieron recoger sugerencias para mejorar las políticas educativas institucionales en innovación y emprendimiento, con énfasis en la colaboración interdisciplinaria.

Otras Actividades de acompañamiento docente son:

- Ateneos Pedagógicos: instancias de discusión docente sobre problemáticas comunes en asignaturas y formas de abordarlas; en 2017 se realizaron durante el primer semestre tres instancias con la participación de 10 docentes aprox. de las Facultades de Ingeniería, Química y Biología y Administración y Economía, y una instancia durante el segundo semestre, con la

participación de 21 docentes de la Facultad de Ciencia. Durante el primer semestre de 2018 no se desarrolló ningún acompañamiento de este tipo por la movilización estudiantil.

- Escuela de Ayudantes: durante el año 2017 se llevaron a cabo tres instancias, en el primer semestre con la carrera de Obras Civiles, con participación de 9 estudiantes aproximadamente. También se realizaron 2 versiones de Escuela de Ayudantes para el Taller Modelo de Naciones Unidas, 1 versión por semestre, participando en total 33 estudiantes de distintas carreras, en mayor medida de la Facultad de Humanidades y de la Facultad de Administración y Economía. Durante el primer semestre de 2018 se realizó una instancia de Escuela de Ayudantes para el Departamento de Ingeniería Industrial, de la Facultad de Ingeniería, participando 11 estudiantes de distintas asignaturas.
- A partir de 2017 se ha ofrecido a los y las docentes la realización de evaluaciones intermedias de asignatura, con el propósito de ser un espacio de retroalimentación efectiva y oportuna. Se trabajó en 9 cursos durante segundo semestre de 2017, mientras que durante el primer semestre de 2018 solo pudo realizarse una evaluación, dado el contexto de movilización estudiantil.
- Talleres de inducción a las y los docentes sobre distintos temas.
- Talleres de apoyo a docentes con focos a tareas específicas: taller de apoyo a los participantes de Proyectos de Innovación Docente (PID); apoyo en la planificación y evaluación para la metodología de Aprendizaje y Servicio en el marco de la Incubadora de Proyectos de A+S y talleres de apoyo a la Red A+S institucional.

#### **Fortalecimiento a la Formación Inicial Docente**

En el contexto de las necesidades de mejorar la formación inicial de profesores de la Universidad de Santiago, desde la UNIE ha constituido un equipo destinado específicamente a apoyar innovaciones desarrolladas para dar cumplimiento a la Ley 20903 “Sistema de Desarrollo Profesional Docente”; además apoya el diseño e implementación del PMI USA1503 y el Convenio Marco USA1656 Y 1756, ambos planes de mejoramiento a la formación de profesores de la Universidad de Santiago de Chile.

Asimismo, la UNIE ha participado activamente en la Red Universitaria Estatal de Formación de Profesores, contando con la Secretaría Técnica de la Red y liderando objetivos del proyecto en Red elaborado en conjunto entre las 16 universidades del Estado. Las gestiones de la UNIE, en esa materia, han permitido establecer un espacio de trabajo de la Red en el contexto del CUECH, que ha viabilizado su institucionalización como red oficial del organismo.

En base a la necesidad de mejorar la formación de formadores, ha diseñado la formación especializada para este tipo de docentes. El primero de ellos es el curso “Formación de Profesores en Educación Inclusiva” (de duración de un semestre), que en su segunda versión, el año 2018, contó con egresados del sistema escolar, académicos de la Universidad y profesores guía de los estudiantes en práctica profesional en las Escuela.

**Tabla 41. Distribución de los formadores de profesores participantes**

<b>Formadores de Profesores</b>	<b>Nº</b>
Académicos Pedagogía en Educación General Básica.	<b>4</b>
Académicos Pedagogía en Filosofía.	<b>1</b>
Académicos Pedagogía en Física y Matemática.	<b>2</b>
Académicos Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales.	<b>1</b>
Académicos Pedagogía en Inglés.	<b>1</b>
Académicos Pedagogía en Educación Matemática y Computación.	<b>2</b>
Académicos Pedagogía en Química y Biología.	<b>1</b>
Supervisor de Práctica Pedagogía en Educación General Básica.	<b>1</b>
Profesores Guía que acompañan los procesos de práctica.	<b>5</b>
<b>Total</b>	<b>18</b>

Adicionalmente, la UNIE ha organizado tres cursos cortos de formación denominados “Seminarios taller”, con los siguientes nombres y fechas:

**Tabla 42. Cursos realizados**

Seminario Taller	Fecha
1. Construcción de una perspectiva inclusiva para la evaluación de aprendizaje.	12 de abril 2018.
2. Estrategias de enseñanza para la autorregulación del aprendizaje.	12 de mayo 2018.
3. Estrategias para el desarrollo de competencias ciudadanas en la formación inicial docente: Aprendizaje Servicio.	28 de junio 2018.

En este segundo ciclo de seminarios-taller participaron 31 formadores de profesores, principalmente académicos de las carreras de pedagogía vinculados a las distintas líneas formativas de la formación de profesores, ya que asistieron profesores de las asignaturas disciplinares, de los ramos didácticos, de los cursos del componente pedagógico y coordinadores y supervisores de práctica. Sin embargo, es importante destacar que en estas instancias también han participado profesores del sistema escolar que contribuyen a la formación de profesores como profesor-guía de los procesos de práctica. La mayoría de estos formadores participó en una de las cuatro instancias formativas que conformaron este ciclo, aunque algunos de ellos participaron en más de una de estas.

**Tabla 43: Distribución por carrera de académicos participantes en el primer Ciclo de seminarios-taller.**

Formador de Profesores	Nº de Académicos
Docente Pedagogía en Educación Física.	2
Docente Pedagogía en Educación General Básica.	2
Docente Pedagogía en Filosofía.	3
Docente Pedagogía en Física y Matemática.	4
Docente Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales.	4
Docente Pedagogía en Educación Matemática y Computación.	2
Docente Pedagogía en Química y Biología.	6
Profesores guía de la práctica profesional.	8

**Total**

| 31

Sin embargo, es importante relevar que a partir de la conformación del Programa de Formación de Profesores, las actividades de fortalecimiento FID están lideradas desde espacio y en concordancia con los lineamientos que se están definiendo desde el Consejo que ha sesionado desde enero del año en curso. Se ha avanzado significativamente en este diversos protocolos, como es el caso del Protocolo de Investigación Asociativa con la Escuela y, el Protocolo de Inducción a Egresados (a firmar en septiembre)

#### **3.1.4. RECURSOS DE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO PARA EL PROCESO FORMATIVO.** Programas para los más vulnerables.

**Periodo Intensivo de verano.** Durante los meses de diciembre 2017 enero de 2018 se realizó la sexta versión de los periodos intensivos; en esta oportunidad se impartieron 46 asignaturas solicitadas por las Unidades mayores, distribuidas en 60 cursos, mayoritariamente asignaturas de Ciencias Básicas, correspondientes a los primeros niveles.

Tabla 44. Nómina de cursos impartidos

FACULTAD	CÓD. ASIGNATURA	ASIGNATURA
Química y Biología	60004; 65006	Química General II; Química General
	60005; 65007	Matemática II; Matemática 2
	60007; 66114	Química Orgánica I
Tecnológica	50104	Cálculo
	50105	Cálculo Avanzado
	50106	Física General
	59104; 58103	Probabilidad e Inferencia Estadística; Estadística y Probabilidades
	50208	Estadística Aplicada
Administración y Economía	351408	Matemáticas para la Administración y Economía II
	351409; 3836V	Álgebra Lineal; Matemáticas III para la Administración y Economía
	351411; 361413	Principios de Microeconomía; Economía II
	351415; 361423	Estadísticas para Administración y economía I; Estadística I
	351424	Contabilidad de Costos y Toma de Decisiones
	351420; 361430	Inferencia Estadística para la Administración; Estadística II
	361408	Procesos Contables I
	361409	Matemáticas Financieras
	361410	Matemáticas II
	361424	Costos I
	361426	Fundamentos de Programación
	371411	Matemática II
361432; 3882V	Costos II; Procesos Productivos II	
Ciencias Médicas	87010	Bases de Biofísicas del movimiento humano
	85073	Anatomía para ECIADES
	81332	Medicina Interna I-Hospital Barros Luco T.
	81332	Medicina Interna I-Hospital San José
Ingeniería	10101	Cálculo I para Ingeniería
	10102	Álgebra I para Ingeniería
	10103	Física I para Ingeniería
	10107	Cálculo II para Ingeniería
	10108	Álgebra II para Ingeniería
	10109	Física II para Ingeniería
	10110	Fundamentos de computación y programación
	10111	Química General
	10115	Análisis Estadístico para Ingeniería
	10116	Fundamentos de Economía
	10122	Ecuaciones Diferenciales para Ingeniería
	10123	Ecuaciones Diferenciales y Métodos Numéricos para Ingeniería
	10127	Electricidad y Magnetismo para Ingeniería
	10129	Cálculo III para Ingeniería
	13212	Sistemas Operativos
	13275-13281	Organización de Computadores
	13273-13278	Estructura de Computadores
11209	Redes Eléctricas II	
Humanidades	43343	Introducción en la Traducción Inglés-Español

Fuente: VRA – Dirección de Pregrado

Las Facultades que participaron de este periodo intensivo fueron: Ingeniería, Química y Biología, Tecnológica, Ciencias Médicas, Humanidades, Administración y Economía.

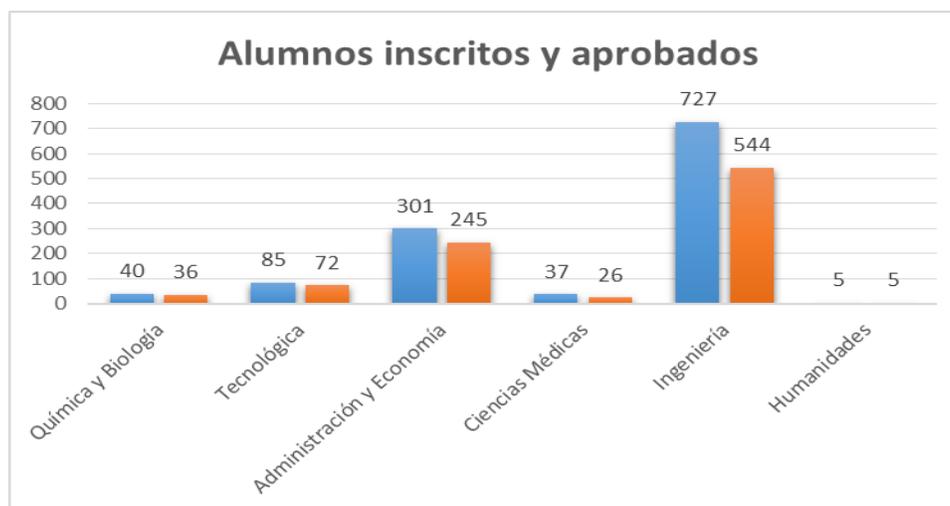
**Gráfico 5. Cursos por Facultad**

Fuente: VRA – Dirección de Pregrado

La inscripción de los estudiantes consideró un costo de \$90.000 por cada uno, otorgándose la posibilidad de acceder a una ayuda económica consistente en subvencionar desde el 10 % hasta el 100% del valor del curso, dependiendo de la situación socioeconómica de cada alumno; para aquellos que cuentan con el beneficio de la gratuidad, éste se mantuvo.

El semestre contó con 1.195 estudiantes inscritos, provenientes de diferentes carreras de las Facultades participantes de los cuales, tal como se observa en el siguiente gráfico, el 77,66% aprobó la asignatura inscrita, correspondiente a 928 alumnos.

Gráfico 6. Inscripciones v/s aprobaciones



Fuente: VRA – Dirección de Pregrado

La Dirección de Pregrado, con el apoyo de SEGIC, implementó desde esta oportunidad una plataforma para realizar toda la gestión de los periodos intensivos, desde la definición de las asignaturas a impartir, hasta la asignación de beneficios a los alumnos.

Esta plataforma tiene por objetivo hacer más eficiente el proceso, ya que al estar todo en línea los alumnos acceden a la información más rápidamente (plazos, beneficio otorgado, etc.)

Al igual que en los procesos anteriores, participan en esta instancia una persona encargada por Facultad, más el encargado de la Dirección de Pregrado, todo esto en colaboración con la Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante y la Dirección de Finanzas.

**Actividades del Programa de Acceso Inclusivo, Equidad y Permanencia.** El PAIEP, programa dependiente de la Vicerrectoría Académica, desarrolla, articula y fortalece iniciativas orientadas hacia el acceso inclusivo, permanencia y titulación del estudiantado de la Universidad de Santiago de Chile.

Específicamente, la línea de Servicios Académicos para el Aprendizaje y la Permanencia (SAAP), modelo de acompañamiento académico integral que ofrece oportunidades de nivelación y acompañamiento académico a los estudiantes que ingresan mediante vías de acceso inclusivo e ingreso regular, apoyando los procesos de aprendizaje por medio de distintas modalidades de trabajo, instancias son planificadas y organizadas en tres grandes áreas disciplinares: Ciencias, Matemáticas, y Lectura y Escritura Académica.

En específico, los servicios académicos que se ponen a disposición de los estudiantes son:

- **Tutorías:** instancias de interacción académica y acompañamiento entre un tutor par y uno o más tutorados, cuyo objetivo es contribuir a los aprendizajes y al desarrollo de habilidades de los beneficiarios de la Beca de Acompañamiento PAIEP y, de esta manera, aportar en su permanencia y titulación oportuna.
- **Talleres:** instancias de interacción académica programada, cuyo objetivo es contribuir a los aprendizajes relacionados con las asignaturas que cursan los asistentes, preparar evaluaciones o favorecer el desarrollo de habilidades, dependiendo del carácter (taller regular o especial) y área en que se enfoque (Matemáticas, Lectura y Escritura, etc.). El taller no requiere de una asistencia sistemática, por lo tanto, el estudiante puede asistir cada vez que lo requiera y/o solicite; no obstante, se les recomienda una asistencia regular. Adicionalmente, se realizan talleres especiales focalizados en temáticas particulares y solicitados por las Unidades Académicas o para preparación de pruebas.
- **Asesorías:** instancias de interacción académica espontánea entre un tutor par y un estudiante asistente, cuyo objetivo es resolver dudas específicas relacionadas con las asignaturas que ellos cursan. La asesoría no requiere una asistencia sistemática ni una frecuencia determinada, por lo tanto, el estudiante puede acudir a ella cada vez que lo requiera, de manera libre y voluntaria. Estas se encuentran distribuidas por diversos espacios del campus (biblioteca, salas de estudio de Facultades).
- **Atenciones senior:** Las atenciones senior son realizadas por docentes que trabajan en PAIEP en las disciplinas de: Matemática, Estadística, Lectura y Escritura, Historia, Inglés, Física, Química y Biología.

#### **Otros servicios**

- **Talleres virtuales:** Se ha elaborado un sistema de Talleres Virtuales cuyo propósito es desarrollar un contenido o ejercicio puntual por medio de un video explicativo, en un tiempo breve. Estos son de acceso libre y se pueden visualizar a través del canal YouTube de PAIEP.
- **Recursos digitales:** Material complementario y de estudio de distintas áreas, en modalidad guías de trabajo, manuales, tutoriales, etc. Estos recursos son de acceso libre y se encuentran a disposición de todos los estudiantes, a través de la plataforma institucional UdeSantiago Virtual.
- **Salas de computación:** PAIEP cuenta con dos salas equipadas con 20 computadores cada una, con conexión a internet y programas esenciales instalados. Los estudiantes pueden acceder a ellas previo registro en recepción.

- **Salas de estudio:** PAIEP cuenta con tres salas de estudio que pueden ser utilizadas cuando no se realizan talleres. El mobiliario permite el estudio tanto grupal como individual. Además, se cuenta con sillones y mesas fuera de las salas de estudio de manera que se generen otros espacios en los que los estudiantes se sientan cómodos al momento de realizar sus actividades académicas.
- **Orientación Psicosocial:** Se ofrece a los estudiantes sesiones de orientación para trabajar los aspectos psicoeducativos que puedan estar interfiriendo en su buen desempeño académico (ansiedad ante el rendimiento, manejo del tiempo, técnicas para hablar en público, entre otros). Se realizan derivaciones a la Unidad de Promoción de la Salud cuando el estudiante requiere un apoyo psicoterapéutico.
- **Monitoreo y Alerta Temprana:** El monitoreo de asistencia se realiza a través de un seguimiento semanal a las actividades programadas para los estudiantes y de desempeño lo realiza el sistema de alerta temprana (SAT),
- **Apoyo y recursos específicos para estudiantes en situación de discapacidad:** acompañamiento y entrega de recursos específicos para los estudiantes en situación de discapacidad, además de sus docentes y unidades académicas, con el objetivo de disminuir o eliminar las barreras críticas para el acceso a los aprendizajes o la participación.
- Los servicios de PAIEP son libres, gratuitos y voluntarios. Es decir, todos los estudiantes pueden acceder a ellos y asistir las veces que lo desean. En el caso de las tutorías, los estudiantes que tienen la Beca de Acompañamiento PAIEP (BAP) son beneficiarios directos. En cuanto a las asesorías y talleres, todos los estudiantes interesados pueden asistir y participar sin restricciones<sup>10</sup>.

---

<sup>10</sup> La Beca de Acompañamiento PAIEP consiste en la asignación de uno o más tutores personales de asignaturas específicas. Se ofrece a estudiantes ingresados por Vías de Acceso Inclusivo: PACE-R850 - Cupo PARES - Cupo USACH-UNESCO (Propedéutico); además, a estudiantes que hayan ingresado vía Cupo Supernumerario (CSN), Cupo Indígena o SUA, y a los que presentan una diferencia relevante entre el puntaje Ranking y PSU superior. Adicionalmente, los estudiantes que la requieran pueden solicitar acompañamiento a través de un formulario.

## Cobertura de Atención (2017-2018)

**Tabla 44. Cobertura de PAIEP del segundo semestre de 2017:**

Estudiantes beneficiados con Beca de acompañamiento PAIEP (BAP) (RUT diferentes)	462
Cantidad de asistencias a tutorías BAP	5730
Estudiantes que asistieron a Asesorías (RUT diferentes)	279
Cantidad de asistencias a Asesorías	515
Estudiantes que asistieron a Talleres (RUT diferentes)	706
Cantidad de asistencias a Talleres	2328
<b>TOTAL ESTUDIANTES ATENDIDOS (RUT diferentes)</b>	<b>1158</b>

**Tabla 45. Cobertura de PAIEP del primer semestre de 2018 (información al 3 de agosto de 2018):**

Estudiantes beneficiados con Beca de acompañamiento PAIEP (BAP) (RUT diferentes)	783
Cantidad de asistencias a tutorías BAP	9289
Estudiantes que asistieron a Asesorías (RUT diferentes)	515
Cantidad de asistencias a Asesorías	1019
Estudiantes que asistieron a Talleres (RUT diferentes)	1569
Cantidad de asistencias a Talleres	5887
Estudiantes que asistieron a Servicios de Orientación Socioeducativo (SOS) (RUT diferentes)	98
Cantidad de asistencias a Servicios de Orientación Socioeducativo (SOS)	188
<b>ESTUDIANTES ATENDIDOS (RUT diferentes)</b>	<b>2247</b>

Las atenciones son realizadas por tutores pares (estudiantes de años superiores de la Universidad) o por tutores senior (atenciones realizadas a los estudiantes por docentes que trabajan en PAIEP). Es importante considerar que no se pueden sumar los asistentes a los distintos servicios ni los asistentes de distintos semestres, porque los estudiantes pueden participar en más de un servicio.

Gráfico 7. Progresión de estudiantes

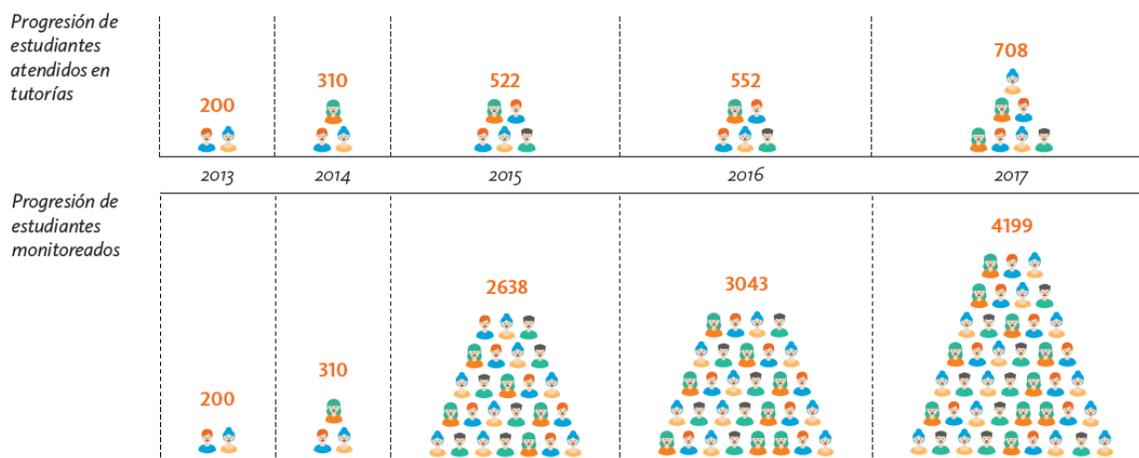
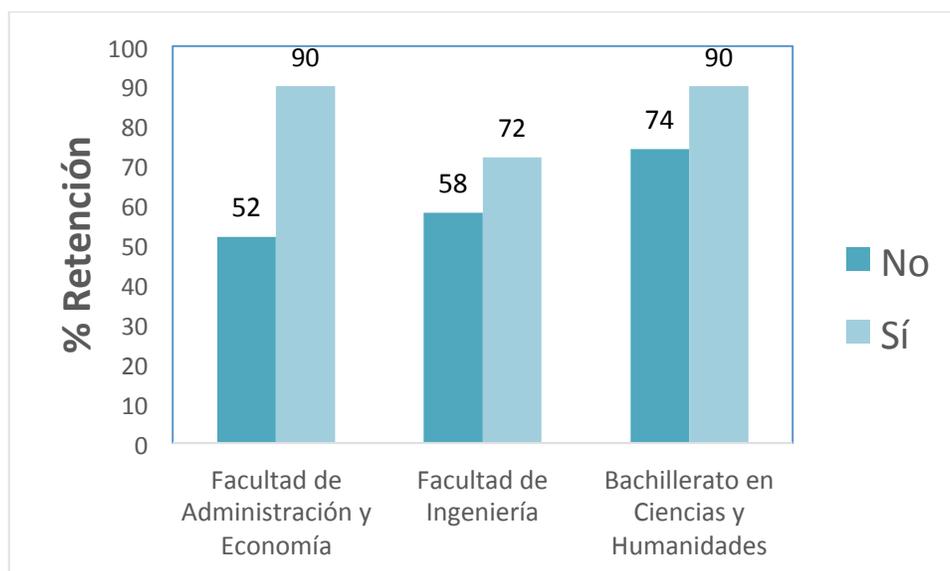


Gráfico 8. Retención de estudiantes de la cohorte 2017 con BAP que Sí/No asistieron a más de 10 tutorías en el año y están matriculados en 2018



Como se puede observar, el SAAP ha aumentado considerablemente sus atenciones. Junto con lo anterior, se puede observar como la retención es mayor en los estudiantes que asisten a PAIEP a más de 10 sesiones.

**Incidencia Pública**, que puede destacar los ejes:

**Acciones de Formación:**

- Segunda Versión del Diplomado en Diversidad e Inclusión en Educación Superior.
- Cuadernos de Inclusión: publicación orientada a la difusión de estudios y buenas prácticas en materia de inclusión en la educación superior a nivel nacional e internacional. En diciembre se lanzó el primer número, y recientemente cerró el segundo llamado. Ya cuenta con su ISBN.
- VI Versión Diplomado de Liderazgo y Derechos Estudiantiles (<http://www.liderazgoestudiantil.cl/>), organizado conjuntamente por la Cátedra UNESCO sobre inclusión en educación superior, Educación 2020, Fundación Equitas y la Universidad Católica de Temuco. En esta versión además de Santiago, se llevó a cabo en la Universidad Católica de Temuco y en la Universidad Arturo Prat en Iquique.
- Curso para Funcionarios/as Enfoque de Derechos y Modelo Social de Discapacidad"

**Investigaciones y Estudios:**

- Compromiso Escolar en establecimientos PACE USACH. Dra. Mahia Saracostti/ Dr. Andrés Ávila.
- Saberes y Experiencias para Pensar el Acompañamiento en las Transiciones Educativas Enseñanza Media- Enseñanza Superior de Alumnos PACE/PAIEP. Bernardita Labarca.
- "Efecto de la política PACE USACH sobre la salud biopsicosocial de estudiantes de establecimientos educacionales con alto índice de vulnerabilidad escolar". Ximena Barros/ María Cristina Paredes (estudio finalizado, actualmente en elaboración proyección nacional del estudio con el apoyo de la Facultad de Ciencias Médicas. Proyecto en Anexos)
- Cartografía social sobre las políticas de transición escuela – universidad: La experiencia del Bachillerato. Lorena López. (aún en proceso)
- Evaluación de Impacto de las Medidas de Acompañamiento de PAIEP. Dr. Ernesto San Martín (estudio en fase final de elaboración). Primer producto en anexos

**Publicaciones:**

- Transición con Equidad hacia Universidades Selectivas: El caso de las Vías de Acceso Inclusivo en la Universidad de Santiago. Dr. Álvaro González. Editorial USACH. Santiago, mayo de 2018
- Voces e Historias de Equidad. Cátedra UNESCO de Inclusión a la Educación Superior, Santiago, 2017.
- Voces del PACE. PAIEP. Universidad de Santiago de Chile (en imprenta, pronto a publicarse)
- La Experiencia de la Inclusión en la Educación Superior en Chile. Francisco Javier Gil, Octavio Lizama, Beatriz Rahmer (en imprenta, pronto a publicarse)

**Programa Embajadores de la Paz – Programa de Bachillerato.** El programa de Bachillerato ha asumido la responsabilidad de integrar un enfoque transformador centrado en Educación para la Paz. Es necesario que los alumnos tomen conciencia que pueden ser agentes de cambio para la construcción de una mejor sociedad. Para ello se ha intervenido la malla curricular con diversos contenidos de educación para la Paz guiados por los 17 objetivos de desarrollo sostenible de Educación 2030 declarados por UNESCO en la Declaración de Incheón. Este proceso es parte de las actividades de la Cátedra Unesco en Equidad en Educación Superior, con sede en nuestra Universidad, y participa también la Oficina Regional de Unesco en Santiago.

#### **Datos de Progresión Estudiantil**

**Tabla 46. Tasa de Retención**

<b>Año de ingreso</b>	<b>Retención (%)</b>
2008	89%
2009	91%
2010	91%
2011	91%
2012	90%
2013	88%
2014	86%
2015	84%
2016	82%
2017	82%

Fuente: Departamento de Estudios

**Tabla 47. Tasa de titulación oportuna**

Año de medición	Tasa de titulación oportuna
2013	38%
2014	46%
2015	38%
2016	41%
2017	34%

Fuente: Departamento de Estudios

**Nota:** Se han realizado cambios metodológicos en esta tasa, para utilizar las últimas cohortes disponibles de cada programa académico.

**Biblioteca:** El Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Santiago de Chile está conformado por la Biblioteca Central y 19 Bibliotecas Especializadas. Cuenta con un sistema de descubrimiento (PRIMO ©), que permite la recuperación de información, de los recursos disponibles del Sistema de Bibliotecas, en formato físico y digital para consulta de los usuarios desde cualquier lugar a **través de Internet** en: [descubridor.usach.cl](http://descubridor.usach.cl).

Colección Bibliográfica. El material bibliográfico impreso alcanza a 508.241 ejemplares disponibles incluyendo libros, memorias, revistas, documentos y materiales especiales (CD, DVD, videos, casetes, mapas y planos, etc.).

La colección electrónica alcanza los 271.712 títulos y está constituida por 43 bases de datos de tipo referenciales, publicaciones periódicas y libros en línea.

Durante el período 2017-2018 se realizaron 179.389 consultas y se descargaron 560.499 documentos.

**Tabla 48- Crecimiento de la Colección Digital 2015-2018**

Tipo de Contenido	2015	2016	2017	2018
Books	134.439	116.273	131.435	134.992
Journals	34.284	30.529	20.137	51.864
Normas	18.336	51.798	51.798	84.856
Total	187.059	198.600	203.370	271.712

El Sistema de Bibliotecas durante este período ha estado preparando:

- Reglamento Orgánico del Sistema de Bibliotecas SibUsach
- Reglamento de Servicios del Sistema de Bibliotecas Usach
- Elaboración de políticas y procedimientos técnicos para:

Normalización de Tesis

Donaciones

Descarte

Inventario

Reposición de material bibliográfico extraviado por usuarios.

### **3.2. SERVICIOS A ESTUDIANTES.** Vinculación con estamento estudiantil.

La Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante, VRAE, es la encargada de mantener una fuerte vinculación con el estamento estudiantil, con sus diferentes agrupaciones y organizaciones. Esta Unidad Mayor es el canal formal entre el Gobierno Central y los estudiantes. Vela por la promoción y mantención de una calidad de vida saludable y es coherente con el modelo educativo institucional. De esta Vicerrectoría dependen: el Departamento de Beneficios Estudiantiles, el Departamento de Calidad de Vida Estudiantil y el Departamento de Gestión del Deporte y la Cultura.

### **3.3. Departamento de Beneficios Estudiantiles.** A cargo de la entrega de beneficios propios y estatales.

Para el período agosto 2017 - agosto 2018, la Universidad ha considerado recursos propios para asignar beneficios por un **monto aproximado de ocho mil millones de pesos**, que incluye becas de arancel y no arancelarias internas, además del crédito directo para cubrir la diferencia entre arancel real y referencial, diferencias que se producen por la BVP y las diferencias de la gratuidad.

**Tabla 49. BECAS 2-2017 Y 1-2018**  
 (datos según beneficios asignados al sistema al 13/08/2018)

TIPO BENEFICIO	2° 2017		1° 2018	
	NRO ALUMNOS	MONTO	NRO ALUMNOS	MONTO
ARANCEL INTERNAS	9.758	3.659.648.240	11.133	3.857.528.860
ARANCEL MINEDUC	11.954	16.115.897.336	13.195	18.453.729.937
NO ARANCEL INTERNA	1.183	217.033.075	2.990	170.396.087
NO ARANCEL MINEDUC	11.736	2.708.747.000	13.404	2.746.173.500 (*)
<b>Total general</b>		<b>22.701.325.651</b>		<b>25.227.828.384</b>

Datos considerado por Alumno, ya que la asignación es semestral y alumno puede tener más de 1 beca del mismo tipo

(\*) No está considerado el dato de beca BMES, ya que aún no se cuenta con la información completa de parte de Junaeb

**Tabla 50. CRÉDITOS 2-2017 Y 1-2018**  
 (datos según beneficios asignados al sistema al 13/08/2018)

TIPO	2° 2017		1° 2018	
	NRO ALUMNOS	MONTO	NRO ALUMNOS	MONTO
CAE	2.255	1.983.009.399	2.464	2.371.772.784
FSCU	2.497	2.537.206.974	2.251	2.420.305.923
<b>Total general</b>		<b>4.520.216.373</b>		<b>4.792.078.707</b>

Para un detalle de cada tipo de beneficio, a continuación, se muestran las cifras del período:

**Tabla 51. BECAS ARANCEL MINEDUC 2-2017 Y 1-2018**  
(datos según beneficios asignados al sistema al 13/08/2018)

BECA	2° 2017		1° 2018	
	NRO ALUMNOS	MONTO	NRO ALUMNOS	MONTO
ARANCEL GRATUIDAD	8.592	12.116.494.308	10.533	15.192.304.803
BB CURSOS SUPERIORES	263	355.596.626	229	322.061.915
BECA BB DISCAPACIDAD MINEDUC	6	7.617.458	7	8.893.229
BECA DE ARTICULACION	1	375.000		
BECA EX. TECNICA, BET	1	450.000	1	450.000
BECA PSU	1	575.000		
BECA VOCACION DE PROFESOR 1	493	507.306.206	532	561.291.426
BHPE CURSOS SUPERIORES	10	2.500.000	2	500.000
BICENT. CURSOS SUP. BBCS	9	13.345.913	2	3.268.305
BICENTENARIO	2.131	2.847.237.361	1.527	2.128.033.287
BJGM CURSOS SUPERIORES	5	2.500.000	2	1.150.000
BUM UDELMAR	1	1.141.500		
GOMEZ MILLAS2	1	575.000	1	575.000
HIJO PROFESIONALES	140	35.000.000	115	28.750.000
J.G.M.ALUM.EXTRANJEROS	1	575.000	1	575.000
MINEDUC EXCELENCIA ACADEMICA	276	151.297.423	246	135.450.000
TRASPASO VALECH	52	73.310.541	44	66.585.972
BECA NORIN CATRIMÁN			2	3.841.000
<b>Total general</b>		<b>16.115.897.336</b>		<b>18.453.729.937</b>

**Tabla 52. BECAS ARANCEL INTERNAS 2-2017 Y 1-2018**  
**(datos según beneficios asignados al sistema al 13/08/2018)**

BECA	2° 2017		1° 2018	
	NRO ALUMNOS	MONTO	NRO ALUMNOS	MONTO
ARANCEL DRII	356	613.901.100	6	10.987.300
BECA BACHILLERATO UNESCO	100	124.472.485	102	142.048.892
BECA CONVENIO DOCENTE-ASISTENCIAL(SSMN)	4	5.796.351	1	1.760.500
BECA DIFERENCIA POR BVP	493	69.033.395	532	85.333.074
BECA ESPECIAL	3	2.365.200		
BECA EX ALUMNO	13	5.984.500	4	1.665.626
BECA HIJO FUNCIONARIO ADICIONAL	11	5.531.575	6	2.120.325
BECA PASCUENSE	3	4.619.000	2	3.189.000
BECA PUNTAJE NACIONAL	6	8.859.705	4	6.694.940
COMPLEMENTARIA USACH 2006	43	18.502.772	28	12736139
CONICYT	137	2.382.600	8	1.025.819
DIF GRATUIDAD	8.358	2.356.717.345	1313	3.087.194.416
DOCTORADO	125	172.732.000	170	237.975.596
EXCELENCIA DEPORTIVA	22	32.536.273	23	40.905.412
EXIMICION DE DEUDA	26	43.294.586	11	13.792.211
FUNCIONARIO	10	5.880.125	11	7.490.379
HIJO FUNCIONARIO	71	54.172.403	69	56469638
PACE ARANCEL	8	6.829.826	8	7.075.639

POSTGRADO	140	112.010.500	169	135.143.688
PROGRAMA VOCACION PEDAGOGICA TEMPRANA	4	3.524.668	1	49.266
RANKING 850	3	3.953.000	1	1.743.500
TELETON	5	6.548.831	1	2.127.500
<b>Total general</b>		<b>3.659.648.240</b>		<b>3.857.528.860</b>

**Tabla 53. BECAS NO ARANCEL MINEDUC 2-2017 Y 1-2018**  
(datos según beneficios asignados al sistema al 13/08/2018)

BECA	2° 2017		1° 2018	
	NRO ALUMNOS	MONTO	NRO ALUMNOS	MONTO
BECA DE ALIMENTACION JUNAEB	11.427	1.776.928.000	12.916	2.026.976.000
BECA DE MANTENCIÓN JUNAEB	3.565	342.805.000		
C.B. TITULAR VALECH/RETTIG	1	64.500	1	66.500
C.B.BVP 1	492	31.734.000	528	35.112.000
CB GRATUIDAD	8.597	554.506.500	10.242	681.093.000
CUOTA BASICA TRASPASO VALECH	42	2.709.000	42	2.793.000
CB BECA NORIN CATRIMAN			2	133.000
<b>Total general</b>		<b>2.708.747.000</b>		<b>2.746.173.500</b>

(\*)

(\*) No está considerado el dato de beca BMES, ya que aún no se cuenta con la información completa de parte de Junaeb

FUENTE: VRAE

**Apoyo al proceso de Acreditación Socioeconómica Estudiantil.** El Departamento de Beneficios Estudiantiles estuvo a cargo del proceso de acreditación socioeconómica, conforme a las indicaciones del MINEDUC; de nuevos postulantes a beneficios MINEDUC; Validación situación para gratuidad y de antiguos postulantes a Becas Cursos Superiores. Estos procesos se realizaron

entre los meses de enero 2017 y abril 2018, debiendo contratarse un staff de 25 asistentes sociales externas, que se integraron al equipo de profesionales de la Universidad de Santiago.

**Entrega masiva a los estudiantes nuevos ingreso 2018, de la TNE, tarjeta BAES (alimentación Educación Superior) de JUNAEB.**

**Participación en la generación de redes con otras Universidades.** En el período se han establecido productivos vínculos, a través del Departamento de Beneficios Estudiantiles, con la Red de Direcciones de Asuntos Estudiantiles de Universidades adscritas al Consejo de Rectores, RED DAES CRUCH, integrando la Comisión Ejecutiva de la RED que interactúa con el MINEDUC en temas de beneficios, como la Comisión Técnica que elabora estudios y propuestas destinadas a la mejora y simplificación de procesos relacionados con ayudas estudiantiles.

**Proceso de Renovación de Beneficios On Line,** con el fin de actualizar datos socioeconómicos de los estudiantes, para verificar y chequear información destinada a la mantención, prórroga o supresión de Fondo Solidario o de Becas que otorga, tanto el Estado, como la propia Universidad.

**Mejoras al proceso de Firma de Pagarés, con uso de Internet.** El Departamento de Beneficios Estudiantiles, en coordinación con SEGIC, mantiene en el Portal Web Usach los Formatos de Pagarés (Fondo Solidario y/o Crédito Directo). Es un proceso expedito, simplificado y rápido para los estudiantes, además de la incorporación en este documento del Código de Barra, que reduce considerablemente el ingreso de las Firmas a los sistemas de beneficios.

**Gestiones internas por nuevo beneficio Ministerial Gratuidad,** Con la finalidad de igualar y ser consecuentes con los beneficios que entrega Mineduc, y sobre todo considerando el nuevo beneficio de gratuidad, la Universidad ha dejado claramente estipulado que los ingresos especiales y sus cupos asociados estarán a cargo de la VRA, y lo que tenga que ver con beneficios de arancel entregados por la Institución, estarán a cargo de la VRAE; por lo anteriormente expuesto es que también se crearon y complementaron los requisitos de asignación de beneficios de arancel internos de pregrado, que son absolutamente igualitarios a los requisitos considerados para gratuidad.

### **3.4. Departamento de Calidad de Vida Estudiantil<sup>11</sup>. Acción basada en el Bien Común.**

La calidad de vida es objeto de estudio de innumerables disciplinas del conocimiento humano, y es habitual utilizar su concepto o, al menos, la noción intuitiva de él en nuestro día a día. Sin embargo, al momento de reconocerla como un fenómeno de la sociedad puede ser intervenido, abordado y gestionado; es desafiante encontrar los mecanismos adecuados para poder, con convicción, actuar en bien de ella. Particularmente, porque se pertenece a una sociedad diversa, pluralista y democrática, en la cual la calidad de vida y la satisfacción de la misma no necesariamente significan lo mismo para todos.

Es entonces cuando la calidad de vida abraza la idea del bien común, puesto que en tiempos de desconfianza de la ciudadanía en los liderazgos e instituciones públicas, hoy más que nunca resalta la importancia de las universidades como agentes de transformación social, asistir en la búsqueda de mecanismos que hagan a nuestros estudiantes sentirse más acogidos, protegidos y valorados por el sistema social.

En simples palabras, pero que engloban un gran desafío, el DCVE ha ido asumiendo su gestión en torno al bienestar estudiantil con el propósito de velar por un quehacer armónico con la vida personal y social, que contribuya a una comunidad universitaria más sana, más igualitaria, más cordial y más ética. Es misión puntual para las universidades del Estado, desde su plataforma educativa, encontrar los mecanismos que permitan romper las brechas ideológicas, económicas y sociales, permitiendo a las y los estudiantes que transitan por ellas adquirir nuevos estilos de vida que puedan ser transmitidos por medio de su quehacer profesional a la sociedad del siglo XXI que merecemos y necesitamos.

En este sentido, el DCVE de nuestra Universidad ha llevado a cabo estudios de diagnóstico, diseño y desarrollo de proyectos, en los siguientes ámbitos:

Implementación de un modelo de comida nutritiva diseñada para estudiantes universitarios que contempla las exigencias mentales y físicas asociadas a su condición de estudiante terciario.

Fortalecimiento del modelo de gestión impulsado por la VRAE para dos kioscos y una cafetería.

Concepción, diseño, implementación y operacionalización de colaciones saludables itinerantes, el cual expende colaciones nutritivas, a media mañana y a media tarde, a precio justo, para toda

---

<sup>11</sup> En adelante DCVE

nuestra comunidad universitaria. El año pasado se contaba con uno, actualmente se disponen de tres carritos.

Apoyo en el desarrollo de iniciativas de perfeccionamiento para la formación de los estudiantes, para presentaciones culturales, realización de encuentros deportivos, entre otras; también se dispone de un formulario ad-hoc, que hace referencia a la rendición de cuentas, por parte de los alumnos y alumnas, sobre los apoyos económicos, de patrocinio y/o servicios que esta Vicerrectoría le ha prestado. Respecto a estos proyectos, la VRAE ha contribuido en la realización de aproximadamente 40 proyectos.

Respecto al año anterior, en la misma fecha se contaba con 68 proyectos; esta disminución obedece a la paralización de actividades docentes por casi dos meses, y porque algunos de esos proyectos, más bien de índole investigativo, ahora se canalizan a través del Proyecto Transversal 1 del Plan estratégico 2016-2020, relativo al Fortalecimiento de habilidades de investigación en los estudiantes de pregrado.

Potenciamiento del vínculo con los grupos de interés. Con la intención de relevar las tareas e iniciativas que nuestros grupos de interés llevan a cabo, hemos definido nuevos acuerdos de afiliación con la finalidad de que las actividades que les son propias, impacten y sean un aporte al resto de la comunidad universitaria.

Este Departamento administra el proyecto FDI Move on 3D, que fue adjudicado por el Ministerio de Educación. Es importante señalar que los resultados obtenidos hasta el momento, como las rendiciones económicas, han sido aprobadas por el Departamento de Fortalecimiento Institucional de la DIVESUP. E incluso, la estudiante a cargo de este proyecto expondrá los avances y aspiraciones del mismo en la apertura del FDI 2018, instancia donde se exponen los términos de referencia para el nuevo proceso de convocatoria. Es la primera vez que un proyecto FDI Usach es expuesto por su calidad, ya que éste es una contribución profesional a mejorar las condiciones de vida de las personas discapacitadas, haciendo converger la ingeniería con la inclusión.

Con la intención de ir propiciando y fomentando el desarrollo de habilidades de emprendimiento estudiantil en proyectos de impacto social, este Departamento supervisa y colabora con tres proyectos, a través de la adquisición de equipamiento. Uno, asociado a las tutorías para alumnos becados del Programa Educadores Líderes Usach; el segundo, corresponde al taller de oftalmoscopia dictado por alumnos de la Escuela de Medicina, con la finalidad de contribuir al mejoramiento de la formación de sus pares de niveles inferiores, mediante la detección temprana de enfermedades asociadas a la hipertensión arterial tras una examinación ocular.

Mejoramiento de los espacios de trabajo de dirigentes estudiantiles, correspondiente al CCEE de Licenciatura en Ciencias de la Computación, del Departamento de Historia y del Centro Deportivo Estudiantil<sup>12</sup>.

El DCVE se hace cargo de la convocatoria y gestión de los proyectos que los estudiantes presentan relativos al apoyo a la asistencia de encuentros científicos a alumnos de pregrado. Si bien el análisis y pertinencia de la asignación de los recursos recae en el Departamento de Gestión Estratégica de la Prorectoría, la vinculación directa con los estudiantes sobre el tenor es llevada a cabo por el DCVE.

Desarrollo de iniciativas, definición de estándares, dimensionamiento y brechas relativas a la calidad de vida estudiantil circunscritas en el convenio marco.

Desde la autogestión, el establecimiento de una política de mejoramiento en infraestructura y equipamiento. Al respecto se han adquirido maquinarias que procesan alimentos (Unidad de Servicios Alimentarios), equipo desfibrilador (Unidad de Atención de Salud), equipo de oficina para el CDE, materiales para impulsar terapias alternativas (Unidad de la Promoción de la Salud Psicológica), entre otros.

Desde el financiamiento institucional, uno de los mayores hitos institucionales tiene que ver con la remodelación del Casino Central, que incluyó mejoramiento en infraestructura, equipamiento y en cómo se entiende la alimentación para nuestros estudiantes. El impacto de esta obra ha sido mayúsculo.

#### **Unidad de Atención de Salud:**

Estadísticas Unidad de Atención de Salud.

**Tabla 54. ODONTOLOGIA AÑO 2017.**

Acciones Odontológicas	A	F	C.F.	C.A.	G.	TOTAL
Urgencias	1.128	274	38	0	0	1.440
Odontología General	6.950	785	175	1	0	7.911
Odontología Especialidad	617	103	20	0	0	740
Radiografías Dentales	3.887	874	69	7	0	4.837
Altas de Pacientes	344	68	17	0	0	429
Inasistencias Pacientes	978	153	40	0	0	1.171
Nº Total de Pacientes	9.929	1.567	269	9	0	11.774
<b>Nº de Acciones Odontológicas</b>	<b>12.602</b>	<b>2.044</b>	<b>305</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>14.959</b>

<sup>12</sup> En adelante CDE

Tabla 55. DENTAL PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE 2017

meses	alumnos	funciona	carga fun.	carga alum	gratis	total
ene	204	59	21	9	0	293
feb	0	0	0	0	0	-
mar	1054	99	13	0	0	1.166
abril	994	139	39	0	0	1.172
may	1363	205	38	0	0	1.606
jun	932	207	28	0	0	1.167
<b>1er. Sem.</b>	<b>4547</b>	<b>709</b>	<b>139</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>5.404</b>
<b>Acciones</b>	<b>6.074</b>	<b>668</b>	<b>160</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>6.903</b>
jul	797	138	28	0	0	963
ago	1211	175	36	0	0	1.422
sep	839	114	19	0	0	972
oct	954	145	17	0	0	1.116
nov	986	158	17	0	0	1.161
dic	595	128	13	0	0	736
<b>2do.Sem.</b>	<b>5382</b>	<b>858</b>	<b>130</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6.370</b>
<b>Acciones</b>	<b>6528</b>	<b>1376</b>	<b>145</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>8.056</b>
<b>Total Pacientes</b>	<b>9929</b>	<b>1567</b>	<b>269</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>11.774</b>
<b>Total Acc.</b>	<b>12602</b>	<b>2044</b>	<b>305</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>14.959</b>

Tabla 56. ESTADISTICAS MEDICINA AÑO 2017

profesional	ATENCIONES MÉDICAS					ATENCIONES ENFERMERIA				
	A	F	CF	TOTAL	NSP	A	F	CF	TOTAL	Acc.
<b>ENERO</b>	151	31		182	8	43	23	1	67	65
<b>FEB</b>				0					0	
<b>MARZO</b>	686	23		709	19	388	24	1	413	414
<b>ABRIL</b>	712	39		751	12	315	82		397	405
<b>MAYO</b>	959	53	2	1.014	17	316	68	5	389	381
<b>JUNIO</b>	841	53	3	897	20	223	60	2	285	289
<b>1 semestre</b>	<b>3.349</b>	<b>199</b>	<b>5</b>	<b>3.553</b>	<b>76</b>	<b>1.285</b>	<b>257</b>	<b>9</b>	<b>1.551</b>	<b>1.554</b>
<b>JULIO</b>	329	51	1	381	11	90	61	2	153	160
<b>AGOSTO</b>	726	35	1	762	13	413	78		491	492
<b>SEPT</b>	740	30	2	772	18	457	45	1	503	490
<b>OCT</b>	951	38	1	990	17	314	66	2	382	382
<b>NOV</b>	1.149	48	3	1.200	22	310	51	8	369	383
<b>DIC</b>	415	63	4	482	20	111	57	5	173	173
<b>2º semestre</b>	<b>4.310</b>	<b>265</b>	<b>12</b>	<b>4.587</b>	<b>101</b>	<b>1.695</b>	<b>358</b>	<b>18</b>	<b>2.071</b>	<b>2.080</b>
<b>TOTAL</b>	<b>7.659</b>	<b>464</b>	<b>17</b>	<b>8.140</b>	<b>177</b>	<b>2.980</b>	<b>615</b>	<b>27</b>	<b>3.622</b>	<b>3.634</b>

Tabla 57.

profesional	AT. MATRONA				ATENCIONES KINESITERAPIA					
	A	F	CF	TOTAL	A	F	CF	TOTAL	acc	NSP



TOTAL	2266	191	4	2461	42	1058	140	6	1204	1211
-------	------	-----	---	------	----	------	-----	---	------	------

Tabla 60.

profesional	AT. MATRONA				ATENCIONES KINESITERAPIA					
mes	A	F	CF	TOTAL	A	F	CF	TOTAL	acc	NSP
ENERO	23			23	41	53	6	100	449	11
FEB				0				0		
MARZO				0				0		
ABRIL	99	1		100	70	6		76	304	8
MAYO	147	2	1	150	321	45		366	1748	58
JUNIO	93	1		94	348	42	9	399	2107	56
1 semestre	362	4	1	367	780	146	15	941	4608	133
2º semestre	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	362	4	1	367	780	146	15	941	4608	133

Estadísticas Unidad de Atención de Salud.

## ODONTOLOGIA AÑO 2018.

Tabla 61. DENTAL PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE 2018

meses	alumnos	funciona	carga fun.	carga alum	gratis	total
ene	248	95	3	0	0	346
feb	-	-	-	-	-	-
mar	-	-	-	-	-	-
abril	749	154	19	0	0	922
may	1455	207	24	0	0	1.686
jun	1033	138	22	0	0	1.193
1er. Sem.	3485	594	68	0	0	4.147
Acciones	4.599	621	94	0	0	5.314
2do.Sem.	0	0	0	0	0	-
Acciones						-
Total Pacientes	3485	594	68	0	0	4.147
Total Acc.	4599	621	94	0	0	5.314

Tabla 62. MEDICINA 2018.

profesional	ATENCIONES MÉDICAS					ATENCIONES ENFERMERIA				
mes	A	F	CF	TOTAL	NSP	A	F	CF	TOTAL	acc
ENERO	120	41		161	4	42	24		66	68
FEB				0					0	
MARZO	6			6					0	
ABRIL	761	26	1	788	20	196	16		212	212
MAYO	845	60	3	908		436	59	2	497	499
JUNIO	534	64		598	18	384	41	4	429	432
1 semestre	2266	191	4	2461	42	1058	140	6	1204	1211
2º semestre	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	2266	191	4	2461	42	1058	140	6	1204	1211

Tabla 63.

profesional	AT. MATRONA			ATENCIONES KINESITERAPIA						
mes	A	F	CF	TOTAL	A	F	CF	TOTAL	acc	NSP
ENERO	23			23	41	53	6	100	449	11
FEB				0				0		
MARZO				0				0		
ABRIL	99	1		100	70	6		76	304	8
MAYO	147	2	1	150	321	45		366	1748	58
JUNIO	93	1		94	348	42	9	399	2107	56
1 semestre	362	4	1	367	780	146	15	941	4608	133
2º semestre	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	362	4	1	367	780	146	15	941	4608	133

#### Unidad de Promoción de la Salud Psicológica:

Dentro de los hitos y actividades del período 2º semestre 2017 y 1º semestre 2018 se pueden señalar:

- **Atenciones clínicas con Psicólogos favorecen directamente a estudiantes.**

La Unidad de Promoción de Salud Psicológica en el periodo Agosto 2017 y Julio 2018 realizó 1023 evaluaciones psicológicas y se asignaron 5502 sesiones de psicoterapia. El total de atenciones (evaluaciones + sesiones psicoterapia) realizadas en dicho periodo es de 5967, beneficiando a 748 estudiantes en atención individual.

- **Entrega del libro “Guía de Apoyo Psicológico para Universitarios”,** escrito por profesionales de la USACH.

En el 1º semestre 2018 se editó la séptima versión de este texto para apoyo a la salud mental. Se imprimieron 4.500 ejemplares que fueron entregados a los/as estudiantes de primer año y a Unidades Académicas.

- **Implementación y desarrollo de Talleres de Apoyo Psicológico a los estudiantes y otras iniciativas que favorecen integración de estudiantes al ámbito universitario y laboral.**

La Unidad de Promoción de la Salud Psicológica impartió talleres de desarrollo personal y apoyo al rendimiento académico. Durante el 2º semestre 2017 y 1º semestre 2018 se impartieron 36 talleres a los que asistieron 510 estudiantes.

- **Docencia para el Módulo Básico de Ingeniería.**

Se continúa con la asesoría técnica en la implementación y prestación de servicio de docencia de las asignaturas del Módulo Básico de la Facultad de Ingeniería “Taller de Desarrollo Personal”, “Comunicación Efectiva” y “Métodos de Estudios”, esta última en colaboración con

el Departamento de Informática. Durante el 2° semestre 2017 y el 1° semestre 2018 se impartieron 31 coordinaciones de Taller de Desarrollo Personal, 33 coordinaciones de Métodos de Estudio y 39 coordinaciones de Comunicación Efectiva.

- **Participación en el desarrollo de contenidos y tutoría en el MOOC “Curso Técnicas de Estudio”** impartido en la Universidad el 1° semestre 2018.
- **Campañas dirigidas a la Comunidad.**

Durante el 2° semestre 2017 se impartió el Curso online de Prevención de drogas y proyecto de vida CUECH-SENDA. Participaron 41 estudiantes, concluyéndolo y aprobándolo 21 alumno/as.

Durante el 2° semestre del año 2017 se realizaron actividades preventivas y psicoeducativas en terreno, relacionadas al consumo de alcohol y drogas, entregando en cada intervención material psicoeducativo orientado al autocuidado.

Durante el 1° semestre 2018 se ha generado material psicoeducativo en formato de tríptico para crear consciencia respecto a los riesgos del consumo en el proyecto de vida universitario.

También se ha generado material psicoeducativo a través de trípticos en diversas temáticas orientadas a la promoción del bienestar psicológico.

- **Diseño e implementación de la incorporación de terapias alternativas.**

Actualmente se está desarrollando el modelo de trabajo, pero pronto, entre las terapias que ofrecerá la Unidad se contará con las flores de Bach. Se espera que los estudiantes, en caso de ser necesario, recurran a lo más natural que no tiene contraindicaciones, pero que también se espera -con nuevos talleres - que logren desarrollar sus propias herramientas para enfrentar sus vidas de un modo más resiliente.

#### **Unidad de Servicios Alimentarios:**

La actividad durante este periodo ha estado marcada por la nueva propuesta de Alimentación que ofrece el Casino Universitario.

Minutas con renovadas preparaciones y de mejorar calidad nutricional, hoy son parte de la oferta de nuestra Unidad a la Comunidad Universitaria.

El carro saludable es otro pilar en este proyecto de alimentación sana para la comunidad. Este punto móvil comenzó a prestar servicio en horario de colación desde el mes de septiembre del año 2017 ofreciendo frutos secos, yogurt light, sin lactosa, agua mineral, entre otros, a precio costo.

Sin duda, el proyecto de remodelación del casino ha sido uno de los hitos en este periodo, en donde los espacios remodelados permiten realizar nuestro trabajo en un ambiente más seguro para los trabajadores como también para nuestros usuarios.

Esta remodelación incluyó la renovación de redes de extracción de aire, líneas de autoservicios, equipos de frío, visicooler, cuarto de reposterías, adquisición de equipos industriales para cocinar.

Es importante mencionar que el casino, durante el periodo de remodelación, dejó de funcionar desde el mes de marzo a junio del año 2018. Durante este periodo los alumnos becados de la Universidad fueron atendidos en otros establecimientos concesionarios de la Institución, y los almuerzos que ellos recibieron fueron elaborados en base a minutas preparadas por la Jefa de Unidad del casino Universitario.

**Tabla 64. Número de raciones entregadas durante el periodo:**

	PERIODO INFORMADO	TOTAL RACIONES
Becas universidad	AGOSTO 2017- JULIO 2018	20,652
Junaeb	AGOSTO 2017- JULIO 2018	31,209
Venta contado, traspasos.	AGOSTO 2017- JULIO 2018	35.226
Jugo prensado	AGOSTO 2017- JULIO 2019	543

### **3.5. Departamento de Gestión del Deporte y Cultura. Apoyo a la formación integral de los(as) estudiantes.**

El Departamento de Gestión del Deporte y Cultura<sup>13</sup> de la Universidad de Santiago de Chile, tiene actualmente como misión ofrecer a la comunidad estudiantil amplias posibilidades de prácticas y desarrollo de la actividad física, recreación y cultura, en diferentes niveles, tales como cursos de formación integral en deportes y cultura, ramas deportivas, elencos vocacionales, y talleres de libre participación, para construir y forjar en el futuro profesional un hábito permanente de vida saludable y desarrollo integral.

#### **Mejora de la infraestructura deportiva y cultural en beneficio de estudiantes.**

Durante el período informado se han realizado obras de reparaciones generales y mantención de los recintos deportivos y culturales, además de obras mayores.

En relación a las mejoras de la infraestructura deportiva, durante el período agosto 2017 - agosto 2018, se puede indicar que:

- Se remodelaron completamente los baños de damas y varones del Estadio USACH.

<sup>13</sup> En adelante DGDC.

- Se instalaron dos termos eléctricos para las duchas del camarín damas del Gimnasio EAO.
- En cancha de fútbol N° 1, en conjunto con la empresa de jardines, se realizó un mantenimiento completo de la cancha, con resiembra y parchado del campo.

Con respecto a la infraestructura cultural, se realizaron las siguientes mejoras:

- Construcción de Baños para público en Sala de las Artes Víctor Jara; remodelación en graderías para acceso de silla de ruedas.
- Reposición de espejo Sala de Danza
- Instalación de pasamanos en entrada principal de la Unidad.
- Compra de focos LED para Sala de las Artes Víctor Jara.
- Instalación de equipo Bluetooth

#### **Apoyo a la Formación Integral a través de Cursos Deportivos y Culturales.**

Durante el actual período, el Departamento de Gestión del Deporte y Cultura ofreció 53 cursos deportivos, en los cuales se inscribieron 1.394 estudiantes el segundo semestre del año 2017, y 1.198 el primer semestre del 2018, atendiendo en promedio un 49% a alumnos de la Facultad de Ingeniería, un 20% a alumnos de la Facultad de Administración y Economía y un 13% a los estudiantes de las demás Facultades.

Con respecto a los Cursos de Formación Integral en el área Artístico – Cultural, se dictaron 54 Cursos Culturales durante el período, registrándose un total de 1.128 estudiantes inscritos para el segundo semestre 2017 y 877 alumnos, para el primer semestre 2018.

Los cursos de formación integral promueven la formación de los atributos del sello institucional.

#### **Desarrollo del Deporte de Elite.**

El DGDC, a través de la Unidad de Talentos Deportivos, organiza, planifica y supervisa las 26 selecciones deportivas que existen actualmente, las que contemplan 14 deportes; de éstos 5 son colectivos y 9 deportes individuales. Para el año 2018, los deportistas de elite fueron cerca de 440.

A nivel de competición los deportistas de elite compiten en dos canales formales: la Liga Deportiva de la Educación Superior (LDES), y la Federación Nacional Universitaria de Deportes (FENAUDE). Existiendo un canal de competencias a nivel de la Región Metropolitana y otro a Nivel Nacional, donde participan las Universidades que han clasificado para las finales Nacionales.

Dentro de las actividades de Vinculación con el Medio en la UTD, está la realización de los Torneos Regionales Universitarios de LDES y FENAUDE durante todo el año 2017 y año 2018.

**Tabla 65. Rendimientos destacados FISU AMERICAN GAMES (Panamericano), año 2018**

DEPORTE	DEPORTISTA	RESULTADO
TENIS DE MESA DAMAS	TIARE PEÑA	ORO EQUIPOS MUJERES
TENIS DE MESA VARONES	SEBASTIAN ROMAN	ORO DOBLES VARONES
BASQUETBOL DAMAS	MILENA KOLJANIN	PARTICIPACION EQUIPO NACIONAL
VOLEYBOL VARONES	CRISTIAN DAUVIN	PARTICIPACION EQUIPO NACIONAL

**Tabla 66. Rendimientos destacados Ligas Deportivas de Educación Superior (LDES), año 2018**

DEPORTE	RESULTADO
VOLEYBOL DAMAS	5° LUGAR TORNEO APERTURA REGIÓN METROPOLITANA
VOLEYBOL VARONES	4° LUGAR TORNEO APERTURA REGIÓN METROPOLITANA
BASQUETBOL DAMAS	5° LUGAR TORNEO APERTURA REGIÓN METROPOLITANA
BASQUETBOL VARONES	8° LUGAR TORNEO APERTURA REGIÓN METROPOLITANA
TENIS DE MESA DAMAS	2° LUGAR TORNEO APERTURA REGIÓN METROPOLITANA
TENIS DE MESA VARONES	3° LUGAR TORNEO APERTURA REGIÓN METROPOLITANA
FUTSAL VARONES	3° LUGAR TORNEO APERTURA REGIÓN METROPOLITANA
NATACION DAMAS	6° LUGAR TORNEO ZONAL REGIÓN METROPOLITANA
NATACION VARONES	3° LUGAR TORNEO ZONAL REGIÓN METROPOLITANA
JUDO DAMAS Y VARONES	2 MEDALLAS DE ORO, 1 MEDALLA DE PLATA Y 4

	MEDALLAS DE BRONCE
<b>ATLETISMO DAMAS</b>	1 MEDALLA DE ORO Y 3 MEDALLAS DE BRONCE
<b>ATLETISMO VARONES</b>	1 MEDALLA DE PLATA Y 3 MEDALLAS DE BRONCE

**Tabla 67. Rendimientos destacados Ligas Deportivas de Educación Superior (LDES), año 2017**

DEPORTE	LOGRO 1	LOGRO 2
<b>BÁSQUETBOL DAMAS</b>	3° LUGAR TORNEO REGIÓN METROPOLITANA 2° SEM	
<b>JUDO DAMAS</b>	3° LUGAR TORNEO REGIÓN METROPOLITANA	
<b>JUDO VARONES</b>	1° LUGAR TORNEO REGIÓN METROPOLITANA	
<b>TENIS DE MESA DAMAS</b>	3° LUGAR CAMPEONATO DE APERTURA LDES	2° LUGAR CAMPEONATO DE CLAUSURA LDES
<b>TENIS DE MESA VARONES</b>	2° LUGAR CAMPEONATO DE APERTURA LDES	2° LUGAR CAMPEONATO DE CLAUSURA LDES

**Tabla 68. Rendimientos destacados Federación Nacional Universitaria de Deporte (FENAUDE), año 2018**

DEPORTE	RESULTADO
<b>KARATE DAMAS</b>	1° LUGAR REGION METROPOLITANA
<b>KARATE VARONES</b>	1° LUGAR REGION METROPOLITANA
<b>AJEDREZ</b>	2° LUGAR NACIONAL
<b>ESCALADA INDIVIDUAL</b>	2° LUGAR NACIONAL, PAUL WALKER
<b>CROSS COUNTRY DAMAS</b>	3° LUGAR REGION METROPOLITANA
<b>CROSS COUNTRY VARONES</b>	1° LUGAR REGION METROPOLITANA

**Tabla 69. Rendimientos destacados Federación Nacional Universitaria de Deporte (FENAUDE),  
año 2017**

DEPORTE	LOGRO 1	LOGRO 2
<b>AJEDREZ</b>	3° LUGAR FENAUDE REGIÓN METROPOLITANA	2° NACIONAL FENAUDE
<b>ATLETISMO DAMAS</b>	2° LUGAR FENAUDE REGIÓN METROPOLITANA	
<b>ATLETISMO VARONES</b>	3er LUGAR FENAUDE REGIÓN METROPOLITANA	
<b>BALONMANO DAMAS</b>	4° LUGAR FENAUDE REGIÓN METROPOLITANA 2° SEM	
<b>BALONMANO VARONES</b>	4° LUGAR FENAUDE REGIÓN METROPOLITANA 2° SEM	
<b>BÁSQUETBOL VARONES</b>	4° LUGAR FINAL NACIONAL 3X3	
<b>ESCALADA DPVA DAMAS</b>	3er LUGAR FENAUDE NACIONAL	4° LUGAR FENAUDE REGIÓN METROPOLITANA
<b>ESCALADA DPVA VARONES</b>	3er LUGAR FENAUDE NACIONAL	4° LUGAR FENAUDE REGIÓN METROPOLITANA
<b>FUTSAL VARONES</b>	1er LUGAR FENAUDE REGIÓN METROPOLITANA	
<b>HALTEROFILIA DAMAS</b>	5° LUGAR NACIONAL FENAUDE	
<b>KARATE DAMAS</b>	1er LUGAR NACIONAL FENAUDE	1er LUGAR FENAUDE METROPOLITANO
<b>KARATE VARONES</b>	1er LUGAR NACIONAL FENAUDE	1er LUGAR FENAUDE METROPOLITANO
<b>TENIS DAMAS</b>	4° LUGAR FENAUDE METROPOLITANO 1° SEMESTRE	3er LUGAR FENAUDE METROPOLITANO 2° SEMESTRE
<b>TENIS VARONES</b>	4° LUGAR FENAUDE METROPOLITANO 1° SEMESTRE	4° LUGAR FENAUDE METROPOLITANO 2° SEMESTRE

TENIS DE MESA	1er LUGAR CAMPEONATO	
DAMAS	NACIONAL FENAUE	

Además, en la Unidad de Talentos Deportivos se gestiona el Ingreso Especial para Deportistas Destacados y las Becas de Excelencia Deportiva, de Alimentación y Pre USACH, para los futuros cachorros. Es así como durante el año 2018 postularon 98 estudiantes al Ingreso Especial para Deportistas Destacados, de los cuales se preseleccionaron 64 para los 44 cupos disponibles, matriculándose finalmente 29 estudiantes. En cuanto a las becas, se otorgaron 50 Becas de Alimentación, 25 Becas de Excelencia Deportiva, que otorga la exención del arancel de la carrera del alumno y 5 Becas para el Preuniversitario USACH.

#### **Vinculación con el medio a través de la Cultura y el Deporte.**

El Departamento de Gestión del Deporte y Cultura, en su **Unidad de Vocación Artística** cuenta con seis elencos vocacionales que reunieron 125 alumnos el segundo semestre 2017 y 118 el primer semestre 2018.

Estos elencos son: Ballet Folklórico Bafusach, Conjunto Coral Estudiantil, Grupo de Danza Experimental, Grupo de Música de Cámara, Grupo de Teatro Vocacional y Tuna Femenina USACH, los que efectuaron 16 presentaciones el segundo semestre 2017, y 18 durante el primer semestre del 2018, tanto dentro de la Universidad, como fuera de ésta.

De las actividades a destacar en el período se puede señalar:

- La participación de la Camerata Estudiantil USACH en el Concierto en la Tirana por la visita Papal y en las Festividades Religiosas de La Tirana.
- El grupo de Teatro participó en el “Encuentro Teatro – Red Universitaria Integrarte” con la obra “población Esperanza”.
- Grupo de Danza Experimental, participó de la Ceremonia de Inauguración de la “Semana Nacional de la Ciencia” Explora Conicyt.
- Realización de la Gala de Elencos Vocacionales 2017, del 02 al 06 de octubre.
- El Conjunto Coral Estudiantil participó del Concierto Sinfónico Coral “80’s Una Década de Éxitos”.

#### **Actividades Libres Unidad de Vocación Artística.**

Las Actividades Libres de la Unidad de Vocación Artística nacen a partir de la inquietud de los estudiantes por desarrollar actividades artísticas y culturales, las cuales nos son parte de la oferta de cursos que imparte la Unidad. No obstante, se destina el soporte para que los estudiantes las

desarrollen, para lo cual deben firmar una Carta de Acuerdo donde se comprometen a cuidar el espacio, registrar asistencia e incorporarse a las actividades auto-dirigidas por estudiantes.

Durante el segundo semestre de 2017 y el primero de 2018 se mantuvo únicamente la actividad Libre de Salsa Casino, y ese mismo grupo de estudiantes propuso una nueva actividad libre de Bachata.

En 2018, se incorpora la actividad libre de danza Árabe, y más tarde, a partir de junio se incluye Kpop. La continuidad de estas actividades varía según disponibilidad estudiantil, y este año en particular, por paralización de actividades.

**Tabla 70. Registro Actividades Libres, Segundo Semestre 2017**

Grupo	N° ocupación Espacio semestral	Promedio Alumnos por clase	Días no utilizados	N° Atenciones 1° semestre
Jazz Dance	17	8	7	122
Teatro Macrófagos	13 veces	7,2	1	93
Salsa Casino	16	32	2	650
<b>Total</b>				<b>865</b>

**Tabla 71. Registro Actividades Libres, Primer Semestre 2018**

Grupo	N° ocupación espacio semestral	Alumnos por clase	Días no Utilizados (No se considera por paro)	N° Atenciones 1° semestre
Salsa Casino	9	19,2	0	173
Danza árabe	17	8,2		140
Kpop	5	3,4		17
Bachata	3	13		39
<b>Total</b>				<b>369</b>

### Actividades Deportivas Libres.

Son de carácter interno y de participación libre, como los clásicos campeonatos de fútbol, básquetbol y vóleibol entre carreras, además de otras disciplinas como tenis; estos tienen un carácter un poco más competitivo, siendo un ejemplo de ellos la disputa del Trofeo Generalizado de fútbol, el cual congrega a más de 500 estudiantes semestralmente.

También existen actividades deportivo-recreativas colectivas o individuales: Vóleibol, Básquetbol, Natación, Baile Street Dance, Tenis, Acondicionamiento Físico Libre, Ajedrez, Aikido y Sobrecarga (pesas). Todas estas actividades son para todos los estudiantes de la Universidad de Santiago de Chile y son de libre asistencia, lo que significa que no necesitan inscripción previa y pueden asistir cuantas veces quieran o cuando sus horarios lo permitan.

En total, el segundo semestre 2017 fueron 09 actividades deportivas de libre participación.

**Tabla 72. Número de estudiantes que asistieron a las actividades de Deporte Generalizado**

DEPORTE	PROMEDIO DE ASISTENCIA	VECES POR SEMANA	SEMANAS ACTIVO POR SEM	TOTAL DE ATENCIONES AL AÑO
VÓLEIBOL	12	2	17	408
BÁSQUETBOL	12	3	17	612
NATACIÓN	21	2	17	714
BAILE STREET DANCE	10	3	17	510
TENIS	16	3	17	816
AIKIDO	8	2	17	136
AJEDREZ	6	1	17	102
ENTRENAMIENTO FUNCIONAL	30	2	17	1020
SOBRECARGA	25	3	17	1275

Total aproximado de “Atenciones” en el ámbito de Deporte Generalizado, en las actividades de libre asistencia el segundo semestre del año 2017 fue de 5.593 estudiantes.

Además, la Sección coordinó y atendió a estudiantes de los campeonatos, durante el año 2017; éstos fueron:

- Campeonato de Fútbol Generalizado, transformado en liga deportiva USACH, tuvo duración anual, con 28 equipos, con un aproximado de 616 estudiantes inscritos.
- Campeonato de Básquetbol Generalizado, 16 equipos; total 96 Estud./ 44 partidos \* 10 competidores = 440 atenciones aproximadamente.
- Campeonato de Básquetbol Generalizado, 16 equipos; total 96 Estud./ 44 partidos \* 10 competidores = 440 atenciones aproximadamente.

Total de estudiantes promedio atendidos: 566

Total Atenciones en las actividades de libre participación: 1.908

Sumado a lo anterior, la comunidad puede solicitar algunos de los 18 Recintos Deportivos, a saber:

- 3 multicanchas
- 3 canchas de fútbol
- 1 pista de atletismo
- 1 zona de actividad física general
- 3 gimnasios
- 1 dojo
- 6 canchas de tenis.

**Tabla 73. Préstamos semestrales para actividades formales:**

Recinto	Total Prestaciones	Usuarios Promedio	Total Horas	Total Atenciones
<b>Cancha De Fútbol 1</b>	22	22	33	484
<b>Cancha De Fútbol 2</b>	37	22	55,5	814
<b>Cancha De Fútbol 3</b>	93	22	139,5	2046
<b>Cancha De Tenis N° 1</b>	10	4	15	40
<b>Gimnasio Eao</b>	62	12	93	744
<b>Gimnasio Usach</b>	71	12	106,5	852
<b>Multicancha 1</b>	229	14	343,5	3206
<b>Multicancha 2</b>	365	14	547,5	5110
<b>Multicancha 3</b>	343	14	514,5	4802
<b>Sector Quincho</b>	12	15	18	180
	1244	151	1866	18278

### Solicitudes de los Recintos Deportivos para Actividades Deportivas Libres.

Desde el año 2015, en conjunto con el Departamento de Ingeniería Informática, se creó una plataforma web para realizar las peticiones de recintos deportivos y préstamo gratuito a estudiantes, funcionarios y académicos; la plataforma online es <http://reservaderecintos.usach.cl/> a la que solo pueden acceder los integrantes de nuestra comunidad universitaria con el correo institucional y clave del mismo.

Allí se encuentra un manual de usuario; quien haga la reserva recibirá un documento que acredita dicho préstamo, para presentarlo en los recintos respectivos, quedando registro del motivo de la actividad, día/hora de esta y quien será el responsable.

**Tabla 74. Préstamo de recintos Online, para actividades de libre asistencia.**

Total de Usuarios inscritos en el sistema de reservas online	Usuarios que NO usaron créditos	Total Prestaciones	Usuarios promedio en cada prestación	Promedio uso recintos	Total de horas de uso libre de recintos	Total de Usuarios atendidos
3.550	3.002	996	15	1,5 hrs.	1494 hrs.	14.940

Dentro de las gestiones del Departamento, durante agosto se estableció y construyó por primera vez un Modelo de Priorización Deportiva, con el objetivo de establecer un Ranking de la Selecciones Deportivas 2018, que orienta la asignación de recursos y beneficios de los deportistas de las 26 ramas deportivas que se desarrollan en la Universidad. Además, de un Modelo de Criterios para la Adquisición y Reposición de Implementos e Indumentaria Deportiva.

Por otro lado, se actualizó el Modelo del DGDC para la creación de Ramas Deportivas, considerando aspectos técnicos y económicos.

El DGDC se encuentra desarrollando los Lineamientos Estratégicos del Departamento, así como el Plan Operativo con las iniciativas estratégicas que permitan a la Universidad de Santiago de Chile dar un salto e ir a la vanguardia en torno a los nuevos desafíos deportivos y de calidad de vida que tiene el país.

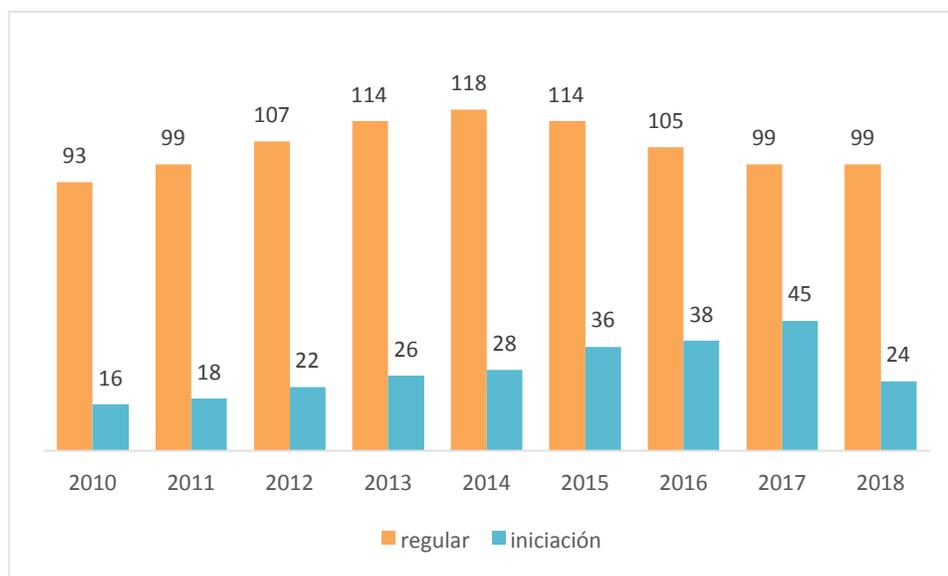
## 4. ÁREA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

**4.1. Proyectos de Investigación.** La Universidad mantiene liderazgo en el ecosistema de I+D+i que consolidan un alto nivel de investigación.

Producto de un importante trabajo Institucional, la Universidad ha mantenido su participación en fondos que financian la investigación, contabilizando nuevos proyectos concursables pese a las restricciones que el sistema ha experimentados desde el año 2013 a la fecha. A continuación se grafican proyectos y montos obtenidos en distintos fondos.

Gráfico 9 muestra los proyectos Fondecyt adjudicados por la Universidad de Santiago que se encuentran vigentes en cada año. Se presentan por separado aquellos proyectos Fondecyt correspondientes al concurso Regular y al concurso de Iniciación en Investigación.

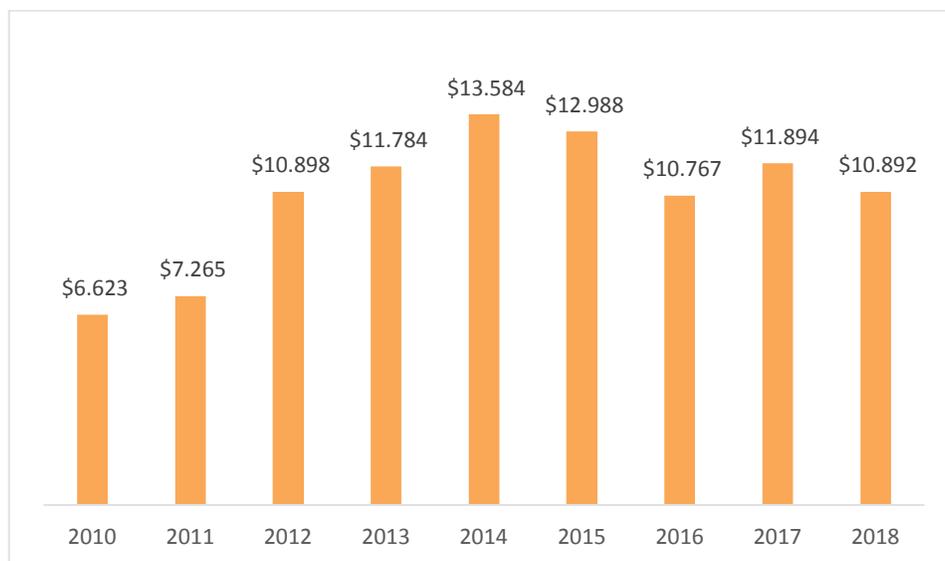
**Gráfico 9. Proyectos Fondecyt vigentes**



Fuente: Bases de datos de la VRIDEI actualizada a agosto del 2018.

Gráfico 10 muestra el financiamiento recibido por la Universidad de Santiago por Proyectos externos expresado en millones de pesos.

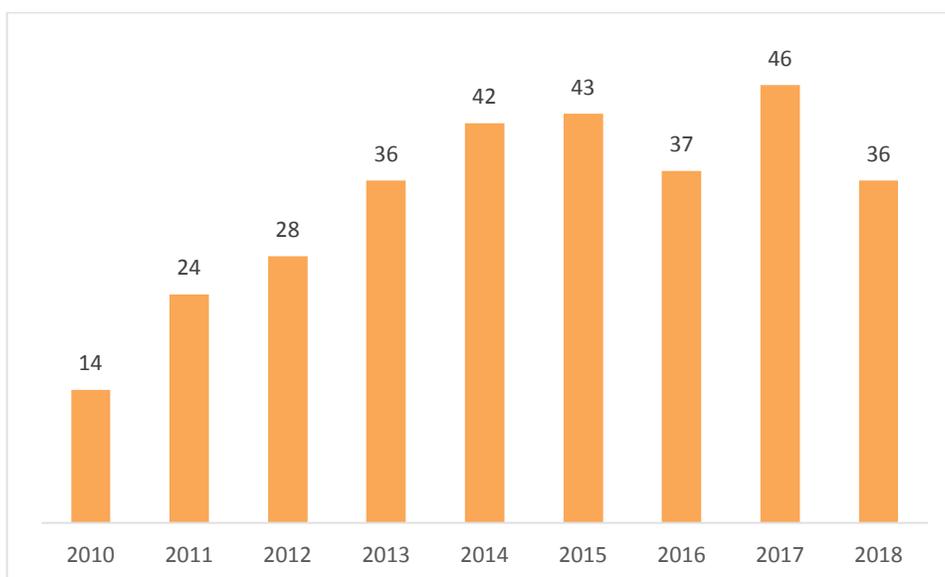
**Gráfico 10. Financiamiento externo de proyectos de Investigación vigentes**



Fuente: Bases de datos de la VRIDEI actualizada a agosto del 2018.

Gráfico 11 muestra los proyectos Corfo adjudicados por la Universidad de Santiago que se encuentran vigentes en cada año

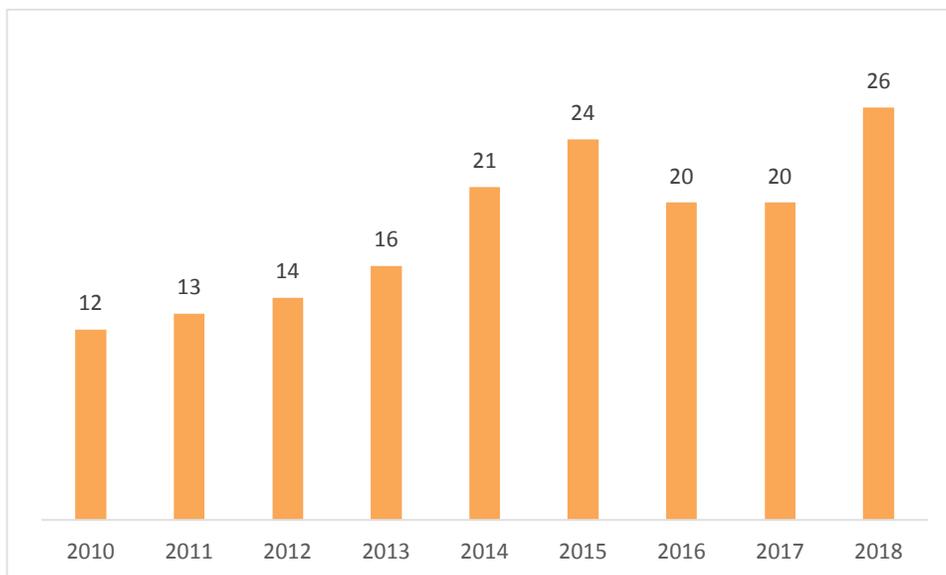
**Gráfico 11. Número de Proyectos Corfo vigentes**



Fuente: Bases de datos de la VRIDEI actualizados a agosto del 2018.

Gráfico 12 muestra los proyectos Fondef adjudicados por la Universidad de Santiago que se encuentran vigentes en cada año. En este gráfico no se consideran proyectos Fondef de Valorización de la Investigación en la Universidad (VIU)

**Gráfico 12. Número de proyectos Fondef vigentes**



Fuente: Bases de datos de la VRIDEI actualizados a agosto del 2018.

## **4.2. Sistema de evaluación en la investigación y estímulo a la investigación.**

### **Premio a la investigación de excelencia.**

La Universidad tiene como política el reconocimiento y medición de las actividades de investigación que realizan nuestros académicos, evaluando regularmente sus logros en distintos indicadores de investigación, desarrollo e innovación. Actualmente contamos con dos vías de incentivos monetarios a la investigación, que no son excluyentes:

1) Estímulo a la Excelencia en Investigación, utilizado desde año 1994. Es un sistema de postulación y clasificación para los académicos, con sus actividades de investigación de los últimos cinco años. Este sistema de evaluación de la investigación recibió antecedentes de 359 académicos durante el año 2017, que además ayuda en la completitud y actualización de las bases de datos de investigación de la Institución. Esta evaluación da lugar a un reconocimiento o estímulo en

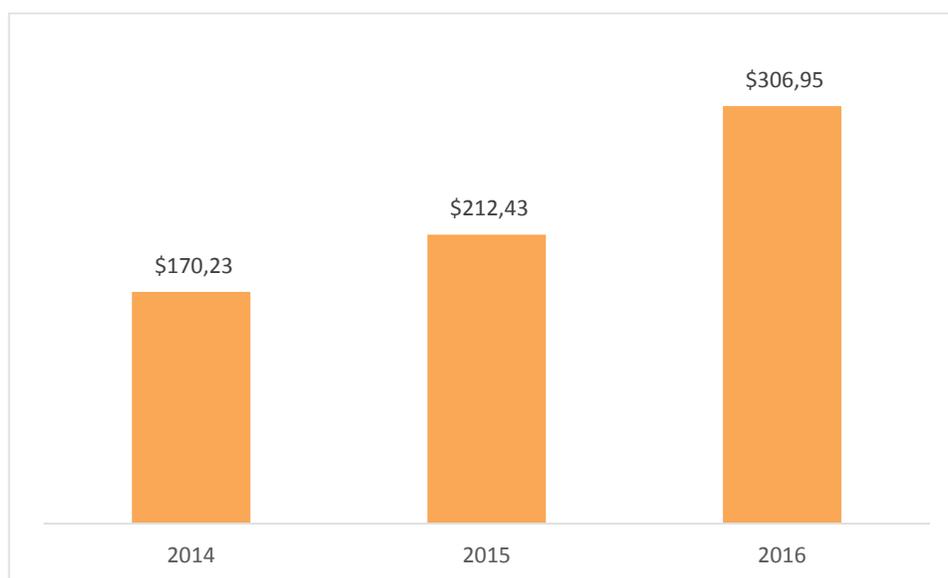
efectivo, a los académicos con los puntajes más altos, que son clasificados en tramos de 1 a 4, siendo los tres primeros los que perciben este premio.

Entre el año 2017 y 2018 se ha desarrollado un nuevo sistema de ingreso de datos y evaluación, que será más amigable para académicos y evaluadores y entrará en funcionamiento en la próxima evaluación del quinquenio 2012-2016, instancia en la cual, por ejemplo, no será necesario el envío de documentación física.

2) Incentivo por Paper, que se ha impulsado para pagos por artículos desde el año 2014 (consolidado con Decreto en 2015). Es un premio adicional sólo por artículos publicados en revistas de excelencia. A este incentivo pueden postular todos los académicos de la Universidad, desde media jornada, que tengan artículos publicados en Revistas Scopus o de la Web Of Science (WOS). Se premia de manera descendente los artículos de Q1, Q2, Q3-Q4 y Scopus. Esta modalidad ya ha completado tres períodos pagados: durante el año 2016 se pagaron artículos de año 2014, por \$170.225.000; durante enero del 2017 se pagaron artículos del año 2015 por \$212.425.000 y, por último, durante enero del 2018 se pagaron los artículos del 2016 por un monto de \$306.950.000. Actualmente está en proceso el pago de artículos del año 2017, programado para el segundo semestre del año 2018.

Gráfico 13 muestra el gasto anual por concepto del Incentivo a la Publicación expresado en millones de pesos. El gasto 2016 corresponde a las publicaciones del 2014, el gasto 2017 corresponde a las publicaciones del 2015 y el gasto del 2018 corresponde al pago de incentivo por publicaciones del 2016.

**Gráfico 13. Pagos anuales por Incentivo a la Publicación**



### **4.3. Herramientas para la gestión de proyectos y la investigación.**

#### **Programas para mejorar la investigación y su impacto**

Con el fin de apoyar los proyectos de Investigación, desde el año 2010 se ha impulsado la actualización y perfeccionamiento de los sistemas de gestión de proyectos y sistemas computacionales asociados, tales como la Gestión de Proyectos DICYT y Dirección de Gestión Tecnológica (DGT), con un sistema de Declaración de Gastos en Línea, herramienta disponible además, para los investigadores, mejorando y agilizando los procesos de gestión.

Desde el año 2010 a la fecha se trabaja en una Plataforma “Open Journal System” para las Revistas editadas por la USACH. En este marco, podemos informar que en dicha plataforma se encuentra, entre otras, la Revista BLACPMA, única que posee la institución indexada en WoS (ex ISI), con un índice de Impacto 0,56 (2017).

Para facilitar la búsqueda de las revistas más adecuadas donde comunicar los resultados de sus actividades de investigación, desde el año 2011 a la fecha, los académicos de la Universidad pueden acceder a la base de datos Web of Science (WoS), en la que se indexan todas las revistas WoS, con su informe de índice de impacto, tanto para Ciencias Básicas y Tecnología, como para las Ciencias Sociales y Humanidades.

Desde el año 2012 a la fecha, la Institución posee el Sistema de Apoyo Estratégico a las Capacidades de Investigación de las Unidades (PURE - Elsevier). Esta herramienta permite generar mapas estratégicos de las actividades de investigación de la USACH, generar perfil de experto de nivel mundial para nuestros académicos y facilitar la búsqueda de recursos internacionales para conseguir un mejor financiamiento de nuestras actividades de investigación.

El año 2017 se desarrolló el nuevo sistema de ingreso, actualización y evaluación de actividades de investigación para la Asignación de Estímulo a la Excelencia en Investigación. Este nuevo sistema informático permitirá que cada académico actualice su productividad on-line, con respaldos escaneados, sin envío de documentación en papel. Cada usuario podrá contar con su currículum de investigación actualizado, en todo momento. Además, durante los últimos meses se ha hecho el levantamiento de requerimientos para la actualización y mejoras de sistemas informáticos para Comisiones de Servicios, Permisos Sabáticos y Perfeccionamiento Académico.

Además, entre los años 2017 y 2018, buscando brindar apoyo a los académicos y estudiantes en temas de productividad científica, se han realizado talleres y capacitaciones en tendencias en investigación, bases de datos bibliográficas (WoS, Scopus, SciELO) y búsqueda de revistas donde publicar, así como también en Vigilancia Tecnológica.

Tabla 75. Herramientas para el apoyo a la gestión de la investigación

Herramienta	Periodo funcionamiento	Descripción	Dirección	Forma de ingreso
<b>Pure</b> (Plataforma Elsevier)	Acceso abierto desde el 30 de mayo de 2013 hasta la fecha.	Es un directorio de expertos en investigación, de visibilidad internacional, que facilita a los investigadores encontrar expertos y formar redes de colaboración. Año 2015, se realizó la migración del sitio <b>SciVal Experts</b> a <b>Pure</b> (Elsevier). El nuevo portal incluye nuevas funciones de análisis para la productividad científica. Se ha incrementado el número de perfiles de investigadores de 195 el año 2016 a 270 perfiles el año 2018. Además, es posible consultar más de 7.000 títulos de artículos científicos y de las ciencias sociales.	<a href="https://udesantiago.o.pure.elsevier.com">https://udesantiago.o.pure.elsevier.com</a>	Acceso abierto.
<b>Scival Overview</b> (Elsevier)	Año 2016	Permite análisis y revisión de tendencias en investigación, métricas en publicaciones de instituciones registradas en SCOPUS. Herramienta utilizada para levantamiento de información científica con fines estratégicos, Vigilancia Científica-Tecnológica.	<a href="https://www-scival-com.ezproxy.usach.cl/customer/authenticate/loginfull">https://www-scival-com.ezproxy.usach.cl/customer/authenticate/loginfull</a>	Restringido. Ingreso mediante clave de acceso.
<b>Unidad de Vigilancia Científica, Tecnológica</b>	En funcionamiento desde marzo año 2013.	La Unidad de Vigilancia Científica-Tecnológica es una estructura experta creada para proveer información analizada y estructurada, es decir, información inteligente que permita reducir el riesgo en la toma de decisiones y adelantarse a los cambios. Dentro de su accionar está el realizar de manera sistemática la captura, el análisis, la difusión y la explotación de las informaciones científicas o técnicas útiles para la		

		<p>Institución.</p> <p>Entre los años 2017 y 2018 la Unidad de Vigilancia ha realizado las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Levantamiento y gestión de información sobre productividad científica.</li> <li>-Elaboración de informes de productividad científica.</li> <li>-Apoyo en la evaluación proyectos de investigación.</li> <li>-Apoyo en la vigilancia de áreas de Investigación, Patentes, Tecnologías, otros.</li> <li>-Apoyo en gestión de calidad en la Institución, elaboración de indicadores y análisis estratégicos.</li> <li>- Administración y Gestión de herramientas de software para la Investigación.</li> <li>-Presentaciones y levantamiento de información científica sobre Facultades, Departamentos.</li> <li>-Apoyo en proyecto PMI, búsqueda de información, construcción de indicadores, benchmarking.</li> <li>-Talleres de capacitación sobre Vigilancia Tecnológica (VT), como Concurso Despega USACH. Concurso para estudiantes de pre y posgrado de la Universidad, con el que la Institución busca fomentar, premiar y apoyar el emprendimiento.</li> <li>-Talleres de capacitación en temas de productividad científica como uso de bases de datos bibliográficas (WoS, Scopus, SciELO) y búsqueda de revistas donde publicar.</li> </ul>		
--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

#### **4.4. Edición de publicaciones técnicas. Reforzando la pertinencia y la difusión de la Investigación.**

La Universidad de Santiago de Chile, a través de su Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación, desde el año 2014 cuenta con una alianza estratégica con la Editorial de la misma Casa de Estudios, que fue refrendada en 2018 en un nuevo convenio de cooperación. Lo anterior, con la finalidad de que las Investigaciones lideradas por las y los académicos del plantel se transformen en textos que permitan difundir a la sociedad el nuevo conocimiento.

Entre los años 2014 y 2015 se publicaron los libros: Diálogos europeos-latinoamericanos de ecología política. Proyección del debate sobre medio ambiente y desarrollo en el siglo XXI, del Instituto de Estudios Avanzados IDEA. La dimensión ética en psicología comunitaria. Orientaciones específicas para la práctica y la formación de la Escuela de Psicología. Regulación económica caso La Polar. Compilación de ensayos multidisciplinarios, de la Facultad de Administración y Economía, y Ciudad y calidad de vida. Indagaciones y propuestas para un habitar sustentable, de la Escuela de Arquitectura.

Entre los años 2016 y 2017 se publicaron los libros: Zuamgenolu. Pueblo mapuche en contexto de estado nacional, siglos XIX- XXI, del Instituto de Estudios Avanzados IDEA y Claves y "nudos" en la reforma de la educación superior chilena, de la Facultad de Administración y Economía.

Actualmente, se está en revisión de una segunda etapa del libro Zuamgenolu y se espera la evaluación de otros 3 libros en los siguientes meses.

#### **4.5. Contratación de académicos de alto nivel. Compromiso con la investigación de excelencia.**

Conocido es el compromiso que se tiene con la excelencia en todos los ámbitos institucionales. Es por ello que se ha incrementado el número de académicos con grado doctor en aquellas unidades académicas que cuentan con baja productividad en investigación.

Siguiendo la tendencia de años anteriores, el año 2017 se realizaron 13 contrataciones nuevas y, hasta agosto de año 2018, ya se han contratado 5 académicos. En este contexto, la Vicerrectoría gestiona y coordina el desarrollo de los distintos instrumentos que permiten el ingreso de investigadores por medio de concursos con el apoyo de Conicyt, como inserción a la academia y, desde 2017, el programa de instalación en la academia. De esta forma, el año 2017 se

incorporaron 7 investigadores por el concurso de inserción a la academia, y en 2018 dos por el mismo concurso y uno por el Programa de Instalación en la Academia.

Los académicos pertenecientes a los programas de Investigadores Asociados, Inserción e Instalación a la Academia son evaluados regularmente para asegurar el más alto nivel de excelencia académica y de investigación.

#### **4.6. Producción científica y publicaciones. Aumento de productividad científica.**

Según la información contenida en la Web of Science (WoS) (Ex-ISI) y los datos entregados por Conicyt, el año 2017 la Universidad se ubicó en cuarto lugar a nivel nacional en productividad científica según Conicyt, subiendo un puesto en relación al periodo anterior, con una diferencia positiva de 9,8%, pasando de 564 a 625 publicaciones indexadas en WoS en el periodo 2016 – 2017.

Gráfico 14 muestra el número de publicaciones indexadas en WoS (ex ISI) de diferentes Universidades nacionales. Esta información considera los siguientes tipos de documentos: artículos, cartas, editoriales, correcciones, discusiones, notas, revisiones (reviews), proceedings papers. Datos informados por Conicyt de la Web of Science (ex ISI) 2010-2016, con corte de indexación ISI al 31 de diciembre de cada año.

**Gráfico 14. Productividad científica nacional (WoS)**

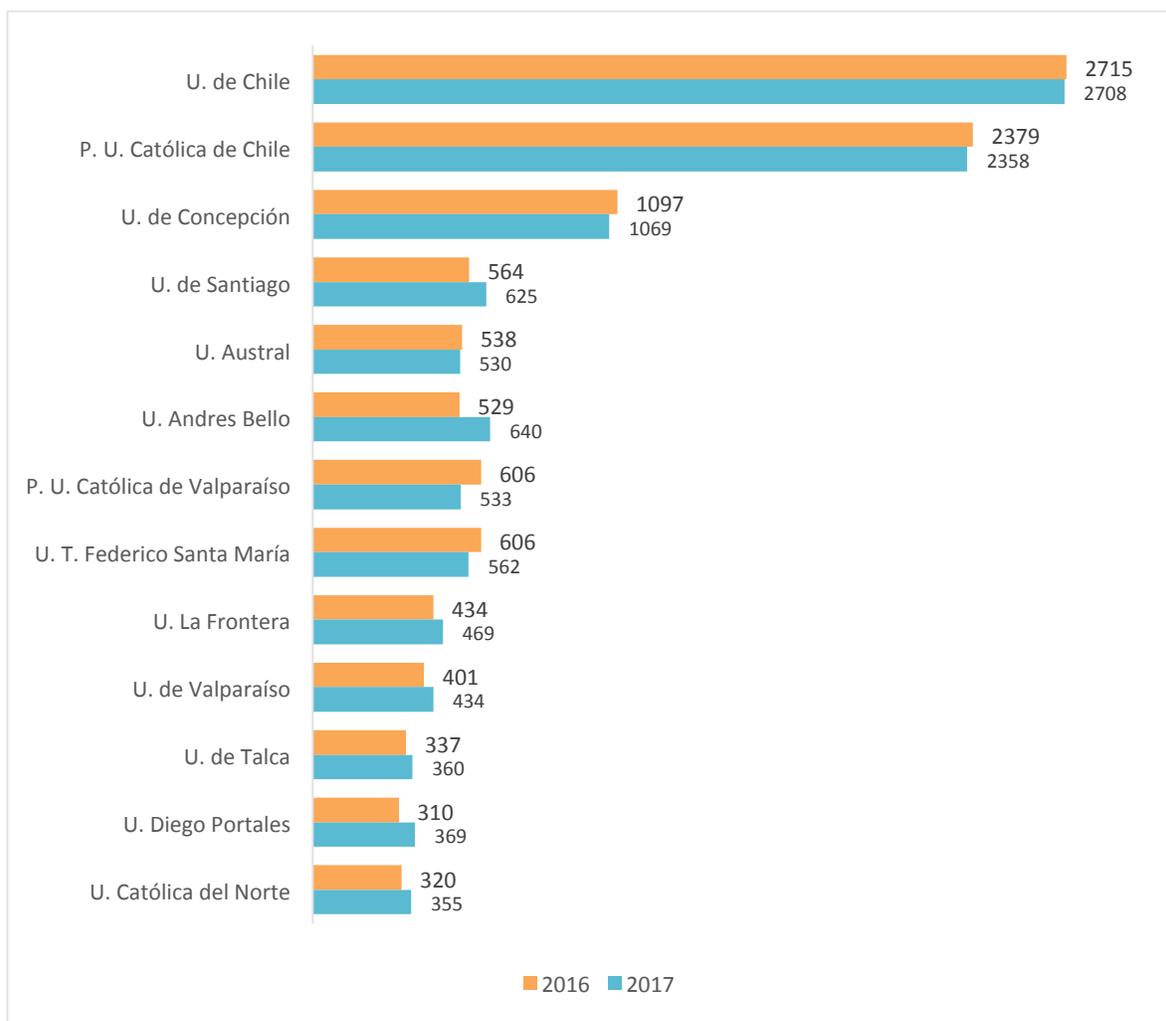


Gráfico 15 muestra el porcentaje de cambio de productividad científica indexada en WoS en el periodo 2016 – 2017 de acuerdo a la información entregada por Conicyt, destacando un aumento de un 9,8% para la Universidad de Santiago

**Gráfico 15. Producción científica nacional y crecimiento por institución**

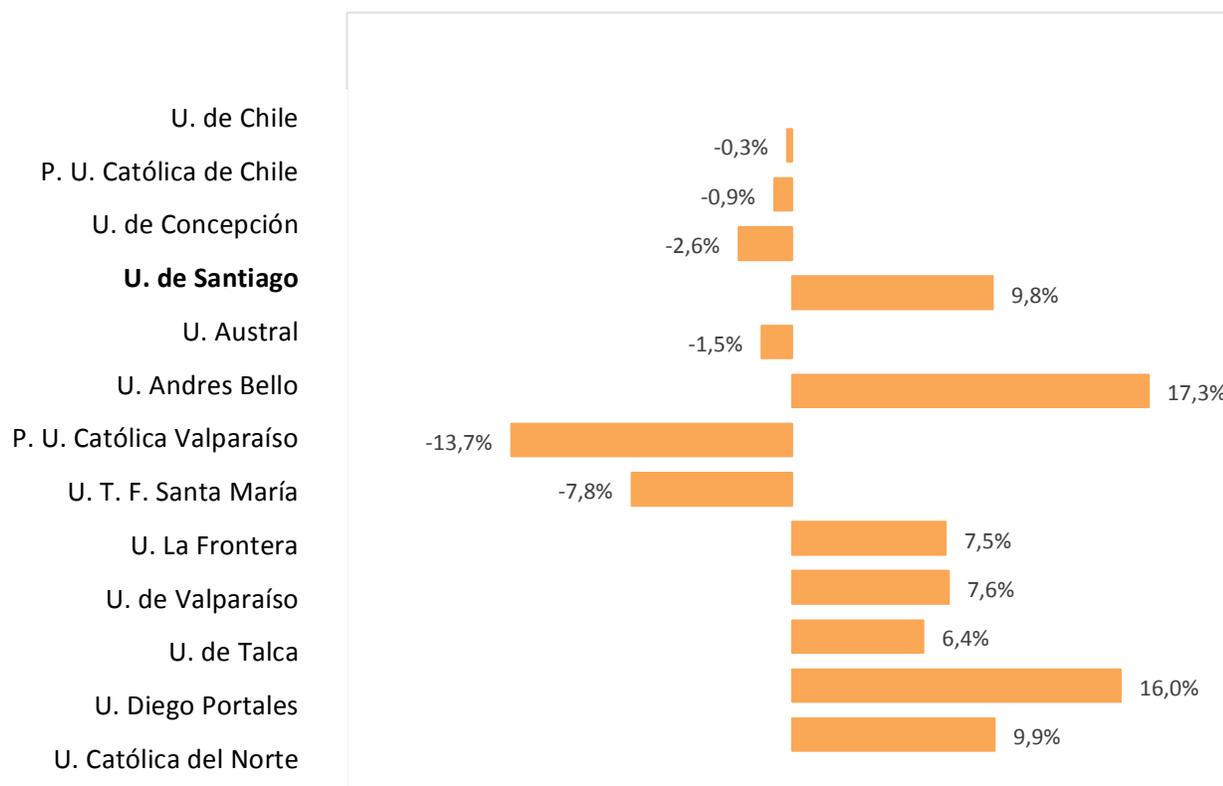


Gráfico 16 describe la evolución de la productividad científica de la Universidad de Santiago en el periodo 2010 – 2018 considerando las publicaciones indexadas en WoS. Se comparan los datos obtenidos por la Vridei directamente desde las bases de datos WoS y los datos reportados por Conicyt. Para el 2018, los datos Vridei consideraron las publicaciones indexadas hasta el 24 de julio.

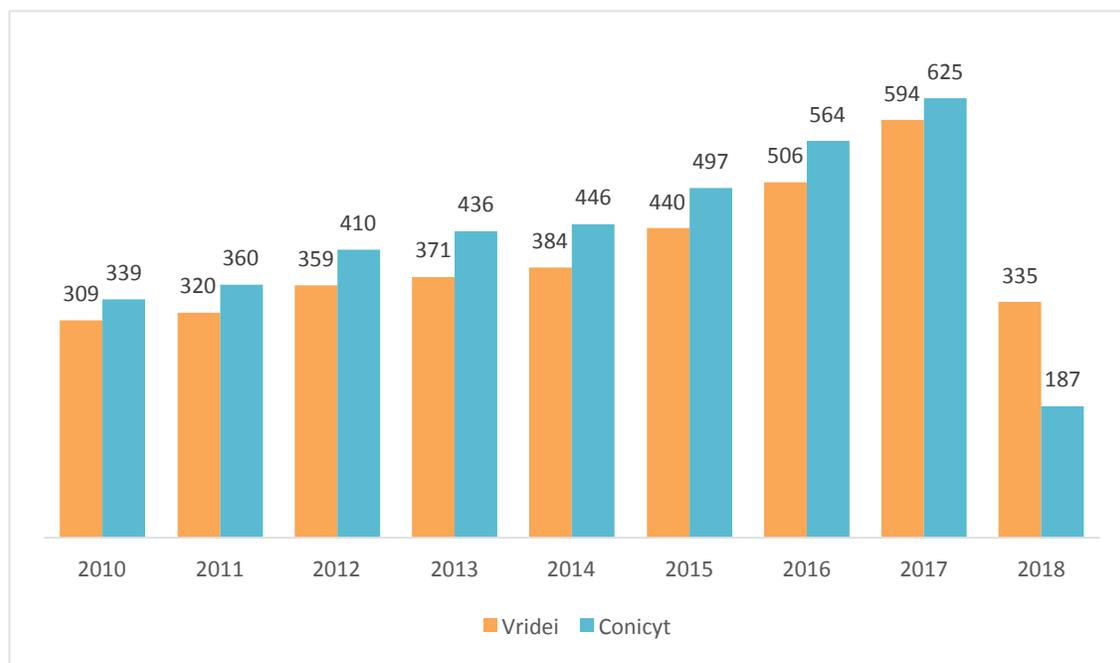
**Gráfico 16. Productividad científica (WoS) Universidad de Santiago**

Gráfico 17 muestra el número de publicaciones indexadas en Scopus de diferentes Universidades nacionales para el periodo 2016 – 2017, destacando un aumento en la Universidad de Santiago de 564 a 635 publicaciones.

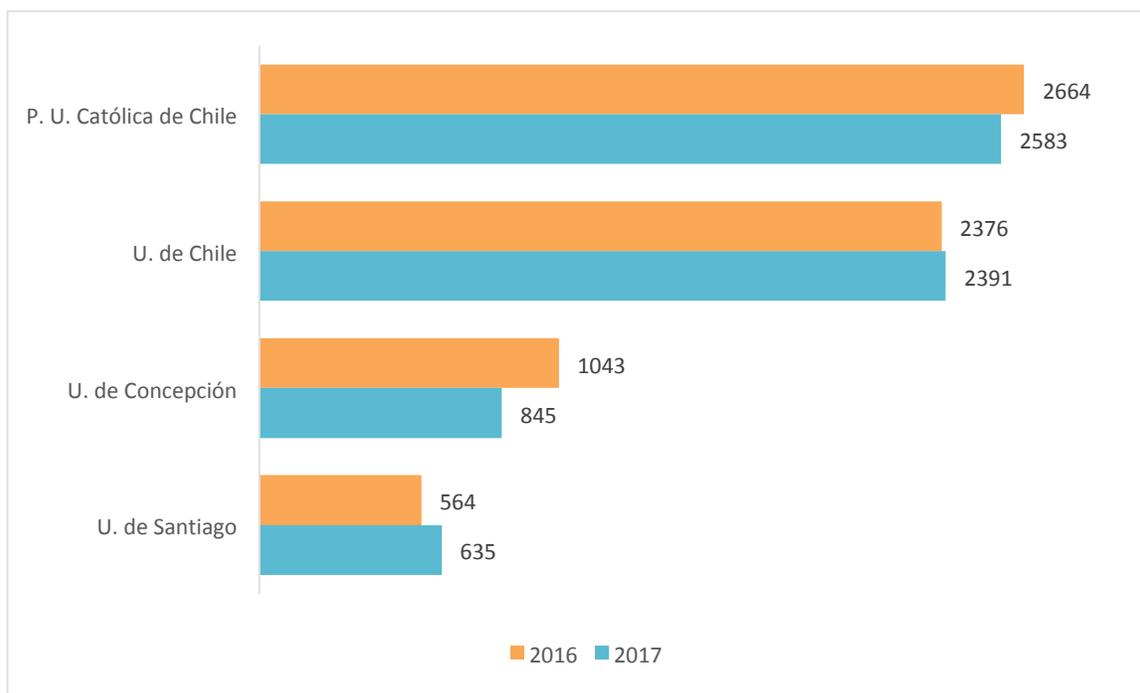
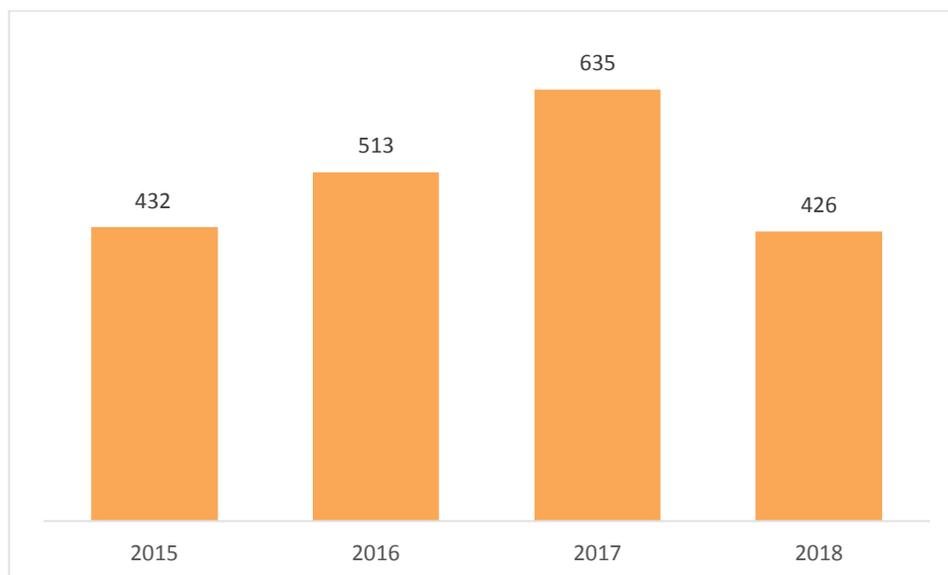
**Gráfico 17. Productividad científica nacional (Scopus)**

Gráfico 18 describe la evolución de la productividad científica de la Universidad en el periodo 2015 – 2018 considerando las publicaciones indexadas en Scopus. Los datos para el 2018 fueron actualizados el 14 de agosto.

**Gráfico 18. Productividad científica (Scopus) Universidad de Santiago**



#### **4.7. Posicionamiento de Patentes y Licenciamiento.** Consolidados como la Universidad Pública que más patentes obtiene.

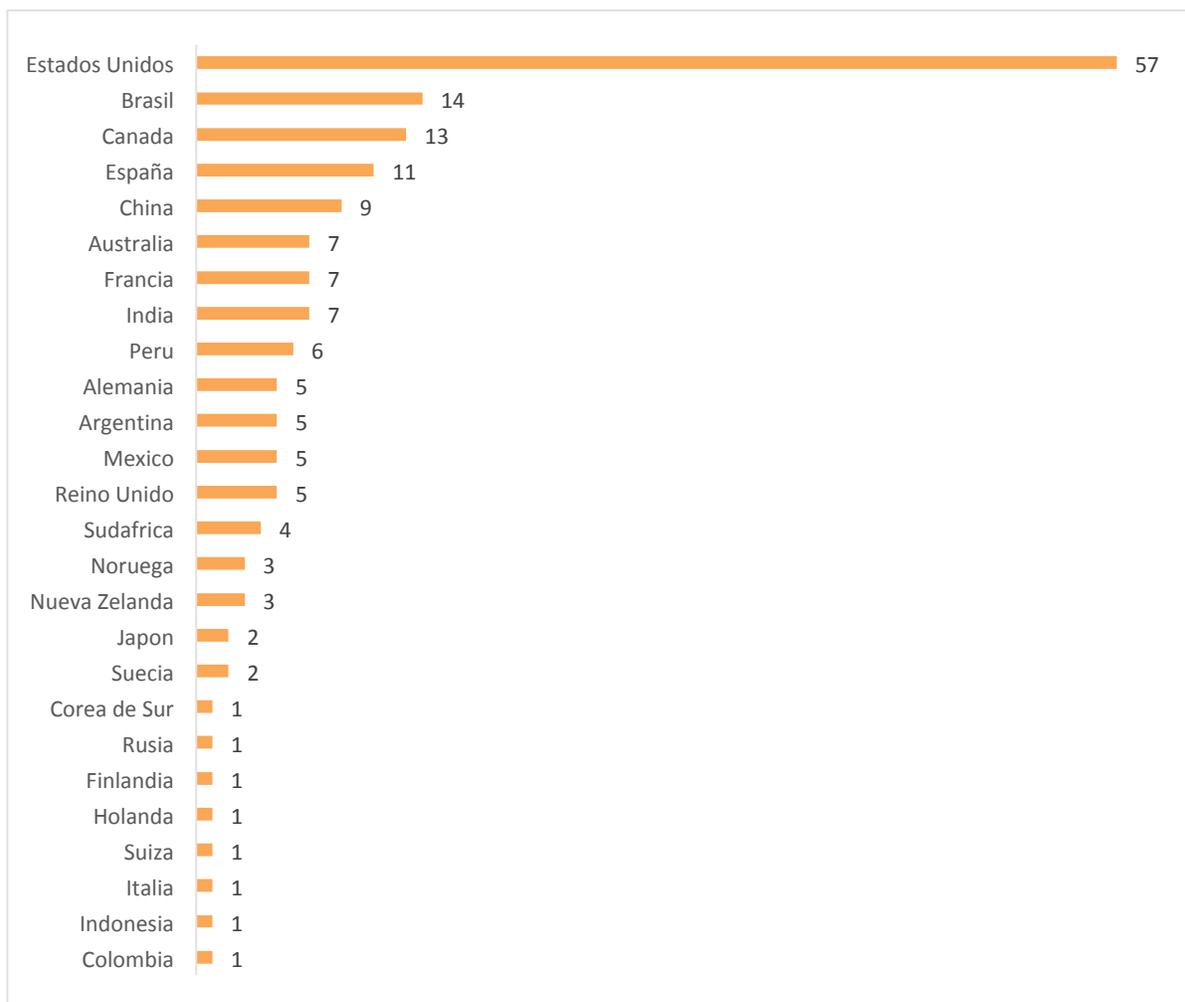
El Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI) reconoce desde el año 2011 a los mayores solicitantes de patentes a nivel nacional y desde entonces la Universidad de Santiago de Chile se ha posicionado entre los tres primeros lugares, convirtiéndose siempre, en la Institución de educación superior pública que más patentes solicita.

Si en el año 2016, la Universidad de Santiago fue reconocida por INAPI por su tercera posición a nivel nacional con un total de 24 solicitudes presentadas en Chile durante dicho año, en 2018, la Universidad de Santiago ha solicitado la protección de 201 nuevas tecnologías, lo que ha dado lugar a un total de 190 solicitudes de patente en Chile y otras 280 solicitudes en el mundo.

Los países en el mundo que más solicitudes de patente presenta la Usach son Estados Unidos, Brasil, Canadá, con 57, 14 y 13 solicitudes presentadas respectivamente, y que corresponde a aquellos países donde hay mayor potencial de mercado de las tecnologías desarrolladas.

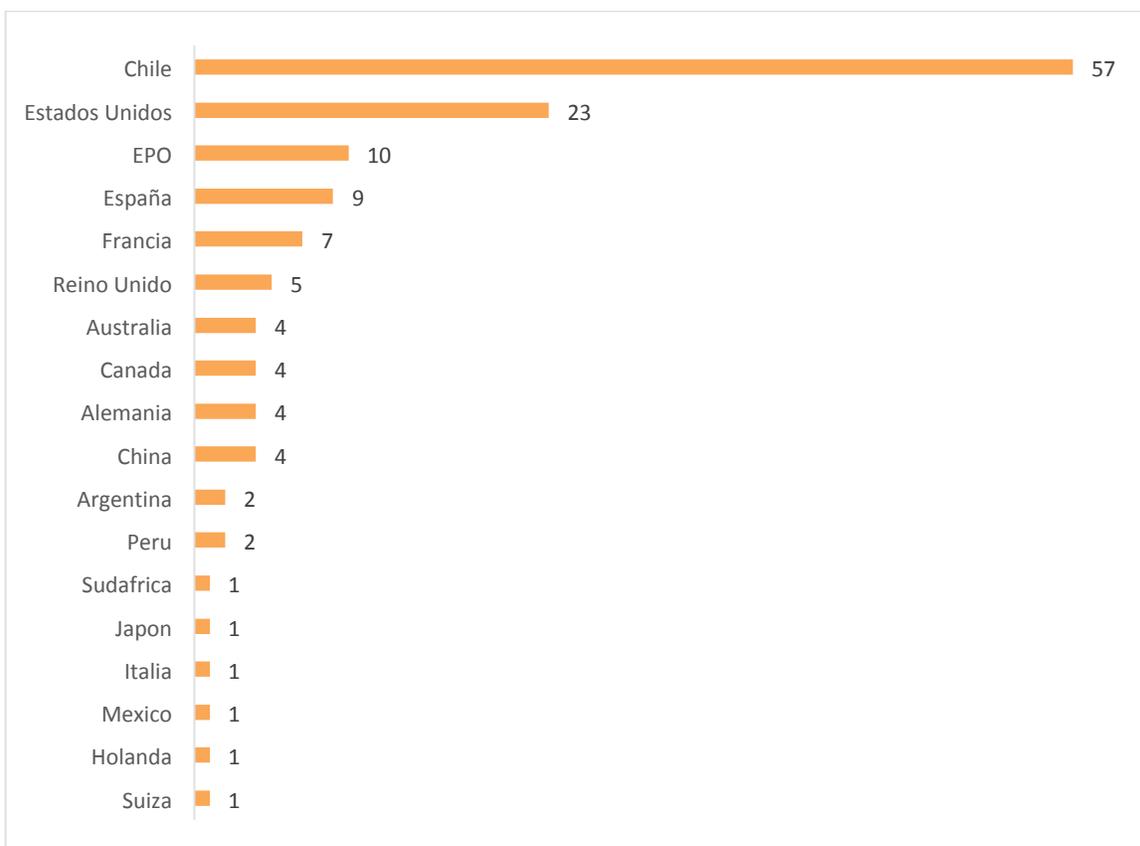
Gráfico 19 muestra las solicitudes de patentes en el extranjero realizadas desde la Universidad de Santiago. Se excluyen de este listado las solicitudes realizadas a través de la oficina europea de patentes (EPO) y las solicitudes realizadas a través del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT).

**Gráfico 19. Solicitudes de Patentes históricas en países extranjeros**



Fuente: Listado online de patentes DGT accedido el 16 de agosto de 2018.

Gráfico 20 muestra la totalidad de las patentes concedidas a la Universidad de Santiago separadas por país de origen de oficina de presentación, incluyendo la Oficina Europea de Patentes (EPO).  
Fuente: Listado online de patentes DGT accedido el 16 de agosto de 2018.

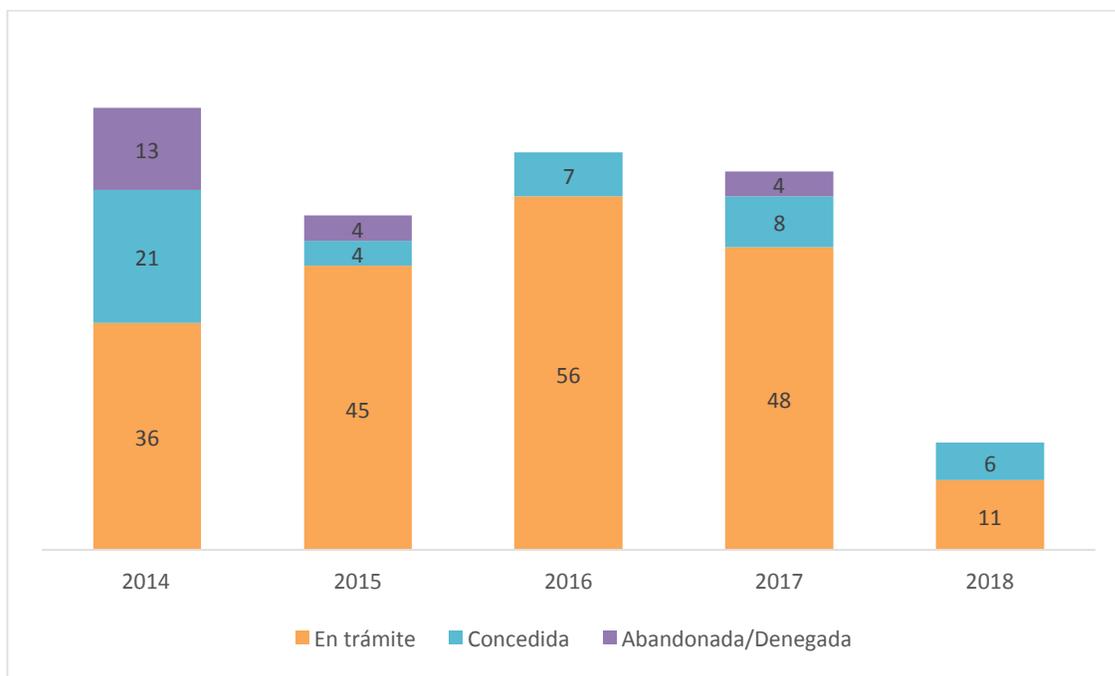
**Gráfico 20. Patentes concedidas totales**

En el año 2018 la Universidad ha superado las 130 patentes concedidas, incluyendo aquellas concedidas a nivel nacional, en otros territorios y a través de la EPO, teniendo a la fecha 57 patentes en Chile y 80 en el mundo; es así que la obtención de la patente no solo convierte a la tecnología en un activo importante para la Universidad, sino que, además, revela la calidad de la Investigación de nuestra institución al cumplir con los requisitos de patentabilidad en las distintas Oficinas de Patentes a nivel mundial, esto es, la novedad, el nivel inventivo y la aplicación industrial.

Hoy, los esfuerzos nacionales e institucionales apuntan a conseguir la transferencia de conocimiento desde la Universidad a la sociedad.

Gráfico 21 indica el estado de tramitación de las patentes solicitadas en la Universidad de Santiago durante el periodo 2014 – 2018.

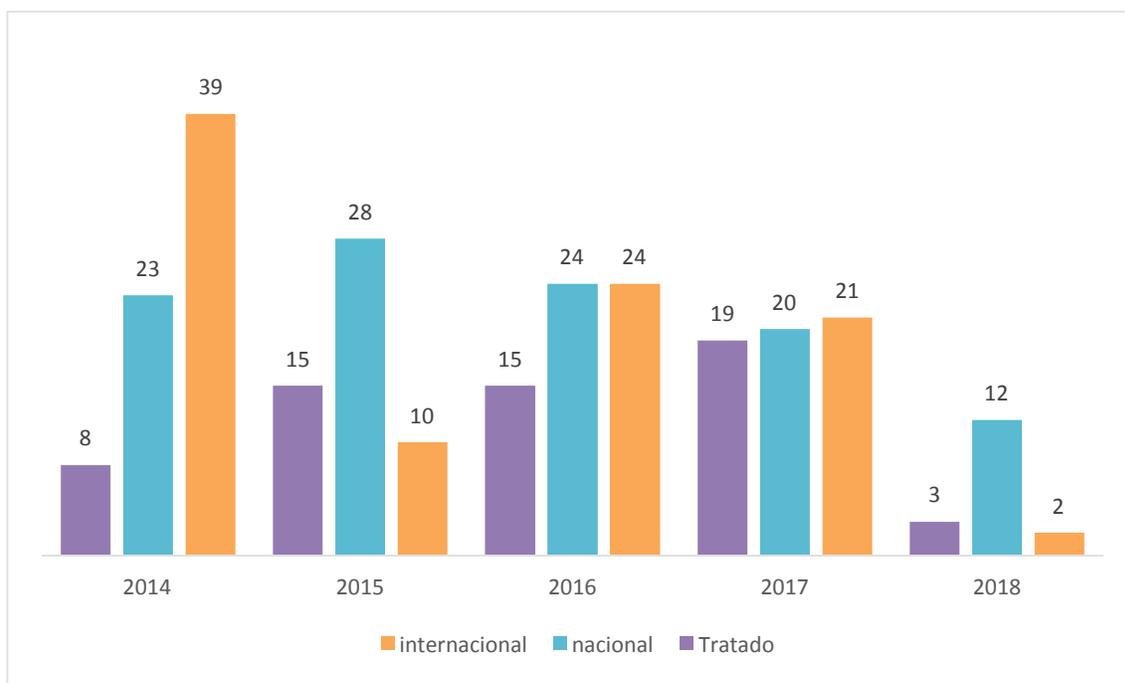
**Gráfico 21. Solicitudes de patente USACH según estado de tramitación**



Fuente: Listado online de patentes DGT accedido el 16 de agosto de 2018.

Gráfico 22 muestra las solicitudes de patentes de la Universidad de Santiago para el periodo 2014 – 2018 separadas por el origen geográfico de la Oficina de Patentes donde se realizó la solicitud. Tratado corresponde a EPO y PCT.

**Gráfico 22. Solicitudes de patente USACH según origen geográfico de la Oficina de Patentes**



Fuente: Listado online de patentes DGT accedido el 16 de agosto de 2018.

#### **4.8. Difusión de las actividades de Investigación.** Fuerte apoyo a la difusión de la investigación de la Universidad en la sociedad.

En estos dos últimos años, la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación ha trabajado intensamente en la difusión interna y externa del conocimiento científico y tecnológico generado al interior de esta Casa de Estudios mediante diferentes vías:

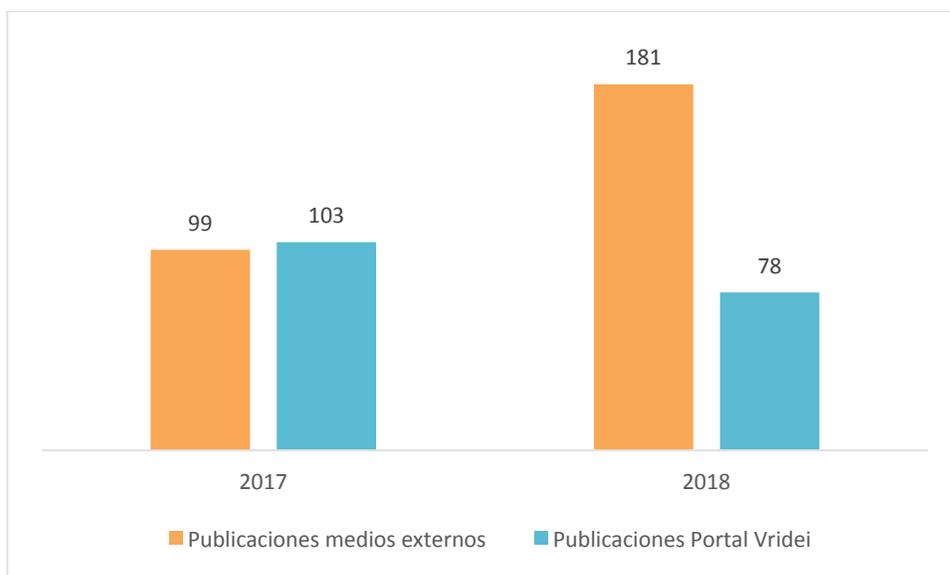
**Newsletter VRIDEI:** es un medio de comunicación interno, cuyo público objetivo es la comunidad universitaria, la que una vez al mes recibe en sus casillas de correo diversos tipos de informaciones vinculadas a la investigación. Se tiene registro de este informativo desde octubre de 2014; en agosto de 2018 se envió la edición número 100, que representa el séptimo número del año. Se incrementó en un 1000% los receptores efectivos de este Newsletter.

**Noticias Internas:** La Vicerrectoría cuenta con el portal [www.vridei.usach.cl](http://www.vridei.usach.cl), en el cual la unidad publica una serie de informaciones vinculadas al ejercicio de la ciencia universitaria. En 2016

publicó 56 noticias, en 2017 estas fueron 103, mientras que, hasta agosto de 2018, ya se registran 78 noticias publicadas en nuestra web.

**Noticias Externas:** En este ámbito, la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación ha efectuado importantes esfuerzos para poder aumentar su incidencia en los medios de comunicación nacional; uno de ellos fue la contratación, en agosto de 2017, de una agencia de comunicaciones que apoya esta gestión. En el año 2017 se publicaron 99 noticias y, hasta el 16 agosto de este año, ya contamos con 181 apariciones en medios de comunicación.

**Gráfico 23. Contenido periodístico publicado en medios internos y prensa externa (medios de comunicación masivos) por año:**

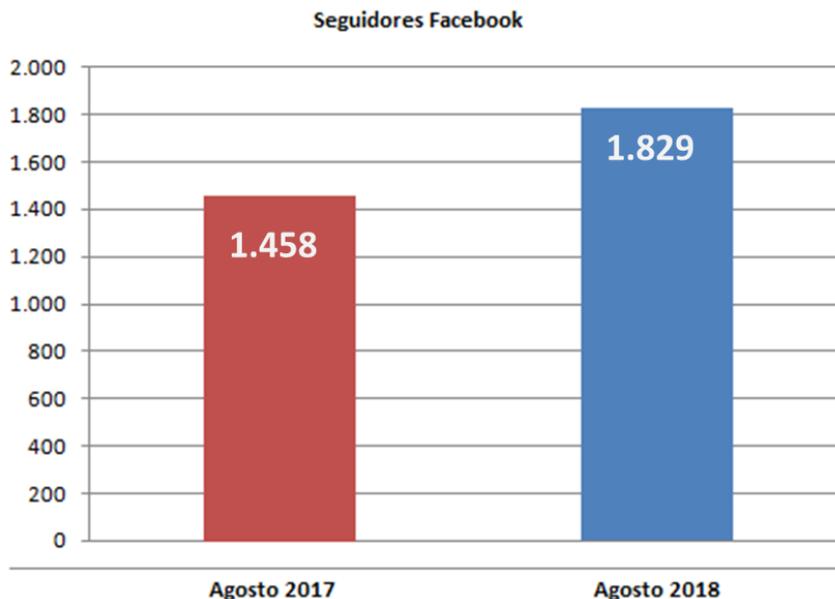


#### **Redes Sociales de la Vicerrectoría**

Otro aspecto importante para la amplificación de las acciones de VRIDEI y la Universidad de Santiago, ha sido el posicionamiento de las Redes Sociales de la Vicerrectoría.

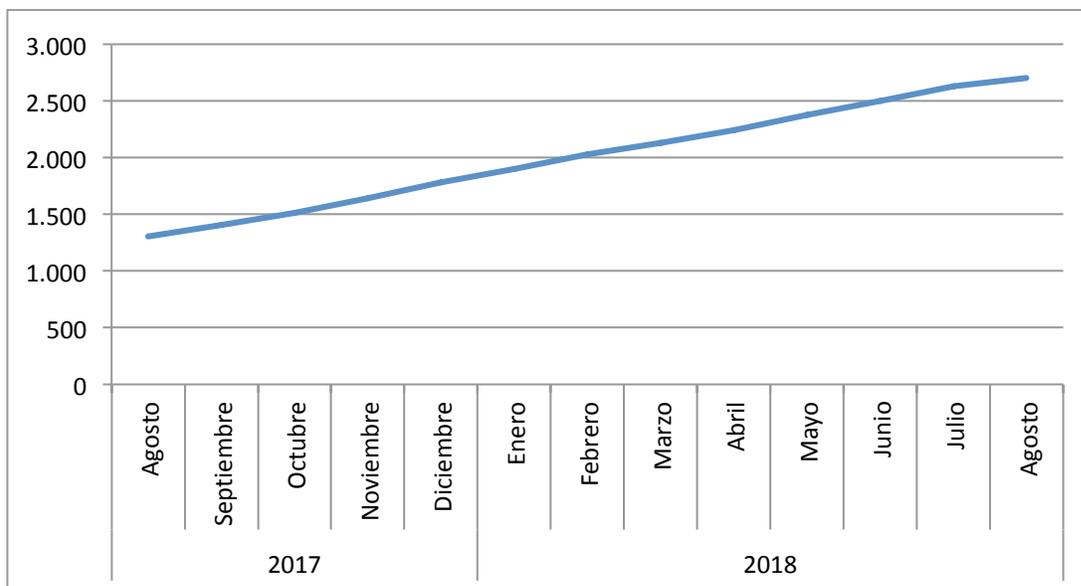
**Facebook:** En agosto de 2017 teníamos 1.458 seguidores en Facebook, a la fecha contamos con 1.829. Respecto a las interacciones, los “me gusta” en Facebook aumentaron en el periodo de 1.490 en agosto de 2017, a 1.832 en agosto de 2018.

Gráfico 24. Seguidores de Facebook por año



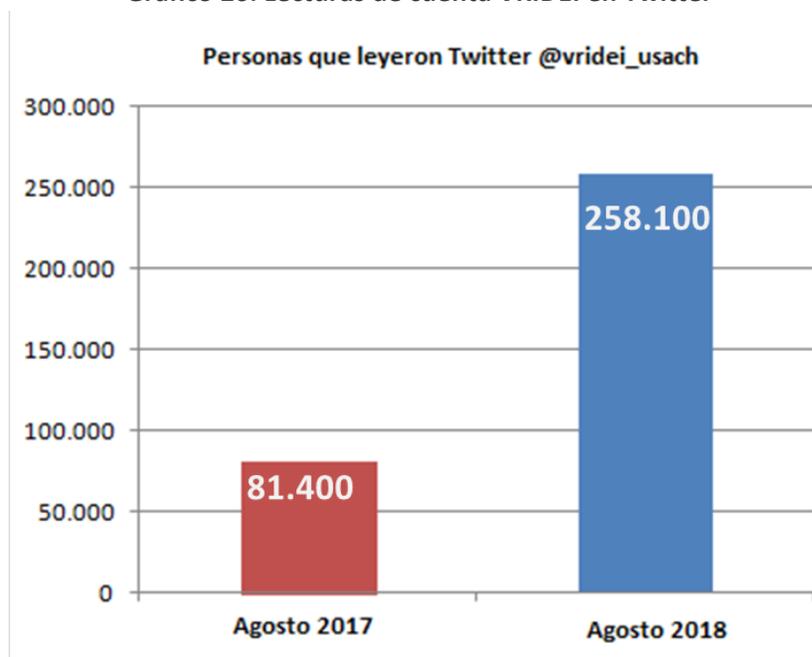
**Twitter:** El aumento de seguidores en twitter destacó en el periodo de agosto de 2017 a la fecha. Llegando en la actualidad a más de 2.700 seguidores.

Gráfico 25 Seguidores en Twitter



Gráficos 26: lecturas de la cuenta twitter institucional de la Vicerrectoría entre agosto de 2017 hasta agosto de 2018. En este reporte se destaca la totalidad de personas que han leído los tuitos de VRIDEI, las que en agosto de 2017 eran 81.400 y a misma fecha de 2018, llegaron a 258.100

Gráfico 26. Lecturas de cuenta VRIDEI en Twitter

**Apoyo a eventos:**

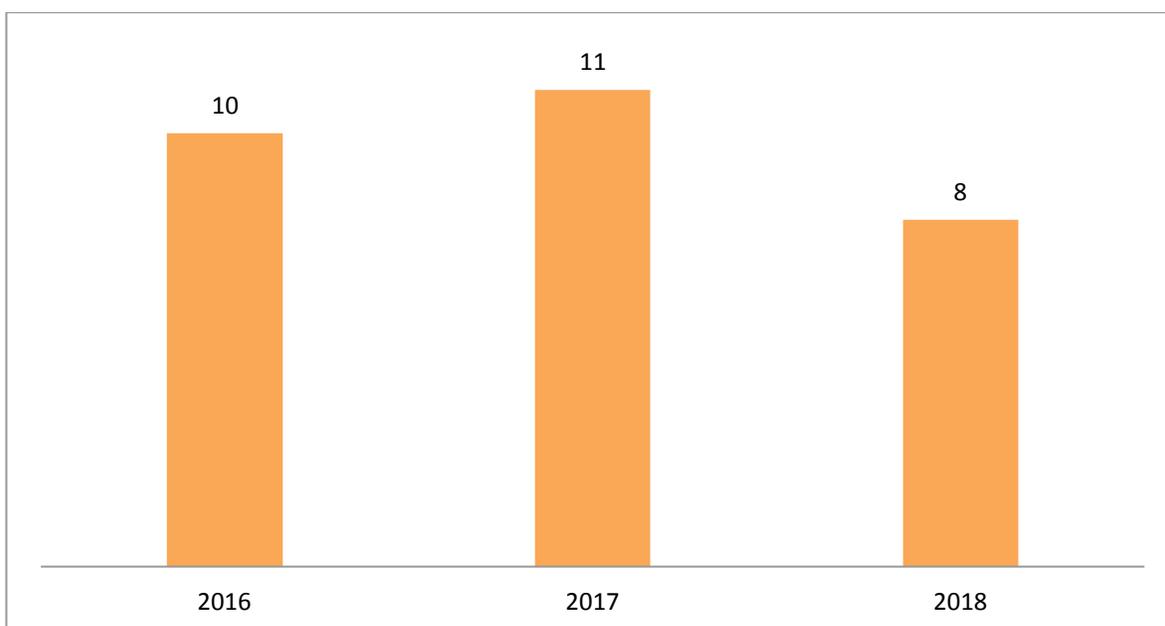
Durante octubre de 2017 a agosto 2018, esta Unidad ha organizado o brindado apoyo en los siguientes eventos:

- Apoyo en Comunicación Periodística y Publicitaria Seminario Internacional, Desafíos para las Ciencias de la Actividad Física y la Salud Pública. (Octubre 2017)
- -Apoyo en Comunicación Periodística y Publicitaria First South American Colloquium on Visible Light Communications. (noviembre 2017)
- Apoyo en Comunicación Periodística y Publicitaria Desafíos de la Educación Científica para la Sustentabilidad Territorial. (enero 2018)
- -Organización del lanzamiento del libro Claves y “Nudos” en la Reforma de la Educación Superior Chilena. (Enero 2018)
- -Apoyo en Comunicación Periodística y Publicitaria, Encuentro de Biotecnología de Levaduras. (abril 2018)
- -Lanzamiento de la Revista Brotes Científicos en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso en la Casa Central. (mayo 2018)
- -Apoyo en Comunicación Periodística y Publicitaria en el Conversatorio son Saludables las materias grasas que consumimos. (julio 2018)

- -Apoyo en Comunicación Periodística y Publicitaria en el Congreso de Medicina, XLI CCNEM Cirugía para el Médico Cirujano. (julio 2018)
- -Apoyo en Comunicación Periodística y Publicitaria en el Conversatorio, Las Levaduras sirven para todo o casi todo, que no es lo mismo, pero es igual. (Agosto 2018)
- -Apoyo en Comunicación Periodística y Publicitaria en el XXXV Congreso Nacional de Estudiantes de Bioquímica y Carreras Afines. (agosto 2018)

El siguiente gráfico presenta los apoyos estimados hasta el mes de agosto de 2018.

**Gráfico 27 N° de eventos organizados y en los que se brindó apoyo por año a la fecha.**



#### **Videos Corporativos:**

- -Ciclo de 8 cápsulas audiovisuales durante el primer semestre denominado #YoSoyCientífica, cuya finalidad era visibilizar a través de redes sociales el trabajo de las investigadoras del Plantel.
- -Ciclo de cápsulas audiovisuales "Ciencia en 1 minuto", que tiene por objetivo mostrar el quehacer científico tecnológico liderado por los académicos de la Universidad en diferentes disciplinas (a la fecha, octubre 2017, se han grabado 4 videos).
- -2 Videos para difundir el N° 2 de la Revista Brotes Científicos
- -1 Video para dar a conocer el trabajo del Núcleo Milenio de Biología Fúngica Integrativa y Sintética (FISB)

## 5.- AREA DE POSTGRADO. Creación de la Vicerrectoría de Postgrado.

La presente Rendición de Cuenta contiene la labor realizada desde fines de Agosto de 2017 por la Dirección de Postgrado dependiente de la Vicerrectoría Académica, y la labor de la actual Vicerrectoría de Postgrado, creada mediante Resolución N°55 del 08/01/2018.

Contiene cuatro secciones de actividades: Oferta Académica, Actualización de Normas, Acreditación de Programas, y Desarrollo del Postgrado.

### 5.1. OFERTA ACADÉMICA. Formando capital humano avanzado.

La oferta de Programas de Postgrado de la Universidad se orienta a la entrega de una oferta formativa que aporte al desarrollo nacional, regional y global. Está constituida por programas de Doctorado, Magíster Académicos, Magíster Profesionales y Especialidades Médicas, los que permiten formar capital humano avanzado en las diferentes disciplinas.

**Tabla 76. Evolución de la cantidad de programas de postgrado de la institución en el período 2009-2018**

Oferta	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
<b>Académica</b>										
<b>Doctorados</b>	11	14	15	16	17	17	17	17	17	17
<b>Magister</b>	34	36	37	39	40	43	46	46	45	48
<b>Especialidades</b>	10	11	24	26	26	27	23	27	28	28
<b>Médicas<sup>1,2</sup></b>										
<b>Total</b>	<b>55</b>	<b>61</b>	<b>76</b>	<b>83</b>	<b>83</b>	<b>87</b>	<b>86</b>	<b>90</b>	<b>90</b>	<b>93</b>
<b>Postgrados</b>										

Fuente: Vicerrectoría de Postgrado

<sup>1</sup> Facultad de Ciencias Médicas

En el año 2017, se incrementa la oferta de programas de Magíster con la creación 3 nuevos programas: Magíster en Finanzas (Profesional), Magíster en Historia Económica (Académico) y Magíster en Ciencia con mención en Física (Académico).

<sup>2</sup> Respecto a las especialidades médicas se informan 21 especialidades médicas y 7 Subespecialidades.

## **5.2. ACTUALIZACIÓN DE NORMAS.** Avance en normas y planes de estudios actualizados.

### **Programas que han actualizado normativas a agosto 2018**

En agosto de 2018, el proceso de actualización de normativas tiene como resultado 45 Programas de Postgrado (69,2%) con normas internas y plan de estudios actualizados de un total de 65 programas de postgrado (Magister y Doctorado), representando un 7,9% superior en el número de programas actualizados, en relación al año 2017.

Los programas de postgrado restantes se encuentran en diferentes etapas de avance. De los 48 programas de Magister (académicos y profesionales), 31 de ellos (64,5%) se encuentran con normativa actualizada. El 8,3 %, es decir, 4 programas de Magíster (Profesional), se encuentran en proceso de ajuste curricular y actualización de normativa interna, mientras que el 6,3 %, es decir, 3 programas de magíster se encuentran en proceso de emisión de la Resolución aprobatoria en Secretaría General, que es la última etapa de actualización de normativas.

Por otro lado, 10 programas de Magister (20,8%) se encuentran “Sin actualización de normativas”, estando incluidos en el Plan de Diagnóstico a ser realizado en conjunto por la Vicerrectoría de Postgrado (VIPO) y la Dirección de Calidad y Acreditación (DCA) para evaluar el estado e iniciar acciones correctivas durante el segundo semestre de 2018.

En el caso específico de los programas de Doctorados, de los 17 programas que actualmente se ofrecen, 14 de ellos (82,3%) tienen las normas actualizadas, y 1 está en proceso de ajuste y actualización (Doctorado en Microbiología).

Cabe mencionar que 2 Doctorados están “sin actualización de normativas”, los cuales se encuentran en un proceso de Plan de Cierre, por lo que no es prioridad su proceso de actualización.

En síntesis, en el año 2018 se continúa con el proceso de actualización de normas internas de los Programas de Postgrado. Este trabajo ininterrumpido ha incidido en el aumento del porcentaje de actualización desde agosto del 2017, cuyas cifras fueron 76,4% en los Doctorados y 55,5% en Magister (tabla 77).

**Tabla 77. Actualización de Programas según Normas**

<b>Programas de:</b>	<b>Porcentaje de programas que han actualizado normativas a agosto 2018</b>
<b>Doctorado</b>	82,3% (14 programas)
<b>Magister</b>	64,5% (31 programas)

Fuente: Vicerrectoría de Postgrado

El proceso de actualización de las Resoluciones de Normas Internas incorpora los criterios de calidad requeridos por el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad, mientras que en las Resoluciones de Plan de Estudios se explicitan todos los elementos curriculares de un programa, tales como: carácter, perfil de ingreso, objetivos, perfil de egreso, trayectorias curriculares que incorporan el Sistema de Créditos Transferibles (SCT-Chile), la malla curricular, el tiempo de duración nominal de los programas, y el detalle de las asignaturas.

El proceso de elaboración de Resoluciones de Plan de Estudios ha traído consigo un trabajo de ajuste y revisión curricular que ha sido llevado a cabo en 2017 por la Dirección de Postgrado, y en 2018 por la Vicerrectoría de Postgrado, trabajo que ha estado asociado no sólo a la actualización de normativas, sino también a los procesos de acreditación que enfrentan los programas (tabla 3). Por otro lado, el Área Curricular de la VIPO en el cumplimiento de los objetivos trazados en su “Plan operativo 2018-2020”, se ha empeñado en vincularse con otras unidades de la Universidad para generar trabajo conjunto y sinergia, en ello, en las que destacan las siguientes:

**Apoyo al Diseño y/o Actualización al Plan de Estudios:** Se está desarrollando con la Unidad de Innovación Educativa (UNIE) una “Guía de Orientación Técnica” para ofrecer a los programas de postgrado insumos curriculares para la actualización de los Planes de Estudios.

**Articulación Curricular:** Se está trabajando con la Vicerrectoría Académica (VRA) en proyecto que permita operacionalizar procesos de articulación entre los programas de pregrado y postgrado; se pretende que esta propuesta venga a complementar la Resolución 7441 que establece los lineamientos para procesos de “Flexibilidad, Articulación Curricular y otros relacionados a Armonización Curricular”.

Tabla 78. Proceso de revisión y ajuste curricular que se ha llevado a cabo

Facultad	N° de programas en revisión y ajuste curricular a Agosto 2014	N° de programas en revisión y ajuste curricular a Agosto 2015	N° de programas en revisión y ajuste curricular a Agosto 2016	N° de programas en revisión y ajuste curricular a Agosto 2017	N° de programas en revisión y ajuste curricular a Agosto 2018
Administración y Economía	1	5	2	2	2
Humanidades	3	7	2	1	1
Ciencia	0	2	2	1	0
Química y Biología	2	1	3	0	1
Ingeniería	3	6	3	0	5
Ciencias Médicas	0	1	0	0	1
Tecnológica	1	1	0	0	0
Escuela de Arquitectura	0	1	0	0	0
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>24</b>	<b>11</b>	<b>4</b>	<b>10</b>

Fuente: Vicerrectoría de Postgrado

**Cursos de Inglés para Programas Postgrado:** Durante el año 2017 se creó la Resolución N° 8498, que estableció cursos de inglés como formación integral para los programas de postgrado, a fin de dar cumplimiento a los objetivos estratégicos de la Universidad y satisfacer las demandas externas y las necesidades a nivel nacional. Se crearon ocho niveles de inglés a cargo de la Vicerrectoría Académica, a través del Programa de Inglés B-Learning de la Universidad. De los ocho niveles, cuatro ya existían como experiencia piloto hasta 2017 y cuatro nuevos fueron creados con miras a lograr un nivel pre-avanzado, como mínimo.

Cada uno de los cursos de inglés contempla 90 horas de trabajo equivalentes a 3 SCT-Chile, en donde, para cada uno de los cursos, el Registro Académico asignó un código único, el que está

siendo utilizado por cada Registro Curricular para inscribir los cursos como parte de la trayectoria formativa de los estudiantes. A éstos, luego de aprobar cada uno de los niveles de inglés, se les entregan una constancia del nivel cursado emitida por el programa de Inglés B-Learning de la Universidad para aportar evidencia en los procesos de evaluación interna o externa de los programas.

La ejecución de este programa ha permitido desarrollar determinados componentes complementarios del programa, y poner a disposición una modalidad de trabajo asincrónica articulada con sesiones presenciales de asistencia obligatorias programadas en forma semanal con alineación de listas y un componente complementario opcional, con cobertura total y sin restricciones en el número de atenciones.

La demanda durante el año 2017 fue de 77 estudiantes, mientras que para el 2018 se estiman cerca de 108 estudiantes en todos los niveles (del nivel 1 al 6 a implementarse en 2018).

Por todo lo anterior es que durante el 2018, la actual Vicerrectoría de Postgrado a través del Área de Calidad en conjunto con el Área Curricular, toma contacto con los Coordinadores del Programa de Inglés B-Learning de la Universidad para hacerse cargo del seguimiento, avance y evaluación del programa; las acciones se traducen en el aseguramiento los resultados de aprendizajes definidos y futuras propuestas para el diagnóstico, nivelación y especialización de estos cursos para postgrado.

**Aseguramiento de la calidad:** Como una de las estrategias para apoyar los procesos de acreditación, se ha levantado información en la totalidad de los programas de postgrados, sobre los integrantes del claustro, a su vez, se procede a instruir a los directores de programas acerca de su formalización mediante resolución universitaria, en concordancia a los reglamentos generales de postgrado. Posterior a este trabajo con información otorgada por la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación se complementará la base de datos con información de productividad de los académicos.

### **5.3. ACREDITACION DE PROGRAMAS. Reformulación de Programas.**

El número de programas de postgrados acreditados es de 21 que equivale a un 32%. En comparación al año 2017, el porcentaje de acreditación de los programas de Doctorado se ha incrementado un 6%, teniendo un total de 11 doctorados de un total de 17. El aumento en el porcentaje de acreditación se produce debido a que se acreditan, durante los meses de noviembre y diciembre 2017 y marzo 2018, 3 programas de doctorado: Doctorado en Ciencias de la

Ingeniería, Mención en Automática y Doctorado en Ciencias de la Ingeniería, Mención Ciencia e Ingeniería de los Materiales y el Doctorado en Biotecnología.

En relación a los 6 programas de Doctorado que se encuentran sin acreditación, y en concordancia a lo que indica la nueva Ley de Educación Superior que establece la obligatoriedad de acreditación de los Doctorados, la Vicerrectoría de Postgrado ha iniciado acciones conducentes a la reformulación de los programas de postgrado con acreditación rechazada, que son 4. Los 2 programas restantes: Doctorado en Ciencias de la Ingeniería con mención en Informática y Doctorado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos se encontraban en proceso ante la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) a la fecha de este informe.

En cuanto a los programas de Magíster Académicos, se genera una baja en el porcentaje de acreditación debido a que a 2 programas se le expiró su acreditación: Magíster en Ciencia en la especialidad de Matemática y Magíster en Ciencias de la Ingeniería, Mención Ingeniería Industrial.

En relación a los programas de Magíster Profesionales no se registra variación.

**Tabla 79. Programas de Postgrado acreditados en el periodo 2008 a Agosto 2018.**

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
<b>Porcentaje de Doctorados acreditados</b>	73%	57%	67%	75%	76%	65%	76,5%	76.5%	58.8%	65%
<b>Porcentaje de Magister académicos acreditados</b>	6%	31%	50%	47%	47%	16%	31,6%	30.0%	47.3%	36%
<b>Porcentaje de Magister profesionales acreditados</b>	22%	25%	33%	32%	22%	17%	21,7%	16%	7.7%	7.7%
<b>Promedio años acreditación Doctorado</b>	4.0	5.3	4.8	4.7	4.7	5.4	4.8	4.9	5.4	5.4
<b>Promedio años Magister</b>	2.5	2.5	2.5	2.7	2.5	2.8	2,8	2.8	4.2	3.5

<b>Profesional</b>											
<b>Promedio</b>	<b>años</b>	3	3.2	3.1	3.1	3.3	3	3,5	3.3	3	4.6
<b>acreditación</b>											
<b>Magister</b>											
<b>Académico</b>											

Fuente: Vicerrectoría de Postgrado

#### 5.4. DESARROLLO DEL POSTGRADO. Mejoramiento de Programas.

Como estrategias para apoyar el desarrollo de los postgrados, se ha avanzado en los siguientes puntos:

- **Proyectos de Mejoramiento para los Programas de Postgrado (PMP):** durante el año 2017 se continuó con el apoyo a proyectos de manera que pudieran impactar en los Programas de Postgrado mejorando sus condiciones de operación. Para el año 2018 se optó por distribuir fondos para gastos operacionales (de Partida 2.0) entre 27 programas centralizados, con un fondo de \$1.418.000.- por programa, el cual se encuentra en proceso de ejecución (tabla 80):

**Tabla 80. Proyectos de Mejoramiento para los Programas de Postgrado**

<b>2018</b>	27	42.978.054

- **Normativa que actualiza el Reglamento de Creación de Programas de Postgrado:** en conjunto con la Vicerrectoría Académica, la Dirección de Desarrollo Institucional y la Dirección de Calidad y Acreditación, la Dirección de Postgrado trabajó en el 2° semestre 2017 en la actualización del reglamento vigente para incorporar instancias técnicas que apoyen formalmente a las unidades académicas en el proceso de creación de un programa de Postgrado. Con la creación de la Vicerrectoría de Postgrado este trabajo está planificado para continuar durante el año 2018, considerando los cambios que conlleva la nueva Ley de Educación Superior y la de Aseguramiento de Calidad.
- **Normativa que actualiza el Reglamento de Acreditación de Postgrado:** al igual que en el punto anterior, en 2017 se trabajó en conjunto con dichas unidades (VRA, DDI, DCA) en la actualización del Reglamento vigente. El trabajo quedó en receso a la espera de la dictación

de la nueva Ley de Educación Superior y la de Aseguramiento de la Calidad, ya que esta última es medular para definir una normativa interna.

- **Creación de la Comisión Ad Hoc de Programas Profesionales:** durante el primer semestre de 2018 se puso en funcionamiento, con la designación de los Decanos, una comisión que se ocupará de definir criterios para un sistema interno de aseguramiento de calidad de los programas profesionales, dado que éstos son los que presentan un menor número de programas acreditados y normativas actualizadas. Esta acción se complementa, además, con el trabajo conjunto de la Vicerrectoría y la Dirección de Calidad y Acreditación (DCA) de someter a diagnóstico a 18 programas de postgrado con acreditación expirada o nunca sometidos a acreditación, con el fin de evaluar su situación.
- **Normativa de la Comisión de Evaluación de Programas de Postgrado (CEPP):** durante el primer semestre de 2018 la Vicerrectoría ha trabajado en la revisión de funciones de la CEPP con el fin de reforzarla en número de miembros y dotarla de mayores atribuciones con el objetivo de mejorar la calidad de los nuevos proyectos como de los proyectos existentes. Este trabajo debe continuar hasta obtener su aprobación por las instancias superiores.
- **Adquisición de infraestructura para el funcionamiento de Programas de Postgrado y de la nueva Vicerrectoría de Postgrado:** La Universidad, durante el primer semestre de 2016, adquirió tres plantas del edificio ubicado en Avda. Apoquindo 4499, destinado al funcionamiento de Programas de Postgrado y de Educación Continua. La dependencia cuenta con 3 pisos con un total de 1964 m<sup>2</sup>, cuyos espacios generales están distribuidos en 411 m<sup>2</sup> para el piso 1, 738 m<sup>2</sup> para el piso 2 y 815 m<sup>2</sup> para el piso 3, y depende administrativamente de la Vicerrectoría Académica.

En el segundo semestre de 2017 se habilitó la planta 3 y comenzó su funcionamiento con actividades mayoritariamente de Educación Continua (Diplomados, Postítulos, Cursos) dependientes de las Facultades. Los programas de Postgrado paulatinamente están tomando conocimiento de esas instalaciones y para 2018 el Magister en Administración de Empresas y el MBA versión Weekend de la FAE, están utilizando salas de esas dependencias.

Las plantas 1 y 2 prontas a ser entregadas para explotación cuentan con las siguientes características:

El piso 1 cuenta con 411 m<sup>2</sup>, divididos en:

- 1 Hall de acceso de (30 m<sup>2</sup>)
- 2 Oficinas de Coordinación

- 4 Salas de Reuniones
- 1 Sala de Profesores
- 3 Salas de clases (distintas capacidades)
- 1 Baño damas
- 1 Baño varones
- 2 Baños discapacitados

El piso 2, cuenta 738 m2, divididos en:

- 1 Espacio de Cowork (100 m2)
- 1 Auditorium de 75 personas
- 1 Hall de acceso auditorium
- 12 Salas de clases (distintas capacidades)
- 1 Baño de damas
- 1 Baño de varones
- 1 Baño de discapacitados
- 1 Zona para personal de aseo.

Por otra parte, a principios de 2018 se realizó una remodelación del sector de la antigua Dirección de Postgrado para el funcionamiento de la Vicerrectoría respectiva, comprendiendo unos 84 m2. A la unidad correspondió coordinar la instalación de oficinas y equipamiento.

**Contratación de Personal Administrativo para la Vicerrectoría:** Durante el primer semestre de 2018 la Vicerrectoría, apoyada por la Dirección de Personas, ha tenido a cargo el proceso de contratación y de ajustes de funciones del personal aprobado por el proyecto de creación. Se han concursado y proveído los siguientes cargos.

- Coordinador del área de Calidad
- Coordinador del área Curricular
- Coordinador del área de Internacionalización
- Jefe Administrativo
- Analistas de Gestión (cuatro cargos)
- Secretarías de Dirección de Programas Académicos y Programas Profesionales (2 cargos)

**Becas para alumnos de Postgrado:** la Universidad, a través de la Vicerrectoría de Postgrado, ha continuado con la asignación y el aumento de los apoyos económicos a los estudiantes de Postgrado (ver tabla 81). En particular, se resalta el hecho de que con la creación de la Vicerrectoría de Postgrado se creó la nueva Beca Doctoral que otorga un monto de \$6.000.000

anuales a los estudiantes beneficiados, bajo la condición de que obtengan su grado de doctor en el plazo previsto del programa, situación que se cautela con una póliza de permanencia en favor de la institución.

Para el año 2018 se otorgaron 26 becas por un monto de \$156.000.000.- que se suman a las becas tradicionales de Doctorado. Esta, a su vez, aumentó también de un valor de \$3.500.000 anuales en 2017, a un valor de \$4.000.000 anuales.

Con este sistema de becas, la Universidad de Santiago de Chile se hace más competitiva con otras instituciones nacionales e internacionales, a la hora de atraer estudiantes de excelencia y que no poseen un financiamiento externo, o que no se han adjudicado la beca de CONICYT.

**Tabla 81. Progresivo incremento de fondos asociados a becas**

Año	BECA DE ARANCEL				APOYO A LA INVESTIGACION				AYUDA ECONOMICA			
	DOCTORADO		MAGISTER		DOCTORADO		MAGISTER		DOCTORADO		MAGISTER	
	Estudiantes	Monto	Estudiantes	Monto	Estudiantes	Monto	Estudiantes	Monto	Estudiantes	Monto	Estudiantes	Monto
2008	249	\$ 322.599.689	252	\$ 199.933.965	39	\$ 30.071.970	2	\$ 181.600	66	\$ 87.568.250	13	\$ 8.694.850
2009	143	\$ 243.062.768	293	\$ 223.037.850	41	\$ 25.460.995	14	\$ 7.625.000	30	\$ 30.576.750	17	\$ 14.412.084
2010	166	\$ 267.333.000	339	\$ 261.662.302	23	\$ 13.653.663	7	\$ 2.668.605	19	\$ 18.557.770	2	\$ 1.350.000
2011	240	\$ 214.766.979	222	\$ 211.313.065	7	\$ 6.386.785	22	\$ 13.537.500	27	\$ 28.087.500	19	\$ 12.431.250
2012	222	\$ 195.660.554	224	\$ 202.085.533	15	\$ 7.211.592	30	\$ 16.100.000	13	\$ 12.100.000	34	\$ 16.100.000
2013	238	\$ 180.925.618	252	\$ 196.576.852	18	\$ 8.546.927	3	\$ 798.513	14	\$ 22.811.250	23	\$ 22.233.750
2014	264	\$ 212.491.077	186	\$ 143.687.075	17	\$ 10.576.131	2	\$ 804.611	29	\$ 66.375.000	33	\$ 33.378.206
2015	288	\$ 285.676.935	223	\$ 248.410.035	31	\$ 20.228.150	6	\$ 1.546.410	50	\$ 92.000.000	30	\$ 25.660.759
2016	149	\$ 342.826.500	170	\$ 212.419.900	40	\$ 27.557.426	9	\$ 4.107.321	120	\$ 230.993.755	32	\$ 35.262.510
2017	315	\$ 377.965.550	223	\$ 230.118.000	24	\$ 17.002.644	4	\$ 1.791.625	74	\$ 242.525.000	56	\$ 81.943.250
2018	181	\$ 423.873.434	183	\$ 258.964.775	19	\$ 14.284.119	5	\$ 3.552.962	91	\$ 273.750.000	63	\$ 48.050.000

**Tabla 82.**

BECA MANTENCIÓN DOCTORADO			
VIPO		DOCTORAL	
Estudiantes	Monto	estudiantes	Monto
65	\$ 117.750.000	26	\$ 156.000.000

**Internacionalización:** Desde mayo de 2018 se ha trabajado en actividades contempladas en el Plan Operativo y otras, como se detalla a continuación:

**Plan Operativo:**

- Durante el primer semestre de 2018, se estableció el Plan Operativo de la Vicerrectoría y, en ese marco, se actualizó el **Proyecto de Internacionalización del Postgrado**. Se ha trabajado en diversas actividades comprendidas en los tres hitos del Proyecto: definición del plan de trabajo anual, reuniones de coordinación con la DRII y avances en el diseño del Plan de Medios.

**Movilidad Estudiantil**

- Se ha apoyado la gestión de movilidad estudiantil saliente, beneficiado a un total de 6 estudiantes de la USACH: 3 por la Convocatoria Escala de AUGM y 3 por la Convocatoria de Santander en el Summer School en la Renmin University (China). De igual forma, un total de 3 estudiantes provenientes de Paraguay, Argentina y Brasil, han ingresado a la U. de Santiago mediante el programa ESCALA de AUGM.

**Estudio de Convenios Internacionales**

- En cuanto a la gestión de la firma de Convenios, la Vicerrectoría ha estudiado 3 Convenios (Grado Conjunto con la Universidad de Nottingham, Cotutoria con la Universidad Estadual Paulista y una cotutela de tesis con la Ecole Nationale Supérieure de Chimie de Rennes). Este trabajo se ha realizado coordinadamente con las áreas de Gestión Curricular y de Calidad de la VIPO. Adicionalmente, se realizó una jornada de trabajo especial, organizada por la DRII, en donde se está avanzando en la actualización de las normativas y la gestión de los Convenios Internacionales.

**Reporte de Actividades de Internacionalización**

- Durante junio se envió a todos los programas de postgrado una breve encuesta llamada “Reporte de Actividades de Internacionalización”, que buscaba generar un registro de las entradas y salidas internacionales de los programas, tanto a nivel de estudiantes, como a nivel de profesores. Si bien la respuesta fue cercana a un 30%, se está avanzando en mejorar el instrumento y su aplicación coordinadamente con la DDI.

**Antecedentes para campaña de Difusión**

- En el marco de la campaña de difusión internacional, con el apoyo de Factor Estratégico, se realizó un estudio (estadística descriptiva) de los estudiantes de postgrado en la dimensión de

internacionalización y género. Esta información fue entregada en un documento a Factor Estratégico (empresa adjudicada para la campaña de difusión) el día 26 de julio.

Visita a los programas

- Desde julio se han estado realizando diversas reuniones con los Doctorados y con algunos dirigentes de programas de Magister y autoridades de Facultades y Departamentos con miras a trabajar los aspectos de internacionalización y difusión de cara a la Admisión 2019.

#### **Área de apoyo al estudiante.**

A propósito de la situación de CONICYT de 2018, respecto al no otorgamiento de los Beneficios Complementarios, se ha trabajado encuestando a todos los becarios doctorales de la U. de Santiago, midiendo su situación actual y su estado de afectación. En este marco, se han realizado dos encuestas y dos minutas, además del envío de una columna de opinión a un medio digital (El Mostrador) y cartas al director ejecutivo de CONICYT por parte del Vicerrector.

**Selección y Admisión.** El proceso de selección a los Programas de Postgrado es realizado por los Comités de cada uno de los programas, de acuerdo a lo establecido en los Reglamentos Generales de Doctorado y Magister. Estos procesos consideran, a grandes rasgos, los antecedentes académicos previos, entrevistas y, en algunos casos, exámenes de conocimientos de suficiencia. Asimismo, es necesario acreditar la posesión del grado de Licenciado o Magister para ingresar a un Doctorado, y de una Licenciatura o Título Profesional para ingresar a un Magister.

En total de alumnos de postgrado la cifra presenta una leve baja. Sin embargo, el número de alumnos nuevos presenta un aumento de 8,8% lo que es importante considerando la competencia del sector, y este aumento puede estar relacionado a las campañas por redes sociales y el prestigio de la Universidad (tablas 83 y 84).

**Tabla 83. Alumnos nuevos de programas de Postgrado para el periodo 2008-2018**

TIPO DE PROGRAMA	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
<b>NUEVOS DOCTORADOS</b>	66	105	85	78	69	82	68	64	73	81
<b>NUEVOS MAGISTER</b>	454	573	573	472	540	381	476	441	359	389
<b>TOTAL ALUMNOS NUEVOS</b>	<b>520</b>	<b>678</b>	<b>658</b>	<b>550</b>	<b>609</b>	<b>463</b>	<b>544</b>	<b>505</b>	<b>432</b>	<b>470</b>

TOTAL DE ALUMNOS DE PROGRAMAS DE POSTGRADO PARA EL PERIODO 2008-2018										
TIPO DE PROGRAMA	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
TOTAL DOCTORADO	293	355	389	385	367	374	378	380	386	390
TOTAL MAGISTER	118	133	150	141	148	131	142	152	126	109
TOTAL ALUMNOS	147	169	188	180	184	169	180	190	164	148
	6	1	9	0	7	1	6	0	9	7

Fuente: Gestor de Información de Registro Académico.

**Tabla 84. Alumnos de especialidades médicas para el periodo 2009-2018**

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
ALUMNOS NUEVOS	57	75	113	87	151	120	140	125	110	128
ALUMNOS TOTALES (INCLUYENDO A LOS NUEVOS)	117	146	202	230	305	271	260	265	356	370

Fuente: Dirección de Postgrado, Facultad de Ciencias Médicas

En el caso de las Especialidades Médicas, el proceso de postulación es llevado por la Dirección de Postgrado de la Facultad de Ciencias Médicas.

En el caso de los Programas de Postgrado, la postulación 2018 estuvo centralizada en la Dirección de Postgrado (realizada el 2017) que recibe las postulaciones online y deriva la información a los respectivos Programas. La aceptación final es oficializada por la Vicerrectoría de Postgrado.

**Difusión de la oferta de Postgrado.** En cuanto a los Programas de Postgrado, una acción importante que se ha realizado para facilitar el proceso de admisión ha sido la elaboración de un protocolo de recepción de documentación de ingreso. El objetivo de este protocolo es establecer la documentación necesaria para ingresar a un programa y eliminar la elaboración de resoluciones de ingreso por cada estudiante, lo que ha agilizado el proceso de matrícula.

Para el proceso de admisión 2018 (realizado en 2017) se implementó una serie de estrategias de difusión de los programas, entre ellos, publicaciones en la prensa y difusión en redes sociales.

El año 2017 se optó por fortalecer la publicidad por la vía de redes sociales: Facebook, LinkedIn, Google Adworks, campaña que ha resultado muy exitosa a la fecha. Se rediseñó una Landing Page nueva, con mejor presentación de los programas, adaptable a dispositivos móviles. Por otra parte, se simplificó el proceso de postulación en línea para un trámite más rápido y confiable.

**Progresión:** Los Programas de Postgrado muestran una tasa de retención al primer año del 85%, valor que se ha mantenido relativamente constante en el tiempo, lo que permite evaluar positivamente los criterios de selección de los estudiantes a los programas:

**Tabla 85. Progresión Programas de Postgrado**

**Tasa de retención de primer año según cohorte de ingreso**

Tipo	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Doctorado	96%	92%	89%	97%	90%	95%	91%	96%	91%	95%	80%
Magíster Académico	82%	92%	93%	88%	95%	94%	93%	87%	86%	92%	85%
Magíster Profesional	88%	93%	90%	93%	93%	94%	89%	91%	92%	91%	96%
<b>Total general</b>	<b>84%</b>	<b>88%</b>	<b>84%</b>	<b>88%</b>	<b>88%</b>	<b>91%</b>	<b>90%</b>	<b>89%</b>	<b>80%</b>	<b>85%</b>	<b>91%</b>

Fuente: Departamento de Estudios

Respecto a las tasas de graduación oportuna en los Programas de Postgrado, estas se mantienen bajas. Tal como se observa en tabla 86, estas tasas tampoco son constantes entre las diferentes cohortes:

**Tabla 86. Tasa de graduación oportuna, según cohorte de ingreso**

Tasa de graduación al 4to año de finalizada la duración oficial de programas de doctorado

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Doctorado</b>	52%	46%	52%	46%	74%	62%	55%	54%	54%	35%	n/a	n/a

**Tabla 87. Tasa de graduación al 4to año de finalizada la duración oficial de programas de magíster**

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Magíster Académico</b>	31%	49%	48%	31%	53%	57%	57%	62%	55%	62%	50%	50%
<b>Magíster Profesional</b>	49%	49%	30%	41%	54%	50%	56%	59%	62%	58%	54%	47%
<b>Total general</b>	<b>43%</b>	<b>50%</b>	<b>34%</b>	<b>39%</b>	<b>54%</b>	<b>52%</b>	<b>56%</b>	<b>60%</b>	<b>60%</b>	<b>59%</b>	<b>53%</b>	<b>48%</b>

Fuente: Departamento de Estudios

Las bajas tasas de graduación oportuna se explican, en gran medida, por el hecho de que los estudiantes demoran más tiempo que el esperado en la finalización de los Trabajos de Graduación o de Tesis, una vez terminados los cursos. Esta es una realidad a nivel nacional, razón por la cual los trabajos curriculares se vuelven relevantes para hacer planes de estudios balanceados en tiempo y carga de trabajo (SCT-Chile).

En la misma línea, el proceso de actualización de Normativas ha contemplado la inclusión de asignaturas de Proyectos de Tesis o Trabajos de Graduación, cuyo propósito es preparar a los estudiantes en la formulación del Trabajo de Graduación o Tesis.

La asignatura de Trabajo de Graduación o Tesis también se ha incorporado explícitamente en la malla curricular como una asignatura del programa, tal se ha mencionado anteriormente. Estas medidas deberían tener un impacto positivo en el mejoramiento de las tasas de graduación oportuna en el mediano plazo.

Por otra parte, la nueva beca doctoral instaurada en 2018 es un incentivo para realizar una dedicación completa a los estudios, condicionando al beneficiario a obtener el grado en el plazo del programa con un semestre adicional de permanencia. Esta medida debería tener un impacto positivo a futuro en el mejoramiento de las tasas de graduación oportuna en el caso de los doctorados

**Diseño del Plan Operativo 2018:** Con la creación de la Vicerrectoría de Postgrado se ha desarrollado un plan operativo consistente en cuatro Proyectos Transversales de desarrollo interno del área, y cuatro Proyectos Complementarios.

Proyectos Transversales

- Acreditación 2020: Generar un Plan Intensivo de Acreditación, Evaluación, Creación y Cierre de Programas de Doctorado, Magíster Académico y Magíster Profesional de la Universidad de Santiago de Chile.
- Difusión y Admisión 2019: Mejorar el sistema de difusión y admisión a los Programas de Postgrado de la Universidad de Santiago de Chile.
- Sistemas de Análisis de la Información: Optimizar los sistemas internos de análisis de información de la Vicerrectoría de Postgrado de la Universidad de Santiago de Chile.
- Internacionalización 2020: Potenciar la internacionalización del Postgrado mediante la atracción de estudiantes extranjeros, la movilidad y la firma de convenios con Universidades de países latinoamericanos.

#### Proyectos Complementarios

- Calendario de Postgrado 2019: Construcción de un calendario con los principales hitos de los Programas de Postgrado de la Universidad de Santiago de Chile.
- Nuevas Normativas: Generación de nuevas normativas (CEPP, creación, cierre) con respecto al funcionamiento de los Programas de Postgrado de la Universidad de Santiago de Chile.
- Postgrados Profesionales: Creación de una comisión ad-hoc para sistematizar un modelo de evaluación de los Programas de Postgrados profesionales, que considere criterios y estándares de calidad pertinentes.
- Edificio e Infraestructura de Postgrado 2019: Consolidación de infraestructura acorde a las necesidades del Postgrado de la Universidad de Santiago de Chile.

### **6.- AREA DE VINCULACION CON EL MEDIO.** Establecer lazos bidireccionales de la Universidad con su entorno.

La Vicerrectoría de Vinculación con el Medio de la Universidad de Santiago de Chile (en adelante VIME) tiene como misión fomentar, sustentar y coordinar espacios de interacción entre el quehacer universitario y su entorno social, productivo y cultural, donde se establezcan vínculos sistemáticos y bidireccionales que permitan, por una parte, el fortalecimiento de la investigación, la docencia y la extensión universitaria y, por otra, asegurar la contribución de la Universidad al desarrollo presente y futuro del país.

Para el desarrollo de estos espacios de vinculación con el medio, la VIME debe velar por la generación de políticas y mecanismos institucionales que den cuerpo a las múltiples acciones de relación con el medio que se desarrollan y asegurando que aquellas consoliden el sello de la Universidad, como también, debe crear los instrumentos, servicios y programas que apoyen el trabajo de vinculación con el medio de las unidades académicas.

La VIME se compone de:

- Un equipo de coordinación que trabaja con la Vicerrectora en temas de planificación, gestión estratégica y coordinación institucional.
- Sub Unidades coordinadas por Vicerrectora: RSU, Archivo Patrimonial e Imagen Institucional.
- Unidades de apoyo a la función de vinculación con el medio: EDUCO, Extensión, Comunicaciones, Editorial, y Relaciones Internacionales e Interuniversitarias.

- Unidades descentralizadas: Fundación Planetario, Corporación Cultural, FUDEA.

#### **Lineamientos de la VIME**

- Proveer de un marco institucional, políticas y reglamentos, para orientar el quehacer de las unidades académicas y desarrollar programas, prácticas y actividades de vinculación con el medio que sean coherentes con el sello de la Universidad de Santiago de Chile.
- Desarrollar instrumentos de financiamiento y mecanismos de reconocimiento que incentiven a los agentes de la comunidad universitaria a realizar actividades de vinculación, promoviendo una cultura de vinculación del quehacer universitario con el medio que responda al sello de la Universidad de Santiago.
- Proveer del registro y sistematizar los principales programas, prácticas y actividades de vinculación con el medio generadas por las propias unidades que dependen de la VIME, así como de los departamentos y unidades que permitan contar con información relevante para la toma de decisiones, las acreditaciones y el posicionamiento de la Universidad.
- Articular los servicios de apoyo de las unidades y subunidades de servicios de la VIME con el trabajo de las unidades académicas con el fin de implementar la política y los objetivos estratégicos de Vinculación con el Medio de la Universidad.
- Generar puentes y representar a la Universidad en instancias nacionales e internacionales sobre extensión y vinculación con el medio que permitan abrir espacios para académicos e investigadores de la universidad.
- Ofrecer espacios e infraestructura para el desarrollo de diversas actividades de vinculación con el medio de vocación académica, científica y cultural.
- Todos estos lineamientos responden a fines y propósitos transversales al conjunto de la Universidad y la sociedad, que responden paralelamente a la historicidad institucional y a las proyecciones de expansión, desarrollo y resonancia del quehacer universitario.

#### **Objetivos estratégicos PEI 2016-2020 asociados a la VIME**

OE1: Consolidar y proyectar interna y externamente la cultura de Vinculación con el Medio, fortaleciendo la internacionalización institucional y la relación con vínculos efectivos.

OE2: Posicionar la imagen institucional contenida en el sello, marca y huella cultural.

Para cumplir con estos objetivos, la VIME desarrolla programas que contienen un conjunto de actividades orientadas a estos dos objetivos estratégicos. Existen programas ejecutados por el equipo de coordinación VIME, por las sub unidades asociadas al equipo de coordinación VIME,

y por cada una de las unidades dependientes y descentralizadas VIME. A continuación se exponen dichos programas y actividades.

**Programas desarrollados en el año asociado a objetivos estratégicos a cargo equipo coordinación VIME**

Para el periodo 2017 y 2018 el equipo de coordinación VIME se aboca principalmente al cumplimiento de OE1 Consolidar y proyectar interna y externamente la cultura de Vinculación con el Medio. Para el cumplimiento de este objetivo contribuyen las siguientes acciones:

- **Actualización de la política de vinculación con el medio.** En agosto de 2017, se dio inicio al proceso de actualización de la Política que estableció como principio la construcción conjunta y el diálogo permanente con quienes materializan la vinculación con el medio de la Universidad. En este proceso participaron docentes, estudiantes, investigadora/es, funcionaria/os y representantes de cada una de las facultades y escuelas. Se contó así con la participación activa de más de 100 integrantes de nuestra comunidad universitaria.

**Actividades asociadas:**

- Diseño y aplicación encuesta a la comunidad de académicos y profesores por hora para levantar la percepción del estado actual de la vinculación con el medio en las unidades académicas. Diseño: Noviembre 2017. Aplicación: Enero/Marzo 2018
- Encuesta 6 jornadas de trabajo entre Agosto 2017 y Marzo 2018.
- Jornada de validación de la política. Junio 2018

**Programa de reconocimiento a las actividades VIME con sello Bidireccional.** El objetivo de este programa es fortalecer y consolidar las capacidades de vinculación con el medio instaladas en las unidades académicas por medio del reconocimiento, apoyo y difusión de iniciativas de docencia, investigación y extensión que se orienten al diálogo, la bi-direccionalidad y el beneficio mutuo con la comunidad, el mundo público y el sector productivo.

**Actividades asociadas:**

- Convocatoria Agosto 2017.
- Recepción postulaciones Septiembre 2017 (44 iniciativas)
- Adjudicación y ejecución Octubre – Diciembre (24 premios)
- **Programa Fondo VIME.** El objetivo de este fondo es promover, fortalecer y consolidar las actividades de vinculación con el medio desarrolladas por las unidades académicas de la Universidad de Santiago de Chile, por medio del financiamiento y apoyo a iniciativas de

docencia, investigación y extensión que involucren la participación de actores de la comunidad, el mundo público y/o el sector productivo.

**Actividades asociadas:**

- Convocatoria enero de 2018
- Recepción proyectos (78 iniciativas)
- Proceso selección (37 proyectos)

Estas iniciativas permitirán al 2018 consolidar y proyectar interna y externamente la cultura de Vinculación con el Medio de la Universidad de Santiago de Chile.

- **Programa sistema de registro, memoria y aprendizaje institucional.** El Sistema de registro, memoria y aprendizaje institucional (SIRMAI) tiene como objetivo potenciar la capacidad de aprendizaje institucional basado en la experiencia acumulada de las prácticas de vinculación con el medio en la Universidad de Santiago de Chile, proveer de información relevante que visibilice buenas prácticas de vinculación con el medio y establecer estándares de desempeño posicionando una imagen positiva de la Institución, contribuyendo al debate público. El sistema se alimenta de fuentes secundarias y primarias trabajadas por una red de profesionales ubicados en las distintas facultades y unidades propias de la VIME.

**Actividades asociadas:**

- Primera etapa del SIRMAI. Diagnóstico para Sistema de Memoria y Aprendizaje Institucional.
- Segunda etapa SIRMAI. Identificación de fuentes de información y construcción de bases de datos que visibilizan prácticas de vinculación con el medio.
- Tercera etapa SIRMAI. Diseño de indicadores SIRMAI
- Cuarta etapa SIRMAI. Elaboración de protocolos de registro y categorización de actores de vinculación con el medio.
- Quinta etapa SIRMAI. Sistema informático SIRMAI para visibilizar las prácticas de vinculación con el medio a la comunidad universitaria y externos.

Respecto al OE2: Posicionar la imagen institucional contenida en el sello, marca y huella cultural, el equipo de coordinación VIME desarrolló:

- **Programa Festival CAMBALACHE.** El objetivo de la actividad es acercar la ciencia y democratizar el conocimiento a público de distintas edades. Los investigadores, docentes, estudiantes y científicos de la Universidad de Santiago, en conjunto con destacados invitados nacionales, reflexionan sobre la importancia de que los saberes estén al alcance de todos y

todas y dan charlas y talleres para adultos mayores, niños y jóvenes en un ambiente distendido propio de los festivales de verano.

## **6.1. SUB UNIDADES EN COORDINACIÓN VIME**

Para el periodo 2017 y 2018, el trabajo de las subunidades coordinadas por la Vicerrectora se orientó a reconocer, fomentar y posicionar el sello, la huella cultural y la marca. Para el cumplimiento de este objetivo contribuyen los siguientes programas:

**6.1.1. PROGRAMA RESPONSABILIDAD UNIVERSITARIA.** Este programa tiene como principal objetivo fomentar la ciudadanía responsable y gestionar el impacto de las decisiones y actividades de la Universidad en la sociedad y el ambiente natural, a través de un comportamiento ético, y en sincronía con el sello y los valores institucionales de nuestra Universidad.

En ese sentido, el Programa RSU desarrolla acciones vinculadas a todas las áreas misionales y estratégicas de la Universidad. En su gestión utiliza mecanismos de apoyo tales como la formación de redes entre actores de la comunidad universitaria y del entorno, que permitan el intercambio de experiencias, difusión y desarrollo de iniciativas con sello de responsabilidad social, promueve actividades formativas, proporciona información para la toma de decisiones en materia de sostenibilidad del campus universitario, y apoya en la construcción de políticas en áreas de RSU, entre otras.

### **Actividades generales de la Secretaría:**

- Presentación IX Reporte de Sostenibilidad de la Universidad de Santiago de Chile (1er. Semestre 2018).
- Entrega Sello RSU 2018-2020 (1er. Semestre 2018).
- Participación de todas las áreas en “Jornadas para la Formación Integral en la Universidad de Santiago de Chile”, organizadas por el PMI de Armonización Curricular liderado por la Vicerrectoría Académica (1er. Semestre 2018).

Para llevar a cabo su cometido, esta secretaría cuenta con las siguientes áreas de trabajo:

Área de Formación Ciudadana y Proyectos con la Comunidad

- Acompañamiento Curso Sello "Responsabilidad Social" dirigido a estudiantes de Pedagogía en Química y Biología de la Universidad (1er. Semestre 2018)

- Participación Comunidad Inclúyete de la Universidad de Santiago de Chile.
  - Participación en la Mesa para un Territorio Inteligente y Sostenible
  - Participación en actividades de extensión con enfoque de responsabilidad social universitaria
- Área Campus Sustentable y Gestión Ambiental
- Actividades para el desarrollo de un Campus Sustentable
    - Se recibe Certificado por cumplimiento de metas del Acuerdo de Producción Limpia para un Campus Sustentable (2do. Semestre 2017)

Actividades para el desarrollo e implementación del APL Campus Sustentable

- 4ta. Semana del Reciclaje Institucional (1er. Semestre 2018).

Área de Derechos Humanos (se incorpora en mayo de 2018)

- Actividades para potenciar la inclusión de la Educación de Derechos Humanos en los procesos de formación (estudiantes) y capacitación (funcionarios/as) de la comunidad universitaria
- Actividades de promoción en la relación de la comunidad universitaria con su entorno y la sociedad en general
- Actividades para fortalecer el espacio de intercambio, información, experiencias y articulaciones interinstitucionales.

**6.1.2. PROGRAMA ARCHIVO PATRIMONIAL.** Este programa tiene la función de ser el encargado de fortalecer y proyectar la identidad de la Universidad a través de la unificación y el resguardo del acervo patrimonial institucional, material e inmaterial.

Esta tarea se traduce en la articulación de miles de materialidades (fotografías, filmes, documentos gráficos, textuales y sonoros) que son conservadas, documentadas y difundidas a la comunidad, asegurando el acceso a la información y preservación del conocimiento permitiendo, de esta forma, la continuidad de la memoria histórica, la tradición universitaria y, por ende, la identidad institucional.

En este sentido, el Archivo Patrimonial se inserta dentro del área estratégica misional del PEI 2016 – 2020, que plantea el desafío de posicionar la imagen institucional contenida en el sello, marca y huella cultural por medio de la diferenciación y reconocimiento.

El programa pone a disposición de investigadores, estudiantes, grupos de interés y público general, los archivos patrimoniales digitalizados para su reproducción, exposición y divulgación, ya sea en exposiciones internas y externas, recorridos patrimoniales, libros, campañas publicitarias, entre otros (según limitaciones de uso correspondientes).

**Actividades asociadas:** (detalle anexo)

- Promover el trabajo colaborativo entre el Archivo Patrimonial e investigadores, académicos, estudiantes y artistas a través de un programa de actividades que permita la difusión y uso a partir de los materiales patrimoniales resguardados.
- Edición y publicación libro “UTE: imágenes del Archivo Patrimonial USACH.
- Lanzamiento de la plataforma web [www.isidoraaguirre.usach.cl](http://www.isidoraaguirre.usach.cl).
- Diseño y edición de libro Memorial de la Estación Central, postales y exposición itinerante.
- Implementación de campaña “Investiga – Utiliza” que fomente el uso de los archivos resguardados.
- Entrevistas con ex estudiantes, funcionarios/as y académicos de la Universidad Técnica del Estado.
- Contactos y establecimiento de alianzas efectivas con carreras, cátedras y unidades que permitan difundir el patrimonio de la Universidad y el trabajo realizado por el Archivo.
- Alianza con la Cineteca de la Universidad de Chile y la carrera de Cine de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Recepción de solicitudes de material fotográfico y audiovisual.
- Capacitación de monitores y monitoras Admisión USACH.
- Conservación, digitalización, documentación y difusión de los materiales que resguarda el Archivo Patrimonial.
- Digitalización del archivo personal de Isidora Aguirre.
- Vídeo de la vida y obra de Isidora Aguirre.
- Conservación preventiva y digitalización de fotografías del Fondo EAO y Fondos UTE;
- Digitalización del material fotográfico de más de 600 imágenes del proyecto Memorial de la Estación Central.
- Investigación y elaboración de mini sitios temáticos de la Universidad Técnica del Estado y producción de videos introductorios.
- Postulación de proyectos a Fondos Concursables.
- Montaje y exposición “Oficio y Arte: el Archivo de Antonio Quintana” en Puerto Montt.
- Exposiciones “UTE 70 años: memoria gráfica de las ex sedes.
- Investigación y documentación sobre los materiales resguardados del Teatro Universitario Teknos.
- Revisión y digitalización del material audiovisual que resguarda el Archivo.

- Difusión de los materiales del Archivo a través de las redes sociales.

**6.1.3. PROGRAMA IMAGEN INSTITUCIONAL.** Este programa busca instalar la marca Universidad de Santiago en la comunidad universitaria a través de productos institucionales que aboquen la identidad de la Universidad. Para esto el programa cuenta con un catálogo de productos que pone a disposición de la comunidad.

**Actividades asociadas:**

- Creación de catálogo de productos
- Venta de Productos institucionales tanto en Stand (venta directa) y a través de correos electrónicos (vía traspaso interno).
- Se crean a contar del año 2017 dos puntos de ventas adicionales: VIME Móvil y Kiosco ubicado en patio EAO

## **6.2. UNIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO**

Para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Universidad asociados a la función de vinculación con el medio (OE1 y OE2), las unidades dependientes de la VIME realizan diferentes programas y actividades las cuales se detallan en las siguientes secciones.

### **6.2.1. DEPARTAMENTO DE RELACIONES INTERNACIONALES E INTERUNIVERSITARIAS, DRII.** Cooperación entre instituciones, estudiantes y académicos(as).

Las principales funciones del Departamento de Relaciones Internacionales e Interuniversitarias son la coordinación de las actividades interuniversitarias e internacionales de la Universidad, la gestión de los acuerdos de cooperación entre instituciones académicas; la difusión y orientación sobre becas y programas de estudio en el extranjero, tanto para estudiantes como para académicos; la participación en redes y comisiones universitarias internacionales a las cuales pertenece la Universidad; y la vinculación con las distintas embajadas, agencias de cooperación y organismos internacionales.

Servicios que provee el DRRII:

- Asesorar a la comunidad universitaria sobre oportunidades de internacionalización.
- Asesorar, gestionar y monitorear la movilidad de estudiantes de la Universidad a instituciones nacionales y extranjeras.
- Asesorar y gestionar la movilidad de académicos de la Universidad a instituciones extranjeras y de académicos/as extranjeros/as a la Universidad.
- Asesorar a las unidades académicas respecto a la suscripción de convenios.
- Desarrollar actividades que promueven la internacionalización de las unidades académicas en espacios interuniversitarios y redes internacionales

**Programas DRII desarrollados en el año asociados a objetivos estratégicos**

El Departamento de Relaciones Internacionales e Interuniversitarias a través del desarrollo de sus programas de trabajo contribuye a consolidar y proyectar una cultura de internacionalización (OE1) y al posicionamiento de la Universidad en el ámbito internacional (OE2).

**Programa de Movilidad de Estudiantes.** El objetivo de este programa es fomentar y apoyar para que alumnos de la Universidad de Santiago de Chile y estudiantes extranjeros cursen parte de sus estudios fuera de su universidad de origen.

**Actividades asociadas:** (detalle anexo)

- Gestión del proceso de Salida de estudiantes (158 estudiantes)
- Gestión del proceso de Entrada de estudiante (337 estudiantes)
- Elaboración de guía para estudiantes extranjeros
- Asociación de Monitores estudiantes

**Programa de Movilidad de Académicos desde y hacia la Universidad de Santiago de Chile.** El objetivo de este programa es facilitar el intercambio de académicos en marco de programas específicos que administra el Departamento de Relaciones Internacionales e Interuniversitarias.

**Actividades asociadas:** (detalle anexo)

- Registro Movilidad Saliente (21) y Entrante (11)
- Guía para el académico extranjero para apoyar a la llegada e incorporación a la Universidad de académicos visitantes extranjeros.

**Programa gestión de convenios.** Este programa permite el desarrollo de vínculos efectivos con instituciones nacionales e internacionales a través de la gestión, seguimiento y difusión de los convenios y apoyo a las unidades académicas, realizando los trámites necesarios que conducen a la firma, difusión y seguimiento de un convenio.

**Actividades asociadas:** (detalle anexo)

- Suscripción de nuevos convenios, 52 nuevos convenios
- Manual de proceso gestión de convenios.

**Programa de posicionamiento internacional.** Esta iniciativa busca contribuir a la visibilidad internacional de la Universidad de Santiago, mediante la difusión del quehacer académico y científico entre otras universidades e instituciones nacionales y extranjeras.

**Actividades asociadas:** (detalle anexo)

- Participación CRUCH
- RedMovilidadChile
- Delegaciones extranjeras
- Feria de Oportunidades de Internacionalización

**Programa de mejoramiento de la gestión.** Este programa busca desarrollar un sistema de gestión de la calidad de los convenios y de la movilidad, optimizar los tiempos de tramitación de los convenios internacionales y mejorar la calidad del acompañamiento en el proceso de movilidad.

**Actividades asociadas:**

- Evaluación y análisis de satisfacción de estudiantes nacionales y extranjeros movilizados.
- Plan de Comunicaciones

### **6.2.2. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN CONTINUA.** Aprendizaje a lo largo de la vida.

El Departamento de Educación Continua de la Universidad de Santiago de Chile tiene como propósito fomentar espacios de encuentro entre las necesidades de formación de adultos y los programas de Educación Continua de la Universidad de Santiago de Chile, contribuyendo al cierre de brechas formativas presentes en la sociedad desde una perspectiva de aprendizaje a lo largo de la vida.

Durante los cuatro últimos años el esfuerzo ha estado centralizado en regularizar los procesos del área y en sistematizar la información de la misma que atiende diversidad de solicitudes externas e internas. Asimismo, sus tareas se han centrado en fortalecer y consolidar la imagen de la Educación Continua institucional a través de la página web y acciones de difusión que permiten el posicionamiento de la Educación Continua de la Universidad de Santiago de Chile en el medio nacional e internacional.

Dentro de las actividades de gestión más importantes del año se encuentran la aprobación de la nueva normativa del área Resolución 2746 del año 2018, la implementación de la primera etapa del Sistema Continua, la renovación de la página web de educación continua y la creciente postulación a proyectos con el Estado a través de la plataforma de Convenio Marco de Formación y Capacitación.

#### **Servicios que provee el Departamento de Educación Continua**

- Sistematizar, validar la gestión administrativa de los procesos del área y difundir la globalidad de los programas de educación continua de la Universidad.
- Apoyar a la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio en el aseguramiento de la calidad del proceso administrativo de la educación continua Institucional.
- Generar y gestionar redes de colaboración con los diversos actores de la educación continua dentro y fuera de la Universidad.
- Coordinar programas de educación continua de las unidades académicas con los diversos organismos públicos y privados que la solicitan.
- Asesorar técnicamente a las unidades académicas que lo requieran en coordinación con las instancias institucionales pertinentes.

#### **Programas EDUCO desarrollados en el año asociados a objetivos estratégicos**

El Departamento de Educación Continua a través del desarrollo de sus programas de trabajo contribuye a consolidar y proyectar interna y externamente una cultura de vinculación con el mundo productivo y laboral (OE1) y el posicionamiento de la Universidad en el ámbito de la educación continua nacional e internacional (OE2).

#### **Programa de mejoramiento de la gestión de interna del Departamento de educación continua:**

Este programa busca desarrollar un sistema de gestión de la calidad en los procesos de tramitación de resoluciones para la creación, modificación y confiere diploma de los programas de educación continua de la Universidad.

#### **Actividades asociadas:** detalle anexo)

- Aprobación Nueva Normativa de Educación Continua
- Sociabilización nueva normativa de Educación Continua
- Gestión de la Plataforma de Convenio Marco de Formación y Capacitación
- Desarrollo e implementación del Sistema Continua
- Tramitación de resoluciones del área

- Levantamiento de información para la toma de decisión en educación continua. Aplicación de instrumentos.
- Diseño de procesos y procedimientos

**Programa Generación de Vínculos Institucionales.** El programa busca posicionar la educación continua en redes nacionales e internacionales, posicionando a la Universidad como referente en educación a lo largo de la vida.

**Actividades asociadas:** (detalle anexo)

- Organización del Primer Seminario de la Red de Educación Continua de Universidades Estatales: Universidad para Toda la Vida.
- Participación en el Comité Ejecutivo de RECLA
- Recepción de Universidades Extranjeras
- Programa Becas RECLA
- Apoyo en la implementación del Diplomado en Transversalidad de Género e Institucionalidad.

**Programa de fortalecimiento de la difusión de EDUCO.** Este programa tiene por objetivo fortalecer, promover y posicionar la difusión de la oferta de la Educación Continua de la Universidad de Santiago.

Actividades asociadas: (detalle anexo)

- Indicadores de visitas Sitio Web Educación Continua
- Renovación y desarrollo de contenido en el marco de la imagen de Educación Continua aplicada al sitio web y a las redes sociales del departamento.
- Participación en ceremonias de cierre e inicio de programas
- Entrega de material corporativo a unidades académicas
- Realización de entrevistas a académicos y otros actores del ámbito de la educación

### **6.2.3. DEPARTAMENTO DE EXTENSIÓN.** Por un desarrollo cultural artístico de la comunidad universitaria.

El Departamento de Extensión coordina la oferta artística y cultural generada por la Universidad y los actores sociales del medio, genera espacios que permitan un desarrollo cultural y artístico de la comunidad universitaria y promueve la formación de audiencias a través del arte y la academia.

**Servicios que provee**

- Proveer de una programación de extensión que permita el desarrollo artístico y cultural de la comunidad universitaria y su vinculación con partes interesadas internas y externas que faciliten su desarrollo.
- Articular las demandas y requerimientos de las unidades académicas y la oferta cultural de la Universidad de Santiago
- Formar nuevas audiencias

**Programas de Extensión desarrollados en el año asociados a objetivos estratégicos**

El Departamento de Extensión, a través del desarrollo de sus programas de trabajo, contribuye a consolidar y proyectar interna y externamente una cultura de vinculación con el medio basado en la extensión (OE1) y el posicionamiento de la Universidad en el escenario artístico-cultural (OE2).

**Programa Música en el Aula.** Este programa tiene por objetivo acercar la música a la comunidad en sus propios espacios, a través de conciertos de música docta y popular desarrollados al interior del campus universitario.

**Actividades asociadas:** (detalle anexo)

- Temporada de conciertos Orquesta Clásica U. de Santiago de Chile (agosto 2017-agosto 2018)
- Temporada de conciertos Coro U. de Santiago de Chile (agosto 2017-agosto 2018)
- Temporada de conciertos Coro Madrigalista U. de Santiago de Chile (agosto 2017-agosto 2018)
- Temporada de conciertos Syntagma Musicum U. de Santiago de Chile (agosto 2017-agosto 2018)
- Temporada de Conciertos Coro de Adultos U. de Santiago de Chile (agosto 2017-agosto 2018)
- #Nanoconciertos en Mi campus (agosto 2017)
- XIII Festival Internacional de Música antigua (octubre 2017)
- XIV Festival Internacional de Música antigua (abril 2018)
- Música en el Aula. Temporada de conciertos de Música popular con bandas independientes, en colaboración con sellos nacionales y talentos de la comunidad USACH seleccionados a través de convocatoria abierta (mayo 2018 – noviembre 2018)
- Conciertos educativos (mayo 2018).
- Ensayos abiertos (2017)

**Programa de Artes Visuales en el Aula.** Este programa tiene por objetivo acercar las artes visuales a la comunidad universitaria, por medio de exposiciones artísticas desarrolladas principalmente en las salas Isidora Aguirre, Muro ViME y Sala Recicla.

**Actividades asociadas:** detalle anexo)

- Exposición "Fundación guitarra viva Ernesto Quezada" (octubre 2017)
- Exposición "La Nueva Gráfica Popular" por Ruta Mare (noviembre 2017)
- Exposición "Escuelita de Artes y Oficios" por Enrique Flores (diciembre 2017)
- Exposición de Instrumentos Históricos de Caña y Vientos (abril 2018)
- Exposición "Frontera: la línea invisible por Güido Manuilo (abril –mayo 2018)
- Exposición "Taxonomía de lo Fantástico. Selección de Grabados" por Guillermo Lorca (mayo-julio 2018)
- Exposición "La Belleza Diversa" por Carlos Candia, Luis Hidalgo y Erika Silva (junio-agosto 2018)

**Programa de Cine en el Aula.** Este programa tiene por objetivo generar un espacio de diálogo en torno al séptimo arte y acercarlo a los estudiantes y a la comunidad universitaria en general. Por medio de este programa se realizan exhibiciones cinematográficas desarrolladas en la Sala Estación.

**Actividades asociadas:** (detalle anexo)

- Atlas Cinematográfico de Chile, (permanente)
- XIV Festival Internacional de Música Antigua (abril 2018)
- I Ciclo de Cine Fantástico y de Terror (agosto 2017)
- II Ciclo de Cine Fantástico y Terror Latinoamericano (marzo-agosto 2018)
- Ciclo de cine LGTBI
- Cine Cultura Migrante
- Ciclo de Cine LGBTQIA + Disidencia Audiovisual
- Ciclo Mujeres Empoderadas
- Ciclo: La Ciencia del Cine (desde agosto 2018 a octubre 2018)
- Cine en el Aula (abril a agosto 2018)
- Adquisición y mejora de equipamiento para Sala de Cine Estación (ex sala de cine ViME) (junio-agosto 2017)

**Programa de Convocatorias literarias y gráficas.** Programa a través del cual se realizan concursos destinados a la comunidad general.

**Actividades asociadas:** (detalle anexo)

- 5° Concurso Micro ficción Tenemos Cuento (agosto 2017)
- “Cámara a Toda Orquesta”, concierto al aire libre en el Centro Cultural Gabriela Mistral. (noviembre 2016)

**Programa de Interculturalidad:** A partir de marzo de 2018, el Departamento de Extensión asume la responsabilidad de llevar a cabo el Programa de Interculturalidad, mandatado por el PEI 2016-2020; tiene como objetivos conocer, visibilizar y celebrar las expresiones artísticas y culturales populares de las comunidades migrantes presentes en Chile, con el fin de valorar el aporte que éstas hacen a la construcción de las identidades en nuestro país y promover la interculturalidad. Esto supone una visión dinámica de la cultura, así como favorecer el respeto a la diversidad, el enriquecimiento mutuo, la integración y la convivencia armónica y horizontal de todos los individuos.

**Actividades asociadas:** (detalle anexo)

- Festival Cultura Migrante (noviembre 2017)
- Encuentro Peruano-Chileno “Criollazo: Música Popular Criolla en Perú y Chile” (mayo 2018)
- Conmemoración Fiestas Patrias Peruanas “Alegría del Cielo. Transculturación y sincretismo en la música del Virreinato del Perú” (julio 2018)

**Obtención de recursos a través de fondos concursables**

Como cada año, el Departamento de Extensión postuló a los fondos del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Se adjudicaron 4 proyectos de los 4 postulados, todos ellos con una excelente evaluación por parte de la comisión de evaluadores. Los proyectos corresponden a los Fondos Audiovisual (1) y de la Música (3).

El total de fondos obtenidos para fortalecer el quehacer del Departamento de Extensión fue de **\$172.245.550.-**

Entre los meses de junio a agosto de 2018, el Departamento postuló a 6 proyectos Fondart.

#### **6.2.4. DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES. Difusión del quehacer universitario.**

El Departamento de Comunicaciones tiene como principales labores proponer y facilitar la definición de políticas comunicacionales universitarias, difundir, divulgar y contribuir a la extensión y promoción de las actividades de investigación, extensión, docencia, asistencia

técnica, gestión administrativa y otras actividades universitarias a través de medios de comunicación internos y externos.

Por otra parte, busca establecer mecanismos de descubrimiento de los componentes de interés informativo y de divulgación implícitos en el quehacer universitario, difundir y divulgar oportunamente a las Unidades de la Universidad la información y establecer un mensaje único, facilitar y coordinar los canales de comunicación formales al interior de la Universidad, proponiendo mejoras para un expedito flujo de información y orientar las actividades relacionadas con la comunicación organizacional interna.

#### **Servicios que provee el Departamento de Comunicaciones**

- Proponer y facilitar la definición de políticas comunicacionales universitarias.
- Difusión y divulgación del quehacer universitario mediante: Gestión de prensa interna (medios institucionales) y externa (medios nacionales e internacionales)
- Aportar al debate público en temas de interés general, a partir de la gestión de voces expertas de la Universidad
- Divulgar el conocimiento de frontera en los ámbito científico, cultural y otros, que se genera en la Universidad
- Entregar orientación sobre las estrategias publicitarias de la Universidad.
- Orientar las actividades relacionadas con la comunicación organizacional interna y entregar asesoría técnica en materia de ceremonial y protocolo.

#### **Programas de Comunicaciones desarrollados en el año asociados a objetivos estratégicos**

El Departamento de Comunicaciones, a través del desarrollo de sus programas de trabajo, contribuye al posicionamiento de la imagen de la Universidad contenida en el sello, marca y huella cultural OE2.

**Programa Unidad de Medios.** Este programa tiene por objetivo coordinar la entrega informativa del acontecer universitario tanto hacia el interior de la Universidad, como hacia el exterior, a través de los medios que la conforman. Asimismo vincula la actividad universitaria con el medio externo, generando informes de impacto medial que permiten orientar las acciones de nuestra universidad. Además, establece vínculos con los diversos medios de comunicación social.

#### **Actividades asociadas: (detalle anexo)**

- Guiar la gestión de prensa externa de acuerdo a los lineamientos institucionales.
- Monitorear y evaluar de manera permanente y mediante metodología apropiada, la presencia de la Universidad en la prensa nacional e internacional.

- Desarrollo de material audiovisual institucional de la U. de Santiago
- Apoyar audiovisualmente a UESTV ([www.uestv.cl](http://www.uestv.cl)).
- Desarrollar y actualizar el Portal Web Institucional ([www.usach.cl](http://www.usach.cl)).
- Editar el diario institucional y consolidar el Portal de Noticias Institucionales ([www.udesantiagoaldia.cl](http://www.udesantiagoaldia.cl)).
- Generar y supervisar el oportuno envío del Newsletter, con información de actualidad del Portal de Noticias [www.udesantiagoaldia.cl](http://www.udesantiagoaldia.cl) a más de 60 mil cuentas @[usach.cl](http://usach.cl).
- Consolidar la presencia de la Universidad de Santiago de Chile en las redes sociales.
- Desarrollar contenidos para del canal de Televisión Digital de la Universidad: U de Santiago TV (Canal 48)

**Programa Unidad de Radio.** Su principal objetivo es potenciar la vinculación con el medio de la Universidad mediante los diferentes programas de la emisora, en particular los de carácter cultural, de análisis de coyuntura y debates en torno a temas de relevancia nacional.

**Actividades asociadas:** (detalle anexo)

- Generación de nuevos programas Radio Universidad de Santiago
- Programas especiales
- Ciclo de debates parlamentarios y CORES
- Cobertura de elecciones Presidencial, Parlamentarias y de Consejeros Regionales.
- Académicos/as y directivos de la Universidad de Santiago participan en diversos programas, potenciando la vinculación con el medio.
- El programa 'Escena viva' rescata la huella de Radio U. de Santiago como un medio que promueve los nuevos valores de la escena musical chilena, dando cabida a artistas emergentes y consagrados.
- Cobertura del 169 Aniversario de la Universidad de Santiago.

**Programa Unidad de Publicidad y Relaciones Públicas.** Este programa coordina las funciones de comunicación corporativa interna y externa, relaciones públicas, ceremonial y protocolo, así como publicidad, diseño e impresión de campañas y piezas gráficas.

**Actividades asociadas:** (detalle anexo)

- Realización de Ceremonias Institucionales orientadas a posicionar la imagen institucional contenida en el sello, marca y huella cultural.
- Asesoría y colaboración a diversas actividades de la VIME y del Departamento en pro de posicionar la imagen institucional, reforzando el sello, marca y huella cultural.

- Ejecución del Plan de Medios, y Campaña Admisión 2017.
- Diseño e impresión de material gráfico o campañas institucionales.
- Preservación de imagen corporativa única a través del Manual de Normas Gráficas Universidad de Santiago de Chile.

### **6.2.5. DEPARTAMENTO EDITORIAL. Difundiendo el quehacer académico universitario.**

Las principales funciones del Departamento Editorial son editar, gestionar, coordinar y difundir las publicaciones emitidas por académicos de la Universidad y de otras Instituciones bajo el nombre de la Universidad de Santiago de Chile. Tiene como misión realizar y divulgar ediciones impresas o electrónicas, al más alto nivel, en todas las áreas del conocimiento, procedentes de la actividad de nuestra comunidad como del medio externo.

#### **Servicios que provee el Departamento Editorial**

- Editar, gestionar, coordinar y difundir las publicaciones emitidas por académicos de la Universidad y de otras Instituciones bajo el nombre de la Universidad de Santiago de Chile.
- Publicar libros de miembros de la comunidad universitaria y de instituciones o personas de diversos ámbitos culturales y científicos de Chile y del extranjero.
- Registrar en los diversos formatos tecnológicos que se dispongan, del desarrollo del conocimiento, como de su propio quehacer.

#### **Programas Sello Editorial desarrollados en el año asociados a objetivos estratégicos**

El Sello editorial, a través del desarrollo de sus programas de trabajo, contribuye a consolidar y proyectar interna y externamente la cultura de vinculación con el medio asociada a la difusión de las ciencias y las humanidades OE1, y el posicionamiento de la huella cultural de la Universidad OE2.

**Programa de publicación de Libros:** Este programa realiza la publicación de libros realizados por la comunidad académica de la Universidad, o por otras Instituciones, utilizando el nombre de la Universidad de Santiago de Chile, con el objetivo de socializar el sello, marca y huella institucional y de acercar la docencia e investigación a las comunidades interna y externa.

#### **Actividades asociadas:** (detalle en anexo)

- Publicación de libros

**Programa difusión de publicaciones:** El objetivo de este programa es dar a conocer las publicaciones realizadas por el Sello editorial de la Universidad de Santiago de Chile en distintas

instancias, para, nuevamente, socializar el sello, marca y huella de la Institución.

**Actividades asociadas:** (detalle en anexo)

- Participación en Ferias del Libro y presentaciones de libros

**6.2.6. DIRECCIÓN DE GÉNERO, DIVERSIDAD Y EQUIDAD.** Fortalecer igualdad de derechos y oportunidades de todos y todas.

La Dirección de Género, Diversidad y Equidad, creada en junio de 2018, tiene como principales objetivos el fortalecimiento de la institucionalidad universitaria en materias de igualdad de género, la promoción de políticas universitarias antidiscriminatorias que garanticen igualdad de derechos y de oportunidades entre las y los miembros de la comunidad universitaria, y la coordinación del proceso de denuncia, acompañamiento, sanción y reparación de conductas discriminatorias de violencia sexual o de género que puedan darse en el contexto universitario.

**Servicios que provee la Dirección de Género, Diversidad y Equidad**

- Promover las iniciativas que permitan la transversalización del enfoque de género en las mallas curriculares y docencia universitaria, investigación, vinculación con el medio y gestión universitaria.
- Elaborar y coordinar los protocolos y normativas destinadas a prevenir y enfrentar la discriminación y violencia sexual y de género que puedan afectar a los miembros de la comunidad universitaria.
- Recepcionar denuncias o solicitudes respecto a situaciones de acoso sexual, violencia de género y discriminación sexual, canalizándolas a la Dirección Jurídica de la Universidad, y brindar asesoría y acompañamiento a personas afectadas por discriminación o violencia de género.
- Hacer seguimiento al estado de tramitación y los resultados de procedimientos disciplinarios relacionados a causas sobre acoso sexual u otras conductas de violencia de género.
- Desarrollar acciones de difusión, información y sensibilización de las políticas en materia de educación no sexista y violencia de género en la Universidad.
- Establecer y coordinar las políticas y medidas de corresponsabilidad social que permitan conciliar las responsabilidades familiares y el desempeño laboral y estudiantil de los miembros de la comunidad universitaria.

## 6.3. UNIDADES DESCENTRALIZADAS

### 6.3.1. FUNDACIÓN DE EGRESADOS Y AMIGOS DE U. DE SANTIAGO, FUDEA.

Fortalecer lazo con los egresados.

La Fundación de Egresados y Amigos de la Universidad de Santiago de Chile (Fudea), tiene como fin fortalecer la identidad y pertenencia de quienes han sido formados en esta Casa de Estudios y de aquellos que comparten sus principios y valores. Fudea, a través de diversos ámbitos del conocimiento, promueve la cooperación mutua y permanente entre los Egresados, Amigos y la Universidad, en virtud del progreso sociocultural de nuestro país.

#### **Servicios que provee y que son parte de los objetivos**

- Articular servicios de apoyo a los y las egresados/as en el vínculo administrativo con la Universidad.
- Desarrollar vínculos de colaboración mutua con entidades internas y externa a la Universidad a fin de entregar beneficios para nuestros/as egresados/as.
- Generar instancias de formación y desarrollo de competencias complementarias para nuestros/as egresados/as.
- Facilitar y difundir instancias de reunión y camaradería de los egresados/as para su vinculación efectiva como socios/as Fudea U.deSantiago y la gestión de comunidades de egresados/as del Plantel.
- Apoyar unidades académicas en su vinculación con egresados/as

#### **Programas FUDEA desarrollados en el año asociados a objetivos estratégicos**

**Programa de reconocimiento.** El objetivo del programa es destacar a los nuevos egresados y egresadas por su compromiso, y potenciar su continuidad como parte de la comunidad U. de Santiago. Respecto de los egresados más antiguos, reconocer su vínculo con la Universidad y en ambos casos fortalecer la relación con su Alma Mater.

#### **Actividades asociadas:** (detalle anexo)

- Premio Fudea U.deSantiago de Chile al Compromiso con la Universidad.
- Premio a la Trayectoria de Vida: es un reconocimiento al egresado/a con muchos años de egreso y que dado su aporte al país se destaca una vez al año en el Encuentro de Egresados EAO – UTE –USACH.
- Premio “Testimonio de Vida”

**Programa charlas y acciones de interés para socios.** Este programa busca desarrollar actividades gratuitas y de interés para los socios de la Fundación, estudiantes y egresados/as de la Universidad, unificando la comunidad universitaria. Todas acciones que respetan las políticas ViME al incorporar acciones de coproducción y de corte colaborativo con otras unidades o entidades.

**Actividades asociadas:** (detalle anexo)

- Inauguración Exposición “Gráfica del Horror y la Resiliencia: Dibujos de Enrique Olivares Aguirre” y Seminario “Creatividad en Prisión Política”.
- Cine Inclusivo.
- Jornada de Salud.
- Coloquio Teatro Municipal "Raymonda".
- Actividad Moviliza tu Presente.
- Patrocinio 2º Festival de Estudiantes de Cine (FECIN 2017).
- Charla: Ser Humano e Infraestructura Verde para el Desarrollo Sostenible.
- Charla Teatro Municipal: Ópera "El Cristo de Elqui".
- Entrevistas a Egresados/as

**Programa becas y beneficios.** Este programa realiza acciones para beneficiar a nuestros/as socios/as en pro de la fidelización y fomento del vínculo efectivo de nuestros/as egresados/as. En esta línea se incluyen los servicios estables de la Fundación de servicios de gestión de documentación académica, acceso a biblioteca, uso de espacios deportivos, apoyo crédito universitario, entre otros.

**Actividades asociadas:** (detalle anexo)

- Becas.
- Bolsa de trabajo Fudea.
- Presencia de stand Fudea.
- Participación de Fudea en ceremonias de titulación.
- Trámites de documentación.
- Convenios internos.
- Convenios externos.

**Programa de fidelización.** Se refiere a acciones de vinculación intencionadas para egresados/as y socios/as de la Fundación en el marco del fin último de la Fudea. Adicionalmente, se considera al estudiante como parte del ciclo de vida de un egresado/a.

**Actividades asociadas:** (detalle anexo)

- Fidelización temprana. Patios de la Universidad.
- Fidelización temprana. Presencia en ceremonias de Bienvenida Cachorra.
- Fidelización temprana. Coordinación de visitas PreUniversitario a la Universidad.
- Fidelización vespertinos.
- Patrocinio y participación en Congresos de estudiantes.
- Participación y apoyo en encuentros de carreras.
- Mes del egresado/a.
- Fidelización. Desayuno con Egresados Reconocidos y socios egresados 2017.
- Fidelización. Cierre de año FUDEA.
- Fidelización. Concursos.
- Homenaje a los ex estudiantes de la Escuela de Artes y Oficios caídos en el Combate Naval de Iquique.
- Regalos institucionales.

**Programa de empleabilidad y emprendimiento:** El objetivo de este programa es entregar herramientas tanto a los estudiantes como egresados de la Universidad para que puedan enfrentar de mejor forma su vida laboral.

**Actividades asociadas:** (detalle anexo)

- Taller Aprende/Emprende: Diseñando estrategias para el financiamiento de tu emprendimiento.
- Taller de Empleabilidad.
- Programa Innovación Abierta Lions Up 2018.

**Programa de vinculación con redes de universidades.** Este programa contribuye a la participación de la Fundación como figura institucional de vinculación con egresados/as ante redes de universidades a nivel nacional.

**Actividades asociadas:** (detalle anexo)

- Encuentro de la Red de Oficinas de Egresados/as de las Universidades CUECH.
- Biestra 2017.

**Programa de estudios.** Se refiere a todas las acciones de la Fundación destinadas al estudio de nuestros/as egresados/as y socios/as, a fin de focalizar intereses, toma de decisiones y potenciar la vinculación.

**Actividades asociadas:** (detalle anexo)

- Fase Cualitativa Estudio de Identidad de Egresados/as

**Programa Comunicaciones.** Se refiere a todas las acciones de la Fundación destinadas al vínculo virtual con nuestros Egresados/as y la gestión de una comunidad virtual.

**Actividades asociadas:** (detalle anexo)

- Entrevistas a egresados
- Redes sociales

### **6.3.2. FUNDACIÓN PLANETARIO.** Difundir e inspirar el valor científico.

Planetario es una Fundación sin fines de lucro creada por la Universidad de Santiago de Chile en 1985. Desde entonces, su misión es contribuir al despertar del pensamiento crítico en audiencias de todas las edades, generando experiencias sorprendentes que inspiren a las personas a valorar la astronomía, ciencias afines y la cultura.

Tiene un directorio presidido por el Rector de la Universidad de Santiago de Chile, Juan Manuel Zolezzi, y un cuerpo de directores integrado por académicos de ciencias afines y de la administración universitaria, que apoyan el trabajo que realiza la institución.

#### **Servicios que realizan y que son parte de los objetivos**

Planetario USACH realiza diversas actividades de difusión cultural y divulgación científica. En primer lugar, la creación, producción y presentación de espectáculos fulldome, en el único espacio diseñado para esto en el país; la realización de charlas y encuentros con académicos y personalidades relevantes de diversas disciplinas, exposiciones, talleres interactivos, jornadas de observación astronómica, entre otras.

#### **Programas PLANETARIO desarrollados en el año, asociados a objetivos estratégicos**

En sus 33 años de experiencia en la divulgación de la ciencia, ha desarrollado varias estrategias acorde a los tiempos y tecnologías para acercar la ciencia a los niños, jóvenes y adultos. Hace algunos años se implementa una línea de trabajo multidisciplinaria orientada a poner en valor la relación entre ciencia, arte y tecnología, desarrollando una serie de actividades y proyectos bajo esta línea curatorial incorporada a todo nuestro quehacer.

Así también, ha creado y liderado proyectos emblemáticos de asociatividad cultural como el Proyecto “Circuito Cultural Santiago Poniente”, que agrupa a emblemáticas instituciones emplazadas en el eje de la calle Matucana.

Por otro lado destacamos nuestro esfuerzo en la Instauración del “Día de la Astronomía en Chile”. El año 2013 se firmó un convenio de colaboración entre el Programa Explora de CONICYT

(Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica), SOCHIAS (Sociedad Chilena de Astronomía) y la Fundación Planetario para celebrar todos los años, alrededor del 21 de marzo, el Día de la Astronomía en nuestro país.

**Programa de Divulgación Científica:** Este programa se desarrolla mediante varias acciones diseñadas especialmente para acercar la ciencia y astronomía a la ciudadanía y al mundo escolar.

**Actividades asociadas:** (detalle anexo)

- “Ciclo de Charlas de Divulgación Científica”.
- Jornadas de Observación Astronómica.
- Producción y Exhibición de Películas en formato FullDome.
- Celebración Día de la Astronomía en Chile.
- Participación en la XX Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología–Explora Conicyt.
- Cursos de astronomía para niños.
- Lanzamientos de libros de científicos.
- Premiación del Concurso “Misterios del Universo” iniciativa de Planetario y Conicyt.
- Charla eclipse de sol total hemisferio norte “Un eclipse histórico”, a cargo del Doctor Patricio Rojo.
- Celebración de la Noche Internacional de Observación Lunar que organiza la NASA, realizada el sábado 28 de octubre.
- Estreno: “Dinosaurios al Atardecer” Enero 2018.
- Talleres: Paleontología, Agujero Negro, Cohete de Agua, Dino Chapita, Dino Silueta.
- Estreno de la película de Planetario Usach “¡3,2,1: Despegue!” en Planetario Cha'an Ka'an, México.

**Programa de desarrollo de nuevas Audiencias:** Este programa busca generar actividades que vinculen el quehacer de Planetario con otras áreas del conocimiento y la cultura.

**Actividades asociadas:** (detalle anexo)

- Conciertos musicales en sala A. Einstein.
- Realización del Torneo VEX Robotics, jornadas clasificatorias de equipos de escolares chilenos para el Mundial de VEX Robotics World Championship en Estados Unidos.
- Firma de convenios de beneficios con Empresas Privadas.
- Firma de convenio de beneficios con medios de comunicación impresa. Club La Tercera, Diario la Tercera.

**Programa de Vinculación y Redes institucionales:** Planetario ha desarrollado una política de asociatividad cultural para potenciar su quehacer más allá de la ciencia y la astronomía.

**Actividades asociadas:** (detalle anexo)

- Firma convenio con Marca Chile.
- Firma convenio con Colegios de Profesores de Chile.
- Firma Convenio con I. Municipalidad de Estación Central.
- Firma Convenio con Gobierno Regional de Coquimbo, Sernatur y Corfo.
- Firma Convenio entre Planetario USACH y Fondo NODO de CORFO “Revolución Divulgativa (N.E.R.D.)”
- Participación al 2° Seminario Internacional de Astroturismo. Sernatur-Coquimbo. Dic 2017.
- Participación de la Actividad del Circuito Cultura Santito Poniente “Cocaví Cultural”. 14 de abril 2018.

**Programa Gestión de Financiamiento.**

- Planetario USACH se adjudicó un FONDO ALMA-CONICYT Para el Desarrollo de la Astronomía Chilena, que le permitió producir la película “Bot y Lu: Misión H2O”, estrenada en vacaciones de invierno de julio 2018.
- Planetario USACH se adjudicó el fondo CORFO “Programa de Distribución Audiovisual: Modalidad Asistencia a Eventos de Mercados Internacionales” para participar en diferentes festivales internacionales.

**Programa de posicionamiento internacional.**

- Visita Universidad de La Plata. La directora Ejecutiva de Planetario USACH, Jacqueline Morey, fue invitada por el Ministerio de Relaciones Exteriores a Argentina, junto a Patricio Rojo, Presidente de la Sociedad Chilena de Astronomía (SOCHIAS).
- Participación Noche de Estrellas Mexicana. Mediante una videoconferencia se relató la historia de Planetario y su trabajo como centro de difusión científica en el país.
- "Museo Reimaginado". Encuentro de profesionales de museos de América". Noviembre de 2018, Medellín, Colombia.
- 4. Participación de Película de Planetario USACH, en festivales Internacionales de FullDome.
- Festival de Brno, República Checa (junio 2018)
- Festival de Jena, Alemania (mayo 2018 )

### **6.3.3. CORPORACIÓN CULTURAL.** Fomentar, proteger y promover el patrimonio.

La Corporación Cultural tiene por objeto el fomento, desarrollo, difusión, estudio e investigación de la cultura y las manifestaciones artísticas en sus diversas expresiones, así como la protección y cuidado del patrimonio cultural, tanto material como inmaterial. Del mismo modo, la Corporación colabora con la promoción, observancia y estímulo de los derechos culturales en el país.

#### **Servicios que provean y que son parte de los objetivos**

- Asesoría en proyectos culturales y fondos públicos concursables.
- Administración y gestión de proyectos culturales y fondos concursables y/o donaciones.
- Conferencias, seminarios, charlas, exposiciones y otras actividades.
- Programación cultural a través de los proyectos ejecutados por la Corporación.
- La Corporación Cultural U. de Santiago ofrece programa de pasantía en Gestión Cultural para unidades externas como Municipios, Fundaciones o Corporaciones Culturales.
- Colaboración y articulación de un trabajo colaborativo tanto en gestión como en programación entre la Universidad de Santiago e instituciones como corporaciones culturales y municipalidades.

#### **Programas desarrollados en el año asociados a objetivos estratégicos**

##### **Ejecución de proyectos Culturales financiados mediante fondos concursables y donaciones:**

Este programa tiene por objetivo realizar la administración y gestión de diversos proyectos artístico culturales adjudicados por fondos o donaciones por parte de la Universidad de Santiago.

##### **Actividades asociadas:** (detalle anexo)

- Exposición “Testimonio Gráfico de la Prisión Política: Universidad Técnica del Estado (UTE), Ex Estadio Chile, Estadio Nacional y Chacabuco. Agosto 2017.
- Exposición “El Color de la Ciencia” Fernando Krahn - Biblioteca de Santiago. Agosto 2017.
- Exhibición “Exposición: Contra la Guerra; lectura de una arpillera de Violeta Parra.” Exhibición en comuna de Pedro Aguirre Cerda y Biblioteca de Santiago. Agosto 2017.
- Taller de Arpilleras Bordando Presencia. Agosto 2017.
- Co-producción BAFONA en U. de Santiago. Septiembre 2017.
- Co-producción Tercer Encuentro Dibujos Que Hablan. Noviembre 2017.
- Itinerancia Exposición “Testimonio Gráfico de la Prisión Política: Universidad Técnica del Estado (UTE), Ex Estadio Chile, Estadio Nacional y Chacabuco. Diciembre 2017.

- Concierto de Navidad del Coro Usach, en Plaza Mayor de Renca. Diciembre 2017.
- Producción y lanzamiento de libro “Dibujos Que Hablan” Biblioteca Nacional. Marzo 2018.
- Exposición “Memoria social de la población Santiago y “Memoria social de las mujeres nogalinas”, en Museo de la Educación Gabriela Mistral. Abril 2018.
- Donación de libros a Biblioteca Facultad de Humanidades 2018 – Usach. Mayo 2018.
- Capacitación para formulación de proyectos Fondos de Cultura 2018 –Usach.
- Concierto elenco Syntagma Musicum, en Parroquia Jesús Carpintero, comuna de Renca 2018.
- Exposición “La Belleza Diversa”, Espacio Muro VIME 2018. Julio 2018.
- Itinerancia Exposición “Testimonio Gráfico de la Prisión Política: Universidad Técnica del Estado (UTE), Ex Estadio Chile, Estadio Nacional y Chacabuco”, en Corporación Cultura y Memoria de Independencia 2018. Agosto 2018

**Convenios para la programación, promoción y difusión de actividades y servicios culturales:**

Este programa tiene por objetivo desarrollar vínculos con instituciones ligadas al arte y la cultura para apoyar la programación, promoción y difusión de las actividades culturales realizadas por la Universidad de Santiago.

**Actividades asociadas:** (detalle anexo)

- Convenio Fundación Centro Cultural de Lo Prado 2017.
- Convenio Municipalidad de San Joaquín 2017.
- Convenio Fundación Beethoven 2017.
- Convenio Embajada de la República de Polonia en Santiago de Chile 2017.
- Convenio Fundación Municipal de Cultura de Providencia 2017.
- Convenio Colaboración Municipalidad de Renca 2017 .
- Convenio Colaboración Municipalidad de Quinta Normal 2018.

**Producción y co-producción de actividades y programas artísticos, culturales y patrimoniales:**

Este programa tiene por objetivo entregar apoyo en producción y co-producción a iniciativas artístico cultural que se realizan tanto en la Universidad de Santiago como en instituciones externas, con el fin de socializarlas dentro de la comunidad universitaria.

**Actividades asociadas:** (detalle anexo)

- Producción y Exposición “Testimonio Gráfico de la Prisión Política: Universidad Técnica del Estado (UTE), Ex Estadio Chile, Estadio Nacional y Chacabuco. 2017 – Usach.
- Exposición “El Color de la Ciencia” Fernando Krahn -2017 Biblioteca de Santiago.

- Exhibición “Exposición: Contra la Guerra; lectura de una arpillera de Violeta Parra.” 2017, Exhibición en comuna de Pedro Aguirre Cerda y Biblioteca de Santiago 2017.
- Taller de Arpilleras Bordando Presencia – 2017 Explanada Usach.
- Co-producción Bachillerato y Corporación Cultural, BAFONA en U. de Santiago 2017.
- Co-producción Segundo Encuentro Dibujos Que Hablan, Usach y Biblioteca de Santiago 2017
- Exposición “Testimonio Gráfico de la Prisión Política: Universidad Técnica del Estado (UTE), Ex Estadio Chile, Estadio Nacional y Chacabuco. 2017 – Estadio Víctor Jara y Unidad de Memoria y Derechos Humanos de CNCA.
- Co-producción 2º versión “Tenemos Cuento” 2017 – Usach.
- Concierto de Navidad del Coro Usach, en Plaza Mayor de Renca 2017.
- Producción y lanzamiento de libro “Dibujos Que Hablan” Biblioteca Nacional 2018.
- Exposición “Memoria social de la población Santiago y “Memoria social de las mujeres nogalinas”, en Museo de la Educación Gabriela Mistral 2018.
- Donación de libros a Biblioteca Facultad de Humanidades 2018 – Usach.
- Corporación Cultural realiza charla Fondos de Cultura, para postulación 2019 del Ministerio de las Culturas – Usach.
- Premiación 2º versión “Tenemos Cuento” 2018 – Usach.
- Concierto elenco Syntagma Musicum, en Parroquia Jesús Carpintero, comuna de Renca 2018.
- Exposición “La Belleza Diversa”, Espacio Muro VIME 2018.
- Charla “La Belleza Diversa” conversación con productora exposición fotográfica: Erika Silva, Directora de CETRAM USACH, Daniela Alburquerque y Andrea Hurtado, Directora de Género, Diversidad y Equidad del Plantel, 2018.
- Exposición “Testimonio Gráfico de la Prisión Política: Universidad Técnica del Estado (UTE), Ex Estadio Chile, Estadio Nacional y Chacabuco”, en Corporación Cultura y Memoria de Independencia 2018.
- Donación de libro – catálogo “Imágenes con Historia” a Corporación Cultura y Memoria de Independencia 2018.

## **7.- PALABRAS FINALES Y AGRADECIMIENTOS**

El extenso Informe da cuenta del quehacer del año anterior. Al tenor de la lectura, quedan claros los avances internos, así como los externos que nos colocan en una situación que nos llena de orgullo y satisfacción.

Sin embargo, los desafíos son muchos y no fáciles de alcanzar. Ya hemos avanzado hacia el establecimiento de una cultura de la calidad que nos permita alcanzar la acreditación que esperamos, tanto para cada unidad académica, como para la Institución.

Otro ámbito es el referido a la implementación de la Ley de Universidades del Estado, que esperamos se cumpla cabalmente. Estaremos muy atentos a ello.

Los resultados obtenidos en materia de inclusión son muy halagadores, pero no debemos contentarnos con ellos. Al contrario: mientras haya un estudiante vulnerable talentoso, debemos hacer lo imposible por entregarle una educación superior que le asegure un futuro mejor.

De igual forma, estaremos atentos al sentir de la sociedad respecto a temas como diversidad, equidad y respeto para con todos y todas quienes integran la comunidad universitaria.

Finalmente, quiero destacar que cada avance es fruto del esfuerzo de directivos, académicos, profesionales y funcionarios que hacen su labor de manera dedicada, con entrega y orgullo por pertenecer a esta gran Universidad.

## ANEXOS VIME

### Matriz resumen VIME

<b>OE1: Consolidar y proyectar interna y externamente la cultura de Vinculación con el Medio, fortaleciendo la internacionalización institucional y la relación con vínculos efectivos.</b>		
<b>Programa: Apropriación del concepto y principios de vinculación con el medio.</b>		
N°	Nombre Actividad	Descripción actividad
1	Actualización de la Política de vinculación con el medio	La Universidad de Santiago de Chile plantea como parte de su visión institucional el ser protagonista permanente del progreso del país, desarrollándose en áreas claves y pertinentes que son necesarias para la construcción de una sociedad democrática, equitativa y con desarrollo sustentable. Ante este desafío institucional, se vuelve esencial la labor realizada en materia de vinculación con el medio y los instrumentos de gestión que la hacen posible. El año 2012, por medio de la Resolución Universitaria N°008297, la Universidad se dota de una Vicerrectoría de Vinculación con el Medio, reconociendo esta área como esencial y transversal al cumplimiento de la misión institucional. Se inicia así una etapa de instalación y desarrollo que fue propiciada por una Política Institucional de Vinculación con el Medio (resolución universitaria N° 4997 del 3 de julio de 2013) que se enmarcó en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2011-2015. Con la implementación del nuevo PEI 2016-2020, y en el contexto de una nueva etapa de desarrollo de esta función universitaria, se evidencia la necesidad de actualizar la Política Institucional de Vinculación con el Medio con tal de responder a los objetivos estratégicos y a las nuevas exigencias y

		<p>necesidades del entorno. En agosto de 2017, se dio inicio al proceso de actualización de la Política que estableció como principio la construcción conjunta y el diálogo permanente con quienes materializan la vinculación con el medio de la Universidad. En este proceso participaron docentes, estudiantes, investigadoras/es, funcionarias/os y representantes de cada una de las facultades y escuelas. Se contó así con la participación activa de más de 100 integrantes de nuestra comunidad universitaria, cuyo esfuerzo y dedicación permite presentar hoy, a través de este documento, una nueva versión de la Política Institucional de Vinculación con el Medio de la Universidad de Santiago de Chile. Esta política está organizada en torno a cuatro ejes que identifican el concepto de vinculación con el medio, las formas de integración de éste en el quehacer universitario, los principios que deben orientar estas labores para alcanzar la excelencia y las líneas de acción que posibilitarán su realización. De esta manera, se orientará el cumplimiento del rol de la vinculación con el medio de esta casa de estudios y de los planes y programas que en esta materia desarrollen las distintas unidades que componen la Universidad de Santiago de Chile.</p>
<b>Programa de Reconocimiento</b>		
1	Premio a la Bidireccionalidad	<p>El año 2017 se realizó la primera versión del premio a la Bidireccionalidad, instancia donde se recibieron postulaciones desde Julio a Agosto, y los resultados fueron entregados en Septiembre, premiándose a 24 instancias de vinculación con el medio bidireccionales.</p> <p>Además las instancias ganadoras podrán grabar un video de difusión para dar a conocer sus iniciativas.</p>
2	FONDO VIME	Desde 2017, el objetivo de este fondo es promover, fortalecer y consolidar las actividades

		<p>de vinculación con el medio desarrolladas por las unidades académicas de la Universidad de Santiago de Chile, por medio del financiamiento y apoyo a iniciativas de docencia, investigación y extensión que involucren la participación de actores de la comunidad, el mundo público y/o el sector productivo.</p> <p>El financiamiento entregado por este fondo se concentra en 5 áreas:</p> <p><b>INSTALACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL:</b> Para fortalecer el desarrollo del área de vinculación con el medio en las unidades académicas, fortalecimiento de sistema de prácticas, fomento a tesis y trabajos de fin de carrera que contribuyen al medio, vinculación con egresados y empleadores, posicionamiento del quehacer académico en debates de políticas públicas, pertinencia en educación continua y transformación de la asistencia técnica en recurso para la docencia e investigación.</p> <p><b>DIVULGACIÓN DEL CONOCIMIENTO FUERA DEL MUNDO ACADÉMICO</b> Para iniciativa que desarrollan festivales, ferias, torneos, olimpiadas u otros eventos y competencias para la comunidad en general y la participación de actores fuera del mundo académico. Para la creación, desarrollo y publicación de libros y otros artículos periódicos que apoyen el ejercicio profesional y el debate de temáticas relevantes para las política públicas. También para la creación y difusión de material audiovisual.</p> <p><b>DOCENCIA VINCULADA</b> Para iniciativas donde los estudiantes realizan visitas en terreno o de visitantes del medio al aula. Para la participación de estudiantes en actividades de servicio, innovación y resolución de problemas de actores del medio.</p> <p><b>EXTENSIÓN Y CREACIÓN DE REDES COMUNITARIAS</b> Para el desarrollo de actividades</p>
--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		<p>colaborativas con socios comunitarios del entorno inmediato al campus universitario, mejorando así la calidad de vida y condiciones de los vecinos.</p> <p>INVESTIGACIÓN COLABORATIVA Para la Investigación Colaborativa que implique la participación de un actor no académico en alguna etapa del proceso de investigación.</p>
<b>Programa: Construcción de un Sistema de Memoria y Aprendizaje Institucional, SIRMAI</b>		
1	Primera etapa del SIRMAI. Diagnóstico para Sistema de memoria y aprendizaje institucional	<p>Identificación de fuentes de información y construcción de bases de datos que visibilizan prácticas de vinculación con el medio. A partir de la actualización de la Política de vinculación con el medio se identificaron 4 áreas de vinculación con el medio: docencia con sello de vinculación con el medio, investigación con sello de vinculación con el medio, extensión con sello de vinculación con el medio y prestación de servicios. Cada una de estas áreas tienen tipos de vinculación con el medio, los cuales se nutren con información de distintas fuentes secundarias o primarias, las cuales son: Premio de bidireccionalidad, Fondo ViME, Proyectos de innovación docente, Incubadora A+S, Programas de Educación Continua, Dicyt de opinión pública, Informes de acreditación de unidades académicas, Convenios Nacionales e Internacionales, Transferencia tecnológica, iniciativas estratégicas participativas, Sello RSU, Usach al día, Litoral Press, Actividades artísticas, Programas de radio por audiencia, Programas de tv, Libros por colección, actividades científicas.</p> <p>Diseño de indicadores SIRMAI: Se formulan indicadores de gestión para identificar los proyectos adjudicados y postulados en cada área de vinculación con el medio en la</p>

		<p>Universidad, las personas que participan y los recursos asociados. Todo a una escala de Universidad, Facultad y Departamento.</p> <p>Elaboración de protocolos de registro y categorización de actores de vinculación con el medio. Se están realizando protocolos para la categorización de actores generales y específicos de vinculación con el medio en 17 las fuentes secundarias de información del SIRMAI.</p> <p>Sistema informático SIRMAI para visibilizar las prácticas de vinculación con el medio a la comunidad universitaria y externos. Se comienza a trabajar con informático en formulario de requerimientos con objetivos y propósitos para el sistema informático, con el cual se pretenden visibilizar las prácticas de vinculación con el medio que se realizan en la Universidad. Para ello se realizan reuniones preliminares para levantar la solicitud, las estadísticas requeridas y el diseño de la extranet.</p>
<b>OE2: Posicionar la imagen institucional contenida en el sello, marca y huella cultural.</b>		
<b>Programa de Divulgación Científica</b>		
1	Festival Cambalache	La jornada se inaugura con destacados panelistas que bajo el tópico de la democratización de la ciencia dialogarán en torno a la importancia de la divulgación del conocimiento y los

		<p>beneficios de avanzar en la incorporación de actores no académicos en los procesos de investigación. El primer conversatorio “Ciencia para todos” contará con la participación de Natalia Mackenzie (Explora CONICYT), Gabriel León (Director del Centro para la Comunicación de la Ciencia) y Andrés Navas (Académico del Departamento de Matemática y Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Santiago). El segundo conversatorio “Tod@s somos investigador@s” estará a cargo de Dinka Acevedo (Fundación Ciencia Ciudadana), Juan Felipe López (Laboratorio de Gobierno) y Pablo Vera (Dirección de Investigación Científica y Tecnológica USACH).</p>
<b>Programa: Responsabilidad Social Universitaria</b>		
2	Transversal Secretaría Ejecutiva	<p>Presentación IX Reporte de Sostenibilidad de la Universidad de Santiago de Chile (1er. Sem.2018). Al igual que las versiones que le anteceden fue construido bajo la metodología Global Reporting Initiative (versión 4.0). Para su realización se realizó una reunión ampliada para la definición de materialidad de reporte de sostenibilidad. Se convocó a toda la comunidad universitaria.</p> <p>Entrega Sello RSU 2018-2020 (1er. Sem.2018). Se realiza la entrega de este reconocimiento a iniciativas que reflejan el espíritu universitario de esta Casa de Estudios en materia de responsabilidad Social, el que tiene una vigencia de dos años. Luego de este periodo las iniciativas deben postular nuevamente a esta certificación.</p> <p>Participación de todas las áreas en “Jornadas para la Formación Integral en la Universidad</p>

		<p>de Santiago de Chile”, organizadas por el PMI de Armonización Curricular liderado por la Vicerrectoría Académica (1er. Sem.2018).</p> <p>Apoyo en el proceso de mejora y actualización de la normativa “Cupo Indígena” solicitado por la Vicerrectoría Académica (1er. Sem.2018).</p>
	<p>Área Formación Ciudadana y Proyectos con la Comunidad</p>	<p>Participación en la Mesa para un Territorio Inteligente y Sostenible</p> <p>Realización de un Taller con temática de Sostenibilidad en el marco nuestra participación en Mesa Territorial, actividad dirigida a las y los integrantes de la Mesa, los que representan a 15 organizaciones que se emplazan en el territorio cercano a la Universidad.</p> <p>Participación en actividad de clausura del proyecto "Quiero mi Barrio en Villa Portales".</p> <p>Mesas de Trabajo con temática en formación y participación ciudadana y en sustentabilidad ambiental. (1er. Sem.2018).</p> <p>Participación Comunidad Inclúyete de la Universidad de Santiago de Chile:</p> <p>Co-organización del Curso “Enfoque de Derecho y Modelo Social de la Discapacidad” dirigido a personal administrativo de la Universidad de Santiago de Chile, en el marco de nuestra participación en la Comunidad Inclúyete de la Universidad de Santiago (2do. Sem.2017)</p> <p>Co-organización del Ciclo de Cine inclusivo, en el marco de su participación en la Comunidad Inclúyete de la Universidad de Santiago (2do. Sem.2017)</p> <p>Co-organización del Curso: "Accesibilidad en los procesos de construcción y gestión de los Espacio" dirigido a funcionarios y funcionarias del Departamento de Gestión de la Infraestructura de la Universidad (1er. Sem.2018)</p>

		<p>Acompañamiento Curso Sello "Responsabilidad Social"</p> <p>Este curso se realiza por 3 años consecutivo pero la estrategia de acompañamiento del área se basa en el apoyo en el diseño, elaboración y realización del Curso Sello "Responsabilidad Social" dirigido a estudiantes de Pedagogía en Química y Biología de la Universidad con miras a dejar la capacidad instalada y propender a aplicar la estrategia con otras carreras de la Universidad. (1er. Sem.2018)</p> <p>Participación en actividades de difusión externas con enfoque de responsabilidad social universitaria:</p> <p>Participación en el II Foro de la Unión de Responsabilidad Social Universitaria Latinoamericana (URSULA): "La Universidad en sus territorios. Los desafíos de la inteligencia colectiva" y en la Feria de Buenas Prácticas en RSU con la ponencia: <i>"El Modelo de Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad de Santiago de Chile"</i>. Medellín, Colombia (2do. Sem.2017)</p> <p>Participación en el III Congreso de Extensión Universitaria de AUGM Democracia, Derechos Humanos e Inclusión Social ~ Camino a los 100 años de la Reforma Universitaria con la ponencia: "Aportes a la construcción de una universidad inclusiva a través de programas de educación continua con responsabilidad social". Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe – Argentina (2do. Sem.2017)</p> <p>Presentación en "Primera Jornada de Benchmarking Universidades Chilenas" en el marco de nuestra participación en la Observatorio Regional de Responsabilidad Social para América Latina y el Caribe – ORSALC UNESCO (1er. Sem.2018)</p>
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		<p>Presentación en Jornada de Bienvenida para estudiantes de primer año de la carrera Terapia Ocupacional (1er. Sem.2018)</p> <p>Presentación de indicadores de RSU para la investigación comparativa realizada por la Unión de Responsabilidad Social Universitaria de América Latina (1er. Sem.2018)</p>
	<p>Área Campus Sustentable y Gestión Ambiental</p>	<p>Actividades para el Desarrollo de un Campus Sustentable:</p> <p>Apoyo en la realización del Congreso de Economía Sustentable – COES, organizado por el Centro de Estudiantes de Ingeniería Comercial. FAE-USACH (2do. Sem.2017)</p> <p>Desarrollo de la actividad: Mural Ambiental bajo la consigna: “¿Cómo sueñas nuestro Campus Sustentable?”, en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente (1er. Sem.2018).</p> <p>I Encuentro por un Campus Sustentable en la Universidad (2do. Sem.2017). En esta actividad se seleccionaron 3 proyectos sustentables presentados por estudiantes: Punto Verde Móvil (con enfoque en la educación ambiental), Bandejeros (con la idea de reducción de utilización de bandejas de plumavit) y Modulo Solar (con enfoque en la utilización de energías renovables)</p> <p>Desarrollo e implementación del APL Campus Sustentable</p> <p>Apoyo a la ejecución de Simulacros de Emergencias en el marco de la Implementación del APL Campus Sustentable (2do. Sem.2017)</p> <p>Apoyo en la elaboración de Planes de Emergencia de unidades adscritas al APL Campus Sustentable, en el marco de su implementación (2do. Sem.2017)</p> <p>4ta. Semana del Reciclaje Institucional (1er. Sem.2018): La actividades se desarrollaron</p>

		<p>entre el 17 al 25 de mayo. En esta campaña se recolectó 1466 Kgs. de material reciclable (Papel blanco, papel mixto, papel de diario, cartón, latas, tetra pack, PET, ropa y polietileno de alta densidad), los cuales fueron gestionados posteriormente por recicladores de base de la I. Municipalidad de Estación Central</p> <p>Actividades organizadas en el contexto de la Semana:</p> <p>Exhibición Documental: <i>“A Plastic Oceans”</i> bajo la metodología Cine en el Aula.</p> <p>Capacitación de Voluntariado en relación a la estrategia de recolección y tratamiento de residuos</p> <p>Desarrollo del Día de Recolección de material reciclable al interior del Campus Universitario.</p> <p>Desarrollo de la ruta de recolección por Instituciones participantes de la Mesa Territorial</p> <p>Realización de Taller Educativo de Reciclaje: <i>“¿Qué hace feliz o triste a nuestro Planeta”?</i>, con niños y niñas del Jardín Infantil de la Universidad.</p>
	Área de Derechos Humanos	<p>Potenciar la inclusión de la Educación de Derechos Humanos en los procesos de formación y capacitación de la comunidad universitaria</p> <p>Realización del Coloquio <i>“Educación en DD.HH.: Desafíos y posibilidades en contextos educativos”</i>, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos (2do. Sem.2017)</p> <p>Realización Charla Cultural con estudiantes <i>“Día Nacional de los Pueblos Indígenas”</i> (1er. Sem.2018).</p> <p>Exhibición Documental <i>“Casa en Tierra Ajena”</i> en el marco del Día Mundial del Refugiado bajo la metodología Cine en el Aula (1er. Sem.2018).</p>

		<p>Co-organización Conferencia "Refugiados en la actualidad, situación Global y en Chile" con ACNUR y FASIC (1er. Sem.2018).</p> <p>Realización Taller formativo para Observadores de Derechos Humanos en la Universidad de Santiago de Chile (1er. Sem.2018).</p> <p>Acompañamiento de 9 proyectos de vinculación en el marco de la colaboración con Oficina de Convivencia e Integración Social de la Municipalidad de Estación Central (1er. Sem.2018).</p> <p>Promover la relación de la comunidad universitaria con su entorno y la sociedad en general</p> <p>Realización Conversatorio "Mujeres Indígenas y Feminismo" en el marco de la celebración del Año Nuevo Indígena y la conmemoración del Día Nacional de los Pueblos Indígenas (1er. Sem.2018).</p> <p>Ceremonia de Izamiento de Banderas de Pueblos Indígenas en el marco de la celebración del Año Nuevo Indígena y la conmemoración del Día Nacional de los Pueblos Indígenas (1er. Sem.2018).</p> <p>Coordinar Red de Derechos Humanos de la Universidad de Santiago de Chile (1er. Sem.2018).</p> <p>Fortalecer el espacio de intercambio, información, experiencias y articulaciones interinstitucionales.</p> <p>Realización del Concurso fotográfico DDHH "Celebremos nuestra Dignidad", en el marco de la conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos (2do. Sem.2017)</p> <p>Participación en la Red (externa) de Equipos de Educación en Derechos Humanos (1er. Sem.2018).</p>
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>Programa: Archivo Patrimonial</b>		
1	<p>Promover el trabajo colaborativo entre el Archivo Patrimonial e investigadores, académicos, estudiantes y artistas a través de un programa de actividades que permita la difusión y uso a partir de los materiales patrimoniales resguardados.</p>	<p>Edición y publicación del libro “UTE: imágenes del Archivo Patrimonial USACH”: Selección de imágenes, investigación, documentación, diagramación y edición de textos. El lanzamiento fue realizado el día 25 de mayo en el Salón de Honor de la Universidad con la participación del Rector Dr. Juan Zolezzi y el premio nacional Dr. Julio Pinto.</p> <p>Lanzamiento de la plataforma web <a href="http://www.isidoraaguirre.usach.cl">www.isidoraaguirre.usach.cl</a>. El lanzamiento fue realizado el día 2 de mayo en el Salón de Honor de la Universidad.</p> <p>Diseño y edición de libro Memorial de la Estación Central, postales y exposición itinerante. Esta actividad fue realizada durante el primer semestre del 2018 por el área de diseño del Archivo Patrimonial.</p> <p>Implementación de campaña “Investiga – Utiliza” que fomente el uso de los archivos resguardados. Se diseñaron e imprimieron afiches que se ha difundido a través de las redes sociales del Archivo Patrimonial.</p> <p>Entrevistas con ex estudiantes, funcionarios/as y académicos de la Universidad Técnica del Estado. En el marco del proyecto de Memoria de la Reforma de la Universidad Técnica del Estado, se entrevistaron y grabaron a 9 personas que fueron partícipes del proceso reformista en la década de 1970.</p> <p>Contactos y establecimiento de alianzas efectivas con carreras, cátedras y unidades que permitan difundir el patrimonio de la Universidad y el trabajo realizado por el Archivo. En el</p>

		<p>último año se han realizado más de 20 recorridos patrimoniales tanto para estudiantes pertenecientes a la Universidad, como a delegaciones de otras universidades nacionales y extranjeras. Además de lo anterior, se realizó una charla sobre la Universidad en el Programa de Bachillerato.</p> <p>Alianza con la Cineteca de la Universidad de Chile y la carrera de Cine de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Se acordó firmar convenios permanentes de colaboración entre estas instituciones durante el segundo semestre de este año.</p> <p>Recepción de solicitudes de material fotográfico y audiovisual.</p> <p>Capacitación de monitores y monitoras Admisión USACH. Durante el mes de julio se realizó la segunda capacitación a monitores y monitoras de Admisión con el fin de que manejen contenidos básicos en los servicios que ofrecen.</p>
2	<p>Conservación, digitalización, documentación y difusión de los materiales que resguarda el Archivo Patrimonial</p>	<p>Digitalización del archivo personal de Isidora Aguirre. Por medio de la sucesión de la dramaturga, se terminaron de digitalizar 3.277 planas correspondientes a las obras del TEPA, La Pérgola de las Flores, Pacto de Medianoche, Retablo de Yumbel, Los Papeleros, Población Esperanza, Los que van quedando en el camino y ¡Subiendo... último hombre!. Durante el segundo semestre se digitalizarán los archivos correspondientes a la obra Lautaro.</p> <p>Vídeo de la vida y obra de Isidora Aguirre. Con los materiales digitalizados, se produjo un video sobre la dramaturga el que se proyectó en el lanzamiento de la plataforma. Junto con ello, se proyectó, junto con una charla, en la cátedra de Archivos y Teatro de la carrera de</p>

		<p>Literatura de la Universidad Alberto Hurtado.</p> <p>Conservación preventiva y digitalización de fotografías del Fondo EAO.</p> <p>Digitalización del material fotográfico de más de 600 imágenes del proyecto Memorial de la Estación Central, postulado por la Corporación Cultural de la Universidad.</p> <p>Investigación y recopilación de información para mini sitios temáticos de la Universidad Técnica del Estado correspondientes al Departamento de Cine y TV, Gráfica UTE y Trabajos Voluntarios. Junto con ello, se realizaron los videos introductorios de los mini sitios de Artes Escénicas, Deporte y Arquitectura Universitaria.</p> <p>Postulación de proyectos a Fondos Concursables. Durante el último año, se han postulado tres proyectos a los Fondos de Cultura: Puesta en valor del Taller Gráfico UTE; Puesta en valor del Archivo de Isidora Aguirre en su centenario y; 2° Fase de implementación del portal web patrimonial <a href="http://www.archivopatrimonial.usach.cl">www.archivopatrimonial.usach.cl</a>.</p> <p>Montaje y exposición “Oficio y Arte: el Archivo de Antonio Quintana” en la Casa del Arte Diego Rivera en Puerto Montt durante el mes de Julio del 2018.</p> <p>Exposiciones “UTE 70 años: memoria gráfica de las Universidades de La Frontera, La Serena y la de Magallanes.</p> <p>Investigación y documentación sobre los materiales resguardados del Teatro Universitario Teknos.</p> <p>En conjunto con la Cineteca Nacional, se han revisado los más de 700 filmes que se encuentran resguardados. Durante el próximo semestre, se digitalizará un total de 35 horas entre las películas seleccionadas. Esta actividad contempla, además, la habilitación de un</p>
--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		<p>depósito audiovisual en las actuales dependencias que ocupa el Archivo Patrimonial. Por último, este material ha sido difundido a través de un convenio con UES TV y el Canal del Congreso Nacional.</p> <p>Difusión de los materiales del Archivo en las redes sociales. Se implementó la campaña “Un día como hoy” donde a través de los archivos se da cuenta de hechos relevantes de la Universidad. Esto ha permitido aumentar sustancialmente los y las seguidoras del Fan Page del Archivo (18 mil seguidores).</p>
<b>Programa Imagen Institucional</b>		
1	Venta de Productos institucionales	<p>Desde el 2016 el programa de Imagen Institucional ha desarrollado líneas de productos para posicionar la marca de la Universidad de Santiago en su comunidad. Este programa también ha realizado donaciones a proyectos que visibilizan y posicionan a la universidad.</p> <p>Durante el año 2017, se envían correos electrónicos a distintas bases de datos, principalmente a Secretarías de Facultades con el objetivo de dar a conocer los productos institucionales.</p> <p>Como parte de la estrategia del programa, se plantea la creación de dos puntos de ventas: Uno en el sector de la EAO denominado Kisoco VIME (cuyo foco principal de atención estará dirigido a la venta de artículos deportivos y de insumos escolares), que en conjunto con otros departamentos permitirán la difusión no solo de productos institucionales sino que, además servirán como un nexo para exponer actividades de carácter cultural. Este stand</p>

		<p>estará operativo a contar del mes de agosto de 2018.</p> <p>El segundo punto de ventas, se ha denominado VIME Móvil, camión en el cual se encuentra un Stand que permite difundir los productos institucionales por distintas facultades de la Universidad de Santiago de Chile. Su lanzamiento oficial será a fines del mes de agosto.</p> <p>Cabe señalar que actualmente el programa tiene un punto de ventas ubicado en el edificio Vime.</p>
--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

#### Matiz resumen Dirección Relaciones Internacionales e Interuniversitarias

<b>OE1: Consolidar y proyectar interna y externamente la cultura de Vinculación con el Medio, fortaleciendo la internacionalización institucional y la relación con vínculos efectivos.</b>		
<b>Programa: Movilidad de Estudiantes.</b>		
1	Salida de estudiantes	<p>Durante el segundo semestre 2017, 71 estudiantes de la Universidad de Santiago de Chile realizaron una estadía en una institución extranjera, mientras que durante el primer semestre 2018 la cifra se incrementó a 87, sumando un total de 158 estudiantes movilizados en el período agosto 2017-agosto 2018 en 56 instituciones. Hubo un incremento respecto al mismo período anterior tanto en el número de estudiantes movilizados como en la diversidad de instituciones de destino.</p>
2	Entrada de estudiantes	<p>Durante el segundo semestre 2017, 186 estudiantes provenientes de 76 instituciones y 18 países diferentes realizaron una estadía en la Universidad de Santiago de Chile; durante el primer semestre 2018, vinieron 151 estudiantes, provenientes de 63 instituciones y 14 países, sumando un total de 337 estudiantes internacionales.</p> <p>En este período se concretó la primera movilidad de investigación con una universidad</p>

		islandesa. En este caso con estudiante de la University of Iceland; también se recibieron estudiantes extranjeros en el marco del programa Paulo Freire, realizado en conjunto con la OEI (La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, La Ciencia y la Cultura) a fin de favorecer la formación de estudiantes en un área prioritaria como lo es la Educación y Formación Docente. En este período se recibió estudiantes de una mayor diversidad de universidades de origen.
<b>Programa: Movilidad de Académicos desde y hacia la Universidad de Santiago de Chile</b>		
1	Movilidad Saliente y Entrante	<p>Durante el período agosto 2017- agosto 2018, la movilidad saliente es de 21 académicos a 17 instituciones de 4 países diferentes, en el marco de tres programas de movilidad gestionados por el DRII: AUGM (Asociación de Universidades Grupo Montevideo), Fundación Carolina y Becas Santander Jóvenes Profesores e Investigadores.</p> <p>Durante el mismo período y en relación a la movilidad entrante se reciben 11 académicos extranjeros, de 9 instituciones extranjeras, de 3 países, en 10 departamentos/escuelas diferentes en el marco de los programas tres gestionados por el DRII, mencionados anteriormente.</p>
<b>Programa: Generación de convenios.</b>		
1	Suscripción de nuevos convenios	Se suscriben durante este período 52 nuevos convenios, de los cuales se destacan los generados con la University of Michigan y Korea University; también son relevantes los convenios suscritos en investigación con el National University of Science and Technology (MISIS)- Federación Rusa; con el Instituto de Investigaciones fundamentales en Agricultura tropical "Alejandro Humboldt" INIFAT, Cuba; con LIAM3, Francia; y con el Instituto de

		<p>Engenharia de Sistemas e Computadores - Investigaçã o e Desenvolvimento (INESC P&amp;D Brasil), Brasil.</p> <p>Al mismo tiempo, se destacan los convenios de Doble Titulación o co tutela con la Technische Universitat Bergakademie Freiberg, Alemania; y la Universidade de Brasilia, Brasil.</p>
<b>Programa: Posicionamiento internacional</b>		
1	Participación CRUCH	Participación en la directiva de la Comisión de Internacionalización del CRUCH.
2	Red MovilidadChile	Se materializa programa de reuniones con universidades alemanas para generar colaboración entre estas instituciones y las universidades que integran la Red MovilidadChile, liderada por la Universidad de Santiago de Chile. Se financia con proyecto adjudicado del DAAD.
3	Encuentros con representantes extranjeros	Se organizan encuentros con representantes de 20 instituciones extranjeras, lo que significa casi un 60% de incremento respecto al mismo período previo. Entre ellas destacan la Universidad de Bielefeld, la Universidad de Valencia, la Universidad de Nanzan, Tec de Monterrey, Sciences Po, College of London. Con 5 de ellas se suscribieron convenios de colaboración.
4	Feria Internacional	Se concretó la II Feria de Oportunidades de Estudios en el Exterior, con fecha 26 de junio de 2018, para promover los estudios en casas de estudio del exterior y en la cual participaron representantes de diversas embajadas extranjeras alojadas en Chile.
<b>Programa de mejoramiento a la gestión</b>		
2	Gestión de la Información.	Se diseña y aplica encuesta a alumnos nacionales e internacionales con el fin de medir la percepción sobre la gestión del DRII y levantar información sobre la valoración de la

		experiencia de movilidad para los alumnos nacionales e internacionales e implementar posibles mejoras.
3	Plan de Comunicación DRII	A partir del resultado de la encuesta, se diseña un Plan de Comunicación para el Departamento, el que se basa en 3 ejes fundamentales: Branding y presencia de marca; Difusión de Convocatorias y Orientación para realizar movilidad. Todo esto apoyado con la implementación y actualización de los diferentes canales de redes sociales como Facebook, Twitter, Instagram, YouTube.

#### Matriz resumen Educación Continua, EDUCO

<b>OE1: Consolidar y proyectar interna y externamente la cultura de Vinculación con el Medio, fortaleciendo la internacionalización institucional y la relación con vínculos efectivos</b>		
<b>Programa: Mejoramiento de la Gestión interna del Departamento de Educación Continua</b>		
1	Aprobación Nueva Normativa de Educación Continua	En el mes de Junio del año 2018 se aprueba la normativa del área de educación continua.
2	Sociabilización nueva normativa de Educación Continua	Paralelo a la aprobación de la normativa, se realizaron actividades de difusión y acompañamiento a las Unidades Académicas con el propósito de apoyar y regularizar los procesos administrativos que ejecuta cada unidad.  Algunas de las acciones contempladas son:  Comunicado a través de UdeSantiago Informa dirigido a la comunidad universitaria para dar a conocer la aprobación de la nueva normativa.

		<p>Creación de correo institucional para dar respuesta a consultas por parte de las unidades respecto a esta nueva normativa</p> <p>Charla informativa en Salón de Honor para dar a conocer principales cambios y alcances de la normativa.</p> <p>Programa de capacitación para gestores de educación continua</p> <p>Solicitud dirigida a los Decanos para designación de coordinadores y representante del Consejo de Educación Continua</p>
--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

3	Gestión de la Plataforma de Convenio Marco de Formación y Capacitación	<p>La Universidad de Santiago de Chile a través del Departamento de Educación Continua, ofrece constantemente a las unidades internas asesoría y capacitaciones dependiendo de la temática a la cual desee participar con respecto a Licitaciones, Grandes Compra y Catalogación de Productos nuevos o ya existentes. A su vez informa sobre las adjudicaciones que se generan mediante órdenes de compra emitidas en este portal. Durante el periodo agosto 2017 a agosto 2018, los indicadores asociados a esta actividad se han incrementado considerablemente en relación a periodos anteriores.</p> <p style="text-align: center;">Tabla. Licitaciones ingresadas en plataforma: 2017 -2018</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr style="background-color: #800000; color: white;"> <th></th> <th>2017</th> <th>2018</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>N° Postulaciones:</td> <td style="text-align: center;">13</td> <td style="text-align: center;">15</td> </tr> <tr> <td>N° de Licitaciones adjudicadas</td> <td style="text-align: center;">7</td> <td style="text-align: center;">6</td> </tr> <tr> <td>Valor ingresado a la Universidad por concepto de licitaciones</td> <td style="text-align: right;">\$468.500.000</td> <td style="text-align: right;">\$445.790.240</td> </tr> <tr> <td>N° Asesorías a unidades académicas en Convenio Marco</td> <td style="text-align: center;">12</td> <td style="text-align: center;">26</td> </tr> </tbody> </table>		2017	2018	N° Postulaciones:	13	15	N° de Licitaciones adjudicadas	7	6	Valor ingresado a la Universidad por concepto de licitaciones	\$468.500.000	\$445.790.240	N° Asesorías a unidades académicas en Convenio Marco	12	26
	2017	2018															
N° Postulaciones:	13	15															
N° de Licitaciones adjudicadas	7	6															
Valor ingresado a la Universidad por concepto de licitaciones	\$468.500.000	\$445.790.240															
N° Asesorías a unidades académicas en Convenio Marco	12	26															

		N° de asistentes a asesorías en Convenio Marco	20	50
		Tabla. Catalogación 2017 -2018		
			<b>2017</b>	<b>2018</b>
		N° Inscripciones	13	8
		N° de Órdenes de Compra	1	0
		Valor ingresado a la Universidad por concepto de catalogación	\$152.615.793	\$13.000.000
		Tabla. Participación grandes compras : 2017 -2018		
			<b>2017</b>	<b>2018</b>
		N° Participaciones	0	4
		N° de Grandes Compras Adjudicadas	0	1
		Valor ingresado a la Universidad por concepto de licitaciones	\$0	\$43.860.172
4	Desarrollo e implementación del Sistema Continua	<p>Desarrollo de apoyo automatizado en gestión de programas académicos y estudiantes de educación continua más procesos de difusión web.</p> <p>El Sistema Continua nace como una herramienta de gestión y difusión para el Departamento de Educación Continua de la Universidad de Santiago de Chile, permite sistematizar, validar y difundir programas académicos, facilitando generación de reportes de información para entidades internas y externas en el manejo de datos.</p> <p><u>La primera etapa</u> se desarrolló e implementó entre Julio de 2017 y agosto de 2018, considerando la creación de programas en el sistema. Se implementa esta etapa con foco en programas antiguos y que ya cuentan con resolución.</p> <p><u>La segunda etapa</u> comienza el primer semestre de 2018 considerando el ingreso de</p>		

		<p>estudiantes por programa.</p> <p>PRIMERA ETAPA</p> <p><b>Automatización y diseño:</b> Los primeros desarrollos se enfocaron en recopilar los procesos del área para proyectar cuales, y en qué puntos podría automatizarse por medio del sistema, permitiendo la minimización de tiempos de ejecución, adquisición de datos con mayor alcance y gestión de programas académicos de forma eficaz.</p> <p><b>Gestión de oferta académica:</b> Se trabajó en un desarrollo que permitiese a las distintas unidades académicas subir datos de sus ofertas vigentes donde incluso se logró rescatar del sistema anterior cerca de 997 programas que por medio de una carga masiva se registraron en el actual.</p> <p><b>Gestión de datos:</b> Se trabajó un modelamiento de datos resguardando que el sistema cuente con un estricto control de formato, donde por medio de validaciones y normalizaciones permite exponer datos de forma limpia, esto favoreció el desarrollo del control de datos (validación de información), visualización de estadísticas propias de la cuenta de usuario, así como a la sección Aula Magna y exportación de datos.</p> <p>Actualmente el sistema cuenta con:</p> <p><b>88 usuarios activos</b></p> <p><b>1183 programas ingresados</b></p> <p>SEGUNDA ETAPA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Refactory:</b> En una segunda etapa, contando con el desarrollo para la gestión de la oferta académica, se realizó una migración de tecnología para la base de datos y además se</li> </ul>
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		<p>optimizaron aspectos técnicos del diseño y desarrollo interno del sistema.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li> <b>Gestión de estudiantes:</b> considera la centralización de datos de estudiantes, propuestas de resolución acepta ingreso y distribución de datos de estudiantes por programa según requerimiento.         </li> </ul>																										
5	Tramitación de resoluciones del Área	<p><b>N° de resoluciones de creación: 57</b></p> <p><b>N° de resoluciones de acepta ingreso: 176</b></p> <p><b>N° de resoluciones de confiere diploma: 43</b></p> <p><b>Total resoluciones tramitadas por el departamento: 276</b></p> <p>A continuación, se desglosa por unidad académica:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Crea periodo Agosto 2017-2018</th> </tr> <tr> <th>Facultad</th> <th>Número programas con resolución</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Escuela de Arquitectura</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Facultad de Administración y Economía</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Facultad de Ciencia</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Facultad de Ciencias Médicas</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Facultad de Derecho</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Facultad de Humanidades</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Facultad de Ingeniería</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>Facultad de Química y Biología</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Facultad Tecnológica</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>Vicerrectoría académica</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td><b>Total general</b></td> <td><b>57</b></td> </tr> </tbody> </table>	Crea periodo Agosto 2017-2018		Facultad	Número programas con resolución	Escuela de Arquitectura	1	Facultad de Administración y Economía	3	Facultad de Ciencia	2	Facultad de Ciencias Médicas	3	Facultad de Derecho	1	Facultad de Humanidades	10	Facultad de Ingeniería	20	Facultad de Química y Biología	1	Facultad Tecnológica	9	Vicerrectoría académica	7	<b>Total general</b>	<b>57</b>
Crea periodo Agosto 2017-2018																												
Facultad	Número programas con resolución																											
Escuela de Arquitectura	1																											
Facultad de Administración y Economía	3																											
Facultad de Ciencia	2																											
Facultad de Ciencias Médicas	3																											
Facultad de Derecho	1																											
Facultad de Humanidades	10																											
Facultad de Ingeniería	20																											
Facultad de Química y Biología	1																											
Facultad Tecnológica	9																											
Vicerrectoría académica	7																											
<b>Total general</b>	<b>57</b>																											

<b>Acepta periodo Agosto 2017-2018</b>	
<b>Facultad</b>	<b>Número programas con resolución</b>
Facultad de Administración y Economía	34
Facultad de Ciencia	8
Facultad de Ciencia Médicas	40
Facultad de Humanidades	17
Facultad de Ingeniería	39
Facultad de Química y Biología	10
Facultad de Tecnología	11
IDEA	15
Vicerrectoría Académica	2
<b>Total general</b>	<b>176</b>

<b>Confiere periodo Agosto 2017-2018</b>	
<b>Facultad</b>	<b>Número programas con resolución</b>
Facultad Ciencias Médicas	13
Facultad de Administración y Economía	2
Facultad de Ciencia	4
Facultad de Humanidades	3
Facultad de Ingeniería	4
Facultad Tecnológica	11
IDEA	5

		Vicerrectoría Académica	1																		
		<b>Total general</b>	<b>43</b>																		
6	Levantamiento de información para la toma de decisión en educación continua. Aplicación de instrumentos.	Se implementaron 7 encuestas para identificar el perfil de estudiantes actuales de Educación Continua, Estudiantes Potenciales, Egresados y gestores red interna de la Universidad de Santiago.																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Encuesta</th> <th>Fecha de cierre</th> <th>Alcance</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Estudiantes de Educación Continua 2do semestre 2017 (1° Encuesta)</td> <td>Lunes 09 de octubre del 2017</td> <td>897</td> </tr> <tr> <td>Titulados y egresados de la USACH (2° Encuesta)</td> <td>Miércoles 06 de diciembre del 2017</td> <td>1255</td> </tr> <tr> <td>Perfil interesados en Educación Continua (3° Encuesta)</td> <td>Jueves 08 de marzo del 2018</td> <td>1522</td> </tr> <tr> <td>Perfil Estudiantes 1er semestre 2018</td> <td>Martes 22 de mayo del 2018</td> <td>808</td> </tr> <tr> <td>Perfil interno</td> <td>Martes 5 de junio del 2018</td> <td>79</td> </tr> </tbody> </table>				Encuesta	Fecha de cierre	Alcance	Estudiantes de Educación Continua 2do semestre 2017 (1° Encuesta)	Lunes 09 de octubre del 2017	897	Titulados y egresados de la USACH (2° Encuesta)	Miércoles 06 de diciembre del 2017	1255	Perfil interesados en Educación Continua (3° Encuesta)	Jueves 08 de marzo del 2018	1522	Perfil Estudiantes 1er semestre 2018	Martes 22 de mayo del 2018	808	Perfil interno	Martes 5 de junio del 2018	79
Encuesta	Fecha de cierre	Alcance																			
Estudiantes de Educación Continua 2do semestre 2017 (1° Encuesta)	Lunes 09 de octubre del 2017	897																			
Titulados y egresados de la USACH (2° Encuesta)	Miércoles 06 de diciembre del 2017	1255																			
Perfil interesados en Educación Continua (3° Encuesta)	Jueves 08 de marzo del 2018	1522																			
Perfil Estudiantes 1er semestre 2018	Martes 22 de mayo del 2018	808																			
Perfil interno	Martes 5 de junio del 2018	79																			
Principales resultados: las encuestas permitieron levantar información sobre los públicos de interés de la educación continua. Se construyeron indicadores de género, nivel educativo, profesión, áreas de interés, edad, ubicación geográfica y su percepción acerca de la imagen de la Universidad de Santiago de Chile. Esta información fue consolidada en 7 informes de sistematización de resultados y 1 informe que sintetiza los resultados obtenidos en el último																					

		año.
7	Diseño de procesos y procedimientos	<p>Previa aprobación al reglamento de Educación Continua, se levantaron dos grandes procesos que son transversales y que no sufren modificaciones por esta normativa, éstos corresponden a instructivos de “catalogación de producto o servicio en convenio marco de capacitación y formación” e instructivo del procesos de “difusión”, documentación que se trabajó con el Departamento de Calidad y Acreditación.</p> <p>Para apoyar la implementación del nuevo reglamento, se generan los siguientes insumos:</p> <p>Mapa de proceso creación de programas ( cursos, diplomados y postítulos)</p> <p>Mapa proceso ingreso estudiantes de educación continua</p> <p>Instructivo ingreso de estudiantes</p> <p>Formulario Único de Reconocimiento Interno ( FURI)</p> <p>Formatos de resoluciones crea programa y acepta ingreso</p> <p>Formulario de factibilidad económica</p> <p>Formulario de pertinencia académica ( UNIE)</p>
<b>Programa: Generación Vínculos con Instituciones</b>		
1	Organización del Primer Seminario de la Red de Educación Continua de Universidades Estatales: Universidad para Toda la Vida.	Museo de la Educación. Septiembre de 2017.
2	Participación en el Comité Ejecutivo de RECLA	El Departamento de Educación Continua, desde al año 2015 es miembro de la Red Internacional RECLA. En el año 2016, la Universidad de Santiago de Chile es elegida en

		Asamblea de Socios como Vocal por Chile. La Universidad de Santiago de Chile, es miembro del Comité Ejecutivo desde el año 2016 hasta el año 2019.
3	Recepción de Universidades Extranjeras.	Atención a delegaciones visitantes de: Pontificia Universidad Católica de Perú (dos visitas en enero y julio 2018), Universidad Oberta de Catalunya (junio 2018), Instituto Tecnológico De Soledad Atlántico (agosto 2018) y Universidad Manresa (agosto 2018).
4	Programa Becas RECLA	La Universidad entre becas RECLA para la comunidad de socios de la Red. En total 17 becas del 50% y 100%. Adicionalmente se difunde el programa de becas RECLA para la comunidad de la Universidad de Santiago de Chile.
5	Apoyo en la implementación del Diplomado en Transversalidad de Género e Institucionalidad.	Patrocinio al diplomado en Transversalidad de Género, apoyo en la gestión para ser ingresado a la Cátedra UNESCO.
<b>OE2: Posicionar la imagen institucional contenida en el sello, marca y huella cultural</b>		
<b>Programa: Fortalecimiento de la difusión de los programas de educación continua ofrecidos por la Universidad de Santiago.</b>		
1	Indicadores de visitas Sitio Web Educación Continua	Esta actividad consideró la elaboración de proceso de solicitud de actualización de la oferta vigente de las unidades académicas para el periodo correspondiente, la publicación en la página web y el diseño e implementación de estrategias de difusión en diferentes medios. Para este periodo específico, se contó con el apoyo de agencia externa para el posicionamiento en Facebook y motores de búsqueda en Google (Google Adwords).

		<p style="text-align: center;"><b>Visitas Sitio Web Educación Continua. Comparación de períodos Agosto 2016-2017 y Agosto 2017-2018</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Período</th> <th>Agosto 2016 - Agosto 2017</th> <th>Agosto 2017 - Agosto 2018</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Agosto</td> <td>30000</td> <td>40000</td> </tr> <tr> <td>Septiembre</td> <td>38393</td> <td>50000</td> </tr> <tr> <td>Octubre</td> <td>45000</td> <td>51189</td> </tr> <tr> <td>Noviembre</td> <td>50000</td> <td>56775</td> </tr> <tr> <td>Diciembre</td> <td>57829</td> <td>40000</td> </tr> <tr> <td>Enero</td> <td>40157</td> <td>100000</td> </tr> <tr> <td>Febrero</td> <td>60000</td> <td>101193</td> </tr> <tr> <td>Marzo</td> <td>68955</td> <td>109780</td> </tr> <tr> <td>Abril</td> <td>60000</td> <td>109780</td> </tr> <tr> <td>Mayo</td> <td>70000</td> <td>79194</td> </tr> <tr> <td>Junio</td> <td>65000</td> <td>68359</td> </tr> <tr> <td>Julio</td> <td>58218</td> <td>90467</td> </tr> <tr> <td>Agosto</td> <td>29491</td> <td>29491</td> </tr> </tbody> </table> <p>Entre esos períodos el número de visitas aumentó un 17%.</p> <p>Actualmente, el nuevo sitio web registra 117.710 visitas a programas académicos, 13.169 descarga de datos de programas y 10.587 visitas a publicaciones en Aula Magna.</p>	Período	Agosto 2016 - Agosto 2017	Agosto 2017 - Agosto 2018	Agosto	30000	40000	Septiembre	38393	50000	Octubre	45000	51189	Noviembre	50000	56775	Diciembre	57829	40000	Enero	40157	100000	Febrero	60000	101193	Marzo	68955	109780	Abril	60000	109780	Mayo	70000	79194	Junio	65000	68359	Julio	58218	90467	Agosto	29491	29491
Período	Agosto 2016 - Agosto 2017	Agosto 2017 - Agosto 2018																																										
Agosto	30000	40000																																										
Septiembre	38393	50000																																										
Octubre	45000	51189																																										
Noviembre	50000	56775																																										
Diciembre	57829	40000																																										
Enero	40157	100000																																										
Febrero	60000	101193																																										
Marzo	68955	109780																																										
Abril	60000	109780																																										
Mayo	70000	79194																																										
Junio	65000	68359																																										
Julio	58218	90467																																										
Agosto	29491	29491																																										
2	Renovación y desarrollo de contenido en el marco de la imagen de Educación Continua aplicada al sitio web y a las redes sociales del	Se diseñó el nuevo concepto para el área, con patrones de diseño adaptables a distintos dispositivos cumpliendo también las heurísticas de Nielsen. El concepto central creativo que dio los lineamientos para la nueva imagen de educación continua centrada en la “Universidad Vespertina” que dio lugar al desarrollo de contenido para el sitio web, las																																										

	departamento.	<p>redes sociales y las campañas digitales del área.</p> <p>Se generó contenido visual representativo de la realidad de los cursos, diplomados y postítulos, destacando la belleza estética del campus en el horario de las clases vespertinas bajo la tendencia “Golden hour”, y se centró el contenido en la comunidad de docentes y estudiantes del área como reales protagonistas en las imágenes publicitarias empleadas.</p> <p>La generación de contenidos se basó en actividades e invitaciones que se desarrollaron post horario laboral y que son de interés directo de los estudiantes y público externo del área de educación continua, permitiendo gestionar una comunidad de seguidores en redes sociales de manera constante y ascendente métricamente.</p> <p>Se destacan las siguientes actividades para la generación de contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Desarrollo de gráficas publicitarias representando al área de Educación Continua de la Universidad.</li> <li>o Desarrollo de gráficas publicitarias para redes sociales de los programas con postulaciones abiertas durante los meses en campaña.</li> <li>o 70 contenidos en sección “Aula Magna” entre noticias, columnas, galerías, entre otros.</li> <li>o Aumento de seguidores en Facebook de 2727 a 4129 (desde 13 de agosto 2017 a 13 de agosto 2018).</li> <li>o Desarrollo de una imagen de marca corporativa para el área de Educación Continua de la Universidad distintiva competitivamente de otras universidades, a través de un manual de uso de las normas gráficas para cursos, diplomados y postítulos.</li> </ul>
--	---------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		<p>El nuevo sitio consideró la <b>Sección Aula Magna</b>: Se desarrolló un sistema de gestión de publicaciones llamada “Aula Magna”, donde es posible publicar noticias, notas, galería de imágenes, etc.</p> <p>El año 2017, El Departamento de Educación Continua contó con la implementación de una campaña de marketing digital, desarrollada en conjunto con una agencia publicitaria especialista en el área, contratada bajo convenio marco y presupuesto regular. En la bajada táctica de la campaña, se consideró la búsqueda orgánica de google (SEO) y Facebook como medios principales de promoción pagada, para ser ejecutada durante los meses de enero, febrero, marzo, abril y julio.</p> <p>Durante enero, febrero, marzo, abril y julio de este año, como en años anteriores, se implementó nuevamente una campaña de marketing digital, con el objetivo de generar visitas a la nueva página web de educación continua y a su respectiva oferta académica.</p>
3	Participación en ceremonias de cierre e inicio de programas	La Jefa del Departamento ha participado en las ceremonias de cierre e inicio de programas en el cual refuerza los valores institucionales y el impacto de la educación continua universitaria, por ejemplo en programas de la Facultad de Ingeniería, Facultad de Química y Biología.
4	Entrega de material corporativo a unidades académicas	Se generaron 800 libretas de educación continua que han sido distribuidas a las diferentes unidades académicas de acuerdo a solicitud.
5	Realización de entrevistas a académicos y otros actores del	De manera periódica se crea contenido de valor para la difusión y posicionamiento de la labor de educación continua como una actividad de educación a lo largo de la vida. En el

	ámbito de la educación	<p>periodo agosto 2017 a agosto 2018, se crearon 37 notas de contenido periodístico como entrevistas, columnas de opinión y noticias.</p> <p>Se realizó la cobertura de actividades del área en el Centro de Estudios de Postgrado y Educación Continua.</p>
--	------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### Matriz resumen Extensión

Programa: Música en el Aula		
N°	Nombre Actividad	Descripción de la actividad
1	Temporada de conciertos Orquesta Clásica U. de Santiago de Chile (permanente). Conciertos desarrollados en el Teatro Aula Magna Usach, comunas de la RM y fuera de ella.	<p>Conciertos a cargo de la Orquesta Clásica USACH, única agrupación docta de estas características (40 músicos) que realiza conciertos gratuitos periódicos en el sector Santiago Poniente (12 conciertos).</p> <p>- Total conciertos Aula Magna: <b>9</b> (5 en 2017; 5 en 2018)</p> <p>- Total conciertos de Extensión (financiados por proyecto Fondart): <b>14</b> (5 en 2017; 9 en 2018)</p> <p><b>Total de conciertos: 23</b></p> <p>Las comunas en que se desarrollaron los conciertos fueron: San Joaquín, Lo Prado, Ñuñoa, La Reina, Puerto Montt, Frutillar, Santiago, Pedro Aguirre Cerda, Cerrillos, Cerro Navia, Providencia.</p>
2	Temporada de conciertos Coro U. de Santiago de Chile (permanente).	<p>Conciertos del conjunto coral:</p> <p>- Total conciertos Aula Magna: 3</p>

	Conciertos desarrollados en el Teatro Aula Magna Usach, conciertos de extensión en comunas de la RM y fuera de ella.	(2 en 2017; 1 en 2018) - Total conciertos en Ceremonias institucionales: 9 (6 en 2017; 3 en 2018) - Total conciertos Extensión: 5 <b>Total de conciertos: 17</b>
3	Temporada de conciertos Coro Madrigalista U. de Santiago de Chile (permanente). Conciertos desarrollados en el Aula Magna Usach, comunas de la RM y fuera de ella.	Conciertos de la agrupación coral especializada en el rescate de la música renacentista. - Total conciertos Aula Magna: 3 (1 en 2017; 2 en 2018) <b>Total de conciertos: 3</b>
4	Temporada de conciertos Syntagma Musicum U. de Santiago de Chile (permanente). Conciertos desarrollados en el Aula Magna Usach, comunas de la RM y fuera de ella.	Conciertos de la agrupación de música antigua en activo más importantes de la música nacional. Su sello está en la puesta en valor de piezas musicales del barroco, con un especial énfasis en el rescate del repertorio Latinoamericano. - Total conciertos Aula Magna: 8 (4 en 2017; 4 en 2018) - Total conciertos Extensión: 2 <b>Total de conciertos: 10</b>
5	Temporada conciertos Coro de Adultos Usach	Conciertos de la agrupación coral compuesta por cantantes de la tercera edad, algunos de ellos ex integrantes del Coro UTE/USACH. <b>Total de conciertos: 5</b>

6	#Nanoconciertos en Mi campus (junio-agosto 2017)	<p>Intervenciones musicales ejecutadas por integrantes de los elencos profesionales y bandas invitadas en distintos espacios del campus.</p> <p><b>Total de conciertos: 5</b></p>
7	XIII Festival de Música antigua (abril 2018)	<p>Concierto Inaugural Syntagma Musicum</p> <p>Oltremontani – Chile</p> <p>Il Festino – Francia</p> <p>Dúo Nautas – Argentina</p> <p>Claudio Hernández – Chile</p> <p>Aestus Harmonicus – Chile</p> <p>Ensamble Villanueva – Chile</p> <p>Arte Mandoline – Luxemburgo</p> <p>Conciertos de Conjuntos Escolares</p> <p>Clase Magistral - Joé Martínez. España Cornetto y afines</p> <p>Clase Magistral -Il Festino , Francia. "Música vocal francesa e italiana en el barroco temprano"</p> <p>Clase Magistral - Ramiro Albino . Argentina "Música colonial americana"</p> <p>Artemandoline Luxemburgo</p> <p>Il Festino Francia.</p> <p><b>- Total de conciertos: 11</b></p>

		- <b>Total de clases magistrales: 3</b>
8	XIV Festival de Música antigua (abril 2018)	<p>Syntagma Musicum U. de Santiago de Chile</p> <p>Jan Cizmar, República Checa</p> <p>Andrea Coen, Italia</p> <p>2 conciertos Conjuntos escolares de música antigua</p> <p>Vientos y coro Orquesta Barroca Nuevomundo, Rancagua, Chile</p> <p>Cuerdas Orquesta Barroca Nuevomundo, Rancagua, Chile</p> <p>Coro de Cámara Universidad Adam Mickiewicz, Poznan, Polonia</p> <p>Les Passions, Francia</p> <p>Clase magistral Andrea Coen, clavecín, órgano y pianoforte, Italia</p> <p>Clase magistral Jan Cizmar, laúd y tiorba, República Checa</p> <p>Concierto educativo Les Passions, Francia</p> <p>Concierto de extensión Coro Universidad Adam Mickiewicz de Poznan, Polonia</p> <p>Conversatorio “Panorama actual de la Música Antigua en Chile”</p> <p><b>- Total de conciertos: 11</b></p> <p><b>- Total de clases magistrales: 2</b></p>
9	Música en el Aula (mayo-noviembre 2018)	<p>Matorral</p> <p>Playa Gótica</p> <p>MKRNI + El Estilo de las Aves</p> <p>The Holydrug Couple + La llamada de Héctor</p>

		<b>Total de conciertos: 4</b>
10	Conciertos educativos (mayo 2018)	Conciertos destinados a Liceos y colegios de enseñanza básica y media. En su estructura contemplan un ejercicio de mediación a cargo del director invitado Sebastián Camaño. <b>Total de conciertos: 4</b>
11	Ensayos abiertos (2018)	Instancias en que la Orquesta Clásica del plantel abre las puertas del Aula Magna para vivir una experiencia musical íntima y experimentar cómo se prepara un concierto con más de 40 músicos en escena. <b>Total de ensayos abiertos: 2</b>
12	Adjudicación del proyecto Fondart “Implementación de sistema de grabación Teatro Aula Magna y registro temporada de conciertos 2018)	Gracias a este proyecto Fondart, el teatro Aula Magna cuenta con un completo sistema de grabación que incluye micrófonos profesionales, cables interfaces, parlantes, etc., además de un ingeniero de sonido profesional. Monto adjudicado: \$7.998.375.-
13	Adjudicación del proyecto Fondart “Música y territorio: itinerancia y descentralización de la Orquesta Clásica Usach”	Este proyecto permite realizar gastos de operación, recursos humanos e inversión para fortalecer la temporada de conciertos de la Orquesta Clásica Usach. El aporte más significativo es que financia una decena de conciertos descentralizados a realizarse en distintas comunas de la RM y fuera de ella. Monto adjudicado: \$144.966.079.-
14	Adjudicación del proyecto Fondart “Puesta en valor, catastro, conservación primaria y difusión de la colección	Proyecto que rescata y pone en valor el archivo musical del elenco latinoamericano más importante en el ámbito de la música antigua. Monto adjudicado: \$4.481.226.-

	musical del grupo Syntagma Musicum”	
<b>Programa: Artes Visuales en el Aula</b>		
1	XIII Festival Internacional de música antigua (octubre 2017)	Exposición "Fundación guitarra viva Ernesto Quezada". Muestra de instrumentos de cuerda de música antigua en el marco del XIII Festival Internacional de Música Antigua.
2	Cultura Migrante (noviembre 2017)	Exposición “La Nueva Gráfica Popular” por Ruta Mare. Muestra retrospectiva del trabajo del colectivo peruano, quienes rescatan la gráfica popular de su país (Chicha) para mezclarlo con técnicas y lenguaje del arte contemporáneo. Conversatorio a cargo del investigador peruano Alfredo Villar Taller Gráfica Chicha Ruta Mare
3	Enrique Flores. Escuelita de Artes y Oficios (diciembre enero 2017)	Proyecto del artista chileno Enrique Flores inspirado en las nociones de la original Escuela de Artes y Oficios (EAO). Este trabajo propone un cruce entre las técnicas provenientes de oficios como la herrería, carpintería, mecánica y electricidad y las nociones de arte contemporáneo, recordándonos que en la base de todo arte existe un oficio, y que la línea entre artesanía, arte popular, oficios artísticos y trabajos manuales es en extremo difusa. Taller de dibujo con el artista
4	XIV Festival de música antigua (abril-	Exposición de Instrumentos Históricos de Caña y Vientos

	mayo 2018)	
5	Frontera La Línea Invisible (abril –mayo 2018)	Fotografías de Guido Manuilo en la frontera entre Chile y Argentina. Exposición realizada en conjunto con la Embajada Argentina para la celebración del mes de la hermandad chileno-argentina.
6	Taxonomía de lo Fantástico. Selección de Grabados. Guillermo Lorca + Charla (mayo-julio 2018)	Retrospectiva de Guillermo Lorca, joven pintor realista chileno, que a través de su técnica ha desarrollado una serie de retratos del pueblo chileno y una exploración de espacios oníricos habitados por animales fantásticos y el universo femenino.  Charla con el artista, Pabla Hidalgo (gestora cultural) y Andrea Jeftanovic (escritora y académica Usach)  Taller de escritura liderado por Andrea Jeftanovic
7	La Belleza Diversa (junio-agosto 2018)	Exposición fotográfica que aborda la experiencia del cuerpo y la sexualidad a través de fotografías de personas en situación de discapacidad a cargo de Carlos Candia y Luis Hidalgo.  3 charlas
<b>Programa: Cine en el Aula</b>		
1	Atlas Cinematográfico de Chile (permanente)	Exhibición permanente y mediación en torno al cine chileno. El ciclo comenzó en agosto 2017. A la fecha solicitada por este informe se han exhibido los filmes:  2017  El color del Camaleón (2017). Dir. Andrés Lubbert (Estreno)  Acu. Recuperando el sueño (2016). Dir. Osvaldo Rodríguez.

		<p>Largo viaje (1967). Dir. Patricio Kaulen.</p> <p>Escapes de gas (2014). Dir. Bruno Salas.</p> <p>El 18 de los García (1983). Dir. Claudio di Girólamo</p> <p>El Parra menos Parra (2014). Dir. Jorge Catoni</p> <p>Tres Tristes Tigres (1968). Dir. Raúl Ruiz</p> <p>Los Rockers, rebelde rock &amp; roll (2012). Dir. Matías Pinochet.</p> <p>Variaciones Espectrales (2013). Dir. Carlos Lértora</p> <p>Robar a Rodin (Pre estreno) (2017). Dir. Cristóbal Valenzuela</p> <p>Rockeros Chilenos (1986) / Los Prisioneros (1987). Dir. Cristián Galaz.</p> <p>Rosita: La favorita del Tercer Reich (2012). Dir. Pablo Berthelon</p> <p>Canción Norteña (2017). Dir. Eileen Karmy y Martín Farías</p> <p>Carta a Mateo (8 min, 2016) / Noticiero Huinca Nº132 (2 min, 2016) / Sólo la muerte es real (30 min, 2017) Dir. Colectivo Miope</p> <p>Crónica de una victoria (1971). Di. Sergio Riesenberg.</p> <p>Propaganda (2014). Dir. Christopher Murray</p> <p>El Cristo Ciego (2016). Dir. Christopher Murray</p> <p>Las Analfabetas (2013). Dir. Moisés Sepúlveda</p> <p>Andrés lee i escribe (2016). Dir. Daniel Peralta</p> <p>2018</p> <p>Mala Junta (2016) Dir. Claudia Huaiquimilla / 2 funciones</p> <p>La Directiva (2018). Dir. Lorena Giachino. (Estreno)</p>
--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		<p>El Zapato Chino (1979). Dir. Cristián Sánchez.</p> <p>Último año (2017). Dir. Viviana Corvalán Armijo, Francisco Espinoza (Estreno)</p> <p>Sin Norte (2015). Fernando Lavanderos.</p> <p>Pruebas de fuego (2012) Dir. Cristian Quinzacara (Estreno)</p> <p>Los Castores (2015). Dir. Nicolás Molina y Antonio Luco.</p> <p>Salir de la ciudad Matías Cena (2017) + Tocata de Matías Cena y Próximo Bill (Estreno)</p> <p>Rey (2017). Dir. Niles Atallah</p> <p>Cien niños esperando un tren (1988). Dir. Ignacio Agüero.</p> <p>La Isla de los Pingüinos (2017). Dir. Guillermo Söhrens. (Estreno) / 2 funciones</p> <p>Chicago Boys (2015). Dir. Carola Fuentes, Rafael Valdeavellano.</p> <p>Imagen latente (1987) Dir. Pablo Perelman.</p> <p>Il siciliano (2018). Dir. Carolina Adriazola, José Luis Sepúlveda y Claudio Pizarro</p> <p>El Primero de la Familia (2016). Dir. Carlos Leiva.</p> <p>La última vedette (2017). Dir. Wincy Oyarce</p> <p><b>Total exhibiciones: 37</b></p>
2	XIV Festival Internacional de Música Antigua (abril 2018)	<p>Cine en el Aula Magna en el festival de música antigua</p> <p>“El Silencio antes de Bach” 2007, Pere Portabella</p> <p>“Le Roi danse” 2000, Gérard Corbiau</p> <p>“Todas las mañanas del mundo” 1991, Alain Corneau</p> <p><b>Total exhibiciones: 3</b></p>
3	I Ciclo de Cine Fantástico y de Terror	Ciclo que recoge los intereses expuestos por los y las estudiantes de la Universidad en la

	(agosto-septiembre 2017)	<p>Encuesta de Prácticas Culturales 2016. Todas las películas contaron con académicos y comentaristas, destacando la alianza con el área de Idiomas Extranjeros del Departamento de Lingüística y Literatura de nuestro plantel. La muestra de películas del género fantástico contempló hasta septiembre de 2017 los siguientes títulos:</p> <p>Adventures of Buckaroo Banzai (1984) Dir. W. D. Richter</p> <p>Viy (1967) Dir. G. Kropachyov, K. Ershov</p> <p>Onibaba (1964) Dir. K. Shindô</p> <p>Especial cortometrajes Edgar Allan Poe. Varios directores.</p> <p>Martin (1977) Dir. G. A. Romero</p> <p>Kuron wa kokyo wo mezasu (El clon vuelve a casa) - Japón, 2008.</p> <p>Endhiran - India, 2010.</p> <p>Stalker - U.R.S.S., 1979</p> <p><b>Total exhibiciones: 8</b></p>
4	II Ciclo de Cine Fantástico y Terror Latinoamericano (marzo 2018 -	<p>Nazareno Cruz y el Lobo (Argentina, 1975)</p> <p>A meia-Noite levarei sua alma (Brasil, 1964).</p> <p>La dama de la muerte (Chile, 1946)</p> <p>Pura Sangre (Colombia, 1982).</p> <p>Juan de los Muertos (Cuba, 2001).</p> <p>Veneno para las hadas (México, 1984).</p> <p>La casa del fin de los tiempos (Venezuela, 2013).</p> <p>La casa muda (Uruguay, 2010).</p>

		<b>al exhibiciones: 8</b>
5	Ciclo de cine LGTBI	<p>Ciclo realizado en conjunto con la Vocalía de Género y Sexualidades Usach</p> <p>Madonna e Elvis (Brasil) / Contracorriente (Perú)</p> <p>XXY (Argentina)</p> <p>Otra película de amor (Chile)</p> <p>Dólares en la arena (Rep. Dominicana)</p> <p><b>al exhibiciones: 4</b></p>
6	Cine Cultura Migrante	<p>Muestra de cine que forma parte del festival cultura migrante que en 2017 fue dedicado a Perú.</p> <p>Rosa Chumbe (2015)</p> <p>Videofilia (2015)</p> <p>Magallanes (2015)</p> <p><b>Total exhibiciones: 3</b></p>
7	Ciclo de Cine LGBTQIA + Disidencia Audiovisual	<p>Ciclo liderado por el Colectivo de Cine Autónomo Usach compuesto por estudiantes del Departamento de Historia</p> <p>Joven y Alocada Dir. Marialy Rivas (2012)</p> <p>Moonlight (2016), Dir. Barry Jenkins.</p> <p>Sunday Bloody Sunday (1971) Dir. John Schlesinger.</p> <p>Tangerine (2015) Dir. Sean Baker.</p> <p>Paris is Burning (1990) Dir. Jennie Livingston.</p> <p>En tránsito (2017) Dir. Constanza Gallardo</p>

		<b>Total exhibiciones: 5</b>
8	Ciclo Mujeres Empoderadas	<p>Ciclo liderado por el Colectivo de Cine Autónomo Usach compuesto por estudiantes del Departamento de Historia</p> <p>Persépolis" (2007) dirigida por Marjane Satrapi y Vincent Paronnaud</p> <p>La bicicleta verde" (Wadjda) de 2012, dirigida por Haifaa Al-Mansour.</p> <p><b>Total exhibiciones: 2</b></p>
9	Ciclo: La Ciencia del Cine (desde agosto 2018 a octubre 2018)	<p>Ciclo que nace del Festival Cambalache, con el objetivo de potenciar el uso del cine como medio de divulgación del conocimiento e investigaciones de nuestra casa de estudios.</p> <p>Una mente brillante (2001). Dir. Ron Howard</p> <p>Ramanujan (2016). Dir. Matthew Brown</p> <p><b>Total exhibiciones: 2</b></p>
10	Cine en el Aula (abril a agosto 2018)	<p>Ciclo liderado por académicos de nuestra Universidad, quienes incorporan el cine como herramienta educativa y de investigación.</p> <p>Lengua Italiana a cargo de la profesora Nadia Arnoldi</p> <p>Perfetti sconosciuti (2016) Dir. Paolo Genovese</p> <p>La mafia uccide solo d'estate (2013) Dir. Pierfrancesco Diliberto</p> <p>La Pazza Gioia (2016) Dir. Paolo Virzi</p> <p>Farinelli (1994) Dir. Gérard Corbian</p> <p>Call me by your name Dir. Luca Guadagnino</p> <p>C'era una volta il west. Dir. Sergio Leone 1968</p> <p>gua Francesa a cargo de la profesora Dorine Levi</p>

		<p>La vie en rose (2007) Dir. Olivier Dahan</p> <p>Les Intouchables (2011) Dir. O. Nakache y E. Toledano</p> <p>Amour (2012) Dir. Michael Haneke</p> <p>Administración Pública a cargo de las profesoras Camila Ramos y Karina Retamal</p> <p>Willy Wonka y la fábrica de chocolate (1971) Dir. Mel Stuart</p> <p>Día del Refugiado a cargo de la académica Sofía Schuster, coordinadora del Taller Modelo ONU y Francisca Dávalos, del Área de Derechos Humanos del Programa de Responsabilidad Social Universitaria.</p> <p>Casa en tierra ajena (2017) Ivania Villalobos</p> <p>Pueblos originarios a cargo de Carolina Poblete Gálvez, académica de la Escuela de Ciencias de la Actividad Física, el Deporte y la Salud de la Facultad de Ciencias Médicas.</p> <p>Zuguleiñ (2017) Dir. Kelly Baur Marshall</p> <p>Grupos de interés Usach con la participación del Grupo de Lectura Ingeniería Física Usach.</p> <p>Drácula (1931) Dir. Tod Browning</p> <p><b>Total exhibiciones: 13</b></p>
8	Adjudicación proyecto Fondart "Sala Estación: cine, territorio y mediación en el circuito Santiago Poniente"	<p>Con el fin de mejorar las condiciones técnicas de la sala, y luego de 7 años de funcionamiento, se realizó una mantención al sistema de cableado, sonido y la adquisición de lámparas para el proyector audiovisual, pantalla, actualización de equipos además de la contratación de equipo de apoyo permanente en las proyecciones.</p> <p>Monto adjudicado: \$14.799.870.-</p>
<b>Cultura Migrante</b>		

1	Festival Cultura Migrante: Perú (noviembre 2017)	<p>Primera versión del Festival Cultura Migrante dedicado a difundir entre la comunidad universitaria el arte y la cultura popular de países con una importante colonia en nuestro territorio.</p> <p>Semana gastronómica con platos típicos peruanos en el Casino Central Usach a cargo del chef Cristián Salvo.</p> <p>Sesión de apreciación musical “Sonido Inca: la influencia de la música tropical peruana” a cargo de Alfredo Villar (Perú), David Bogueño (Chile) y Gonzalo Cordero (Chile).</p> <p>Exposición “La nueva gráfica popular peruana” del colectivo Rutamare</p> <p>Taller de serigrafía a cargo de Rutamare</p> <p>Concierto Animal Chuki (Perú) + La Chicha y su Manga (Chile y Perú)</p> <p>Ciclo de cine Nuevo Cine Peruano</p> <p>Conversatorio “Dinámicas y procesos migratorios regionales contemporáneos” a cargo del Centro de Estudios Migratorioa de la Facultad de Humanidades Usach.</p> <p>Homenaje a la comunidad peruana Usach</p> <p><b>Total de actividades: 10</b></p>
2	Encuentro “Criollazo: música popular-criolla en Perú y Chile” (mayo 2017)	<p>Músicos, escritores e investigadores de Perú y Chile, realizaron un concierto-charla sobre la música criolla peruana, género musical que mezcla influencias españolas, indígenas y africanas y que tiene entre sus grandes exponentes a figuras como Óscar Avilés, Arturo "Zambo" Cavero y María Isabel "Chabuca" Granda.</p> <p>Exhibición del documental “Sigo siendo” (Perú, 2013) dirigido por Javier Corcuera, cinta que recorre el Perú desconocido y recóndito, a través las historias de sus músicos.</p>

		<p>Sesión de apreciación musical y concierto a cargo de Sergio Salas, productor, guitarrista e investigador de la música popular peruana y el subdirector del Instituto de Etnomusicología PUC del Perú, Fred Rohner. Moderó Juan Pablo González, director del Instituto de música de la Universidad Alberto Hurtado.</p> <p><b>Total de actividades: 2</b></p>
3	<p>Conmemoración Fiestas Patrias Peruanas “Alegría del Cielo. Transculturación y sincretismo en la música del Virreinato del Perú” (julio 2018)</p>	<p>Con motivo de la celebración de las Fiestas Patrias del Perú y del 40° aniversario de la agrupación Syntagma Musicum U. de Santiago se programaron 2 conciertos bajo el título “Alegría del Cielo: Transculturación y sincretismo en la música del Virreinato del Perú” a cargo del Conjunto de Música Antigua de la Pontificia Universidad Católica del Perú y Syntagma Musicum.</p> <p>Concierto 1: La primera función de "Alegría del Cielo" tuvo lugar el martes 24 de julio, a las 19:30 hrs., en la Gran Sala del Museo de Arte Colonial de San Francisco de Santiago (Alameda 834, Santiago), espacio que exhibe la más completa serie de cuadros del periodo colonial existente en América y que relatan la vida de San Francisco de Asís.</p> <p>Concierto 2: La segunda función se realizó el miércoles 25 de julio, a las 19:30 hrs., en el Aula Magna del Plantel. Para la ocasión, se estrenaron las primeras imágenes de la nueva película del cineasta chileno Cristián Sánchez Garfias, "El retorno de la promesa", obra grabada íntegramente en el Museo de Arte Colonial de San Francisco de Santiago, las que se exhibieron en paralelo a la ejecución musical en vivo del ensamble barroco, haciendo de esta presentación una experiencia audiovisual que pone en valor un patrimonio artístico cultural común entre ambas naciones.</p>

		<p>Filmación de la película “La promesa del retorno” del cineasta chileno Cristián Sánchez. La cinta está inspirada en el repertorio del concierto de Syntagma Musicum y el Conjunto de Música Antigua de la Pontificia Universidad Católica del Perú y cuya interpretación musical será la banda sonora original de la película, un hito para nuestros elencos artísticos que formarán parte de la filmografía de uno de los más importantes cineastas del medio local y latinoamericano. En estos momentos la producción se encuentra en etapa de posproducción para empezar a recorrer festivales a partir del primer semestre de 2019.</p> <p><b>Total de actividades: 3</b></p>
--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### Matriz resumen Comunicaciones

<p><b>OE2: Posicionar la imagen institucional contenida en el sello, marca y huella cultural. Consolidar y proyectar interna y externamente la cultura de Vinculación con el Medio, fortaleciendo la internacionalización institucional y la relación con vínculos efectivos.</b></p>		
<p><b>Programa: Unidad de Medios</b></p>		
1	<p>Guiar la gestión de prensa externa de acuerdo a los lineamientos institucionales</p>	<p>Contribuir al fortalecimiento de la política comunicacional establecida en el Plan Estratégico Institucional, a partir de una óptima difusión del quehacer institucional, mediante la gestión de prensa externa. Esto se traduce en lograr la participación de los distintos especialistas de la Universidad en el debate público, a partir de voces expertas recogidas y replicadas por los medios de comunicación nacionales e internacionales.</p> <p>Lo anterior, implica realizar una gestión pública desde la U. de Santiago hacia los medios nacionales, regionales e internacionales, mediante la difusión diaria de comunicados de prensa, columnas de opinión y gestión de entrevistas para participar o posicionar temas en el debate público a través de nuestras voces expertas en</p>

		<p>Radio, TV y medios escritos (impresos y prensa digital).</p> <p>En total, considerando apariciones en medios escritos (impresos y prensa digital), radio y TV hubo entre agosto del 2017 y junio del 2018 (fecha del último informe realizado) 11.101 apariciones relativas a nuestra actividad, cifra que contrasta con las 10.026 que hubo en igual periodo entre 2016 y 2017. Entre agosto del 2016 y junio del 2017 se produjeron 9.460 apariciones en medios escritos, cifra que contrasta con las 8.468 producidas en el mismo periodo entre 2016 y 2017. En tanto, en Radio, hubo 852 apariciones entre agosto del 2017 y junio del 2018, esta cifra contrasta con las 690 producidas en el mismo periodo entre el 2016 y 2017. En TV hubo 789 apariciones entre agosto del 2017 y junio del 2018, mientras que en el mismo periodo entre el 2016 y 2017, hubo 868.</p> <p>Asimismo, hay un esfuerzo permanente por mantener actualizada la base de datos de los distintos medios de comunicación nacional e internacional, para desarrollar una adecuada y oportuna gestión de medios.</p>
2	<p>Monitorear y evaluar de manera permanente y mediante metodología apropiada, la presencia de la Universidad en la prensa nacional e internacional.</p>	<p>El monitoreo y el análisis de la cobertura periodística de la Universidad se traduce en mantener actualizado el registro que sirve como base a la medición del Índice de Percepción Medial (IPM)*. Asimismo, se generan informes y resúmenes de prensa asociados a las apariciones de la U. de Santiago en la prensa nacional e internacional, lo que permite detectar tendencias y oportunidades de incidir o tener presencia en el debate público.</p> <p>El Índice de Percepción Medial (IPM) se obtiene luego de recoger detalladamente las apariciones de prensa, en diferentes soportes, registro, asignación de valores a los variados espacios periodísticos, además del archivo respectivo de dicha información.</p> <p>*Este índice, luego de más de 6 años de aplicación, fue recogido como Indicador Institucional por la U. de Santiago, hecho que lo transforma en un elemento de juicio y consulta relevante.</p>

3	Desarrollo de material audiovisual institucional de la U. de Santiago	Se generan notas periodísticas audiovisuales de carácter institucional que dan cuenta de las actividades de la Universidad y que permiten apoyar –también– otros canales de difusión el diario institucional (U. de Santiago al día), las redes sociales de la Universidad (Facebook y YouTube).
4	Apoyar audiovisualmente a UESTV ( <a href="http://www.uestv.cl">www.uestv.cl</a> )	<p>Se produjeron notas periodísticas audiovisuales de corte institucionales para el canal de televisión del Consorcio de Universidades del Estado (UESTV)* que dieron cuenta del quehacer de la U. de Santiago. En promedio se envían dos notas al mes. Además, el equipo audiovisual apoya en ciertas ocasiones la filmación del noticiero de UESTV.</p> <p>* UESTV Noticias es el canal de TV en el que participan las universidades del Consorcio de Universidades del Estado (Cuech). La Universidad de Santiago de Chile, en tanto miembro activo de este Consorcio, colabora constantemente con notas periodísticas que dan cuenta del quehacer académico e institucional.</p>
5	Desarrollar y actualizar el Portal Web Institucional ( <a href="http://www.usach.cl">www.usach.cl</a> ).	Dado que el portal institucional se ha consolidado como un importante canal de comunicación interno y externo (nacional e internacional) se actualizan día a día las noticias de la Universidad y los contenidos estratégicos generados en este periodo. En abril del 2018 se lanzó el portal con su nuevo diseño, que además permite una navegación responsiva, facilitando el acceso desde celulares y tablets y optimizando las estrategias de llegada a las diferentes audiencias, tanto externas como internas. En el portal web se registraron 916.274 visitas desde agosto de 2017 hasta julio de 2018.
6	Editar el diario institucional y consolidar el Portal de Noticias Institucionales.	<p>Con el fin de mantener informada a la comunidad universitaria se generan y difunden diversa notas periodísticas, con el fin de dar a conocer las actividades académicas e institucionales a las distintas audiencias internas. Este material periodístico es igualmente difundido a través de LinkedIn, Twitter, Facebook y por medio de un newsletter que se envía a la comunidad universitaria y egresados.</p> <p>Para publicitar los hechos más relevantes, se publica a primera hora la Portada del diario U de Santiago al</p>

		día; este material publicitario de gran formato se divulga en las denominadas Paletas Informativas distribuidas en lugares de mayor tránsito de la Institución.
7	Consolidar la presencia de la Universidad de Santiago de Chile en las redes sociales.	<p>Como canales de comunicación complementarios y de especial acogida entre las audiencias más jóvenes, se utilizan plataformas como Facebook, Twitter, Instagram y LinkedIn. De este modo, se interactúa con diversas audiencias internas y externas a la Universidad. Asimismo, se realiza una gestión de análisis y monitoreo de indicadores asociados que es compartido con las autoridades del Plantel. Si los seguidores en Facebook eran en julio de 2017, 75.202, la cifra se incrementó a 81.721 en julio del 2018. En Twitter subió de 30.197 a 33.517, en Instagram la cantidad de seguidores subió de 5.879 a 8.036 y en LinkedIn subió de 804.435 a 93.152.</p> <p>La publicación con más interacción en Facebook se registró el 10 de agosto de 2017 y se relacionó con una investigación sobre papas fritas saludables; alcanzó a 102.947 personas. En tanto, en Instagram la publicación con más interacción fue el aniversario 169 de la U. de Santiago, que obtuvo 1.131 “me gusta”.</p>
8	Desarrollar contenidos para del canal de Televisión Digital de la Universidad: STGO. TV (Canal 48)	<p>Durante el periodo se desarrollaron diversos contenidos audiovisuales que forman parte de la parrilla programática del canal STGO TV, que se empezó a transmitir por señal experimental durante el primer semestre del 2018. Programas como Mujeres, La Historia Desconocida, ¿Qué Pasa si Olvido?, Entre tú y yo, algo de psicología, La Aventura del Conocer, Miradas de Autor, Desafío País, Ciudad Inteligente, entre otros, son parte de estos contenidos.</p> <p>Se habilita una señal de streaming para que los contenidos del canal puedan ser vistos a través de Internet, asimismo se difunden por circuito interno en pantallas distribuidas en diversos puntos del campus.</p> <p>Asimismo, durante el 2017 se comenzó a desarrollar un portal web que transmitirá los contenidos del canal, habilitando transmisión de livestreaming, VOD, entre otros.</p>
<b>OE2: Consolidar y proyectar interna y externamente la cultura de Vinculación con el Medio, fortaleciendo la internacionalización</b>		

<b>institucional y la relación con vínculos efectivos.</b>		
<b>Programa: Unidad de Radio</b>		
1	Programas consolidados y ajustes programáticos	<p>Dentro de la programación 2017-2018 de Radio U. de Santiago, cabe destacar el inicio de una nueva temporada del programa "Mujeres", uno de los más escuchados de la emisora y que es conducido por la periodista Gabriela Martínez, que incluye una vez al mes un encuentro con Grandes Chilenas. La Hora del Museo, se consolida, igualmente, como un programa altamente valorados por las y los investigadores en temáticas históricas, antropológicas, socioculturales, etc.</p> <p>Asimismo, en esta temporada que se informa y que abarca el periodo 1 agosto de 2017 al 1 de agosto de 2018. se realizan ajustes en los programas "Cultura Viva", espacio que se abrirá a regiones y Latinoamérica, haciéndose cargo del fenómeno de la migración (interna e internacional), y sus múltiples expresiones culturales. Además, destacan "Estación Santiago" y "Sin Tacos Ni Corbata", programas enfocados en dinámicas de carácter urbano y de interés ciudadano, en donde la temática feminista tomará preminencia; "Sin Pretexto", y sus dos versiones (08.00 y 13.00 hrs.) continuará interrogando a los gestores de las políticas públicas, en tanto que "Escena Viva", recibió más de 500 postulaciones de todo el país, en una nueva convocatoria a bandas nuevas, gracias al financiamiento del Consejo de la Cultura y las Artes.</p>
2	Programas especiales	<p>Ciclo de debates parlamentarios y CORES: Entre el 1 agosto de 2017 al 1 de agosto de 2018, Radio de la Universidad de Santiago en consonancia con su mandato como Radio Pública y guiada por la expresión plural de la ideas, pone a disposición de su audiencia este espacio de debate con las y los candidatos a Diputados y Consejeros Regionales (CORE) de la Región Metropolitana. Desde comienzos del mes de octubre y hasta el 16 de noviembre el programa Sin Pretexto de la Radio de la U. de Santiago invita a las candidatas y candidatos a exponer y debatir sus ideas sobre los temas que marcan la agenda de la política pública nacional. Todas las</p>

mañana, y un día a las 13.00 hrs., tres candidatas/os que representen a diversos sectores políticos y a distintos distritos deben dar a conocer sus planteamientos en educación, analizar la contingencia en temas de política pública, y exponer el cómo visualizan al país de aquí a 30 años, una suerte de prospectiva nacional, que insta a las y los candidatos a formular políticas coherentes a las necesidades de un Chile proyectado.

Cobertura in extenso de las Elecciones presidencial, parlamentaria, y de Consejeros Regionales, tanto en primera como en segunda vuelta.

Debate en formato radial y televisivo entre los candidatos a Rector de la Universidad de Santiago.

‘Escena viva’, entre 1 agosto de 2017 al 1 de agosto de 2018.rescata la huella de Radio U. de Santiago como un medio que promueve los nuevos valores de la escena musical chilena, dando cabida a artistas emergentes y consagrados: Escena Viva es un espacio pionero en el dial que ofrece desde 2013 sesiones diarias de música en vivo, con artistas nacionales consagrados y emergentes. Este programa, ya consolidado ha permitido que ‘la escena se mueva’. Desde 2015, y gracias al apoyo del Fondo de Fomento de la Música Nacional, el programa ha salido del estudio para producir sesiones en vivo en diversos lugares de la capital. La Sala SCD de Bellavista, el Museo de la Memoria y DDHH, la Fundación Centro Cultural de Lo Prado, la Corporación Cultural de San Joaquín y el Estudio La Makinita, han patrocinado Escena Viva, abriendo sus puertas a la música chilena.

169 Aniversario de la Universidad de Santiago: Se realiza una cobertura especial del aniversario institucional. Se entrevista a académicos, integrantes del cuerpo directivo y Rector de la Universidad. Se deja en evidencia el importante aporte de la Universidad de Santiago al desarrollo país en distintas áreas.

59 Aniversario Radio Universidad de Santiago: “La emisora ha alcanzado un merecido prestigio dentro de los medios de comunicación. Desde su inicio, ha contribuido de manera indiscutible a crear una positiva imagen corporativa, dando a conocer el quehacer de la Universidad, al mismo tiempo que ha sido y es un efectivo

medio de difusión cultural al más alto nivel”. Estas fueron parte de las felicitaciones que entregó el Rector, Dr. Juan Manuel Zolezzi Cid, en este aniversario número 59. Destacan los avances tecnológicos que ha tenido el medio en el último año: modernización de la torre de radiación, así como la nueva caseta y empalme eléctrico, permitirán el despliegue de un sistema de respaldo eléctrico más eficiente.

Premio “María Teresa Femenías”: El Consejo de Distinciones de la Universidad, aprobó la solicitud impulsada por la Dirección de la Radio, en orden a instaurar un premio institucional como una manera de tributar a la fundadora de la radioemisora, la educadora María Teresa Femenías Loyola. De este modo, serán distinguidas figuras públicas femeninas que promuevan la cultura, las artes, las ciencias, la innovación, el emprendimiento y la defensa de los valores democráticos.

Entre las actividades de vinculación con el medio de esta radio pública, destacan en el periodo que se informaran iniciativas de gran alcance y presencia activa con estudio móviles; entre ellas:

A) La Sexta versión de Lectura Participativa “Jornada Quijotesca”: Encuentro de lectura participativa organizado por la embajada de España a través del Centro Cultural de España y nuestra Casa de Estudios, mediante el Departamento de Comunicaciones y nuestra emisora. La iniciativa se realiza en el marco de la celebración del Día Internacional del Libro y el Derecho de Autor, y se centra en promover la literatura y el valor de nuestra lengua a través de la obra cumbre de Miguel de Cervantes y Saavedra. La jornada contó con la transmisión en vivo de Radio U. de Santiago y la cobertura especial de [STGO.TV](http://STGO.TV).

B) Mil Guitarras para Víctor Jara’: La huella dejada por este cantautor en la Universidad, lleva a la dirección de la emisora a consolidar a Radio U. de Santiago como medio oficial del concierto ciudadano “Mil Guitarras para Víctor Jara”, organizado por la Municipalidad de Recoleta, a través de la Corporación Cultural, siendo en el periodo que se informa el cuarto año consecutivo que se erige como la radio oficial

que transmite durante aproximadamente 8 horas en directo todas las alternativas de este encuentro masivo que tributa a este ícono de la nueva canción chilena.

C) La Furia del Libro: Entre el 30 de noviembre y el 3 de diciembre, 126 editoriales nacionales y 24 extranjeras se reúnen en la undécima versión de la Furia del Libro. Radio Universidad de Santiago es el medio oficial de este tradicional encuentro de la edición independiente.

En este periodo, el Informe B-MAT de la Sociedad del Derecho de autor (SCD) da cuenta que Radio Universidad de Santiago, es la emisora nacional que más música chilena divulga (por sobre un 70%). Esto refuerza la estrategia editorial de Radio U. de Santiago, en cuanto a erigirse en el medio que apoya a los creadores nacionales consolidados y emergentes y todos y cada uno de los géneros, incluida la música docta.

Por último a partir de la Encuesta de Audiencia Radio Universidad de Santiago 2017-2018, este medio consolida sus espacios y sigue con la preferencia de una audiencia crítica y muy activa. A continuación, algunos de los resultados de este instrumento que va en su séptima versión; a saber.

Según reporta la encuesta, Radio U de Santiago es escuchada para informarse de cultura (40,54%), escuchar música chilena (18,92%), formarse una opinión sobre temas relevantes (13,51%), informarse sobre de la actualidad (7,57%), y escuchar música selecta (3,24%).

Del total de la población encuestada, un 72,43% está totalmente de acuerdo en que los contenidos de la Radio U de Santiago se caracterizan por ser de alta calidad

Un 63,78% de la población encuestada señala estar totalmente de acuerdo en que los contenidos de la Radio U de Santiago se caracterizan por ser de un marcado interés ciudadano, mientras que un 58,38% considera que los contenidos de la Radio U de Santiago son atingentes a sus inquietudes. En relación al lenguaje utilizado,

		<p>Radio U de Santiago se caracteriza por abordar contenidos con lenguaje pulcro pero cercano para un 75,14%.</p> <p>Un 95,68% de la muestra considera que la Radio U de Santiago es un espacio plural, político, cultural y social en el cual tiene cabida la diversidad de sus invitados.</p> <p>La mayoría de la población encuestada (61,08%) califica con el máximo (7) al equipo profesional y técnico de la Radio</p>
<b>Programa: Unidad de Relaciones Públicas y Publicidad</b>		
1	Realización de Ceremonias Institucionales orientadas a posicionar la imagen institucional contenida en el sello, marca y huella cultural.	La Unidad de Publicidad y Relaciones Públicas, dependiente del Departamento de Comunicaciones, planificó, coordinó y/o asesoró la producción de un total de 187 ceremonias institucionales, de carácter académico y protocolar, entre el 1 agosto de 2017 al 1 de agosto de 2018. Entre estas actividades, de alto impacto tanto en el ámbito interno como externo, destaca la organización de la ceremonia de inauguración del Año Académico 2018, que contó con la participación del Presidente del Senado, Carlos Montes; el aniversario de los 169 años de la Universidad y el homenaje a los Héroes de Iquique.
2	Asesoría y colaboración a diversas actividades de la VIME y del Departamento en pro de posicionar la imagen institucional, reforzando el sello, marca y huella cultural.	Con el fin de apoyar la divulgación de la imagen institucional, así como potenciar el sello, marca y huella cultural, esta Unidad –durante el período antes señalado- prestó constante asesoría a una serie de actividades desarrolladas tanto por la Unidad de Medios y la Unidad de Radio (dependientes del Departamento de Comunicaciones), como también de otras áreas circunscritas a la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio y de diferentes unidades académicas; entre ella: la Sexta versión de la “Jornada Quijotesca”, lectura pública participativa de gran alcance nacional, organizada por nuestra Universidad y la Embajada de España a través del Centro Cultural de España, así como la Conferencia Internacional del Modelo de las Naciones Unidas para Latinoamérica y El Caribe, Monulac 2018, que contó con la participación de la Ex Presidenta de la República,

		Michelle Bachelet.
3	Plan de Medios Prestigio Institucional y Campaña Admisión 2018	<p>Con el objetivo de fortalecer y posicionar del sello y marca de la Universidad de Santiago de Chile, la Unidad de Publicidad y Relaciones Públicas desarrolló una serie de acciones enfocadas a proyectar una positiva imagen corporativa de nuestra Casa de Estudios, tanto en el plano interno como externo, a través de piezas publicitarias y publisreportajes, en medios de comunicación especializados y de alto impacto entre sus lectores, con el propósito de optimizar y maximizar la inversión en materia publicitaria.</p> <p>En este marco, se optimiza y maximiza la inversión en materia publicitaria en orden a posicionar la imagen institucional contenida en el sello, marca y huella cultural.</p> <p>Por otra parte, con una gráfica renovada y con el foco dirigido a los estudiantes prontos a ingresar a la Educación Superior, en octubre de 2017, se dio el vamos a la campaña de Admisión 2018. En este proceso, la Unidad de Publicidad y Relaciones Públicas propuso un cambio de estrategia en la campaña, al divulgar el sello y marca institucional a partir del aporte que realizan un grupo de jóvenes estudiantes de la Universidad de Santiago de Chile en conjunto con profesores y académicos del Plantel.</p>
4	Diseño e impresión de material gráfico o campañas institucionales.	En el período indicado se generaron -desde el área de Publicidad- una serie de campañas, que involucraron diversos procesos de diseño, producción e impresión de material gráfico para diversas unidades mayores y menores que componen la Institución.

### Matriz resumen Editorial

<b>Programa: Publicación de libros</b>		
1	Por la senda de un futuro sustentable	Edición, diagramación y estructuración del libro para ser enviado a impresión. Creación de

		Portada, adquisición de ISBN y Códigos de Barra.
2	Poesía y cultura Poética. Vol. 2	Edición, diagramación y estructuración del libro para ser enviado a impresión. Creación de Portada, adquisición de ISBN y Códigos de Barra.
3	Zuamgenolu	Edición, diagramación y estructuración del libro para ser enviado a impresión. Creación de Portada, adquisición de ISBN y Códigos de Barra. Reimpresión.
4	Terapias ocupacionales desde el Sur	Edición, diagramación y estructuración del libro para ser enviado a impresión. Adquisición de ISBN y Códigos de Barra. Reimpresión
5	Las claves y nudos en la reforma de la educación superior chilena	Edición, diagramación y estructuración del libro para ser enviado a impresión. Creación de Portada, adquisición de ISBN y Códigos de Barra.
6	Modelo de negocio	Edición, diagramación y estructuración del libro para ser enviado a impresión. Creación de Portada, adquisición de ISBN y Códigos de Barra. Reimpresión
7	El Trasfondo de las Competencias Clave	Edición, diagramación y estructuración del libro para ser enviado a impresión. Creación de Portada, adquisición de ISBN y Códigos de Barra.
8	Vivir enfrentando las flechas. Vol. II	Edición, diagramación y estructuración del libro para ser enviado a impresión. Creación de Portada, adquisición de ISBN y Códigos de Barra.
9	Evaluación de proyectos de inversión	Edición, diagramación y estructuración del libro para ser enviado a impresión. Creación de Portada, adquisición de ISBN y Códigos de Barra.
10	Contenidos básicos de estadística y probabilidad	Edición, diagramación y estructuración del libro para ser enviado a impresión. Creación de Portada, adquisición de ISBN y Códigos de Barra. Reimpresión
11	Diseño de estructura de hormigón armado	Edición, diagramación y estructuración del libro para ser enviado a impresión. Creación de Portada, adquisición de ISBN y Códigos de Barra. Reimpresión

<b>Programa: Difusión de publicaciones</b>		
<b>Ferias de Libros</b>		
1	Feria Primavera del Libro	<p>Es una feria que gira en torno al libro, la lectura y la bibliodiversidad, se realiza en la comuna de Providencia y reúne anualmente a más de un centenar de editoriales nacionales que exponen las novedades de sus catálogos, con una amplia variedad temática capaz de sorprender, involucrar e interesar a todos los públicos.</p> <p>Entre el 5 y 9 de octubre de 2017 en Parque Bustamante, lugar en el cual se montó un stand de la editorial.</p>
2	Feria Internacional del Libro de Santiago (FILSA)	<p>La Feria Internacional del Libro de Santiago, persigue impulsar la libre circulación de las ideas, promover la difusión del libro y la lectura, y la apreciación del libro como soporte cultural. Ésta agenda cultural se constituye en una plataforma para el intercambio de miradas y observaciones que dan cuenta de la sociedad contemporánea, constituyéndose así en la columna vertebral que le da vida a ésta muestra de libros. Participación con Stand y venta de libros desde el 26 de octubre al 12 de noviembre de 2017, en el Centro Cultural Estación Mapocho.</p>
3	Feria del Libro de Plaza de Armas	<p>La Feria del Libro de la Plaza de Armas celebra el patrimonio cultural de nuestro país.</p> <p>Organizada por la Cámara Chilena del Libro y la Municipalidad de Santiago, se llevó a cabo del 18 al 29 de abril de 2018, en la explanada Norte de la Plaza de Armas, frente a Correos de Chile, donde se asistió con un Stand de la editorial.</p>
<b>Presentaciones de Libros</b>		

1	Presentación y/o Lanzamiento de Libros	<p>Por la senda de un futuro sustentable. Santiago Peredo Viernes 6 de octubre de 2017. Lugar Primavera del Libro, Anfiteatro Parque Bustamante, Providencia.</p> <p>Poesía y cultura poética en Chile. Aportes críticos, volumen 2. Waldo Rojas Viernes 6 de octubre de 2017. Lugar Primavera del Libro, Anfiteatro Parque Bustamante, Providencia.</p> <p>Terapias Ocupacionales desde el Sur de Alejandro Guajardo. Sábado 4 de Noviembre de 2017. Lugar FILSA Centro Cultural Estación Mapocho.</p> <p>Zuamgenolu. Pueblo Mapuche en contexto de Estado Nacional Chileno, Siglo XIX-XXI de Pedro Canales. Domingo 5 de Noviembre de 2017. Lugar FILSA Centro Cultural Estación Mapocho.</p> <p>Sergio Salinas Roco. Cine, Humanismo, Realidad de Lucy Oporto. Miércoles 8 de Noviembre de 2017. Lugar FILSA Centro Cultural Estación Mapocho.</p> <p>Modelo de Negocios de Jaime Torres. Viernes 10 de Noviembre de 2017. Lugar FILSA Centro Cultural Estación Mapocho.</p> <p>Homenaje a Violeta Parra. Presentación Artística de Danza-Teatro y Música en vivo (Elenco Voces del Presente). Viernes 10 de noviembre de 2017. Lugar FILSA Centro Cultural Estación Mapocho.</p> <p>Modelo 5d. Un mapa de ruta para una nueva estrategia empresarial consciente de Karen Ziller. Viernes 17 de noviembre de 2017. Lugar Salón de Honor USACH.</p>
---	----------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		<p>El trasfondo de las competencias claves de Gastón Retamal.</p> <p>Viernes 27 de abril de 2018. Lugar Universidad de Las Américas Sede Concepción.</p>
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### Matriz resumen Área y Dirección de Género, Equidad y Diversidad

#### Programas Área de Género

1		<p>Funcionamiento de la Red de género Usach: Reuniones periódicas de trabajo y planeación con la Red de género de la Universidad de Santiago de Chile, con el objeto de ir avanzando hacia una construcción participativa y holística de la Política de Equidad de Género de la U. de Santiago. Conmemoración de hitos en la temática de Género y Diversidad: Día de la mujer trabajadora, día de la diversidad sexual, Semana de la No violencia contra las mujeres.</p> <p>Protocolo de Política Institucional de prevención, sanción y reparación frente al acoso sexual, de género y otras conductas discriminatorias de la Universidad de Santiago de Chile: El área de Género, equidad y diversidad del Programa RSU participa de forma activa en la elaboración del Protocolo de Política Institucional de prevención, sanción y reparación frente al acoso sexual, de género y otras conductas discriminatorias de la Universidad de Santiago de Chile.</p> <p>Reuniones inter institucionales en torno a la temática de género: Organizaciones de la sociedad civil, instituciones del Estado, Onu Mujeres y ciudadano inteligente, Museo de la Educación, Conicyt, Prodemu, Universidades AUR y Cruch.</p> <p>Redes externas con entidades que trabajan la temática de Género: Consolidación de la Comisión de Igualdad de Género de las Universidades CRUCH, AUR. Participación en la mesa</p>
---	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		<p>ejecutiva de la comisión. Planificación y organización de Seminario Brechas y Políticas de Género en la Educación Superior y otros sectores del país" + Taller de trabajo - martes 19 de junio, Valparaíso. Presentación de la experiencia de la Universidad de Santiago de Chile.</p> <p>Diplomado en Transversalidad de Género e Institucionalidad: un enfoque teórico y práctico: Acompañamiento, docencia y apoyo al Diplomado en Transversalidad de Género e Institucionalidad: un enfoque teórico y práctico.</p> <p>Aportes en Docencia: Apoyo y docencia desde la perspectiva de género en diplomados Educación para el Desarrollo Sustentable y Ecología social y política.</p> <p>III CONGRESO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE AUGM 07 al 09 de septiembre de 2017 Universidad Nacional del Litoral Santa Fe – Argentina; con la ponencia: “Tranversalización de género en una institución superior pública: el aporte a la construcción de la comunidad universitaria” de la Universidad de Santiago de Chile.</p> <p>Coloquio: La incorporación del enfoque de género en la formación de pregrado para todas las carreras. Este encuentro contó con la participación activa de docentes de la FAE y de la Fac. de Ciencias Médicas.</p> <p>Talleres dirigidos a Unidades académicas: Equidad de género y diversidad. Por el camino a la modernización la gestión Universitaria; Uso de lenguaje inclusivo en el aula: de prevención de la violencia de género y discriminación en la Universidad de Santiago de Chile: En estos se realiza la presentación del protocolo de Política Institucional de prevención, sanción y reparación frente al acoso sexual, de género y otras conductas discriminatorias de la Universidad de Santiago de Chile.</p>
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		<p>Apoyo y gestión a torneo debates PRODEMU y Universidad de Santiago de Chile: Realización conjunta con la VRAE y apoyo en las actividades del Torneo debates PRODEMU.</p> <p>Política de igualdad de género de la Universidad de Santiago: Entrega de borrador de la propuesta de la Política de igualdad de género de la Universidad de Santiago y ejes para el plan de trabajo a mediano plazo y plan de validación participativa de la propuesta.</p> <p>Intercambio con Universidades regionales: Participación en el seminario que tratara sobre violencia de género, organizado por la Mesa de Prevención de Violencia de Género de la Gobernación de Magallanes y la Universidad de Magallanes, y Universidad de la Frontera en la Jornada de reflexión y de intercambio de experiencias relacionadas con la implementación de procesos de consideración del género en las instituciones de educación superior. Participación y entrega de la Encuesta Piloto de Igualdad de Género en las Universidades chilenas integrantes del Cruch a la Universidad Arturo Prat.</p> <p>Participación como subrogante en los Encuentros de Formación Inicial Docente que organiza la Unidad de Género del Mineduc- Participación por segundo año-.</p>
	<p><b>Creación Dirección de Género, Diversidad y Equidad</b></p>	<p>Participación en la mesa de negociación del petitorio por Educación No sexista entre representantes estudiantiles y representantes de rectoría.</p> <p>Participación en el 56° Congreso Americanistas 2018. Coordinación de la Mesa Políticas de igualdad de género en la Región. Salamanca julio de 2018.</p> <p>Estancia de reconocimiento de experiencias universitarias en la implementación de políticas de Igualdad de Género. Universidades españolas: Cádiz, Autónoma de Barcelona, Complutense, Salamanca, País Vasco. Se inicia un proceso de revalidación de convenios e</p>

	<p>intercambio interuniversitaria en temáticas de género.</p> <p>Consolidación de equipo de trabajo para la gestión y elaboración de actividades formativas con perspectiva de género: Curso MOOC, modulo en el DDU, Curso verano e invierno, cursos para jefaturas de carreras y dptos y actividades para autoridades.</p> <p>Gestión para la conformación del equipo de la Unidad de denuncia.</p> <p>Recepción de denuncias en el marco del protocolo de Política Institucional de prevención, sanción y reparación frente al acoso sexual, de género y otras conductas discriminatorias de la Universidad de Santiago de Chile.</p> <p>Entrega de información a denunciantes sobre el estado y etapa de la denuncia de acuerdo al artículo 69 de la ley de universidades estatales.</p> <p>II Diagnóstico Proyectivo de la situación de género de la Universidad de Santiago de Chile.</p> <p>Planificación del levantamiento en terreno.</p>
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### Matriz resumen FUDEA

<b>Programa: De reconocimiento.</b>		
1	Premio Fudea U. de Santiago de Chile al <b>Compromiso con la Universidad</b>	Este premio se ha entregado en todas las ceremonias de titulación que las unidades han solicitado.
2	Premio a la <b>Trayectoria de Vida</b>	Se entregó en el 115° Encuentro de Egresados EAO-UTE a don Martín Vilches Mora, egresado en 1955 de Ingeniería en Ejecución Mecánica.
3	Reconocimiento al <b>“Testimonio de Vida”</b>	Se entregó en el 115° Encuentro de Egresados EAO-UTE a don Felipe Avellaira – egresado en 1973- de Ingeniería en Ejecución Mecánica.

4	Premio honorífico <b>“Reconocimiento Fudea U. de Santiago al Compromiso con la Universidad”</b>	Se entregó en la Ceremonia de 50 años de titulación a Patricio Hernández, por cumplirse 50 años de egreso, estando constantemente vinculado y comprometido con su Alma Mater en distintas instancia desarrolladas por la Universidad de Santiago de Chile.
5	Premio honorífico Fudea U. de Santiago de Chile al <b>Compromiso con la Universidad</b>	Se entregó a don Enrique Olivares Aguirre el premio al Compromiso con la Universidad por su aporte a nuestra cultura.
<b>Programa: Charlas y acciones de interés.</b>		
1	Inauguración Exposición “Gráfica del Horror y la Resiliencia: Dibujos de Enrique Olivares Aguirre” y Seminario “Creatividad en Prisión Política”	Patrocinio y Participación de la inauguración de la Exposición “Gráfica del Horror y la Resiliencia: Dibujos de Enrique Olivares Aguirre”.
2	Cine Inclusivo	Se realizan 3 presentaciones de películas chilenas inclusivas en coordinación con la Comunidad Inclúyete y ChileActores. Chacal de Nahueltoro Taxi para Tres La frontera Igualmente se realiza un Coloquio con el taller: “Ceguera y baja visión, explorando otras maneras de mirar”.
3	Jornada de Salud	Jornada deportiva destinada para Egresados, Estudiantes, Académicos, Funcionarios

4	Coloquio Teatro Municipal "Raymonda"	En el contexto de nuestra alianza con el Teatro Municipal de Santiago y Abono Cultura se realiza el Coloquio Teatro Municipal "Raymonda" para estudiantes de la Universidad.
5	Actividad Moviliza tu Presente	En el contexto de alianza con Moviliza tu Presente se realiza una actividad con estudiantes de colegios y liceos vulnerados para empoderarlos y que puedan conocer nuestra Universidad y la experiencia de estudiar en este lugar.
6	2º Festival de Estudiantes de Cine (FECIN 2017)	Patrocinio de la Actividad y presencia en la Clausura en Salón La Democracia, Peluquería Francesa.
7	Charla: Ser Humano e Infraestructura Verde para el Desarrollo Sostenible	Charla en la temática de sostenibilidad realizada por nuestra egresada socia Fudea y que fue organizada en colaboración con LionsUp. Fue destinada a estudiantes, funcionarios/as y egresados/as.
8	Charla Teatro Municipal: Ópera "El Cristo de Elqui"	En el contexto de nuestra alianza con el Teatro Municipal de Santiago y Abono Cultura se realiza la charla de Alberto Mayol sobre la Ópera "El Cristo de Elqui"
<b>Programa: Programa becas y beneficios.</b>		
1	Beca Diplomado en Dirección de Proyectos	Se entrega media beca semestral y se incluye la difusión de la misma para nuestros/as egresados/as socios/as
2	Beca Curso Administración de Contratos	Se entrega beca y se incluye la difusión de la misma para nuestros/as egresados/as socios/as
3	Bolsa de trabajo Fudea	Se establece mediante convenio con entidades externas a la Universidad convenios de publicación de búsquedas laborales para egresados/as del Plantel.

		Actividad que se realiza durante todo el año y se publica en nuestra página web y en redes sociales.
4	Presencia de stand Fudea	Stand Fudea presente en actividades relacionadas o con presencia de egresados/as. Admisión Congresos Feria de las organizaciones FAE – Actividad en conjunto con AIESEC Charlas Proceso de Regularización Crédito Universitario
5	Participación de Fudea en ceremonias de titulación.	Fudea presente en ceremonias de titulación con breve discurso dando a conocer los servicios y beneficios de mantenerse vinculados a su Universidad.
6	Trámites de documentación	Servicio de tramitación de documentos para egresados/as socios/as FUDEA U. de Santiago. 34 trámites realizados.
7	Convenios internos	Se desarrollan convenios colaborativos que entregan beneficios al ser socios/as Fudea U.deSantiago, en que presentando su credencial obtienen descuentos para programas internos de la Universidad. Se ejecutan dos nuevos convenios internos: Convenio PreUniversitario-Usach con la FUDE y el convenio con el Diplomado de Ordenamiento Territorial y Gestión Ambiental. Se sostiene la renovación de convenios establecidos a la fecha.
8	Convenios externos	Se desarrollan convenios colaborativos que entregan beneficios al ser socios/as

		<p>Fudea U.deSantiago, en que presentando su credencial obtienen descuentos para programas externos de la Universidad.</p> <p>A los convenios sostenidos del periodo anterior, además se renovaron:</p> <p>LOM Ediciones</p> <p>Peluquería Francesa</p> <p>Hotel Mercure</p> <p>Instituto Británico</p> <p>Centro Arte Alameda</p> <p>GAM</p> <p>Hotel Galerías</p> <p>Tronwell Downtown</p> <p>Consultores ISO 9001 SPA</p> <p>Sidarte</p> <p>100 Montaditos</p> <p>Fundación Portas</p> <p>Escuela de Danza Dana Amar</p> <p>Fundación AIESEC</p> <p>Hotel Regal Pacific</p> <p>Pacific Fitness</p> <p>El Mercurio</p>
--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		<p>A los convenios sostenidos del periodo anterior se sumaron:</p> <p>Apoyo Posparto</p> <p>Artfitcenter – gimnasio de egresada U. de Santiago</p>
<b>Programa: Programa de fidelización</b>		
1	Fidelización temprana. Patios de la Universidad	<p>Iniciativa de difusión de actividades de la Fundación a estudiantes y funcionarios, dando a conocer nuestro quehacer misional, entregando folletería y potenciando la participación de nuestros/as estudiantes en redes sociales Fudea. Se han realizado 13 intervenciones en el periodo. Este año se añadió la posibilidad de integrar otras entidades y se realizaron en dos ocasiones junto a AIESEC.</p> <p>Adicionalmente, se realiza una Actividad de Fidelización en colaboración con el Centro de Estudiantes de Ingeniería Industrial CEIND. Se realizan visitas de inscripción e información.</p>
2	Fidelización temprana. Presencia en ceremonias de Bienvenida Cachorra.	Fudea asiste con stand informativo y concurso a 6 ceremonias de Bienvenida Cachorra de unidades: Tecno, FAE, Ciencias Médicas, Ciencias, FAHU, FING. Del mismo modo, participa de la Bienvenida Institucional.
3	Fidelización temprana. Coordinación de visitas PreUniversitario a la Universidad	Actividad realizada por la Unidad de Admisión y la Facultad de Ingeniería, en que mostramos nuestra Universidad a escolares del PreUniversitario Pedro de Valdivia.
4	Fidelización vespertinos.	Actividad Fidelización Vespertinos. Acción diseñada para mostrar la vinculación con egresados/as a estudiantes vespertinos.
5	Patrocinio y participación en Congresos de	Se patrocina y asiste con stand al Simposium de Ingeniería en Minas SIMIN 2017

	estudiantes	
6	Participación y apoyo en encuentros de carreras	Café Encuentro con Egresados de la Carrera de Estudios Internacionales Encuentro Egresados MBA U. de Santiago Ceremonia de Conmemoración de 50 años de egreso. Generación 1967 de Ingeniería Eléctrica UTE
7	Mes del egresado/a	"Concierto de Egresados" de la Orquesta Clásica U. de Santiago } 115° Encuentro de Egresados EAO - UTE (Mes del Egresado/a) Ceremonia de Conmemoración de 50 años de egreso. Generación 1967 de Ingeniería Eléctrica UTE
8	Fidelización. Desayuno con Egresados Reconocidos y socios egresados 2017	Desayuno para egresados y reconocidos 2017 en pro de la fidelización de recién egresados/as
9	Fidelización. Cierre de año FUDEA	Actividad de cierre de año FUDEA con egresados, representantes del Comité Empresarial de Egresados/as, Convenios, Analistas ViME y Unidades académicas colaboradoras durante el 2017.
10	Fidelización. Concursos	En el marco del convenio con GAM, lanzamos concurso para entradas a "Sayonara" Concurso comunicaciones para egresados/as
11	Homenaje a los ex estudiantes de la Escuela de Artes y Oficios caídos en el Combate Naval de Iquique	Participación en convocatoria y cobertura del evento organizado por el área de Comunicaciones de la Universidad.
12	Regalos institucionales	Se entrega regalo institucional de más de 13-15 años de socios/as Fudea y a

		quienes han realizado donaciones en el transcurso del 2017.
<b>Programa: Programa de empleabilidad y emprendimiento</b>		
1	Taller Aprende/Emprende: Diseñando estrategias para el financiamiento de tu emprendimiento	Dictado por una egresada de nuestra Universidad, se realiza un taller para estudiantes, egresados y funcionarios.
2	Taller de Empleabilidad	Se realizan 3 talleres para socios Fudea y egresados de la Universidad, en las temáticas de empleabilidad: cómo hacer un CV y enfrentar la entrevista de trabajo.
3	Programa Innovación Abierta Lions Up 2018	Fudea aporta con egresados/as emprendedores/as como mentores del programa. Participa de su lanzamiento y cierre.
<b>Programa: Programa de vinculación con redes de universidades</b>		
1	Encuentro de la Red de Oficinas de Egresados/as de las Universidades CUECH	Participación del V Encuentro REGPAT CUECH, Santiago
2	BIESTRA 2017	Participación del Encuentro Bienal de Educación de Educación Superior y del Mundo del Trabajo
<b>Programa: Programa de Estudios</b>		
1	Fase Cualitativa Estudio de Identidad de Egresados/as	En la víspera de los 20 años de la Fundación de Egresados y Amigos - FUDEA de la Universidad de Santiago de Chile y como parte de la iniciativa de co-construir la política de vinculación con egresados/as del Plantel, se realiza la fase cualitativa del este estudio de identidad de nuestros/as egresados/as. El propósito es comprender cómo se ha construido la identidad de los egresados, desde el

		<p>testimonio de representantes de distintas generaciones y etapas de la Institución en sus 168 años de historia, con el fin de identificar elementos comunes y diferenciadores, que sean el reflejo de una comunidad diversa, pero trazada por un mismo denominador: Universidad de Santiago de Chile.</p> <p>Fudea coordina 5 grupos focales y entrevistas a egresados empresarios de la Universidad.</p>
	<b>Programa: Programa de Comunicaciones</b>	
	Entrevistas	<p>Se realizaron 17 entrevistas a egresados/as de la Universidad, que se publican en nuestra página web y en redes sociales. También se publican en “U.de Santiago al día” generalmente, a fin de dar a conocer a la Comunidad Universitaria los perfiles de nuestras personas egresadas y apoyar la difusión de perfiles de egreso de las Unidades académicas.</p> <p>Fabián Lobos, impulsor de emprendimiento social “Moviliza tu presente”: “Nos quejamos mucho y hacemos poco” – 18 de agosto 2017.</p> <p>Nicole Henríquez, egresada usachina: “Trabajen por algo más que ganar dinero” – 29 de agosto 2017.</p> <p>Egresada de la Universidad es becada por importante organismo mexicano - 13 de septiembre.</p> <p>Guillermo Gacitúa, ex alumno UTE: “Es impagable haber tenido esa formación y acervo cultural” 3 de noviembre 2017.</p> <p>Egresada del plantel es galardonada con la segunda Beca MBA USACH – Fudea U</p>

	<p>.de Santiago – 29 de noviembre 2017.</p> <p>Egresado experto en innovación invita a asumir los desafíos de la Cuarta Revolución Industrial – 9 de enero 2018.</p> <p>Egresado del plantel experto en apicultura obtiene Beca para el Diplomado en Dirección de Proyectos – 24 de abril de 2018.</p> <p>Egresada experta en redes sociales llama a la comunidad a cuidar sus datos en internet – 17 de mayo 2018.</p> <p>Egresado experto en proyectos mineros gana “Beca Curso en Administración de Contratos” – 31 de mayo 2018.</p> <p>Egresado especialista en Recursos Humanos destaca en ALMA: el mayor proyecto astronómico del mundo – 5 de junio 2018.</p> <p>Titulada de la Universidad presenta en África libro de cuentos en lengua de señas – 21 de junio 2018. Titulada de Enfermería participa en la creación de Unidad del Dolor en Hospital de la Florida – 27 de junio 2018.</p> <p>La historicidad de lo invisible, titulada doctorado en Historia – 3 de julio 2018.</p> <p>Egresado becado en Australia lidera proyectos de “Internet de las Cosas” – 24 de julio 2018.</p> <p>Egresada FAE obtiene segunda beca para Diplomado en Dirección de Proyectos – 1 de agosto 2018</p> <p>Egresado Eciades potencia su vocación social en Liceo a cargo de nuestra Universidad – 6 de agosto 2018.</p>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		<p>- Dra. Ana María Rivera: “Debemos aportar a la generación de tecnología para dejar de ser un país que solo produce materias primas” – 7 de agosto 2018.</p>
	<p>Redes sociales</p>	<p>Se realizan acciones en diversas redes sociales para difundir información a egresados/as del Plantel, al igual que generar una comunidad de egresados/as virtual, alcanzando un público mayor al presencial.</p> <p>Los estadísticos a la fecha son:</p> <p><b>Instagram:</b> - 3.789 seguidores - 208 publicaciones de agosto 2017 a agosto 2018.</p> <p><b>Twitter:</b> - 4.801 seguidores - 946 publicaciones de agosto 2017 a agosto 2018 108.000 impresiones de tweets durante junio de 2018</p> <p><b>Facebook:</b> - 15.174 seguidores 553 publicaciones de agosto 2017 a agosto 2018</p> <p><b>Linkedin:</b> - 5.422 conexiones - 137 publicaciones de agosto 2017 a agosto 2018</p>

## Matriz resumen Planetario

Programa de Divulgación Científica		
1	“Ciclo de Charlas de Divulgación Científica”	<p>Planetario ofrece -de manera gratuita- nueve <i>Charlas Científicas</i> al año. Para ello invita a destacados científicos nacionales e internacionales a exponer en la sala Albert Einstein. Entre los invitados del año 2017, destacan 3 Premios Nacionales de Ciencias Exactas: José Maza(1999), María Teresa Ruiz(1997), Guido Garay(2017).</p> <p>En el transcurso del 2018 han realizado charlas Andrés Jordán, Pedro Sanhueza, Paulina Lira, Bárbara Rojas y José Maza.</p> <p><b>Total cobertura: 2.610 personas.</b></p>
2	Charla Extraordinaria sobre “Un Eclipse histórico”	<p>El 21 de agosto ocurrió un gran Eclipse Total de Sol en el hemisferio norte. Planetario USACH realizó la charla “Un eclipse histórico”, a cargo del Doctor Patricio Rojo, experto en atmósferas planetarias. La charla se realizó el viernes 18 de agosto a las 18:00 horas.</p> <p>Además, el sábado 19 y domingo 20 de agosto, el público asistente a las funciones pudieron participar del <i>taller de eclipse</i>, para explicar a los niños el evento astronómico. Además se realizó observaciones solares con telescopios y el laboratorio científico estuvo dedicado a responder “¿es el sol una bola de fuego?”.</p> <p><b>Total cobertura: 290 personas.</b></p>
3	XX Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología: 2 al 6 de octubre	<p>Según convenio entre Planetario USACH y el Programa Explora de Conicyt, nuestra institución fue parte de la XX Semana Nacional de la Ciencia y Tecnología que se realizó del 2 al 6 de octubre. Planetario entregó gratuidades a escolares que disfrutaron de nuestra programación.</p>

		<b>Asistentes: 2.668</b>
4	Premiación Concurso de Guiones para FullDome , Misterios de Universo”	Producción en formato FullDome, el guion ganador “Carta al Mundo” del alumno Ignacio Salgado del colegio María Luisa Bombal.
5	Jornada de Observación Astronómica	Planetario desarrolla anualmente, al menos 4 Jornadas de Observación Astronómica Nocturna con telescopios. Las fechas son variables ya que dependen de las condiciones climáticas y calendario lunar. 28 de Octubre 2017: Jornada Internacional de Observación. Planetario se suma a las actividades Internaciones propuestas por la NASA. 200 personas. 25 de enero 2018: 200 personas 26 de enero 2018: 200 personas 23 de febrero 2018: 200 personas 24 marzo de 2018: 200 personas Total cobertura: 1.000 personas
6	Estreno de Película en formato Full Dome vacaciones de Verano	Estreno para cartelera de verano de la película FullDome, “Dinosaurios al atardecer” la que se complementaba con Exposición Grafica sobre dinosaurios, taller de paleontología.
7	Curso de Astronomía para niños-niñas	Durante el mes de enero 2018, se implementaron 4 cursos de astronomía dirigidos a niños y niñas, impartidos por alumnas de Doctorado de astronomía. Cantidad de Niños beneficiados: 47 niños
8	Celebración de Día de la	Desde hace 5 años, durante el mes de marzo, la Fundación Planetario de la Universidad de

	astronomía en Chile	Santiago de Chile, el programa Explora CONICYT y la Sociedad Chilena de Astronomía, SOCHIAS, realizan en forma conjunta el “Día de la Astronomía en Chile”, con múltiples actividades a nivel nacional. Planetario realizó la inauguración además de 5 funciones completamente gratuitas a público general.  Cantidad de asistentes beneficiados: 1353.
9	Estreno película FullDome “Bot y Lu: Misión H <sub>2</sub> O” julio de 2018	Como todos los años, en el marco de las vacaciones de invierno, Planetario USACH, estrena una producción propia en formato FullDome, sobre un tema de contingencia científica. En esta oportunidad, fue el cuidado del agua en nuestro planeta y la búsqueda del vital elemento en nuestro Sistema Solar.
<b>Programa de desarrollo de Nuevas Audiencias</b>		
1	Conciertos musicales en sala A. Einstein	Realización de Conciertos musicales en vivo, acompañados de proyección de imágenes astronómicas en FullDome.  22 y 23 septiembre 2017: (3) conciertos musicales en el marco del Equinoccio de primavera “Sonidos de la Tierra y el Universo”.  21 de diciembre 2017 (3) “Sonidos de a Tierra y el Universo II”.  19 de enero 2018: (1) Concierto de verano “Luna, Estrellas y... ¡Jazz!”.  16 febrero 2018 : (1) Concierto “Piano bajo las estrellas”.  20 Marzo 2018: (1) Concierto de Equinoccio de Otoño. Sonidos de la Tierra y el Universo III”.  21 junio 2018: (2) Concierto de Solsticio de invierno “Sonidos de la Tierra y el universo”.  Total de asistentes: 3.190
2	Torneo VEX- Robotic	VEX Robotics World Championship es uno de los torneos más importantes de robótica a nivel

mundial y permite a miles de estudiantes desarrollar habilidades STEM aprendiendo Ciencia, Matemáticas y Tecnología en general.

El Torneo fue organizado por Planetario USACH, el Equipo de Robótica Corazón de Chileno, y CON-CIENCIA, y patrocinado por el programa Explora de CONICYT y STEM ACADEMY de Recoleta; se extendió del 30 de noviembre al 2 de diciembre en el parque de Planetario y participaron 60 equipos de todo Chile.

Los ganadores representaron a Chile en el VEX Robotics en Estados Unidos en abril 2018.

Escolares Participantes : 1.200

**Programa de Vinculación y Redes institucionales**

1	Firma Convenio con Marca Chile	Planetario USACH obtiene el reconocimiento de Fundación Imagen de Chile, entidad que visualiza las potencialidades de nuestras producciones y su poder de divulgación a nivel internacional. A partir de ello, se firma un convenio el 25 de septiembre de 2017 con Myriam Gómez, Directora Ejecutiva de la Fundación Imagen de Chile. De esta manera, se incorpora el Logo de Marca Chile y un corto audiovisual “Cielos de Chile” en la película “¡3,2,1 despegue!” que se estrenó en México el 13 de marzo de 2018.
2	Planetario USACH y Fondo NODO de CORFO “Revolución Divulgativa (N.E.R.D.)”	Planetario se integra al Nodo Exportador “Revolución Divulgativa (N.E.R.D.)”, plataforma con financiamiento de Corfo, que beneficia a once empresas dedicadas de la divulgación científica desde la industria audiovisual y participar colaborativamente con otras Pymes para mejorar la innovación y competitividad de su servicios o productos.
3	Acuerdo de Difusión de Astroturismo con SERNATUR Región de Coquimbo	Creación y exhibición de muestra gráfica y corto audiovisual para ser exhibido en Planetario, sobre la oferta astro turística de la región.
4	Estreno Spot Promocional en Formato FullDome para la Región Estrella Septiembre de 2017	En el marco del Convenio entre Planetario USACH - SERNATUR Coquimbo, se estrenó este material promocional sobre los cielos de la IV Región.
5	Participación en “2° Seminario Internacional de Astroturismo” Dic 2017	Seminario organizado por SERNATUR Coquimbo, donde expone como caso de éxito las actividades de Astroturismo de la localidad española de <i>La Palma</i> .

6	Convenio Colegio de Profesores: 30 Enero 2018	Planetario USACH y Colegio de Profesores de Chile firman convenio de colaboración.
7	Actividad Circuito Cultura Santiago Poniente - abril 2018	Participación de la Actividad del Circuito Cultura Santiago Poniente "Cocaví Cultural" 14 de abril 2018.
<b>Programa Gestión de Financiamiento</b>		
1	Postulación y Adjudicación de Fondos Concursable	Planetario USACH se adjudicó un FONDO ALMA-CONICYT para el <i>Desarrollo de la Astronomía Chilena</i> , que permitió producir la película "Bot y Lu: Misión H <sub>2</sub> O", estrenada en la vacaciones de invierno de julio 2018.
2	Postulación y Adjudicación de Fondos Concursable	Planetario USACH se adjudicó el fondo CORFO "Programa de Distribución Audiovisual: Modalidad Asistencia a Eventos de Mercados Internacionales" para participar en diferentes festivales internacionales.
3	Postulación y Adjudicación de Fondos Concursable	Planetario USACH, logra un Auspicio para la realización de "Conciertos Cielos de Chile" que se realizó de forma gratuita en Metro Quinta Normal, en el marco de la celebración del Día de la Astronomía (marzo 2018).
<b>Programa Posicionamiento Internacional</b>		
1	Visita al Planetario de la Universidad de La Plata. 2017	La Directora Ejecutiva de Planetario USACH, Jacqueline Morey, fue invitada por el Ministerio de Relaciones Exteriores a Argentina junto a Patricio Rojo, Presidente de la Sociedad Chilena de Astronomía (SOCHIAS).

2	Video Conferencia Planetario USACH 25 de Noviembre 2017	Participación en la 9° Versión de la “Noche de Estrellas Mexicana” mediante videoconferencia, donde se relató la historia de Planetario y su trabajo como centro de difusión científica en el país.
3	Estreno de Película “3,2,1 ¡Despegue!” de Planetario USACH en México. mar-18	Según convenio entre Planetario USACH y AMPAC (Asociación Mexicana de Planetarios) se realizó la entrega formal de la película de Planetario USACH, para ser estrena y exhibida en el Planetario de “ Cha’an Ka’an” de Cozumel. Luego de este estreno la película “3,2,1 ¡Despegue!” fue exhibida en el Planetario SAYAB y en el Planetario KA’YOK . Quintana Roo , México.
4	Participación en Festivales Internacionales de formato FullDome Mayo- junio 2018	Gracias a un fondo Corfo, Planetario USACH participó en dos importantes Festivales Internacionales de películas en formato FullDome: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Festival de Jena, Alemania (mayo 2018) : En el cual la película de Planetario USACH, “Bot y Lu: Escape del Agujero Negro” obtiene Mención Honrosa.</li> <li>• Festival de Brno, República Checa (junio 2018).</li> </ul>

### Matriz resumen Corporación Cultural

Programa: Ejecución de proyectos Culturales financiados mediante fondos concursables y donaciones.		
N°	Nombre Actividad	Descripción de la actividad
1	Administración y Gestión Proyecto Escena Viva. Fondos CNCA 2017	Proyecto de fomento de la Música Nacional del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA), cuyo objetivo es dar cuenta de la diversidad musical y talento que registra la escena musical chilena. Su misión es reforzar el compromiso de Radio Usach con los compositores y músicos chilenos, divulgando y dando

		<p>visibilidad a sus trabajos tanto de la escena nacional como internacional, mediante redes sociales, videos, entrevistas o difusión.</p> <p>Proyecto ejecutado por Radio Usach y Departamento de Comunicaciones de Universidad de Santiago.</p> <p><a href="http://www.radio.usach.cl/programas/escena-viva">http://www.radio.usach.cl/programas/escena-viva</a></p>
2	<p>Administración y Gestión Proyecto Chuchunco: Memoria social de la población Santiago. Fondos CNCA 2017</p>	<p>Proyecto adjudicado por el Departamento de Historia, que rescata el patrimonio inmaterial de “Chuchunco”, emblemático territorio que se extendía desde la Estación Central hacia el poniente de Santiago.</p> <p>El proyecto contempló investigación, edición de libro y exposición fotográfica.</p> <p>Proyecto ejecutado por Facultad de Humanidades, Carrera Historia.</p> <p><a href="http://poblacionlosnogales.cl/wp-content/uploads/2016/10/Memoria-social-de-la-poblaci%C3%B3n-Los-Nogales-Proyecto-Chuchunco.pdf">http://poblacionlosnogales.cl/wp-content/uploads/2016/10/Memoria-social-de-la-poblaci%C3%B3n-Los-Nogales-Proyecto-Chuchunco.pdf</a></p>
3	<p>Administración y Gestión Proyecto “XIII - XIV Festival Internacional de Música Antigua europea y americana. U. de Santiago 2017-2018”</p>	<p>Festival Internacional de Música Antigua, que reúne a conjuntos especialistas del género musical renacentista y barroco, americano y europeo. Congrega a elencos nacionales e internacionales, en la muestra más relevante de música antigua de nuestro país, con acceso gratuito a la comunidad.</p>

	Fondo CNCA 2017-2018	<p>El festival pone especial énfasis en el rescate de obras patrimoniales y en la promoción del desarrollo de la música antigua a nivel escolar, con jornadas dedicadas especialmente a estudiantes de la región metropolitana.</p> <p>Proyecto ejecutado por Departamento de Extensión.</p> <p><a href="http://www.fima.usach.cl">www.fima.usach.cl</a></p>
4	<p>Administración y Gestión Proyecto “Testimonio Gráfico de la Prisión Política: Universidad Técnica del Estado (UTE), Ex Estadio Chile, Estadio Nacional y Chacabuco.”</p> <p>Fondos Chile Celebra CNCA 2017</p>	<p>Proyecto Fondo Chile Celebra – CNCA. Exposición “Testimonio Gráfico de la Prisión Política: Universidad Técnica del Estado (UTE), Ex Estadio Chile, Estadio Nacional y Chacabuco. Puesta en valor de colección de dibujos realizados por Enrique Olivares en prisión Política.</p> <p>Actividades asociadas al proyector:</p> <p>Seminario “ Creatividad en prisión política”</p> <p>Edición de catálogo de la muestra</p> <p>Impresión de set postales</p> <p>Itinerancia de la muestra: Antofagasta, Centex, Villa Grimaldi.</p> <p>El proyecto contó con la coproducción de la Unidad de Derechos Humanos del Consejo de la Cultura y las Artes, la Corporación Cultural y el Departamento de Extensión.</p> <p><a href="http://www.elmostrador.cl/cultura/2017/08/31/el-presos-que-dibujaron-el-campo-de-concentracion-de-chacabuco-y-sobrevivieron-para-contarlo/">http://www.elmostrador.cl/cultura/2017/08/31/el-presos-que-dibujaron-el-campo-de-concentracion-de-chacabuco-y-sobrevivieron-para-contarlo/</a></p>

		<a href="http://www.eldesconcierto.cl/2017/08/31/preso-politico-que-dibujo-el-centro-de-detencion-chacabuco-instala-muestra-grafica-del-horror-y-la-resiliencia/">http://www.eldesconcierto.cl/2017/08/31/preso-politico-que-dibujo-el-centro-de-detencion-chacabuco-instala-muestra-grafica-del-horror-y-la-resiliencia/</a>
5	<p>Administración y Gestión Proyecto “Archivo digital Isidora Aguirre”.</p> <p>Fondo CNCA 2017</p>	<p>El proyecto busca difundir la obra de la dramaturga Isidora Aguirre, mediante una plataforma online que contenga 7000 imágenes entre afiches, textos, fotografías, apuntes de trabajo y programas de mano, la mayoría de ellos vinculados a los talleres que dio al alero de la U. Técnica del Estado (1971-72), hoy U. de Santiago. Esto garantizará que el aporte de Aguirre esté disponible para investigaciones, instancias formativas y nuevas apropiaciones en montajes teatrales, todo lo cual enriquecerá a las artes escénicas, narrativa y cultura nacional.</p> <p>Proyecto ejecutado por Archivo Patrimonial U. de Santiago de Chile</p>
6	<p>Exposición Afiches Polacos (Donación Embajada de Polonia)</p> <p>2017</p>	<p>"Forma y Contenido: Afiches Polacos 1970–1990" es el nombre de la muestra conformada por 22 trabajos seleccionados de un total de 270 que hoy resguarda la Universidad desde 1995. La exposición fue posible gracias a una donación de la Embajada de Polonia en Chile, gestionada a través de Archivo Patrimonial y la Corporación Cultural del plantel.</p> <p>Inaugurada en octubre de 2017, en la Sala Recicla de la Facultad de Administración y Economía.</p> <p>Proyecto ejecutado por Archivo Patrimonial.</p> <p><a href="https://fae.usach.cl/fae/index.php?option=com_content&amp;view=article&amp;id=5025:2017-10-03-14-33-57&amp;catid=13:noticias-fae">https://fae.usach.cl/fae/index.php?option=com_content&amp;view=article&amp;id=5025:2017-10-03-14-33-57&amp;catid=13:noticias-fae</a></p>

7	<p>Administración y Gestión Proyecto “Proyección y Consolidación del crecimiento artístico de la Orquesta Clásica Universidad de Santiago de Chile”.</p> <p>FONDOS CNCA 2017</p>	<p>Proyecto que plantea el financiamiento parcial de la Temporada de Conciertos de la Orquesta Clásica de la U. de Santiago, la adquisición de instrumentos y la expansión de los conciertos a distintas comunas de la RM.</p> <p>Proyecto ejecutado por Departamento de Extensión</p> <p><a href="http://www.cultura.gob.cl/agendacultural/orquesta-clasica-u-de-santiago-inicia-ciclo-de-conciertos-por-la-region-metropolitana/">http://www.cultura.gob.cl/agendacultural/orquesta-clasica-u-de-santiago-inicia-ciclo-de-conciertos-por-la-region-metropolitana/</a></p>
8	<p>Administración y Gestión Proyecto “Dibujos que hablan” –Segundo Encuentro Internacional de crítica, teoría, historia y estética de la narrativa dibujada.</p> <p>Fondos CNCA 2017</p>	<p>Encuentro Internacional de reflexión y estudio sobre las relaciones entre nuestras sociedades y las artes de la narrativa dibujada o gráfica, incluyendo disciplinas afines como las historietas, el humor gráfico, la ilustración, la animación, el muralismo, el graffiti y la experimentación visual.</p> <p>En este tercer Encuentro se amplía la convocatoria a nivel latinoamericano e internacional, con destacados autores y autoras del cono sur de Latinoamérica, además de organizar actividades paralelas como exposiciones, muestras de publicaciones, talleres y encuentros con estudiantes.</p> <p>Proyecto ejecutado por Corporación Cultural.</p> <p><a href="http://dibujosquehablan.cl/">http://dibujosquehablan.cl/</a></p>
9	<p>Administración y Gestión Proyecto “2da Versión</p>	<p>El Festival tiene como objetivo promover y difundir la realización documental</p>

	FECIN (Festival de Cine de Estudiantes) Fondos CNCA 2017	<p>nacional de los y las estudiantes de cine de diversas instituciones educacionales de la Región Metropolitana y de Valparaíso.</p> <p>La 2da versión de FECIN se llevará a cabo en Noviembre de 2017. Esta muestra tiene como meta difundir los trabajos de pregrado de los y las estudiantes de las escuelas de cine que deseen participar del festival, además a realizadores jóvenes recientemente egresados.</p> <p>Proyecto ejecutado por Facultad de Humanidades.</p> <p><a href="http://www.fecin.cl">www.fecin.cl</a></p>
10	Administración y Gestión Proyecto “Centenario Violeta Parra” FONDOS CNCA.	<p>En el marco de la celebración del Centenario de Violeta Parra, se genera la serie de conciertos “Canto a la diferencia”, presentados en el Aula Magna de la U. de Santiago, en el Centro Cultural de Lo Prado y en la Aldea del Encuentro, de la comuna de La Reina.</p> <p>Este homenaje cuenta con los arreglos del maestro Guillermo Rifo y la participación de las solistas Pamela Flores y Magdalena Matthey.</p> <p>Proyecto ejecutado por Departamento de Extensión.</p> <p><a href="http://extension.usach.cl/2017/08/18/canto-a-la-diferencia-actividades-en-el-centenario-de-violeta-parra/">http://extension.usach.cl/2017/08/18/canto-a-la-diferencia-actividades-en-el-centenario-de-violeta-parra/</a></p>
11	Administración y Gestión Proyecto “Camerata en Iquique”.	Presentación de la Camerata Estudiantil Usach en el marco de la jornada de cierre de la visita del Papa Francisco en la ciudad de Iquique, enero 2018.

	Fondos CNCA 2018.	Proyecto ejecutado por la Camerata Estudiantil, de la Unidad de Talentos Artísticos.
12	Administración y Gestión Proyecto “Puesta en valor, catastro, conservación primaria y difusión de la colección musical del grupo Syntagma Musicum USACH”. Fondos MCAP 2018.	Proyecto de relevancia institucional al compilar, catalogar, digitalizar y poner a disposición pública la producción del conjunto Syntagma Musicum en sus 40 años de trayectoria. Proyecto ejecutado por Departamento de Extensión.
13	Administración y Gestión Proyecto “Música y Territorio: itinerancia y descentralización de la Orquesta Clásica Usach”. Fondos MCAP 2018.	Proyecto de continuidad adjudicado por segundo año consecutivo que fortalece la Temporada de Conciertos de la Orquesta Clásica U. de Santiago. Incorpora inversión en instrumental de música clásica, entregando financiamiento para encargo de obras de compositores contemporáneos, invitación de músicos extranjeros, arriendo de obras, pago de derechos de obras nacionales, así como un ciclo de 10 conciertos externos gratuitos en comunas de Santiago y regiones como Puerto Montt y San Antonio. Proyecto ejecutado por Departamento de Extensión.
14	Administración y Gestión Proyecto “Implementación de un sistema de grabación	Proyecto para el mejoramiento del equipamiento técnico y de infraestructura del Aula Magna U. de Santiago, que nos permita ofrecer presentaciones de mejor

	del Aula Magna y registro de la Temporada de Conciertos de la Universidad de Santiago “. Fondos MCAP 2018.	calidad para el público y condiciones favorables para los Elencos Artísticos de la Universidad de Santiago, así también la puesta en escena de las proyecciones de cine y video, para potenciar la calidad de los eventos artísticos y culturales en beneficio de la Audiencia. Considera implementación de un equipamiento de sonido y amplificación y retroproyector, entre otros equipamientos. Proyecto ejecutado por Departamento de Extensión.
15	Administración y Gestión Proyecto “Sala Estación: cine, territorio y mediación en el circuito Santiago Poniente”. Fondos MCAP 2018.	Proyecto de continuidad que busca potenciar el espacio Sala Estación como una sala de cine de estándar profesional a través de inversión en equipamiento audiovisual para fortalecer la programación y la convocatoria de público interno universitario proyectado al sector Santiago Poniente. Proyecto ejecutado por Departamento de Extensión.
16	Administración y Gestión Proyecto “Dibujos que hablan” – Cuarta Versión Encuentro Internacional de crítica, teoría, historia y estética de la narrativa dibujada. Fondos MCAP 2018.	Proyecto de continuidad que consiste en la realización de una serie de coloquios y charlas enfocadas en la crítica, teoría, historia y estética de la narrativa dibujada. Proyecto ejecutado por Corporación Cultural.
17	Administración y Gestión Proyecto “Resguardo del archivo fílmico de la Universidad de	Proyecto que tiene por objetivo habilitar el Centro de Documentación de la Universidad de Santiago de Chile, unidad que pondrá a disposición de la

	Santiago de Chile”. Fondos MCAP 2018.	comunidad su acervo patrimonial a través de una infraestructura que cuente con la tecnología y condiciones de custodia apropiadas para la conservación y consulta de los documentos.  Proyecto ejecutado por Archivo Patrimonial.
18	Administración y Gestión Proyecto “Creando Escena en la Región Metropolitana”. Fondos MCAP 2018.	Escena Viva de Radio Universidad de Santiago, al aire desde 2014, es un proyecto pionero en el dial, que ofrece sesiones diarias de música en vivo, con invitados consagrados y emergentes.  Proyecto ejecutado por Comunicaciones, Radio Usach.
19	Administración y Gestión “Memoria de la Estación Central: Historia, Iconografía y Huella Literaria de la principal estación de trenes de Chile”. Fondos MCAP 2018.	Proyecto patrimonial que consiste en el trabajo de investigación del académico Sergio González, quien vuelca su trabajo en la publicación de un libro de memoria iconográfica y literaria con la historiografía de la Estación Central de Santiago. El libro Memorial de la Estación Central aporta a relevar la identidad catalizadora de movilidad social y física que desde sus inicios caracterizó al sector poniente de la ciudad de Santiago, y que compromete además una exposición e impresión de postales que serán distribuidos por distintas bibliotecas y liceos públicos.  Proyecto ejecutado por Archivo Patrimonial.
20	Administración y Gestión “Puesta en valor del Teatro Universitario Teknos”. Fondos MCAP 2018.	Proyecto que busca difundir el aporte que hizo el Teatro Teknos a la potenciación de los teatros universitarios y las artes escénicas del país, a través de la conservación, digitalización y documentación de los archivos personales donados

		<p>por ex integrantes del Teatro Teknos al Archivo Patrimonial USACH. Además, consolida una línea de investigación en torno al desarrollo del teatro chileno del siglo XX junto con la publicación de un libro en versión digital e impresa que recopila material de archivo (fotografías, textos, afiches, crítica) sobre el Teatro Teknos.</p> <p>Proyecto ejecutado por Archivo Patrimonial.</p>
21	<p>Administración y Gestión “Trabajadores y Educación: Las memorias de la Universidad Técnica del Estado a 50 años de su proyecto de inclusión (1968-1973)”. Fondos MCAP 2018.</p>	<p>Reconstruir el periodo de reforma universitaria en la Universidad Técnica del Estado a través de la puesta en valor de material de archivo, y la recopilación de memorias orales de integrantes de la comunidad universitaria.</p> <p>Proyecto ejecutado por Archivo Patrimonial.</p>
<p><b>Programa: Convenios para la programación, promoción y difusión de actividades y servicios culturales.</b></p>		
1	<p>Exposición “Testimonio Gráfico de la Prisión Política: Universidad Técnica del Estado (UTE), Ex Estadio Chile, Estadio Nacional y Chacabuco. Agosto 2017</p>	<p>Proyecto Fondo Chile Celebra – CNCA. Exposición “Testimonio Gráfico de la Prisión Política: Universidad Técnica del Estado (UTE), Ex Estadio Chile, Estadio Nacional y Chacabuco. Puesta en valor de colección de dibujos realizados por Enrique Olivares en prisión Política.</p> <p>Actividades asociadas al proyecto:</p> <p>Seminario “Creatividad en prisión política”</p> <p>Edición de catálogo de la muestra</p> <p>Impresión de set postales</p>

		<p>Itinerancia de la muestra: Antofagasta, Centex, Villa Grimaldi.</p> <p>Seminario: Reflexiona sobre la creatividad en prisión política, contó con la participación de Enrique Olivares, autor de los dibujos de la muestra; Jorge Montealegre, editor catálogo de la exposición; Ximena Medina, Encargada de Conservación del Archivo Patrimonial de la U. de Santiago; Norma Ramírez, artista del Parque por la Paz de Villa Grimaldi; y Francia Jammatt, Encargada de la Unidad Memoria y Derechos Humanos del CNCA; entre otros.</p> <p>La actividad contó con la coproducción de la Unidad de Derechos Humanos del Consejo de la Cultura y las Artes.</p> <p><a href="http://extension.usach.cl/event/exposicion-y-seminario-sobre-creatividad-en-prision-politica/">http://extension.usach.cl/event/exposicion-y-seminario-sobre-creatividad-en-prision-politica/</a></p> <p><a href="https://www.facebook.com/media/set/?set=a.1258208730975216.1073742021.134794443316656&amp;type=3">https://www.facebook.com/media/set/?set=a.1258208730975216.1073742021.134794443316656&amp;type=3</a></p> <p><a href="http://www.elmostrador.cl/cultura/2017/08/31/el-presos-que-dibujaron-el-campo-de-concentracion-de-chacabuco-y-sobrevivieron-para-contarlo/">http://www.elmostrador.cl/cultura/2017/08/31/el-presos-que-dibujaron-el-campo-de-concentracion-de-chacabuco-y-sobrevivieron-para-contarlo/</a></p> <p><a href="http://www.eldesconcierto.cl/2017/08/31/preso-politico-que-dibujaron-el-centro-de-detencion-chacabuco-instala-muestra-grafica-del-horror-y-la-resiliencia/">http://www.eldesconcierto.cl/2017/08/31/preso-politico-que-dibujaron-el-centro-de-detencion-chacabuco-instala-muestra-grafica-del-horror-y-la-resiliencia/</a></p>
2	Exposición “El Color de la Ciencia” Fernando Krahn - Biblioteca de Santiago. Agosto 2017	Exposición que explica a conceptos científicos a través de ilustraciones del célebre ilustrador nacional Fernando Krahn. La muestra se vinculó al Segundo Encuentro Dibujos Que Hablan. Contó con la gestión de la Corporación Cultural y

		Departamento de Extensión.
3	Exhibición “Exposición: Contra la Guerra; lectura de una arpillera de Violeta Parra.” Exhibición en comuna de Pedro Aguirre Cerda y Biblioteca de Santiago. Agosto 2017.	Exhibición “Exposición: Contra la Guerra; lectura de una arpillera de Violeta Parra.” 2017, exhibición en comuna de Pedro Aguirre Cerda y Biblioteca de Santiago 2017. Exposición que responde a una investigación de Jorge Montealegre, referida a los elementos icónicos presentes en la arpillera de Violeta Parra Contra la Guerra, conectándola con la obra integral de la artista. La exposición contó con el patrocinio de la Fundación Violeta Parra
4	Taller de Arpilleras Bordando Presencia. Agosto 2017	El taller gratuito de arpillera “Bordando Presencia” pretende acercar a vecinos, alumnos y público general a esta técnica textil inspirada en Violeta Parra, mediante dos horas de práctica conducidas por Memorarte: Arpilleras Urbanas, colectivo de bordadoras que promueven los derechos humanos y utilizan las arpilleras como un recurso facilitador para fortalecer la creación colectiva y revitalizar espacios reflexivos en torno al arte textil como un medio de expresión de ideas, emociones, posiciones y expectativas. <a href="http://extension.usach.cl/2017/08/04/taller-gratuito-de-arpilleras-bordando-presencia/">http://extension.usach.cl/2017/08/04/taller-gratuito-de-arpilleras-bordando-presencia/</a>
5	Co-producción BAFONA en U. de Santiago Septiembre 2017	Presentación de “Canto para una semilla” del Ballet Folclórico Nacional (BAFONA). Esta versión es uno de los espectáculos con que el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) conmemoran los 100 años del nacimiento de Violeta Parra, y es

		<p>la pieza con la cual el elenco retomó los estrenos después de cinco años.</p> <p>Viernes 1 de septiembre en el Gimnasio de la U. de Santiago (Av. El Belloto 3580, Estación Central).</p> <p>Producido por Programa de Educación para la Paz de Bachillerato en Ciencias y Humanidades, la Corporación Cultural Universidad de Santiago de Chile, y la Cátedra UNESCO en Inclusión en Educación Superior, con la colaboración de la Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante.</p> <p><a href="http://www.bachillerato.cl/emocionante-espectaculo-del-bafona-en-la-usach">http://www.bachillerato.cl/emocionante-espectaculo-del-bafona-en-la-usach</a></p>
6	<p>Co-producción Tercer Encuentro Dibujos Que Hablan.</p> <p>Noviembre 2017.</p>	<p>El proyecto consistió en la realización de una serie de coloquios y charlas enfocadas en la crítica, teoría, historia y estética de la narrativa dibujada. Contó con invitados nacionales de Argentina, Perú y Bolivia, además de representantes de la VIII, IX y IV región. La jornada estuvo anexada a la exposición de imágenes de Jesús Cossio y Al- Azar, en espacio Muro de la Universidad.</p> <p>Se desarrolló en Usach y Biblioteca de Santiago.</p> <p><a href="http://dibujosquehablan.cl/nos-vemos-el-2018/">http://dibujosquehablan.cl/nos-vemos-el-2018/</a></p>
7	<p>Itinerancia Exposición “Testimonio Gráfico de la Prisión Política: Universidad Técnica del Estado (UTE), Ex Estadio Chile, Estadio Nacional y Chacabuco.</p>	<p>Proyecto Fondo Chile Celebra – CNCA. Exposición “Testimonio Gráfico de la Prisión Política: Universidad Técnica del Estado (UTE), Ex Estadio Chile, Estadio Nacional y Chacabuco. Puesta en valor de colección de dibujos realizados por Enrique Olivares en prisión Política.</p>

	Diciembre 2017	Estadio Víctor Jara y Unidad de Memoria y Derechos Humanos de CNCA.
8	Concierto de Navidad del Coro Usach, en Plaza Mayor de Renca Diciembre 2017.	Actividad comprometida y coproducida por convenio de colaboración entre Corporación y Municipalidad de Renca.
9	Producción y lanzamiento de libro “Dibujos Que Hablan” Biblioteca Nacional 2018.	Actividad desarrollada en Biblioteca Nacional, contó con la participación de académicos e intelectuales estudiosos de la narrativa dibujada. El libro concentra un resumen de ponencias del 1° y 2° Encuentro Dibujos Que Hablan. <a href="http://www.usach.cl/news/encuentro-dibujos-hablan-publica-su-primer-libro-y-abre-convocatoria-2018">http://www.usach.cl/news/encuentro-dibujos-hablan-publica-su-primer-libro-y-abre-convocatoria-2018</a>
10	Exposición “Memoria social de la población Santiago y “Memoria social de las mujeres nogalinas”, en Museo de la Educación Gabriela Mistral Abril 2018.	Inauguración de las exposiciones “Memoria social de la población Santiago (1966-2017)” y “Memoria social de las mujeres nogalinas (1948-2017)” en el Patio Central del Museo de la Educación Gabriela Mistral. <a href="http://memoriasdechuchunco.cl/2018/04/19/chuchunco-se-toma-el-museo-de-la-educacion-gabriela-mistral/">http://memoriasdechuchunco.cl/2018/04/19/chuchunco-se-toma-el-museo-de-la-educacion-gabriela-mistral/</a>
11	Donación de libros a Biblioteca Facultad de Humanidades 2018 – Usach. Mayo 2018	Entrega de 23 ejemplares de libros editados por la Corporación Cultural Universidad de Santiago. 20 libros “Imágenes con Historia”

		03 libros "Dibujos Que Hablan"
12	Capacitación para formulación de proyectos Fondos de Cultura 2018 -Usach	<p>Para incentivar la participación de la comunidad universitaria del proceso de convocatoria que impulsa cada año la Corporación Cultural U. de Santiago para participar de los fondos concursables del Ministerio de la Culturas, las Artes y el Patrimonio, la Corporación Cultural organizó una jornada de Capacitación de Formulación de Proyectos para Fondos Concursables, actividad que se realizó el 19 de junio de 2018, en conjunto con coordinadoras del Ministerio , y a la que asistieron cerca 60 estudiantes y académicos del plantel, así como público externo.</p> <p><a href="http://extension.usach.cl/2018/07/19/ministerio-de-las-culturas-realiza-exitosa-capacitacion-a-comunidad-usach/">http://extension.usach.cl/2018/07/19/ministerio-de-las-culturas-realiza-exitosa-capacitacion-a-comunidad-usach/</a></p>
13	Concierto elenco Syntagma Musicum, en Parroquia Jesús Carpintero, comuna de Renca 2018.	<p>En el marco de la celebración de sus 40 años Syntagma Musicum ofrece un concierto en Capilla Jesús Carpintero de Renca .</p> <p><a href="http://extension.usach.cl/2018/07/17/syntagma-musicum-se-presento-renca-en-el-marco-de-sus-40-anos/">http://extension.usach.cl/2018/07/17/syntagma-musicum-se-presento-renca-en-el-marco-de-sus-40-anos/</a></p>
14	Exposición "La Belleza Diversa", Espacio Muro VIME 2018. Julio 2018	<p>Exposición fotográfica de Erika Silva y fotógrafos Carlos Candia.</p> <p>Charla "La Belleza Diversa" conversación con productora exposición fotográfica: Erika Silva, Directora de CETRAM USACH, Daniela Alburquerque y Andrea</p>

		Hurtado, Directora de Género, Diversidad y Equidad del Plantel, 2018.
15	Itinerancia Exposición “Testimonio Gráfico de la Prisión Política: Universidad Técnica del Estado (UTE), Ex Estadio Chile, Estadio Nacional y Chacabuco”, en Corporación Cultura y Memoria de Independencia 2018. Agosto 2018	Donación de libro – catálogo “Imágenes con Historia” a Corporación Cultura y Memoria de Independencia 2018.